

## INDICE Nº 17

### **CARTA ABIERTA**

#### **Política y Deporte**

Juan Carlos Fernández Truan.....V-VI

### **TEXTOS**

**1. LA REPRESENTACIÓN DEL CUERPO EN LAS MONEDAS DE LA ANTIGUA GRECIA:  
LOS DIOSES Y HÉROES HOMÉRICOS EN LA POLIS**

Fabrizio Finetti (ff.207@hotmail.it) y Javier Olivera Betran (jolivera@gencat.cat)  
*Instituto de Enseñanza Secundaria de Ciencias Sociales "San Giovanni Bosco", Colle  
Val d'Elsa - Siena (Italia); e Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya de  
Barcelona (INEFC-Barcelona) .....1-16*

**2. CARTILLA GIMNÁSTICA INFANTIL (1924): PRIMER TEXTO OFICIAL ESPAÑOL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR**

Antonio David Galera Pérez (antonio.galera@uab.es)  
*Universidad Autónoma de Barcelona .....17-41*

**3. ESPECTÁCULOS ROMANOS IMPERIALES EN LAS FUENTES HISTÓRICAS  
IMPERIAL ROMAN SHOWS IN THE HISTORICAL SOURCES**

David Mendoza Álvarez (luckyman76@hotmail.com)  
*Universidad de Sevilla. Grupo de investigación RNM 162 de la ETSA .....42-59*

**4. LA POLÍTICA DEPORTIVA BAJO EL RÉGIMEN DE BATISTA (1952-1958).  
PECULIARIDADES CUBANAS Y SEMEJANZAS CON LA ESPAÑA FRANQUISTA**

André Gounot (gounot@unistra.fr)  
*Université de Strasbourg, Francia. Équipe "Arts, Civilisation  
et Histoire de l'Europe" .....60-72*

**5. APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN ESPAÑA  
(S.XIX-XXI): ASOCIACIONISMO, INSTITUCIONALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN**

Conchi Campillo-Alhama (concepcion.campillo@ua.es); Paula González Redondo  
(paulagonzalezredondo@yahoo.es); Juan Monserrat-Gauchi  
(juan.monserrat@ua.es)  
*Universidad de Alicante y Real Club de Regatas de Alicante (RCRA) .....73-85*

**6. EDUCACIÓN FÍSICA: UNA DISCIPLINA ANCLADA EN EL PASADO FRENTE A UN  
MUNDO POSMODERNO**

Alan Rodrigo León Reyes (aleonreyes@uniminuto.edu.co)  
*Universidad Minuto de Dios- Vicerrectoría Bogotá Sur, Bogotá, Colombia.....86-94*

- 7. EL ANTIGUO ESTADIO COLOMBINO DE HUELVA: IDENTIDAD, CULTURA Y PODER**  
Víctor Luis Vélez García (victorluis.velez@gmail.com)  
*Universidad de Huelva* .....95-109
- 8. ENTRE PATRIOTISMO Y NEGOCIO: EL TOUR DE FRANCIA Y LAS SELECCIONES NACIONALES**  
Marcos Pereda Herrera (peredaherrera@gmail.com)  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Santander* .....110-121
- 9. LA HISTORIA DEL RUNNING EN ARGENTINA**  
María Nemesia Hijós (nemesiahijos@gmail.com)  
CONICET/Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Facultad de Ciencias Sociales (FSOC), Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina .....122-135
- 10. LAS ESCUELAS GIMNÁSTICAS EN ESPAÑA: UN ENFRENTAMIENTO TÉCNICO DOCTRINAL EN LA EDUCACIÓN FÍSICA (1806-1936)**  
Xavier Torreadella-Flix (xtorreda@gmail.com) y José Antonio Domínguez Montes (jadmef03@hotmail.com)  
Universitat Autònoma de Barcelona, e I.E.S. Jacarandá, Brenes (Sevilla) .....136-165
- LIBROS Y AGENDA** .....166-181

## Carta abierta

### POLÍTICA Y DEPORTE

La celebración de los antiguos juegos en la Grecia del siglo VII a.C., suponía la interrupción de los conflictos bélicos y políticos entre las diferentes ciudades-estado. Igualmente, es interesante resaltar la utilización política que se hacía en la antigua Roma de los espectáculos de luchas de gladiadores, o las carreras de carros. No obstante, más recientemente, la vinculación entre política y deporte se ha producido con demasiada frecuencia a lo largo del siglo XX; especialmente a partir de los Juegos Olímpicos Modernos (1986), siendo su principal exponente las Olimpiadas de Berlín en 1936, utilizadas como propaganda del nazismo para demostrar la capacidad organizativa alemana y la superioridad de la raza aria. Pero no fueron los únicos, puesto que han sido numerosos los ejemplos de utilización del deporte para conseguir diferentes objetivos políticos.

Hoy en día, las entidades e instituciones deportivas, así como los propios deportistas, son conscientes de su impacto mediático. Motivo por el que gestionan su imagen pública previamente, midiendo cada palabra de sus mensajes y actos, porque en caso contrario, suelen producirse incidentes polémicos que podrían poner en riesgo su reputación. Un caso reciente bien notorio lo tenemos en las manifestaciones y actos del ex-entrenador barcelonista Pep Guardiola. Ello provoca que, en su mayoría, se mantengan actitudes neutras respecto a muchas ideas y especialmente las políticas. Sin embargo, habría que preguntarse sobre las posibles consecuencias y eficacia de la implicación política de los deportistas para poder contribuir de forma significativa a la consecución de un fin político, lo cual no termina de estar suficientemente demostrado, según numerosos sociólogos.

Según comentaba Gerald Ford en 1974: “¿Nos hemos dado cuenta de lo importante que es competir exitosamente con otras naciones?... No conozco de una mejor propaganda que una representación de deportistas saludables...porque un triunfo en el deporte puede elevar el espíritu de una nación, tanto como una victoria en el campo de batalla” (Thoma y Chalip, 2003, 160).

El deporte se ha utilizado y se sigue utilizando en el ámbito político de numerosas maneras: para construir el prestigio de una nación, para comparar ideologías, fortalecer la autoestima nacional, establecer relaciones diplomáticas, hacer trabajos de inteligencia. El clamor de que el deporte es independiente de la política, ha realzado su valor como un instrumento o herramienta política.

Tras las decisiones deportivas que adoptan las administraciones públicas, siempre hay y debe haber una ideología política. El pensar en separar política y deporte, resulta poco menos que utópico, aunque muy deseable, puesto que el empleo que la política suele hacer del deporte, ha sido en muchas ocasiones perjudicial para este.

“Si la política fuese una guerra, el cometido primero del analista sería explicar quienes componen los diferentes bandos (pues casi nunca hay dos), por qué luchan, como se organizan, que posibilidades tienen de ampliarse o reducirse sus filas, cuál es su relación con el (los) adversario(s), que procedimientos regulan el campo de batalla y que proyectos están en liza” (Errejón, 2011, 13).

Esta forma de análisis político de conflictos, tiene la virtud de separar las preferencias y compromisos de los procesos políticos, como dos conceptos distintos, aunque no siempre contrarios, pero que siempre son complementarios en política, para permitir un análisis riguroso y contrastable.

El objetivo de todo conflicto político, no es, como tradicionalmente se ha considerado, suprimir el conflicto, sino encauzarlo y someterlo a los principios normativos del orden social, para de esta manera, hacerlo compatible con la estabilidad de dicho orden. Y ello solo se puede lograr a través del propio conflicto, mediante el reconocimiento recíproco de los rivales como “enemigos justos” (Serrano, 1995)

Las instituciones públicas muestran en la actualidad una fuerte tendencia a interesarse por los temas deportivos, como una forma de controlar su desarrollo y su análisis político, no resulta excesivamente complicado, debido a que sus elementos constitutivos son fácilmente detectables.

Al mismo tiempo, el control público del deporte puede resultar molesto, pero “resulta inevitable desde el momento en que se le otorgan, bajo una forma u otra, los fondos de los contribuyentes, para su fomento y desarrollo” (Meynaud, 1976, 119). Aunque esta intervención de las instituciones públicas, implica en algunos momentos, una gran tendencia a poner el deporte al servicio de objetivos concretos de la política y sus ambiciones. Esa utilización política del deporte por parte de los Estados, no solo va dirigida hacia sus practicantes, sino en mayor medida a sus espectadores, que son mayor cantidad. En unas ocasiones, mediante la propaganda y en otras mediante éxitos en los resultados, que les reportan una serie de ventajas políticas, como: prestigio nacional, contribuir a la unidad nacional, anular u ocultar problemas de orden interno, etc.

Es posible preguntarse si los gobiernos que intentan emplear el deporte para tales fines, logran alcanzar siempre sus resultados y aunque resulta difícil establecer conclusiones objetivas a tal efecto, el análisis histórico demuestra que no siempre lo consiguen, a pesar de que el uso del deporte con fines políticos, puede llegar a modificar actitudes tradicionales, formando otras nuevas (Meynaud, 1976, 124).

La fraternidad en el deporte es uno de sus valores más utilizado, pero contemplando su evolución histórica y su realidad actual, resulta mera leyenda, puesto que lamentablemente, a través de él también se suscitan numerosos conflictos de todo orden, que a veces terminan en tragedias debido a su manipulación política. El efecto que los conflictos políticos ejercen sobre el deporte, puede ser una actitud de protesta ante un incidente concreto que no se espera poder solucionar por sí solo, o bien poder modificar una situación de conflicto. En el primer caso, es como un castigo moral que pudiera tener mayor repercusión por la actitud adoptada, y en el segundo, el deporte es empleado como un medio de presión que pretende manipular políticamente la situación. Sin embargo, casi todos los organismos deportivos están muy de acuerdo en que deben evitarse las injerencias políticas en el ámbito deportivo; pero es demasiado frecuente que el apoliticismo sirva para ocultar actividades políticas o ideológicas que no interesa poner de manifiesto.

El futuro pasa por la “diplomacia deportiva”, identificada por Sobrino (2014) como la utilización del deporte por parte de los gobiernos para incrementar el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos, ayudar a zonas en apuros y mejorar las relaciones políticas y económicas entre países. Esta situación es consecuencia de la globalización y evidentemente muestra una perspectiva positivista del deporte como instrumento político. Pero esto no va en contra de que sea una iniciativa que busca un fin social de integración y diplomático

El deporte es actualmente una parte muy importante de la vida social de los ciudadanos y como tal, tiende a ser orientado en función de los intereses de la clase dominante. Muy a pesar de las numerosas voces que claman en su contra, como la del reconocido periodista deportivo Luis Carlos Peris que, con motivo del posible boicot a la Copa del Rey de España de Fútbol de 2018, afirmaba: “Esperemos que impere el sentido común para que Fútbol y Política no caminen de la mano” (Peris, 2018).

Dr. Juan Carlos Fernández Truan

Director M.H.D.

## LA REPRESENTACIÓN DEL CUERPO EN LAS MONEDAS DE LA ANTIGUA GRECIA: LOS DIOS Y HÉROES HOMÉRICOS EN LA POLIS

THE REPRESENTATION OF THE BODY IN THE COINS OF ANCIENT GREECE: GODS AND HOMERIC HEROES IN THE POLIS

Fabrizio Finetti<sup>1</sup> ([ff.207@hotmail.it](mailto:ff.207@hotmail.it)) y Javier Olivera Betran<sup>2</sup> ([jolivera@gencat.cat](mailto:jolivera@gencat.cat))

<sup>1</sup> Instituto de Enseñanza Secundaria de Ciencias Sociales "San Giovanni Bosco", Colle Val d'Elsa - Siena (Italia)

<sup>2</sup> Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya de Barcelona (INEFC-Barcelona)

Fecha envío: 25/09/2017

Fecha aceptación: 08/01/2018

**Resumen:** El objetivo de este artículo es reconstruir la naturaleza y la función de la figura humana representada en las monedas griegas del periodo arcaico y clásico a través de la recuperación semántica del icono numismático como fuente histórica. El estudio se ha desarrollado mediante un proceso de búsqueda diacrónico y diatópico de las imágenes monetarias pertenecientes a dos esquemas iconográficos en los que aparece la figura del auriga y la del guerrero *promachos*. El presupuesto fundamental de este procedimiento y del método de análisis consiguiente, es la analogía de fondo entre el lenguaje verbal y el icónico, según una aproximación de tipo lingüístico que tiene en cuenta los nexos lógicos que transcurren entre las diferentes partes de la moneda. Los resultados indican que el lenguaje numismático griego es un léxico técnico diseñado para asegurar una amplia y eficaz comunicación, en el que la figura humana posee un papel central y un indudable valor polisémico. Un lenguaje que tiene como base el sentimiento religioso helénico más arcaico, filtrado y divulgado en la conflictiva realidad de las polis en las formas políticas más diversas. Por estas consideraciones, el cuerpo humano representado en las monedas griegas se identifica de manera absoluta con el concepto de divinidad y en lo que corresponde al héroe, sometido al vínculo de su suerte sobrenatural, debe ser considerado como un personaje divino.

**Palabras clave:** cuerpo, monedas, iconografía numismática, Grecia antigua, polis

**Abstract:** The aim of this article is to reconstruct the nature and the function of the human figure represented in the Greek coins of the archaic and classic period through the semantic retrieval of numismatic icon as a historical source. The study has developed across a process of diachronic and diatopic search of the monetary images belonging at two iconographic schemes in which appears the figure of the charioteer and that of the warrior *promachos*. The basic prerequisite of this procedure and the consequent method of analysis, is the analogy between the verbal and the iconic language, according to a linguistic approach that consider the logical links existing among the different parts of the coin. The results indicate that the numismatic Greek language is a technical lexicon designed to assure a wide and effective communication, in that the human figure poses a central role and an undoubted polysemic value. A language that takes as base the most archaic Hellenic religious feeling filtered and diffused in the troubled reality of the polis in the most various political forms. For these considerations, the human body represented in the Greek coins is identified outright by the concept of divinity and in what corresponds to the hero, submitted to the link of his supernatural luck, must be considered to be a divine personage.

**Keywords:** body, coins, numismatics iconography, ancient Greece, polis

## 1. Introducción

Este trabajo aborda un estudio sobre el tema de la representación del cuerpo en la numismática, una disciplina rica en contenidos, aunque poco convencional en historia. El objetivo de este artículo es reconstruir la naturaleza y la función de la figura humana en las monedas griegas del periodo arcaico y clásico (cuya finalización ha sido establecida convencionalmente en el 336 a. C., fecha de ascensión al trono de Alejandro Magno), a través del análisis de dos sujetos representativos de las categorías "humanas": el auriga y el guerrero *promachos*. El primero con sus cuadrigas como símbolo de un amplio conjunto regional de monedas (las de la Sicilia del V siglo a. C.), además de "ejemplo de moda iconográfica, fruto de 'peer polity and culture interactions' entre ciudades en plena emulación cultural".<sup>1</sup> El segundo porque es capaz de mostrar la única identidad "cierta" de un héroe homérico en las monedas griegas de este periodo.

El estudio ha sido desarrollado mediante la búsqueda diacrónica y diatópica de los tipos iconográficos elegidos lo que nos ha permitido seleccionar una muestra de monedas representativa bajo el criterio de la calidad de la representación o el valor artístico de la incisión, a la que hemos sometido el correspondiente análisis interpretativo. Este procedimiento lo dividimos en tres fases, cuya combinación y sucesión garantizan el rigor científico de este estudio:

- 1) Análisis iconográfico: describe de forma analítica el contenido objetivo de la moneda, los elementos básicos de la composición plástica y las probables relaciones entre la figura humana y otros elementos eventuales presentes en la imagen.
- 2) Análisis iconológico: investiga las relaciones y los valores simbólicos de los sujetos representados. Consiste en la interpretación del mensaje formal, que muchas veces presenta aspectos y contenidos retóricos y simbólicos.
- 3) Análisis hermenéutico: permite relacionar el objeto de estudio con el contexto histórico al que pertenece. La hermenéutica de las representaciones del cuerpo humano en las monedas puede realizarse sólo en presencia de otros documentos históricos, ya sean primarios o de fuentes secundarias.<sup>2</sup>

Sobre el estado de la cuestión es interesante notar como la comprensión e interpretación de las imágenes monetarias han tenido un notable impulso en los últimos tiempos, después de que las monedas hayan sido consideradas como una forma de lenguaje histórico. Este cambio hermenéutico en la investigación numismática, se debe sin duda al nacimiento del proyecto LIN (*Léxicon Iconographicum Numismaticae*), originado por la exigencia de elaborar un método científico de lectura de las imágenes monetarias conforme a criterios objetivos. Propósito fundamental de este método, es la analogía de fondo entre el lenguaje verbal y el lenguaje icónico (la imagen como palabra) según una aproximación de tipo lingüístico.<sup>3</sup> El criterio interpretativo propuesto tiene en cuenta los nexos lógicos que transcurren entre el anverso y el reverso de la moneda, entre el tipo principal y los secundarios y entre la imagen y la leyenda que la acompaña localizando las coordenadas históricas espacio-temporales dentro de las cuales se ha originado y desarrollado el significado de cada icono.

<sup>1</sup> Christopher Howgego, *La storia antica attraverso le monete* (Roma: Quasar, 2002), 18.

<sup>2</sup> Fabrizio Finetti, "La representación del cuerpo en la iconografía numismática mediterránea occidental. El caso de las monedas del Reino de Italia en el siglo XX, 1900-1943". (Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2015) 35-36.

<sup>3</sup> Maria Caccamo Caltabiano, "Immagini/parola: grammatica e sintassi di un lessico iconografico monetale". En *La "parola" delle immagini e delle forme di scrittura* (Messina: Pelorias I., 1998), 57-60.

La finalidad de este estudio tiene por objeto la recuperación semántica del icono numismático como fuente histórica y su valor como testimonio paralelo a la fuente arqueológica - literaria. Para confrontar los distintos argumentos que se exponen en el texto sobre las monedas en su contexto, proponemos algunas interpretaciones de carácter histórico-económico sobre los orígenes y las funciones de la moneda.

Cuerpo y dinero representan dos elementos tradicionalmente considerados antitéticos, que han tenido a menudo una valoración negativa en la historia occidental. El nacimiento de la moneda con su universo de representaciones simbólicas es un fenómeno que testimonia y justifica de manera significativa la transformación de las instituciones políticas y sociales desde las más arcaicas a las actuales y se relaciona estrechamente con la difusión del pensamiento abstracto y racional. La diáspora de los griegos de Oriente, las uniones entre metrópoli y colonia y el desarrollo del comercio fueron factores importantes para la difusión de la moneda por el mundo mediterráneo. Pero la velocidad de imposición y circulación de la moneda en el mundo helénico y su exitosa implantación solo se explican si además de los factores indicados se asocia el desarrollo y transformación de las polis que preparó al mundo helénico para la aceptación universal de la moneda.<sup>4</sup>

Imágenes y "signos" constituyen la esencia icónica de una moneda que refuerza la función comunicativa de la ceca garantizando los valores sagrados y jurídicos, además del poder de adquisición. Las imágenes monetarias expresan ideologías y creencias extraídas del patrimonio cultural de los pueblos que son reconvertidos icónicamente hasta ser capaces de formular mensajes estructurados y complejos. Imágenes, que en el caso del mundo griego muestran una evolución semántica en consonancia con una cambiante realidad institucional de las polis que las utiliza para su propia autorrepresentación.

## 2. La figura del Auriga

Bigas y cuadrigas, al paso o en carrera, representan una temática frecuente en la iconografía antigua ya sea en los documentos de las monedas, en los del arte plástico o en la pintura vascular. En el ámbito numismático la presencia de las cuadrigas está justificada con motivaciones de carácter social e ideológico, "reconociéndolas un medio de autorrepresentación y autocelebración de las clases aristocráticas en el poder con claras finalidades políticas".<sup>5</sup> Motivo interpretativo originado por la enorme popularidad de las carreras de caballos en la época clásica, fenómeno social que fue aprovechado políticamente por los gobiernos de los aristócratas siracusanos y de Anaxilas, tirano de *Rhègion* y *Messana*, vencedor olímpico de la competición de bigas remolcada por mulas (*Apene*) en el 480 a. C.

En el centro de esta representación se sitúa el tema de la identidad real del auriga, tema afrontado por Caccamo Caltabiano<sup>6</sup> que utiliza justo este argumento como paradigma metodológico para promover la estructuración de un léxico iconográfico basado en una lectura global de la imagen numismática. A través de la reconstrucción diacrónica del tema, se evidencia como en edad arcaica la cuadriga aparecía sobre todo en los contextos funerarios, en conexión ideal ya sea en los juegos en honor del difunto o en los temas épicos de la *Iliada*.

En la edad clásica las polis beligerantes hacen de estas manifestaciones agonísticas la expresión más elevada de la nueva aristocracia ciudadana (los *gamóroi*), compuesta por los grandes terratenientes y los ganaderos de caballos. En la edad helenística, se impone la

<sup>4</sup> Howgego, *La storia antica*, 5-6.

<sup>5</sup> Karin Tancke, "Wagenrennen. Ein Friesthema der aristokratischen Repräsentationskunst spatklassisch-fruhellenistischer Zeit", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 105 (1990): 96-98.

<sup>6</sup> Maria Caccamo Caltabiano, "Immagini / Parole: il lessico iconografico Monetale" (presentado en, *XII Internationaler Numismatischer Kongress, Berlin 1997- Akten I*, Berlin: Staatliche Museum, 2000), 179-181.

tendencia a idealizar e identificar el carro de carrera como medio privilegiado para facilitar los procesos de autolegitimación de las dinastías, como demuestran las pinturas parietales de numerosas lápidas sepulcrales.

En este sentido, es preciso recordar como los juegos y las competiciones ecuestres en particular forman parte de la esencia misma del sentimiento religioso griego, cuya implantación fue una de las causas que favorecieron el nacimiento del Panhelenismo. Los héroes feudales de Homero conmemoraban con estas manifestaciones la memoria de sus compañeros caídos, en Olimpia se celebraban juegos en honor de divinidades locales casi desconocidas mucho antes de que los legisladores del Elide hicieran de esos juegos una solemnidad nacional helénica: los Juegos de Olimpia en el año 776 a. de C. dedicados a Zeus.

En el origen de este fenómeno no resulta extraño observar el carácter sagrado que se atribuye al caballo que invadió a la sociedad griega desde el momento mismo de su aparición. En las cuadrigas sicilianas también encontramos "la precisa imagen de aquella terrorífica 'arma nueva' que diez siglos antes, había abierto a los pueblos arios la vía del Occidente y que, aunque superado finalmente como instrumento de guerra, quedó sin embargo como aristocrático atributo de majestad y divinidad entre los elegantes descendientes de los primitivos invasores indoeuropeos".<sup>7</sup>

Pero la dimensión sobrenatural del caballo, y por lo tanto la naturaleza divina del auriga, puede ser comprendida con más facilidad por un análisis diatópico, aunque no exhaustivo, de los documentos numismáticos sicilianos del V siglo a. C. De este conjunto de monedas, emerge con claridad una auriga femenina, siempre como una divinidad que toma las apariencias de Atenea, como en las monedas de *Aitna* y *Kamarina* (figura 1), las de Deméter, las de *Henna* y *Segesta*<sup>8</sup> o de Perséfone a Siracusa.<sup>9</sup>



Foto: Numismatica Ars Classica AG 66, n° 7

Figura 1. Sicilia, *Kamarina*, ca. 410 a. C. Tetradracma firmado Exakestidas, AR, 16,99 g. A/ Cuadriga al galope a derecha conducida por Atenea que empuña el *kentron* en la mano derecha y las riendas en la izquierda; arriba, Nike en vuelo a izquierda coronando el auriga; en exergo un grano de cebada. R/ KAMAPINAION; cabeza de Heracles a izquierda cubierta con una piel de león; en el campo, EXA - KES en un doble rectángulo. Jameson (*Robert Jameson Collection*) 524. Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 5, 12. Westermark & Jenkins, *The coinage of Kamarina*, 145.

<sup>7</sup>Giorgio Giacosa. *Uomo e cavallo sulla moneta greca* (Milano: Edizioni Arte e Moneta, 1973), 37-38.

<sup>8</sup>Giulio Emanuele Rizzo, *Monete Greche della Sicilia* (Roma: Libreria dello Stato, 1946), t. 42, 16-17.

<sup>9</sup>Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 43, 15-16.





Foto: Numismatica Ars Clasica AG 84, n° 576

Figura 2. Sicilia, *Selinus*, ca. 440 a. C. Tetradracma, AR, 17.44 g. A/ ΣΕΛΙΝ - ΟΝΤ - [ΙΟΣ]; cuadriga al paso a izq., conducida por Artemisia y Apolo, representado en el acto de arrojar una flecha. R/ ΣΕΛΙΝ - Ο Σ; divinidad fluvial desnuda, estante a izq., con una patera en la mano der. y una rama de olivo en la izq., sobre un altar en el que es representado un gallo; a der. estatua de toro sobre una tarima; arriba, una hoja de *Selinon*. Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 31, 13.

Menos explícito es el cuadro que emerge de las monedas que expresan una identidad masculina del auriga, generalmente anónima a excepción del caso de *Himera*,<sup>10</sup> dónde se la ha querido identificar con la leyenda la figura del mítico Pélope, o de Selinunte, en la cual se reconoce a la guía la pareja de gemelos formada por Artemisia y Apolo (*figura 2*), estando este último ocupado en arrojar una flecha contra un enemigo invisible.<sup>11</sup>



Foto: Roma Numismatics Limited 6, n° 442

Figura 3. Sicilia, Siracusa, Hierón I., 475-470 a. C. Tetradracma (perteneciente a la serie del Demareción), AR, 17,32 g, 26 mm Ø. A/ Cuadriga al paso a der. con el auriga que tiene el *kentron* en la mano der. y las riendas en la izq.; arriba, *Nike* en vuelo a der. que corona los caballos; en exergo, un león en carrera a der. R/ ΣΥΡΑΚΟΣΙΟΝ; cabeza laureada de *Aretusa* a der. dentro de un círculo lineal; alrededor cuatro delfines. Boehringer, "Hieron's Aitna und das Hieronieion", 382. Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 35, 4.

<sup>10</sup> Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 21, 16.

<sup>11</sup> La estrecha relación existente entre las monedas de Selinunte e *Himera* durante el V siglo a. C. es muy significativa. Esta relación está basada sobre la elección común de los tipos, que representaron escenas de carrera con las cuadrigas sobre una cara y escenas de sacrificios

sobre la otra. Una forma de solidaridad que se remonta hacia el 480 a. C., cuando las dos ciudades apoyaron los cartaginenses en la lucha contra *Akragas*.

Los símbolos que se acompañan en las cuadrigas parecen tener un papel importante en esta reconstrucción semántica de la figura del auriga que han sugerido interesantes hipótesis del pasado.

Ejemplar es el caso del león en carrera que aparece exclusivamente sobre las monedas siracusanas en la serie del *Δημαρέτειον* (Demareción) acuñada después de la batalla de *Himera* del 480 a. C.<sup>12</sup> (figura 3) y, más concretamente entre el 475 y el 465 a. C., mientras el mismo león constituía el tipo 'hablante' de la cercana ciudad de *Leontinoi* (figuras 4 y 5). Tipo "hablante" es una expresión típica de la numismática. Indica que el nombre del sujeto representado en la moneda corresponde al nombre de la ciudad emisora.



Foto: The New York Sale IV, n°56

Figura 4. Sicilia, Leontini, ca. 470 a. C. Tetradracma, AR, 17.25 g. A/ Cuadriga al paso a der. con el auriga que tiene el *kentron* en la mano der. y las riendas en la izq.; arriba, *Nike* en vuelo a der.; en exergo, un león en carrera a der. R/ LE - ON - TIN - ON; cabeza femenina (*Aretusa*?) a der., con el pelo largo atado con una corona de mirto; el todo rodeado por cuatro granos de cebada. Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 22, 13. Ross Holloway "Demarete's Lion", t. 1, 2.



Foto: Gorny & Mosch Giessener Münzhandlung 159, n°34

Figura 5. Sicilia, Leontini, ca. 466 a. C. Tetradracma, 17,31 g. Cuadriga al paso a der. con el auriga que tiene el *kentron* en la mano der. y las riendas en la izq.; arriba, *Nike* en vuelo a izq. que corona el auriga; en exergo, un león en carrera a der. R/ LEONTI-(NON); cabeza laureada de Apolo a der.; debajo, león en carrera a der. D.Knoepfler, SNR (*Schweizerische Numismatische Rundschau*) 71, t. 3, 25. SNG Lloyd (*Sylloge Nummorum Graecorum - Lloyd Collection*), 1046. Franke - Hirmer, *Die Griechische Münze*, 18-19. Boehringner (*Leontino*) t.11, 28. Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 22, 15.

<sup>12</sup> Batalla desarrollada por el control de Sicilia por parte de una coalición griega mandada por Gelón y Tirón (tiranos de Siracusa y *Akragas*) contra el ejército cartaginense conducido por Amílcar.

De la ingenua hipótesis formulada por Vincent Head Barclay en 1874, que lo vio cómo símbolo del enemigo cartaginense en fuga, se ha pasado a considerar la asociación entre el león en carrera y la cuadriga en relación a la probable contribución militar ofrecida a los siracusanos por parte de *Leontinoi* justo en el conflicto contra Cartago<sup>13</sup>. O bien, adoptando una visión diametralmente opuesta, al considerarlo como una imposición iconográfica de la dinastía de los Deinomenes (a la cual pertenecían Gelón I e Hierón I, tiranos de Gela y Siracusa) que constituyó su emblema.

De esta manera, llegamos a proponer su identificación como puro y simple atributo divino referido a Apolo, atribución basada en los nexos conceptuales establecidos entre todos los símbolos recurrentes sobre estas monedas, que a menudo representan explícitamente el mismo Apolo (*figura 5*) sobre los reversos.<sup>14</sup> En estos ejemplos se tienen que añadir los casos en los que se registra un cambio de género del auriga dentro del conjunto de monedas de una misma ciudad.

La transformación más célebre es aquella que ocurre en las polis de *Messana* dónde la insólita iconografía de la biga remolcada por mulas fue elegida como verdadero símbolo "estatal" por el tirano Anaxilas. Fama debida a la asociación atribuida entre la primera de estas emisiones y la victoria olímpica lograda por el mismo Anaxilas en el Apene (en la edición del 480 a. C.), episodio que mereció hasta una mención del gran Aristóteles reportada por Julius Pólux en el suyo *Onomasticon* (V, 568).



Foto: Numismatica Ars Clasica AG 54, n° 4

Figura 6. Sicilia, *Zankle-Messana* (Messina).Tetradracma, 478-476 a. C., AR, 17,00 g. A/ Biga remolcada por mulas a der., con el auriga, sentado, que empuña riendas y *kentron*; en exergo, hoja de laurel; alrededor, marco circular de puntos. R / MESSEN ION; liebre a der.; alrededor, marco circular de puntos. Caccamo Caltabiano, *La monetazione di Messana con le emissioni di Rhegion dell'età della Tirannide*, D 41 / R –.

En el anverso de las monedas aparece el tipo del *apene*, que representa una biga de mulas al paso en el que es visible sólo el animal exterior y un breve perfil de la mula interior, dirigida por un auriga barbudo de aspecto maduro revestido por un ligero *chitón* largo hasta los pies (*figura 6*). Después de la mitad del V siglo a. C., y probablemente como consecuencia de la abolición de esta competición olímpica (444 a. C.), el auriga ya no aparece en la actitud propia de la carrera sino con las rodillas juntas contra el pecho y sentado con las piernas redobladas en ángulo recto.

<sup>13</sup> *Leontinoi* se vio obligada a organizar una alianza militar bajo la influencia siracusana, después de haber sido ocupada por Hipócrates de Gela en el 494 a. C. Robert Ross Holloway, "Demarete's lion". *American Numismatic Society Museum Notes* 11 (1964):1-9.

<sup>14</sup> Caccamo Caltabiano, "Immagini / Parole: il lessico iconografico Monetale", 181-184.

Paralelamente se desarrolla un proceso de transformación de la biga que llega a parecerse más a un carro agrícola o de viaje que a uno de tipo agonístico. Respecto a la identidad del auriga, se ha sugerido que éste tuviera que representar al mismo Anaxilas<sup>15</sup>, interpretación que está siendo revisada recientemente.

La primera consideración corresponde a la presencia de la hoja de laurel en exergo, que en las monedas de la Magna Grecia está asociada casi siempre con la cabeza de Apolo o con otros símbolos referidos explícitamente a la misma divinidad (el trípode, etc.) y todo ello por la peculiar característica del dios solar protector del crecimiento de las plantas y de la fertilidad de la tierra.<sup>16</sup> Consideración que nos induce a comprender al auriga más como una divinidad de carácter heliaca, compatible con un antiguo culto de análoga naturaleza que ya está documentado en la misma área del Estrecho.



Foto: Numismatica Ars Clasica AG 82, n° 44

Figura 7. Sicilia, Zankle-Messana. Tetradracma, ca. 420-413 a. C., AR, 17.13 g. A/ ΜΕΣΣΑΝΑ; biga remolcada por mulas a der., con el auriga que empuña riendas y kentron; en exergo, dos delfines nadando cara a cara. R/ ΠΑΝ; Pan sentado sobre una roca cubierta por una piel de cervato, con un lagobolon en la mano izq. y una liebre que salta en la der. Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 26, 12. Caccamo Caltabiano, *La monetazione di Messina con le emissioni di Rhegion dell'età della Tirannide*, 508.1.

La segunda consideración corresponde a una evolución más bien radical del esquema iconográfico completo (proceso que madura en el último cuarto del siglo V a. C.), en el que se experimentan nuevas visiones espaciales y al conductor masculino le sucede "la personificación misma de la ciudad, claramente identificada como ΜΕΣΣΑΝΑ (figura 7), del nombre que la acompaña"<sup>17</sup>, por lo que aparece como digna heredera del tirano Anaxilas.

La originalidad de esta solución parece consistir no sólo en el haber confiado el papel de guía de la biga de mulas a la personificación de la diosa local, al emparejarla con una imagen juvenil del dios Pan (cuyo culto es demostrado ampliamente por la presencia de su corte simbólica en los reversos de las monedas de Messina); sino en evocar una voluntad regeneradora o en todo caso representar un momento de gran relevancia social como pudiera ser la implantación de una nueva línea política.

<sup>15</sup> Salvatore Mirone, "Iconografia numismatica dei tiranni sicelioti". *Rivista Italiana di Numismatica* XXXIV (1921), 9-10.

<sup>16</sup> Maria Caccamo Caltabiano, *La monetazione di Messina con le emissioni di Rhegion dell'età della Tirannide* (Berlin: Ed. de Gruyter, 1993), 34-36.

<sup>17</sup> Maria Caccamo Caltabiano, "Messana Tyche / Fortuna sulle monete della città dello stretto". En *Archeologia del Mediterraneo: studi in onore di Ernesto de Miro* (Roma: l'Erma di Bretschneider, 2003), 139.

El hecho que el nombre de una ciudad coincida con el de las personificaciones presentes sobre las monedas o bien sobre el documento oficial de mayor difusión de la época "pone el problema sobre si la existencia de una entidad divina estrechamente correlacionada con la polis y su directa emanación, estuviese ya presente en el patrimonio cultural de los colonizadores griegos en el momento de la *imposizio nominis* a las ciudades que iban fundando."<sup>18</sup> La respuesta a este fenómeno, que ve las diosas ciudadanas en el papel de auriga, puede ser quizás mejor comprendida a través de la comparación con las *Fortunae* itálicas, figuras poliédricas en las cuales no es difícil distinguir los rasgos de las diosas madres mediterráneas portadoras de aquella fecundidad primordial propia de la tierra más que del género humano.

Resumiendo, en las contribuciones que intentan demostrar la real naturaleza de bigas y cuadrigas quedan claras las dificultades de llegar a una interpretación unívoca de su sentido. La figura del auriga no se limita a representar al conductor humano del carro, sino que posee un alto valor simbólico. Simbolismo que se demuestra por la presencia difusa de las divinidades femeninas en este papel y por las numerosas evidencias que certifican su prestigio social más allá del sentido político-religioso (resulta representativo la carrera de carros descrita en el canto de la *Iliada* dedicado a los juegos por la muerte de Patroclo, así como las competiciones olímpicas en las cuales la misma carrera fue introducida en el 680 a. C.) Por este motivo se ha pensado que su sentido era conmemorar las victorias conseguidas en los grandes juegos panhelénicos, aunque paralelamente han tomado fuerza la hipótesis de que pudiera tratarse de un verdadero motivo heráldico de la gran aristocracia rural en el poder en la Sicilia del siglo V a. C. Así, la adopción generalizada de este motivo en la iconografía numismática está estrechamente "correlacionada con la ideología de la Victoria e integrada en un sistema semántico jerarquizado, en el cual el jefe es representado o en todo caso asimilado al auriga del carro."<sup>19</sup>

En Siracusa la autoridad política elige como forma de autorrepresentación el icono de la victoria agonística, que a su vez se identifica de manera absoluta con la cuadriga. Aunque esta función conmemorativa de las cuadrigas estuviera relativamente oculta en los ejemplares más arcaicos, idéntico simbolismo emerge con fuerza en la emisión del *Demareteion* y sucesivamente en los decadracmas firmados por *Evainetos* y *Kimón*, que celebraron la victoria obtenida por los siracusanos sobre los atenienses, en el conflicto del 415-413 a. C.

Estos episodios ponen de manifiesto el tema político en el debate semántico - numismático. Una influencia bien documentada por el caso del león en carrera representado sobre las monedas de Siracusa y *Leontinoi*, símbolo utilizado por ambas polis como certificado de identidad y de discontinuidad al mismo tiempo con las correspondientes emisiones anteriores.<sup>20</sup>

El motivo de la cuadriga se demuestra capaz de describir e interpretar eficazmente las diferentes esferas de la realidad helénica, mostrando una ductilidad elaborada a partir de su simbolismo más arcaico que lo promueve como vehículo de naturaleza ultramundana. Gracias a esta "precondición", sufragada por el sentimiento religioso, el mismo motivo puede ser adoptado por cualquier gobierno, desde el tiránico al demócrata, con valor político y hasta conmemorativo de un acontecimiento específico, incluyendo el agonístico.

<sup>18</sup> Caccamo Caltabiano, "Messana Tyche / Fortuna sulle monete della città dello stretto", 140.

<sup>19</sup> Maria Caccamo Caltabiano; Daniele Castrizio y Mariangela Puglisi. *La tradizione iconica come fonte storica* (Reggio Calabria: Falzea ed., 2004), 23.

<sup>20</sup> Existe una extrema similitud entre la instalación de la moneda siracusana (*fig. 3*), y el reverso de la *fig. 4*, donde solo los granos de cebada y la leyenda nos remiten a *Leontinoi*. Este esquema iconográfico fue fruto de una imposición, ya que así lo confirma su inmediata sustitución, ocurrida a consecuencia de la muerte de Gerone I (467 a. C) por el nuevo tipo (*fig. 5*). Estos cambios recondujeron la moneda ciudadana a la huella de la tradición y al mismo tiempo nos muestran una nueva forma de relación política respecto a la vecina y potente Siracusa.

#### 4. El guerrero *Promachos*

Si el motivo de la cuadrí g ra puede ser considerado como el verdadero paradigma del lenguaje monetario griego debido a la abundancia de representaciones sobre la divinidad, sin embargo, no encontramos una variedad de ejemplos similar en las figuras heroicas de carácter mitológico en el mismo universo icónico. No obstante, los pocos testimonios existentes, aunque de extrema sencillez, nos recuerdan el rol y la función del héroe homérico respecto a otros documentos antiguos<sup>21</sup> y nos ayudan a formular una interpretación más objetiva de la iconografía numismática griega.

En relación al parámetro de la búsqueda de la figura humana entera, el único grupo de emisiones que contempla el perfil de un personaje homérico lo encontramos en las monedas de la Locrida que reproducen el guerrero *promachos*, identificado como Aias<sup>22</sup> por la leyenda que lo acompaña (*figura 8*). Personaje presentado de manera recurrente en el ideal de la sociedad griega, en la que la misión del héroe es la de ser el mejor de todos. Demostración que tendrá que ocurrir justo en el combate de guerra, ya que “para los héroes homéricos, la vida no tiene otro horizonte que la muerte en el combate, pues sólo ella les hará acceder plenamente a la gloria, a la inmortalidad.”<sup>23</sup>



Foto: The New York sale XXVII, nº 352

Figura 8. Locri (Lokri Opuntii). Estátera, ca. 350-340 a. C., AR, 12.13 g. A/ Cabeza de Deméter a izq. R/ ΟΠΟΝΤΙ-ΩΝ; guerrero desnudo con casco corintio, avanzando a der., con un gran escudo decorado con un grifo en vuelo y en la mano izq. y un puñal en la der.; entre las piernas, ΑΙΑΣ; Gulbenkian Collection 494; Catalogo de la colleccion BCD 76; Museum of Fine Arts Boston, 958.

En el análisis diacrónico y diatópico de la imagen numismática el ejemplo más arcaico lo encontramos a principios del siglo V a. C. en la ciudad de Aspendos, en Panfilia, dónde el guerrero armado de escudo y lanza está acompañado por un trisquel de piernas (al reverso) y otros símbolos diferentes (*figura 9*). Trisquel que aparece sucesivamente asociado al guerrero *promachos* y también sobre las estáteras de plata emitidas por Pericles, dinastía de Lymira en la contigua Licia, en la primera parte del siglo IV a. C. (*figura 10*).

<sup>21</sup> Maria Caccamo Caltabiano, “L'eroe omerico: identità civica e valenza Política”. En *Iconografia 2006. Gli eroi di Omero. Giuseppe Sinopoli Festival. Taormina, 20-22 ottobre 2006* (Roma: Ed. Quasar, 2007), 113.

<sup>22</sup> Áyax, hijo de Oileo (Αἴας Ὀϊλέως), rey de la Lócrida, es descrito por Homéro como pequeño de estatura, extremadamente veloz en la carrera e invencible en lanzar la jabalina (*Iliada cap. II*). Se le menciona como el 'menor' para distinguirlo de Áyax Telamón (el grande).

<sup>23</sup> Paloma Cabrera Bonet, “El espíritu agonal en la Grecia antigua”. En *Reflejos de Apolo – deporte y arqueología en el Mediterráneo antiguo* (Madrid: Ministerio de Cultura, 2005), 23.



Foto: London Ancient Coins 41, n° 62

Figura 9. Panfilia, Aspendos. Estátera, ca. 465-430 a. C., AR, 10,75 g, 20 mm Ø. A/ Oplita avanzando a der., con gran escudo en la mano izq. y una lanza en la der. R/ Triskelion sobre un león a izq. dentro de un cuadrado incuso. SNG France (Cabinet des Médailles, Bibliothèque Nationale, Paris), 13.

Emisión puesta en estrecha relación con las figuras de *Leukaspis*, legendario héroe sículo representado sobre el reverso de una serie siracusana<sup>24</sup> y *Pheraimon*, inmortalizado en la misma posa sobre algunas dracmas de *Messana*.<sup>25</sup> Dracmas que sobre el lado opuesto proponen el retrato de la giganta *Pelorias*, perfectamente identificada por la leyenda.



Foto: The New York sale IV, n° 234

Figura 10. Licia, Pericles de Lymira. Estátera, ca. 380 a. C., AR, 9.71 g. A/ Cabeza barbuda de Pericles, de frente, con el pelo largo y suelto. R/ - ΓΚΕ - Λ -; guerrero desnudo con casco corintio, avanzando a der., con gran escudo en la mano izq., y un puñal en la der. levantada; en el suelo un prado herboso; en el campo a der., una estrella y un trisquel. SNG von Aulock 4252. Olcay y Mørkholm, "The Coin Hoard of Podalia", 432.

Sin embargo, el conjunto más representativo de esta tipología corresponde a las series acuñadas en la región de la Lócrida Opuntia aproximadamente entre el 380 y el 330 a. C., en el periodo de la tercera y cuarta Guerra Sagrada disputada entre griegos y macedonios. Sobre las razones que favorecieron acuñaciones tan conspicuas y de alto valor artístico, en una pequeña área que no tuvo nunca un particular relieve en la vida política griega, nos remitimos a las consideraciones hechas por Charles Seltman, el cual sugiere que los mercenarios de la Locrida, después de la paz de Antálcidas (387 a. C.) poseían una considerable cantidad de plata, en buena parte acuñada para soportar los continuos conflictos de los que fueron protagonistas hasta su derrota en Queronea (338 a. C.).<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Rizzo, *Monete Greche della Sicilia*, t. 42, 9-10 y t. 47, 1-2.

<sup>25</sup> Caccamo Caltabiano, *La monetazione di Messana*, 131.

<sup>26</sup> Seltman., *Greek coins: a history of metallic currency and coinage down to the fall of the Hellenistic kingdoms* (London: Methuen & Co., 1933), 102-104.

En todos los casos (a excepción de Aspendos), la lectura global de la imagen evidencia un fuerte dualismo que contrapone al guerrero en armas una espléndida cabeza femenina de clara matriz siracusana<sup>27</sup>, generalmente identificada con Deméter. Identidad compatible con la función político-religiosa desarrollada por la diosa en el ámbito de la Anfitionía<sup>28</sup>.

Respecto al análisis iconológico, la tentativa de encontrar un nexo lógico entre el guerrero *promachos* y la simbología que lo acompaña por el momento no ha dado resultados satisfactorios<sup>29</sup>. Sin embargo, ha permitido establecer con una cierta aproximación la secuencia de acuñación de las diferentes series de monedas. Este resultado se ha conseguido mediante la confrontación de la disposición de la leyenda con los motivos que decoran la parte interior del gran escudo (el *aspis* o *hoplon*), caracterizada por tres diferentes *episema* (ἐπίσημον): la serpiente, el león y el grifo alado. Siguiendo este criterio, las emisiones de las estáteras de Locri resultan subdivididas en 3 grupos principales, dentro de los cuales se pueden reconocer numerosos subconjuntos definidos por la presencia de símbolos secundarios (Tabla 1).

En cambio, sobre la real identidad del guerrero es necesario hacer algunas consideraciones pertenecientes a dos categorías bien distintas. La primera tiende a demostrar la naturaleza solar del personaje. Teoría validada en numerosas contribuciones que certifican la difusión en el área oriental de un antiguo nexo conceptual existente entre león y *triskelés*, símbolos de la potencia y del dinamismo solar. Asociación que incluye a nuestro guerrero en una categoría en la que se difumina la identidad personal en favor de la identidad de género con su correspondiente función. Una identidad heredada por Helios representado en armas en la edad micénica<sup>30</sup> y que será adoptada por Apolo en la cultura pitagórica que se difundirá en Grecia a partir del siglo IV a. C.

La segunda categoría de observaciones aparece con las profundas transformaciones introducidas en la estructura social de la polis debida a la larga guerra del Peloponeso<sup>31</sup> y que comportaron entre otras la necesidad de modificar la técnica tradicional de combate y la propia composición de la falange de hoplitas a favor de una mayor utilización de verdaderos cuerpos de elite formados por tropas muy entrenadas y especializadas en un tipo específico de combate<sup>32</sup>.

En este sentido el aspecto del guerrero que aparece en las monedas de Locri parece bastante 'disonante' frente a la descripción que Homero hace de Ajax en la *Iliada*, mientras su desnudez está mucho más en línea con las figuras del *gimneta* o del hoplita de la Beocia, tal como son descritas por la cultura enciclopédica del siglo pasado<sup>33</sup>.

<sup>27</sup> Ejemplo que confirma la existencia de verdaderas modas iconográficas y la circulación 'profesional' de los artistas encargados de esculpir los cuños.

<sup>28</sup> Confederación de ciudades que tuvo como santuarios más importantes Apolo, Delfos y el de Deméter en Anthela cerca de las Termópilas. Sobre la función político-religiosa desarrollada por la diosa, véase M. Caccamo Caltabiano "Il 'ruolo' di Demetra nel documento monetale Greco", en *Demetra - La divinità, i santuari, il culto, la legenda*, editado por C. A. Di Stefano, 122-131. (Pisa - Roma: Fabrizio Serra Editore, 2008), 126-127.

<sup>29</sup> Con este propósito, véase la propuesta de M. Caccamo Caltabiano. "L'eroe omerico: identità civica e valenza Política", en *Iconografia 2006: atti del convegno internazionale*. Taormina, Giuseppe Sinopoli, editores I.Colpo, I. Favaretto, 113-126. (Roma: Ed. Quasar, 2007), 115-118.

<sup>30</sup> Caccamo Caltabiano, "L'eroe omerico", 118, nota 62.

<sup>31</sup> Combatida entre atenienses y espartanos (con las correspondientes coaliciones) entre el 431 y el 404 a. C.

<sup>32</sup> Castrizio, Daniele. "Considerazioni sul pagamento del *sitos* ai mercenari nella Sicilia tra Dionisio I e Timoleonte". En *Dispensa per il corso di Iconografia e archeologia della moneta antica. Corso di Laurea Specialistica "Archeologia del Mediterraneo" Università di Messina: 4* Consultada el 12/05/2015: <https://unime.academia.edu/DanieleCastrizio>

<sup>33</sup> Los *gimnetas* (γυμνής) eran soldados de la infantería ligera griega. Normalmente eran mercenarios pertenecientes a las clases sociales más bajas, que combatían prácticamente desnudos y usaban como arma primaria una corta espada (el *xifos*) en lugar del *doru*, la larga lanza propia de los hoplitas. Cfr. P. Fraccaro. *Gimneti. Enciclopedia Treccani*, (Milano, 1933). Última modificación el 12/05/2015 [http://www.treccani.it/enciclopedia/gimneti\\_\(Enciclopedia-Italiana\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/gimneti_(Enciclopedia-Italiana)/)



**Tabla 1.** Relación leyenda / símbolos en el reverso de los estáteras de Locri

Grupos principales (disposición de la leyenda)	Episema	Símbolos secundarios / leyenda	
OPON - TIΩN	Serpiente	Una o dos lanzas, punta de lanza, casco corintio, frigio o beocio, escudo redondo, rama de olivo, racimo de uva, hoja de yedra, guirnalda, <i>Kantharos</i> , <i>Aphlaston</i> ,	
OPONT - I - ΩN	León	Casco, lanza	
OPONTI - ΩN	Serpiente Grifo / León	Casco, lanza, AIAΣ	
OPONTIΩ - N	Grifo	Racimo de uva, estrella, lanza partida	
OPONTIΩN	León Grifo	Lanza, rama de laurel, letra <i>lambda</i> ,	

Más que la figura del antiguo héroe de Homero, las monedas de Locri representarían una imagen contemporánea, o sea la instantánea de esta nueva manera de combatir. Forma de combate no fundamentado sobre el peso y los costes excesivos de la *panoplia* (la pesada armadura del hoplita), sino sobre las dotes de agilidad, fuerza y movilidad propias de un cuerpo

desnudo severamente adiestrado para una guerra de movimiento.

Si a estos factores específicos de naturaleza militar añadimos el delicado contexto de alianzas que se desarrolló en la misma guerra del Peloponeso, que puso en estrecha relación la potente coalición siracusana con las ciudades microasiáticas de Licia y Panfilia, todavía se comprende mejor la imagen del guerrero *promachos* porque representa la relación ideal entre Oriente y Occidente, recobrando representaciones ancestrales que preceden la época de la colonización histórica. Todos estos elementos confirman la teoría de Seltman sobre el origen mercenario de las emisiones de Locri, que constituyen el núcleo iconográfico más consistente en el cual aparece la figura del guerrero en armas.

De este conjunto de consideraciones emerge un nuevo pensamiento sobre la identidad del guerrero de Locri y en consecuencia surge una duda importante sobre la existencia de una auténtica figura homérica en los documentos monetarios griegos. Duda avalada por la escasa presencia en las mismas monedas griegas de los dos protagonistas de este *epos*: Aquiles y Odiseo. Afirmación basada sobre el hecho de que la presencia en las monedas de los dos héroes en todo el período clásico se reduce al retrato sobre las series de bronce de Larisa (Aquiles) y de Ítaca (Odiseo) en el siglo IV a. C.

En cambio, se confirma lo ya observado en los manuales clásicos sobre el hecho de que el empleo del héroe homérico en la iconografía numismática permanece asociado a tradiciones locales que asignan a esta figura el papel de fundador o soberano de la ciudad.

La imagen del guerrero en acto de combatir se incluye en la huella de una larga tradición formal y define a la perfección el concepto de *agón*, pero tenemos que admitir que su presencia sobre la moneda es bastante esporádica y concentrada en momentos históricos caracterizados por una gran conflictividad. Por eso esta imagen no reproduce solamente al héroe homérico, sino que representa también a los valores contemporáneos de su época produciendo una lenta y compleja evolución semántica de este icono que postergó a un segundo plano los valores pedagógicos del *epos* homérico. Evolución que, en cambio, ha revitalizado los valores sagrados asociados a una religiosidad primordial y a la necesidad objetiva y urgente de justificar el uso de las armas. Un empleo siempre bendecido por Deméter, madre divina de la tierra.

## 5. Consideraciones finales

El lenguaje numismático griego se configura como un léxico técnico extremadamente sintético pero apropiado para asegurar una eficaz comunicación en el que la figura humana posee un papel central y un indudable valor polisémico. Un lenguaje que tiene como base trascendente el sentimiento religioso más arcaico, filtrado oportunamente por el poema épico homérico y divulgado a través de la conflictiva rivalidad de las polis con sus diversos sistemas políticos.

Por estas razones el cuerpo humano representado sobre las monedas griegas se identifica de manera absoluta con el concepto de divinidad, en el que el héroe (admitiendo que exista una representación de la figura heroica) sometido al vínculo de su suerte sobrenatural ha de ser considerado un personaje divino. En esta visión global, el auriga y el guerrero *promachos*, ambos pertenecientes al mismo sistema de convenciones que regula el empleo de las imágenes sobre la moneda, terminan por encarnar una simbología solar común utilizada cada vez con más valores políticos específicos.

De un lado tenemos la cuadriga, que con su multitud de aurigas se configura como medio privilegiado de conocimiento y divulgación de las prerrogativas divinas, ya que el culto griego 'en sí mismo' no revela siempre la figura del Dios. Del otro, la figura aislada de Áyax en los vestidos del guerrero *promachos*, que con su yelmo crestado de héroe epónimo se presenta como heredero moderno de las formas arcaicas de religiosidad.

---

Cuál expresión peculiar de la más célebre divinidad solar (Apolo), la cuadriga puede incluso volar, como en las monedas de *Akragas*, y libre de cada vínculo terrenal pasar de la realidad a la metáfora donde el auriga encarna el papel de símbolo *epifánico* revelador por excelencia de la divinidad. Menos evidente, pero igualmente fundada, es la descendencia solar del guerrero en armas fruto de cultos ancestrales y belicosos propios de la Asia Menor pero compartidos por los griegos de Oriente y Occidente.

De ambas iconografías emerge una complejidad semántica poco valorada hasta ahora que las reconduce a *summae*, fósiles culturales supervivientes que la historia, y sobre todo la historia del arte, le ha atribuido fama universal de belleza y nobleza.

## 6. Referencias bibliográficas

- Boheringer, Christof. "Hieron's Aitna und das Hieronieion". *Jahrbuch für Numismat und Geldgeschichte* 18, 1968: 67-98.
- Cabrera Bonet, Paloma. "El espíritu agonal en la Grecia antigua". En *Reflejos de Apolo – deporte y arqueología en el Mediterráneo antiguo*, editado por Paloma Cabrera Bonet y Ángeles Castellano Hernández, 21-23. Madrid, Ministerio de Cultura, 2005.
- Caccamo Caltabiano, Maria. *La monetazione di Messana con le emissioni di Rhegion dell'età della Tirannide*. Berlin: Ed. de Gruyter, 1993.
- Caccamo Caltabiano, Maria. "Immagini / parola: grammatica e sintassi di un lessico iconografico monetale". En *La "parola" delle immagini e delle forme di scrittura*, editado por Ermanno A. Arslan, 57-74. Messina: Pelorias, 1998.
- Caccamo Caltabiano, Maria. "Immagini / Parole: il lessico iconografico Monetale". En, *XII Internationaler Numismatischer Kongress, Berlin 1997- Akten I*, editado por Bernd Kluge y Bernhard Weisser, 179-185. Berlin: Staatliche Museum, 2000.
- Caccamo Caltabiano, Maria. "Messana Tyche / Fortuna sulle monete della città dello stretto". En *Archeologia del Mediterraneo: studi in onore di Ernesto de Miro*, editado por Graziella Fiorentini, Anna Calderone y Maria Caccamo Caltabiabo, 139-149. Roma: l'Erma di Bretschneider, 2003.
- Caccamo Caltabiano, Maria. "Comunicare per immagini: grammatica e sintassi di un lessico iconografico monetale". En *L'immaginario e il potere nell'iconografia monetale, Dossier di lavoro del Seminario di Studi*, editado por Alessia Bolis y Lucia Travaini, 11-40. Milano, Società Numismatica Italiana, 2004.
- Caccamo Caltabiano, Maria; Castrizio Daniele y Puglisi Mariangela. *La tradizione iconica come fonte storica*. Reggio Calabria: Falzea ed., 2004.
- Caccamo Caltabiano, Maria. "L'eroe omerico: identità civica e valenza Política". En *Iconografia 2006. Gli eroi di Omero. Giuseppe Sinopoli Festival. Taormina, 20-22 ottobre 2006*, editado por Isabella Colpo, Irene Favaretto y Francesca Ghedini, 113-126. Roma: Ed. Quasar, 2007.
- Caccamo Caltabiano, Maria. "Il 'ruolo' di Demetra nel documento monetale Greco". En *Demetra - La divinità, i santuari, il culto, la legenda*, editado por Carmela Angela Di Stefano, 122-131. Roma: Fabrizio Serra Editore, 2008.
- Castrizio, Daniele. "Considerazioni sul pagamento del *sîtos* ai mercenari nella Sicilia tra Dionisio I e Timoleonte". Dispensa per il corso di Iconografia e archeologia della moneta antica. Corso di Laurea Specialistica "Archeologia del Mediterraneo" Università di Messina. Consultada el 12/05/2015: <https://unime.academia.edu/DanieleCastrizio>
- Chantraine, Heinrich. "Syracus und Leontinoi: ein numismatisch-historischer Beitrag zur älteren westgriechischen Tyrannis". *Jahrbuch für Numismatik und Geldgeschichte* 8 (1957): 7-19.
- Finetti, Fabrizio. "La representación del cuerpo en la iconografía numismática mediterránea occidental. El caso de las monedas del Reino de Italia en el siglo XX, 1900-1943. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona (UB), 2015.
- Franke, Peter y Max Hirmer. *Die Griechische Münze*. München: Hirmer Verlag, 1964.
- Giacosa, Giorgio. *Uomo e cavallo sulla moneta greca*. Milano: Edizioni Arte e Moneta, 1973.
- Head Barclay, Vincent. *History of the coinage of Syracuse*. London: J. R. Smith, 1874.
- Howgego, Christopher. *La storia antica attraverso le monete*. Roma: Ed. Quasar, 2002.
- Mirone, Salvatore. "Iconografia numismática dei tiranni sicelioti". *Rivista Italiana di Numismatica* XXXIV (1921): 5-30.
- Olcay, Nekriman. y Mørkholm Otto. "The Coin Hoard of Podalia". *Numismatic Cronichle* 11 (1971): 1-29.
- Rizzo, Giulio Emanuele. *Monete Greche della Sicilia*. Roma: Libreria dello Stato, 1946.
- Ross Holloway, Robert. "Demarete's lion". *American Numismatic Society Museum Notes* 11 (1964):1-11.
- Seltman, Charles. *Greek coins: a history of metallic currency and coinage down to the fall of the Hellenistic kingdoms*. London: Methuen & Co., 1933.
- Tancke, Karin. "Wagenrennen. Ein Friesthema der aristokratischen Repräsentations kunst

spatklassisch-fruhellenistischer Zeit". *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 105 (1990): 95-127.  
Westermark, Ulla y Gilbert Jenkins Kenneth. *The coinage of Kamarina*. London: Royal Numismatic Society, 1980.

## CARTILLA GIMNÁSTICA INFANTIL (1924): PRIMER TEXTO OFICIAL ESPAÑOL DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

CARTILLA GIMNÁSTICA INFANTIL (1924): THE FIRST SPANISH OFFICIAL TEXTBOOK FOR SCHOOL PHYSICAL EDUCATION

Antonio David Galera Pérez ([antonio.galera@uab.es](mailto:antonio.galera@uab.es))

*Universidad Autónoma de Barcelona*

Fecha envío: 02/10/2017  
Fecha aceptación: 02/02/2018

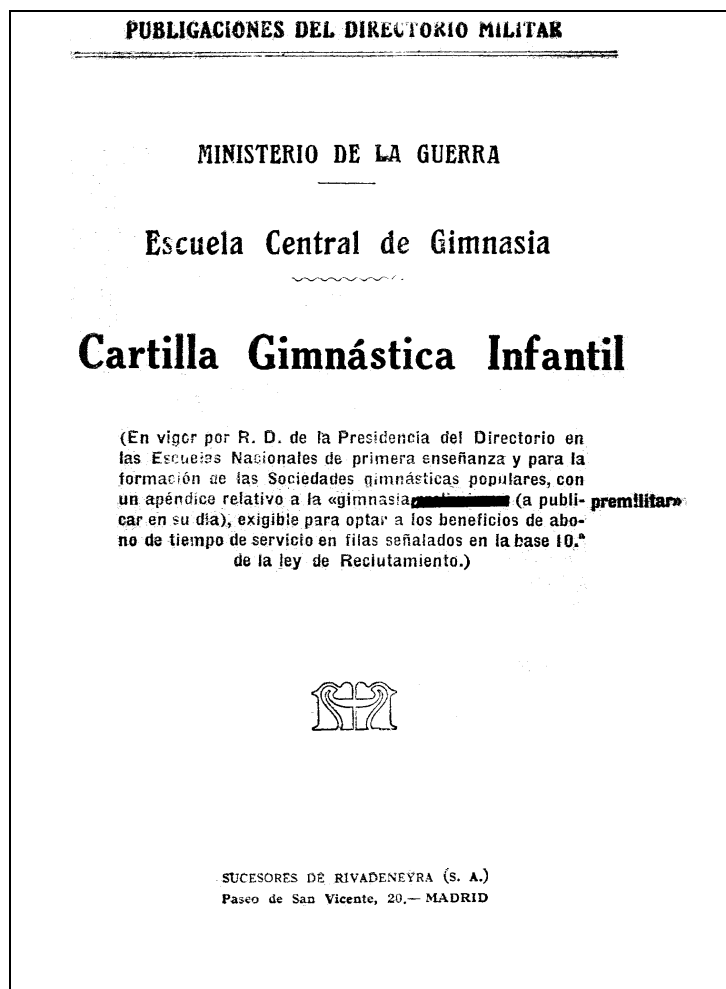
**Resumen:** La Cartilla Gimnástica Infantil es el primer manual oficial español de Educación Física escolar, anterior incluso a los Cuestionarios mínimos para la Primera enseñanza de 1926, primeros asimismo de nuestra Historia educativa contemporánea. Su estilo, conciso y claro, muestra su autoría militar, lo que también se nota en las directrices didácticas, que hacen hincapié en el orden y el control de los alumnos. Sin embargo, prescribe un plan de educación física bastante aceptable, dada la época y el origen de su doctrina: juegos corporales en profusión para párvulos y niños, y ejercicios de gimnasia educativa sencillos y muy bien explicados para éstos últimos. Es de resaltar que el plan se prescriba también para las niñas, aunque con unas adaptaciones que prefiguran un futuro de éstas centrado en la maternidad. Asimismo, destaca su apuesta pionera por un deporte "reducido", para adaptarlo a las edades escolares, por unos juegos "de imaginación", y unos juegos "pedagógicos" precursores de una interdisciplinariedad didáctica. El método empleado en este artículo para su estudio está pensado para generar una corriente de análisis que favorezca la comparación diacrónica de este tipo de documentos, con vistas a una historia del pensamiento pedagógico normativo de la educación física, aún por hacer.

**Palabras clave:** Educación física escolar, cuestionarios oficiales, pedagogía de la educación física, deporte escolar.

**Abstract:** The Cartilla Gimnástica Infantil (Children's Gymnastic Booklet) is the first official Spanish physical education handbook for schools, earlier than the Cuestionarios mínimos para la Primera enseñanza (Minimum Questionnaires for First Education) of 1926, firsts in our contemporary educational History. Its style, concise and clear, shows its military authorship, which is also noted in the didactic guidelines, which emphasize the order and control of pupils. Nevertheless, it prescribes a quite acceptable plan of physical education, given the time and the origin of its doctrine: corporal games in profusion for infants and children, and exercises of educational gymnastics simple and very well explained for these last ones. It is noteworthy that the plan is also prescribed for girls, although with some adaptations that prefigure a future of these focused on motherhood. It is also to be noted its pioneering commitment to a "reduced" sport, in order to adapt it to school ages, to "imaginative" games, and to "pedagogical" games that are precursors of a didactic interdisciplinarity. The method used in this article for its study is intended to generate a current of analysis that favors the diachronic comparison of this type of documents, pointing to a history of the normative pedagogical thought of physical education, still to be done.

**Key words:** School physical education, official questionnaires, pedagogy of physical education, school sports.





## 1. Contexto

En septiembre de 1923, el General Miguel Primo de Rivera y Orbaneja dio un golpe de Estado en España, que fue aceptado por S. M. el Rey Alfonso XIII; quedaba así instaurado un período histórico particular, precedente directo de la Dictadura que dirigiría después el General Franco: el Directorio, que fue militar en su primera época (1923-1925), y "civil" en la segunda (1925-1930); ambas estuvieron bajo el control directo del General Primo de Rivera, pero en la segunda algunos ministerios estuvieron al cargo de políticos.

El Directorio de Primo de Rivera fue una Dictadura peculiar, pues su cabeza visible tenía una cierta concepción mesiánica de su papel, asumiendo con convicción los ideales regeneracionistas que habían sido estimulados por la pérdida de nuestras últimas colonias en 1898.<sup>1</sup>

En el terreno de la educación, uno de los ideales regeneracionistas del Directorio se concretaba en la idea de concebir la regeneración física de la "raza" española a través de una educación física metódica apoyada abiertamente por los poderes públicos y practicada por todos los ciudadanos, desde la escuela de párvulos hasta la vida civil, pasando por el servicio militar, obligatorio por aquellas fechas para todos los varones.

<sup>1</sup> M<sup>a</sup> Teresa González Calbet, *La dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar* (Madrid: El Arquero, 1987).

En efecto, la Dictadura de Primo de Rivera dio un gran impulso a la institucionalización de la educación física, creando varios órganos de estudio y coordinación, impulsando la práctica de la Educación Física en la enseñanza y formando profesorado para los niveles educativos básicos, incluido por tanto el de la Primera Enseñanza. Esta institucionalización tenía la finalidad de coadyuvar directamente a la mejora del ulterior servicio militar, acortando el servicio en filas y por tanto abaratando, o mejor dicho, disimulando, los gastos directamente militares.<sup>2</sup>

Aunque la preocupación por la educación física escolar ya se había manifestado de forma intermitente con anterioridad, sobre todo en el ámbito de la Segunda Enseñanza, durante los años veinte aumenta notablemente, como consecuencia de esa preocupación regeneracionista; en el período de ocho años escasos comprendidos entre 1922 y 1930, hay hasta siete iniciativas institucionales de diversa índole, de las que cinco de ellas se promueven durante el período del propio Directorio. Todas se caracterizan por un exceso de regulación normativa que en la práctica no conducía a nada concreto, pues muchas de las iniciativas amparadas por las regulaciones se dejaban, en último extremo, a la voluntariedad de unos organismos que contaban con pocos recursos.

Estas iniciativas fueron las siguientes (cada resalte de color quiere indicar una iniciativa nueva, sin relación orgánica con las demás):

<u>Año</u>	<u>Iniciativa institucional</u>
1. <sup>a</sup> 1922	Convocatoria de Asamblea general de personas y colectividades interesadas en el desarrollo de la educación física (aplazada al poco).
2. <sup>a</sup> 1923	Creación de una Ponencia encargada de estudiar el plan de organización de la educación física en España.
3. <sup>a</sup> 1925	Nombramiento de una Comisión interministerial para el estudio y reglamentación de la educación física e instrucción premilitar (cabe dudar si fue disuelta al constituirse en 1930 el Comité Nacional de Cultura Física; en todo caso, el Decreto de 22-08-1931 de la República lo reduce al rango de reglamento en su Art. 3. <sup>o</sup> )
4. <sup>a</sup> 1927	Designación de una Comisión Ciudadana [de Educación] Física y Premilitar (disuelta en 1930), de la que formó parte doña Cándida Cadenas y Campo, Inspectora de Primera Enseñanza en funciones de Inspectora de Educación Física y que durante el franquismo sería la primera Regidora de Educación Física de la Sección Femenina.
5. <sup>a</sup> 1928	Creación del Comité [Nacional] de Cultura Física, dependiente de la Presidencia del Directorio (presidida por un General del Ejército, no se constituiría hasta 1930, aunque en el interín funcionó alguna Secretaría).
6. <sup>a</sup> 1929	Creación del Servicio Nacional de Educación Física Ciudadana y Premilitar, dependiente del Comité Nacional de Cultura Física y destinado inicialmente a unificar y reglamentar todo lo relativo a la educación física de la infancia y de la juventud, pero que por falta de recursos se concentró únicamente en proporcionar instrucción premilitar a los jóvenes que habían de ingresar en el servicio militar; fue la rama más activa del flamante Comité.
7. <sup>a</sup> 1930	Constitución de una Ponencia dentro del Comité Nacional de Cultura Física para estudiar la organización de la Educación Física en la Segunda Enseñanza (se disolvió al constituirse el Comité, pocos meses después).
1930	Constitución efectiva del Comité Nacional de Cultura Física (disuelto a los pocos meses por la República) y disolución de todas las Comisiones y Ponencias anteriores.
1931	Disolución del Comité Nacional de Cultura Física en los primeros días de la República.

<sup>2</sup> Eduardo González Calleja y Fernando del Rey Reguillo, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995).

En todas las iniciativas intervino de forma destacada, de una u otra manera, la recién creada Escuela Central de Gimnasia,<sup>3</sup> dependiente del Ministerio de la Guerra y con sede en Toledo, cuya labor alcanzó también al ámbito civil, al ser la única institución educativa específica de la época en nuestro país.

En lo que se refiere al ámbito escolar propiamente dicho, es ésta asimismo una época de debate y preocupación pedagógicas sobre la educación física; por ejemplo, en 1921 se convoca una Asamblea de Inspectores entre cuyo temario se encuentran los siguientes: Educación Física e higiene en la escuela... Gimnasia sueca en las escuelas.—Si debe ser al aire libre, y tiempo que diariamente se le ha de dedicar.—Paseos escolares.—Juegos de deporte, manera de fomentarlos.—Conveniencia de la educación elemental militar (tema 15), Instituciones complementarias de la escuela.—Cantinas escolares, desayuno, ropero, mutualidad escolar, etc.—Colonias escolares... (tema 18).<sup>4</sup>

Del mismo período es la concreción de iniciativas oficiales para dotar a la Escuela española de unos cuestionarios que dieran coherencia y transferibilidad a los contenidos de enseñanza, como los Cuestionarios mínimos de la Inspección de León (1926),<sup>5</sup> primer intento de la Administración educativa, aunque limitados a una región, para dotar a las Escuelas de unos contenidos uniformes que favorecieran la movilidad escolar en una época de fuertes migraciones a las ciudades por motivos de subsistencia.

## 2. Publicación

La Cartilla Gimnástica Infantil es fruto directo de esta preocupación del Directorio; redactada por profesores militares de la citada Escuela Central de Gimnasia, fue publicada tempranamente en 1924,<sup>6</sup> en el tiempo de las primeras medidas organizativas que hemos reseñado, y decretada su obligatoriedad como manual de referencia en todas las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza,<sup>7</sup> así como en las Escuelas Normales para la formación del Magisterio.<sup>8</sup>

## 3. Organismo redactor

La Cartilla Gimnástica Infantil fue redactada por profesores de la Escuela Central de Gimnasia, entre los que probablemente figuraron el Comandante Federico González Deleito (†1936), autor de un manual de gimnasia sueca en 1912<sup>9</sup> y los Capitanes Rodrigo Suárez Álvarez, que publicaría un manual el año siguiente al de la Cartilla,<sup>10</sup> y José Canillas Hernández-Elena,<sup>11</sup> que por aquellas fechas realizó algunos viajes de estudios a Centros de formación en educación física del extranjero.<sup>12</sup>

<sup>3</sup> Real decreto de 29 de diciembre de 1919 creando la Escuela Central de Educación Física del Ejército en Toledo [Ministerio de la Guerra] (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* 292/1919, de 30 diciembre, 1084); el 2 de enero de 1920 cambió su nombre por el de Escuela Central de Gimnasia, y en 1939 recobró su nombre inicial.

<sup>4</sup> Resolución de 28 de Julio de 1921, de la Dirección general de Primera enseñanza, acordando publicar el cuestionario de los temas que habrán de ser objeto de estudio y propuesta por la Asamblea de los Inspectores de Primera enseñanza que se celebrará en los días del 1 al 5 de noviembre próximo [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* 217/1921, de 5 agosto, 594-595).

<sup>5</sup> Inspección de 1.ª Enseñanza de León, *Cuestionarios Escolares mínimos. Preceptos Metodológicos. Referencias Bibliográficas. Indicaciones del material necesario para desarrollarlos* (León: Imp. y Libr. Jesús López, 1926).

<sup>6</sup> Ministerio de la Guerra. Escuela Central de Gimnasia, *Cartilla Gimnástica Infantil*. Publicaciones del Directorio Militar (Madrid: Rivadeneyra, s.a. [1924], 63 págs. + 13 láminas).

<sup>7</sup> Real Decreto de 18 de junio de 1924 declarando reglamentaria para regir la educación física en las Escuelas nacionales de Primera enseñanza la "Cartilla Gimnástica Infantil" [Presidencia del Directorio Militar] (*Gaceta de Madrid* núm. 171/1924, de 19 junio, 1393).

<sup>8</sup> Real orden circular de 25 de mayo de 1925 interesando datos sobre ejercicios de educación física en las Escuelas Normales [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Boletín Oficial del Ministerio* del 2 de junio).

<sup>9</sup> Federico González Deleito, *Manual de Gimnasia Sueca* (Toledo: Imp. Rafael G. Menor, 1912, 124 págs.)

<sup>10</sup> Rodrigo Suárez Álvarez, *Gimnasia educativa sueca* (Toledo: Imp. Colegio M<sup>a</sup> Cristina, 1925, 319 págs. + vol. aparte con 248 figuras.)

<sup>11</sup> Un profesor de educación física coetáneo formado en uno de los cursos basados en la Cartilla atribuye la autoría exclusivamente a estos dos últimos (F. Raúl Giner, "La enseñanza y la educación física", *La Nación*, Madrid, 12 de marzo de 1927, 4.)

<sup>12</sup> José Luis Chinchilla atribuye también la autoría al Comandante Federico Gómez de Salazar y Orduña, aunque éste había fallecido en 1922 [Chinchilla Minguet, José Luis, J. C. Fernández García y José M<sup>a</sup> Latorre Muela, "La formación del



#### 4. Vigencia y ámbitos de aplicación

La vigencia de la Cartilla Gimnástica estuvo marcada por sendos decretos entre 1924 y 1931;<sup>13</sup> sus ámbitos iniciales de aplicación, según reseña en la portada de la propia Cartilla, fueron las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, tanto de niños como de niñas, y la formación [sic] de las llamadas “Sociedades Gimnásticas Populares”; ya hemos aludido a su obligatoriedad normativa, establecida por órdenes ministeriales tanto en la primera enseñanza como en la formación del profesorado.

En cuanto a su aplicación práctica, conocemos que la cartilla se utilizaba en algunas escuelas públicas, seguramente con las limitaciones de la época en materia de profesorado capaz de aplicarla,<sup>14</sup> e incluso a modo de exhibición en festivales escolares, como el que tuvo lugar en mayo de 1927 en Tiana (provincia de Barcelona), en cuyo transcurso las niñas de las escuelas hicieron ejercicios de gimnasia rítmica y los niños, algunos de la Cartilla Gimnástica.<sup>15</sup>

Sabemos también que incluso se concedían subvenciones para exhibiciones públicas de gimnasia escolar basada en ejercicios de la Cartilla, como una que se hizo en la Escuela Normal de Magisterio de Alicante en 1928,<sup>16</sup> u otra prevista en Barcelona con ocasión de la Exposición Universal de 1929.<sup>17</sup>

La aplicación de la doctrina preconizada por la Cartilla trascendió el ámbito estrictamente pedagógico, como lo prueba la extensa conferencia que un inspector de Primera enseñanza dio en Vitoria con ocasión de un Cursillo sobre higiene escolar celebrado en 1929.<sup>18</sup>

La Cartilla sirvió asimismo de manual de texto oficial para la formación de profesores especialistas en Educación Física, tanto civiles como militares: hasta el fin del Directorio se convocaron en la Escuela Central de Gimnasia del Ejército, en Toledo, varios cursos de formación de profesorado de Educación Física civil y militar, cuyo documento de referencia fue la propia Cartilla;<sup>19</sup> estos cursos se reemprendieron brevemente después de la guerra civil y hasta la creación de las Academias de Mandos del Frente de Juventudes.<sup>20</sup>

En el ámbito de la instrucción premilitar, podemos emitir la hipótesis de que la actuación del aludido Servicio Nacional de Educación Física Ciudadana Premilitar se basó seguramente en la Cartilla para los aspectos de formación física básica.

---

profesorado en España. Consolidación académica (1900-1940)”, *Lecturas: Educación Física y Deportes*, Buenos Aires, año 9, Nº 62, julio de 2003. [www.efdeportes.com/efd62/form.htm](http://www.efdeportes.com/efd62/form.htm), consultado el 3-9-2017)].

<sup>13</sup> Decreto de 22 de agosto de 1931 declarando derogadas las disposiciones que se indican, sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas a su amparo; declarando totalmente anulados los Reales decretos que se mencionan, y estimando reducidos al rango de preceptos reglamentarios los Reales decretos que se determinan [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* núm. 235/1931, de 23 agosto, 1415-1418), Art. 3.º, que estima el Real decreto anterior «reducido a rango de precepto meramente reglamentario.»

<sup>14</sup> Marcelo Sanz, “Información pública sobre educación física”, *Heraldo deportivo*, Madrid, 15 octubre 1925, 422.

<sup>15</sup> “Información Regional. Mallorquinas (Tiana)”, *La Vanguardia*, Barcelona, 20 de mayo de 1927, 19.

<sup>16</sup> Real Orden núm. 851, de 19 de mayo de 1928, autorizando a la Profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Alicante, doña Catalina García Trejo, para organizar en dicha capital un ensayo de educación física, en las condiciones que se indican [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* 158/1928, de 6 junio, 1352).

<sup>17</sup> Real Orden núm. 1902, de 11 de diciembre de 1929, resolviendo el expediente instruido para un ensayo de educación física en Barcelona [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* 357/1929, de 23 diciembre, 1864).

<sup>18</sup> José M<sup>a</sup> Azpeurrutia, “La gimnasia educativa y la cartilla gimnástica infantil. Conferencia dada en el Cursillo de Higiene Escolar celebrado en Vitoria”, *España Médica*, Madrid, 15 de septiembre de 1929, 1-7.

<sup>19</sup> El primero de ellos, para personal civil, fue convocado a los pocos meses de publicación de la Cartilla: Real Orden de 7 de noviembre de 1924 disponiendo se celebre en Toledo un curso de perfeccionamiento para veintiocho Inspectores de Primera enseñanza [Presidencia del Directorio Militar] (*Gaceta de Madrid* 316/1924, de 11 noviembre, 684). Corrección de errores, *Gaceta de Madrid* 319/1924, de 14 noviembre, 741.

<sup>20</sup> Chinchilla Minguet, “La formación del profesorado...,” 2003.

## 5. Estructura del documento

El texto de la Cartilla Gimnástica ocupa 63 páginas de tamaño cuartilla, más 13 láminas en folio; de redacción muy sintética y clara, está dividido en una introducción y tres capítulos, que versan respectivamente sobre:

- Edades a las que se dirige la Cartilla y orientaciones para su adaptación a las niñas
- Justificación y alcance de la Cartilla
- Educación física del párvulo
- Educación física del niño.

En cada una de las dos etapas en que se divide la enseñanza (párvulos y niños), se abordan los siguientes aspectos:

- Características evolutivas de los destinatarios
- Actividades (medios) que emplear
- Programación y organización (“desarrollo del método”)
- Evaluación (“comprobación de los resultados”).

Las láminas reproducen gráficamente los repertorios de ejercicios que están descritos detalladamente en el texto; su iconografía es muy clara, aunque representa únicamente a niños, nunca a niñas, a pesar de la declaración explícita de la validez y aplicabilidad del “método” también a éstas.

## 6. Organización pedagógica

### 6.1. Graduación de la enseñanza

En la propia Cartilla se indica la graduación oficial de la Primera enseñanza entonces vigente: de 4 a 6 años en las escuelas de párvulos y de 6 a 14 años en las demás escuelas unitarias y graduadas. Para la Educación Física, sin embargo, la Cartilla preconiza que el plan para párvulos se extienda hasta los 8 años.

El detalle de la graduación se muestra en la tabla 1 siguiente; como se puede apreciar, los niveles en que se agrupan los escolares en la Cartilla (“párvulos” de 4 a 8 años, y “niños”, de 8 a 14 años) son demasiado extensos, pues en teoría el plan de Educación Física era igual para todas las edades del mismo nivel, de modo que harían los mismos juegos un niño de 4 años que uno de 8, y los mismos ejercicios de gimnasia educativa uno de 8 que uno de 14 años; esto, unido a que la mayoría de escuelas de la época eran unitarias (todos los escolares en una misma aula bajo la dirección de un único maestro o maestra), no favorecería una hipotética distribución de actividades en subgrupos de edad más equiparada.

Tabla 1. Escalas de graduación escolar vigentes en 1924  
(Entre corchetes, denominación genérica de los niveles; entre paréntesis, denominación implícita Resultados , Niveles obligatorios)

Edad	Oficial [Grado]	Cartilla [Grado]
0 - 1		
1 - 2		
2 - 3		
3 - 4		
4 - 5	Párvulos	
5 - 6		Párvulos
6 - 7	(Elemental)	
7 - 8		
8 - 9	(Medio)	Niños
9 - 10		
10-11	(Superior)	
11-12		
12-13	Ampliación	
13-14		

Nota: Entre corchetes, denominación genérica de los niveles; entre paréntesis, denominación implícita. Resaltados, niveles obligatorios.

Nótese además que la Cartilla excluye del plan a los párvulos de 3 a 4 años, que formaban parte legalmente de dicho nivel desde 1898, en escuelas graduadas, y desde 1923, en el resto de escuelas (en este último año se había ampliado también la edad de escolarización obligatoria hasta los 14 años).

## 6.2. Plan de actividades y distribución por edades

La Cartilla describe por separado el plan (“método”) de educación física para párvulos y el plan para ‘niños’; no se establece distinción entre géneros, de manera que, con algunas adaptaciones, el plan de cada nivel era aplicable tanto a niñas como a niños.

El plan de educación física que contempla la Cartilla está compuesto de dos conjuntos de contenidos: los llamados “agentes” y los llamados “medios”.

Veamos cómo se describe su respectivo concepto en el texto:

«Son agentes de educación física aquellos que influyen en el estado del organismo y contribuyen con eficacia al desenvolvimiento de los órganos corporales.

- Los principales son: el aire, la luz, el agua, el calor, la electricidad [sic] y, sobre todos, el movimiento muscular.
- El empleo de estos agentes puede ser combinado, pero el preferente o especial uso de cualquiera de ellos, da lugar a distintos medios de educación física, denominados aeroterapia, helioterapia, hidroterapia, termoterapia, electroterapia, etc.
- Si el agente predominante es el movimiento muscular pasivo, el medio recibe el nombre de masoterapia, y, finalmente, cuando el agente único o principal es el movimiento muscular activo, tenemos los *juegos corporales infantiles [sic], la gimnasia, el deporte y los juegos deportivos.*»<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 9-10.

El plan de educación física para párvulos consiste en juegos corporales infantiles y algunos ejercicios gimnásticos complementarios, que se realizarán también en forma de juegos; el de niños añade a los juegos la gimnasia educativa.

Tanto en los niños como, por supuesto, en los párvulos, se proscriben los otros dos “medios”: el deporte y los juegos deportivos, que no deben practicarse antes de los catorce años.

### 6.3. Horario semanal

Los párvulos deben tener una sesión diaria de educación física, preferiblemente por la tarde, en invierno, o en las primeras horas de la mañana, en verano; la duración de cada sesión se calcula en dos horas, si tomamos como base la alusión de la propia Cartilla.<sup>22</sup>

Los niños, por su parte, tienen dos sesiones, también diarias:

- una, dedicada a la lección de gimnasia educativa, cuya duración puede oscilar entre veinte y treinta minutos (suponemos que en proporción a la edad).
- otra, dedicada a los juegos, de una hora de duración.

Las horas más apropiadas para estas sesiones son:

- para la de gimnasia educativa, el final de la sesión de la mañana, en invierno, y el principio, en verano.
- para la sesión de juegos, la última hora de la sesión de la tarde, durante todo el curso escolar.<sup>23</sup>

De acuerdo a esta información, y suponiendo que las sesiones matutinas de clase se desarrollaban de lunes a sábados y las vespertinas de lunes a viernes, podríamos confeccionar los horarios ideales que aparecen en la tabla 2, en la que vemos que el horario ideal de los párvulos, que, recordémoslo, se aplica también a los niños de 6 a 8 años, tendría 10 horas semanales de educación física, el de los niños medianos, de 8 a 11 años, sería de 7 horas semanales, y el de los niños mayores (11 a 14 años), 8 horas semanales; este último sería el más ideal de todos, pues, como testimonia la propia Cartilla, «la realidad nos dice que los niños se van de ella [de la escuela] generalmente antes de los doce años.»<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 15 y 17.

<sup>23</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 57 y 59.

<sup>24</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 59.

Tabla 2. Horario ideal de Educación Física escolar (Cartilla Gimnástica, 1924)

Horario de invierno

(en verano las sesiones se pasan a las primeras horas de la mañana)

Claves: n= número sesiones/semana T= duración unitaria (minutos); t= ídem semanal

Sesiones	Días						Resumen		
	L	M	X	J	V	S	n	T	t
Sección de párvulos (4 a 8 años) [sic]:									
Mañanas	1. <sup>as</sup> horas	-	-	-	-	-	-	-	-
	2. <sup>as</sup> horas	-	-	-	-	-	-	-	-
Tardes	(2 horas)	120	120	120	120	120	5	120	600
Total jornada + semanal		120	120	120	120	120	5	120	600
Equivalencia horas		2	2	2	2	2			10
Sección de niños medianos (8 a 11 años):									
Mañanas	1. <sup>as</sup> horas	-	-	-	-	-	-	-	-
	2. <sup>as</sup> horas	20	20	20	20	20	20	6	20
Tardes	1. <sup>a</sup> hora	-	-	-	-	-	-	-	-
	2. <sup>a</sup> hora	60	60	60	60	60	5	60	300
Total jornada + semanal		80	80	80	80	80	11		420
Equivalencia horas		1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	0,3		7
Sección de niños mayores (11 a 14 años):									
Mañanas	1. <sup>as</sup> horas	-	-	-	-	-	-	-	-
	2. <sup>as</sup> horas	30	30	30	30	30	30	6	30
Tardes	1. <sup>a</sup> hora	-	-	-	-	-	-	-	-
	2. <sup>a</sup> hora	60	60	60	60	60	5	60	300
Total jornada + semanal		90	90	90	90	90	11		480
Equivalencia horas		1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	0,5		8

Nota: Horario de invierno (en verano las sesiones se pasan a las primeras horas de la mañana)

Claves: n= número sesiones/semana; T= duración unitaria (minutos); t= ídem semanal

#### 6.4. Distribución cuantitativa

Referida al porcentaje de tiempo escolar que se dedica a cada contenido, la de los párvulos es muy sencilla: El cien por ciento del tiempo de educación física se destina a juegos corporales, y sólo esporádicamente se harán ejercicios respiratorios y de compensación postural, para los que sin embargo se dictan unas prescripciones muy precisas.

Tampoco la de los niños reviste mucha complejidad: Para los de 8 a 11 años, los 120 minutos semanales de la sesión matutina se dedican a gimnasia educativa, y los 300 de la sesión vespertina, a juegos corporales (tabla 3 anterior), lo que equivale a unos porcentajes de 30 y 70 por ciento, respectivamente. Para los de 11 a 14 años (tabla 4 anterior), los valores respectivos, con la misma distribución semanal, son de 180 y 300 minutos respectivamente, es decir, 37,5 y 62,5 por ciento. Véase la tabla 3 siguiente.

Tabla 3:  
Asignación semanal de actividades (distribución cuantitativa) de educación física escolar (*Cartilla Gimnástica...*, 1924)<sup>25</sup>  
Claves: t = Duración semanal (en minutos); %=Equivalencia porcentaje anual

Actividades ('medios')	Párvulos (4-8 años)		Niños medianos (8-11 años)		Niños mayores (11-14 años)	
	t	%	t	%	t	%
Juegos corporales	600'	100	300'	70	300'	62,50
Gimnasia educativa			120'	30	180'	37,50
Tiempo semanal	600'	100	420'	100	480'	100
Equivalencia horas	10		7		8	

### 6.5. Objetivos específicos

En el ámbito individual, podemos encontrar en la Cartilla los siguientes "fines":

- Perfeccionamiento físico, como base indispensable para la actividad intelectual y moral.
- Equilibrio fisiológico y psicológico.
- Corrección de deformaciones profesionales como consecuencia de la división del trabajo.
- Mejora del carácter moral (disciplina, valor, sangre fría, prudencia, perseverancia, voluntad, valoración del esfuerzo y confianza en sí mismo).<sup>26</sup>

En el social, encontramos el siguiente:

- Mejora del rendimiento en el trabajo.<sup>27</sup>

### 6.6. Orientaciones didácticas

Contiene la Cartilla Gimnástica una gran variedad de orientaciones o "prescripciones" didácticas, que podemos agrupar en tres tipos, tanto en el nivel de párvulos como en el de niños:

- Directrices especiales de la enseñanza:

- Programa diario y distribución del tiempo de las sesiones.
- Indicaciones sobre la organización de los alumnos en la sesión.
- Indicaciones sobre la evaluación ("comprobación de los resultados").
- Recomendaciones sobre vestimenta de los alumnos y sobre el terreno de prácticas y el material.

- Directrices específicas para cada "medio":

Concepto, finalidades, tipos de ejercicios..., que veremos con detalle en el apartado siguiente, dedicado al estudio de las actividades.

- Directrices particulares para cada nivel:

Precisiones sobre cada tipo de "medio" en cada nivel, que también estudiaremos en el siguiente apartado.

<sup>25</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, síntesis de las págs. 17, 57 y 59.

<sup>26</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, síntesis de las págs. 4-5.

<sup>27</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, síntesis de la pág. 5.

## 7. Estudio de las actividades

Las actividades o “medios” que prescribe la Cartilla Gimnástica para las edades escolares se resumen en dos: Juegos corporales “infantiles” [sic] y gimnasia educativa.

### 7.1. Juegos corporales

Son el “medio” más prescrito en ambos planes: el único, en el nivel de párvulos, y mayoritario, en el de niños.

#### 7.1.1. Concepto

«En todo juego corporal infantil los movimientos han de ser sencillos, espontáneos y libres, teniendo como fin principal el bienestar, el contento, la felicidad de los niños.»

El agente principal del juego es el movimiento muscular activo, con las características de ser «impredictado, placentero y arbitrario» (para el niño y, sobre todo, para el párvulo).<sup>28</sup>

#### 7.1.2. Utilidad educativa

Los juegos corporales proporcionan ocasión de adquirir hábitos indispensables en la vida social:

- el niño aprende a reconocer y respetar los derechos de los demás.
- le enseñan la necesidad de obedecer las normas para poder desarrollarlos.
- estimulan la amistad, el compañerismo y la lealtad.<sup>29</sup>

Uno de sus tipos, los juegos recreativos, «son un excelente campo de observación [en el que] el profesor verá manifestarse cualidades morales, de ordinario recónditas, en sus discípulos.»<sup>30</sup>

#### 7.1.3. Tipos de juegos

Los juegos corporales se pueden clasificar en tres grandes grupos: Juegos de imaginación, juegos recreativos y juegos pedagógicos. Hay además un cuarto grupo, juegos sedentarios, al que sólo se alude de pasada, y un comentario también circunstancial acerca de los juegos “deportivos”.

##### (1) Juegos de imaginación

«... Son aquellos en que, por medio de narraciones o historietas del agrado de los niños, el profesor les sugiere la realización de un conjunto de ejercicios gimnásticos.»<sup>31</sup> Estamos frente al tipo de actividad que posteriormente se denominará “cuento-lección” en la doctrina gimnástica,<sup>32</sup> más bien ejercitación analítica que juego propiamente dicho, aunque evidentemente muchas actividades pueden tener para el niño carácter subjetivo de juego sin serlo. La propia Cartilla nos confirma esta aplicación: «Estos juegos sustituyen en el párvulo a la lección completa de gimnasia educativa, que no puede ser ejecutada en el niño hasta que llega al uso de razón.»<sup>33</sup>

Se enumeran varios ejemplos de juegos de imaginación para los párvulos (de 4 a 8 años), que en realidad son historias breves: Una visita a la Casa de Campo,<sup>34</sup> Un rato en el jardín cogiendo flores, Al bosque por leña, y Excursión para coger uvas, este último, desarrollado secuencia por secuencia.<sup>35</sup>

Los niños (de 8 a 14 años) ya no necesitan este tipo de “juegos”, pues ya pueden hacer gimnasia educativa.<sup>36</sup>

<sup>28</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 10.

<sup>29</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 10-11.

<sup>30</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 13.

<sup>31</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 11.

<sup>32</sup> Es decir, de lo que Josef Gottfrid Thulin (1875-1965) había desarrollado unos años antes con el nombre de “cuento gimnástico” (Luis Agosti, *Gimnasia Educativa*, Madrid, autor, 1974, 31), o “cuento ejercicio” (Langlade y Nelly Rey de Langlade, *Teoría General de la Gimnasia*, Buenos Aires, Stadium, 1986, 235-236).

<sup>33</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 11.

<sup>34</sup> Célebre parque urbano de la ciudad de Madrid.

<sup>35</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 11-13.

<sup>36</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 56.

## (2) Juegos recreativos

«Son [juegos corporales] recreativos aquellos en que el ejercicio físico, al activar las funciones de la vida vegetativa y la locomoción, no tiene otro fin que el placer, el bienestar del niño.»

No necesitan director, si bien son un excelente campo de observación de las cualidades morales de los niños.

Se da una lista de juegos de este tipo para cada nivel:

En párvulos, el moscardón, la gallina ciega, cuatro esquinas, el ratón y el gato, el ciego, el hombre rígido, la comba, el corro, el tren, rodar la pelota, rodar el aro, bailar el peón, el chito, el truke o rayuela, el escondite, la madre, columpiarse, el tobogán, el buscapiés, juegos en la arena, etc., etc.<sup>37</sup>

En niños, además de los indicados para el párvulo, pueden practicarse otros más intensivos, como el marro, la bandera, el paso, la lucha de tracción colectiva, la pelota a caballo, la pelota al largo...<sup>38</sup>

## (3) Juegos pedagógicos

«Son [juegos] pedagógicos aquellos en que el ejercicio corporal se aprovecha para ensanchar el campo de conocimientos de un orden determinado: gramatical, geográfico, zoológico, etc.»

Estos, como los de imaginación, también necesitan ser dirigidos por el profesor.

Se da asimismo el nombre de algunos de ellos: el vendedor de pájaros, el correo, y los hijos del rey, este último, descrito.<sup>39</sup>

## (4) Juegos sedentarios

Únicamente se nos indica, de pasada, que «buscan la distracción en quietud, en reposo.»<sup>40</sup>

## (5) Juegos deportivos

A pesar de que al principio de la Cartilla se nos advierte que los juegos de este tipo no deben ser practicados antes de los 14 años, al hablar del plan para niños de 8 a 14 años nos encontramos con esta prescripción:

«Pueden practicarse..., el *volley-ball* (pelota a bolea), *basket-ball* (o meter pelota en cesto) y hasta el *foot-ball* con pelota, campo y tiempo reducidos, sin exigir el exacto cumplimiento del reglamento; esto es, los juegos deportivos desprovistos de excesivos esfuerzos violentos y prolongados que le dan el carácter de deporte, porque *la práctica de todo deporte debe prohibirse en la escuela.*»<sup>41</sup>

### 7.1.4. Directrices específicas

Hay directrices específicas para cada tipo de juego:

#### (1) Juegos de imaginación

«Ha de dirigirlos el profesor, que a tal fin se coloca en el centro del corro, o delante si están en fila, mantiene la atención del párvulo con relato del cuento o historieta y ejecuta los movimientos que el niño ha de imitar.»<sup>42</sup>

#### (2) Juegos recreativos

- Para la práctica de los *juegos recreativos libres* se señalarán los cuatro o seis que hayan de jugarse [ ] cada día, que constituirán un ciclo por el que sucesivamente van pasando todos los párvulos.

<sup>37</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 13.

<sup>38</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 56-57.

<sup>39</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 13-14.

<sup>40</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 11.

<sup>41</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 57.

<sup>42</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 11.



- Supongamos que se empieza jugando: Primer grupo, escondite; segundo, rodar la pelota; tercero, a los caballitos; cuarto, juegos en la arena.
- A los quince minutos, a toque de silbato, cambian por este orden: primer grupo, donde estaba el segundo; segundo, donde estaba el tercero; tercero, donde estaba el cuarto; cuarto, donde estaba el primero, y así sucesivamente cada quince minutos.»<sup>43</sup>

Estamos ante un precedente de lo que en 1954 se denominará “método de concursos múltiples”,<sup>44</sup> y en la actualidad, “organización en áreas” o “circuito de asimilación” (según la forma de utilización del espacio de trabajo).<sup>45</sup>

### (3) Juegos pedagógicos

«En los *juegos pedagógicos* se buscará los primeros días la imitación de los movimientos de los animales más comunes (caballo, perro, gato, etcétera); después, la de oficios conocidos (zapatero, herrero, carpintero, etc.), y, finalmente, la de ingenios variados, como el molino, el tren, el aeroplano, etc.»<sup>46</sup>

#### 7.1.5. Directrices particulares

Trae la Cartilla unas indicaciones sobre ejercicios perjudiciales para los párvulos aplicables presumiblemente a los ejercicios gimnásticos complementarios, «que son realizados mediante los juegos de imaginación.» Así, deben evitarse totalmente:<sup>47</sup>

- Los ejercicios (juegos) que ponen a prueba la resistencia de los huesos, tales como los saltos en profundidad (desde un lugar alto a otro más bajo) y en altura.
- Los ejercicios o juegos bruscos o que exijan gran esfuerzo muscular, y especialmente los juegos competitivos.

Además, hay que dosificar con cuidado:<sup>48</sup>

- Los ejercicios (juegos) que hacen funcionar exclusiva o preponderantemente los flexores.
- Las actitudes corporales de sentado o de pie sin moverse durante mucho rato.

### 7.2. Gimnasia educativa

Es, con notable diferencia, la parte más detallada de la Cartilla Gimnástica: consta de 13 láminas monográficas que representan gráficamente, por medio de esquemas o de dibujos figurativos, trece grupos de ejercicios; cada ejercicio, además, está descrito minuciosamente en el texto del documento.

En conjunto, el contenido de la Cartilla que se refiere a la gimnasia educativa ocupa unas 34 páginas, es decir, el 54 por ciento del total de 63 páginas, a lo que hay que añadir las 13 láminas.

#### 7.2.1 Concepto

«La gimnasia educativa, llamada también de formación o desarrollo, es la base de la educación física... Está constituida por una serie de movimientos voluntarios cuya razón de ser nos la dicta principalmente la Fisiología.»[La lección de gimnasia educativa] Es un conjunto de ejercicios que, metódicamente dispuestos, se dirige a todas las partes del organismo del niño, en proporción a la importancia y funciones de cada una de ellas.»<sup>49</sup>

<sup>43</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 17.

<sup>44</sup> Asesoría Nacional de Educación Física, *Manual de gimnasia utilitaria y ejercicios de aplicación para Falanges Juveniles de Franco* (Madrid: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1954), 26.

<sup>45</sup> Antonio D. Galera Pérez, *Manual de didáctica de la educación física. Una perspectiva constructivista integradora, volumen I: Funciones de impartición* (Barcelona, Paidós, 2000), 168-169.

<sup>46</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 17.

<sup>47</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 16.

<sup>48</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 16-17.

<sup>49</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 25.

### 7.2.2. Finalidades

«... La gimnasia educativa guía, favorece y vigoriza el desarrollo natural del cuerpo humano de manera armónica, con la principal finalidad de conseguir la salud al beneficiar las cuatro grandes funciones: respiración, circulación, asimilación e inervación.»<sup>50</sup>

### 7.2.3. Clasificación

Los ejercicios de gimnasia educativa están clasificados en 13 grupos, que siguen un orden fisiológico: la activación o calentamiento del organismo, la parte de trabajo principal y la vuelta a la calma. Transcribimos a continuación la descripción y justificación de cada grupo que efectúa la Cartilla; considérese la fecha de su redacción, 1924, para valorar en su justa medida el valor didáctico del texto.

«La colocación de los diferentes ejercicios que componen una lección no es arbitraria; obedece a un principio muy lógico, que es el siguiente: si el niño ha permanecido en reposo y ha de producir un cierto trabajo físico, para que su organismo no sufra bruscos cambios es necesario que ese aumento de actividad corporal sea progresivo; mas, si después de la lección, ha de quedar nuevamente en reposo, no hay que detener aquella en el punto más alto de la curva de intensidad, por las consecuencias que podría tener (pulmonías, enfriamientos, etc.); es preciso que esa curva descienda nuevamente para que el niño quede en condiciones análogas a las del principio de la lección.

»Según esto, la gimnasia sueca ordena los ejercicios que deben componer una lección en la forma siguiente»:<sup>51</sup>

Grupos de ejercicios	Número de ejercicios descritos
1. Ejercicios de orden.	(10)
2. Posiciones y ejs. de piernas.	(10)
3. Posiciones y ejs. de brazos.	(10)
4. Ejs. de cabeza.	( 5)
5. Ejs. de [gran] extensión de la columna.	(10)
6. Ejs. de suspensión.	( 4)
7. Ejs. de equilibrio.	(10)
8. Ejs. dorsales.	(10)
9. Ejs. de locomoción.	(10)
10. Ejs. abdominales.	(10)
11. Ejs. laterales.	(10)
12. Saltos.	(10)
13. Ejs. respiratorios.	( 6)

### 7.2.4. Grupos de ejercicios

A continuación, la Cartilla pasa a describir cada grupo:<sup>52</sup>

#### (1) Ejercicios de orden

«... Tiene[n] por objeto atraer la atención del niño a esta nueva actividad y que olvide el trabajo anterior; su duración es pequeña, lo suficiente para conseguir su objeto. El profesor no pasará adelante hasta ver que todos sus alumnos están bien disciplinados y obedientes a su voz.»

«En los ejercicios de orden, figurarán en todas las lecciones: a) Formaciones, b) Alineaciones, c) Numeración, d) Despliegue, e) Giros y f) Desplazamientos.»<sup>53</sup>

<sup>50</sup> Ídem de ídem.

<sup>51</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 25-26.

<sup>52</sup> Para las trece descripciones, *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 26-29, excepto notas separadas.

(2) Ejercicios de piernas

- Vienen a continuación para atraer la sangre a los miembros inferiores, descongestionar el cerebro y estimular, por consecuencia, la circulación en general.

(3) Ejercicios de brazos

- Tienen por objeto poner en actividad los músculos de estos miembros y los que les unen al tronco; son poco intensos; con ellos no se pretende más que dar flexibilidad a sus articulaciones y desprezar los músculos que contienen.

(4) Ejercicios de cabeza

- Son, realmente, del cuello, y tienen por objeto enseñar a los niños una buena colocación de aquélla sobre los hombros y combatir la tendencia a inclinar la cabeza adelante, inclinación que con el estudio puede llegar a ser un hábito.

(5) Ejercicios de gran extensión

- Los ejercicios de gran extensión de la columna vertebral ensanchan y elevan el tórax, enderezando la columna vertebral en sus partes dorsal y cervical.

(6) Suspensiones

- Fortalecen los músculos trepadores [y] contribuyen al enderezamiento de la columna vertebral y a la amplificación de la caja torácica cuando su ejecución es correcta. Son peligrosos, por la facilidad con que se pueden hacer sofocantes, y por consecuencia, perjudiciales; debe ser una preocupación para el maestro que, en estos ejercicios, más que en ningún otro, respire el niño perfectamente, con toda normalidad.

«No conviene abusar de estos ejercicios, pues «el desarrollo prematuro de los músculos trepadores puede perjudicar la amplitud torácica, dada la necesidad que dichos músculos tienen de inmovilizar sus puntos de apoyo, las costillas, para elevar el cuerpo.»<sup>54</sup>

Todos los ejercicios descritos en este grupo se realizan con apoyo animado, es decir, con ayuda de compañeros que hacen de puntos de apoyo para las suspensiones.

(7) Ejercicios de equilibrio

- Inmediatamente después de los ejercicios de suspensión vienen los de *equilibrio*, como derivativos o calmantes; estos ejercicios exigen poco esfuerzo muscular, pero, en cambio, entra en acción el sistema nervioso, el cual se educa elementalmente con estos ejercicios.

(8) Ejercicios dorsales

- Tratan de fortalecer los músculos de esta región, sobre todo los que fijan las escápulas a las espaldas [sic]. Al aumentar la tonicidad de estos músculos, los bordes internos de las escápulas se aproximan entre sí, basculando aquéllas y descendiendo, por consecuencia, los hombros, que a la vez quedan retirados hacia atrás, con lo que se favorece notablemente la proyección del tórax hacia adelante.

(9) Marcha y carrera

- Constituyen un grupo de ejercicios de los más completos, por ser general su influencia sobre el organismo. Su efecto principal se manifiesta sobre los pulmones y el corazón; de ahí que su empleo sea muy cuidadosamente medido, para evitar que su acción sea contraproducente, al corazón sobre todo; bien dirigidos, hacen trabajar a los pulmones, aumentando su capacidad respiratoria; fortalecen al corazón, dando, por consecuencia, fuerza de resistencia, que es

---

<sup>53</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 54.

<sup>54</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 54-55.

mucho más interesante que la fuerza muscular. Inmediatamente se realizarán ejercicios respiratorios para favorecer la vuelta a la normalidad.

En este grupo entran, además, los ejercicios respiratorios, a pesar de que tienen grupo específico (el Núm. 13); entre ellos parece incluirse el canto: «... No [se] olvidará que el canto combinado con la marcha es de resultados excelentes para la rápida desaparición de la sofocación; pero que es preciso que los niños sepan las canciones [que] entonar.»<sup>55</sup>

#### (10) Ejercicios abdominales

- Influyen sobre los músculos de la cara anterior del abdomen, vigorizándolos; el trabajo de estos músculos produce un automasaje de las vísceras abdominales, que favorece notablemente la digestión, asimilación, desasimilación o excreción. Para las niñas... estos ejercicios son convenientísimos.

#### (11) Ejercicios laterales

- Completan el desarrollo del cinturón muscular que protege a los órganos tan importantes que radican en la cavidad abdominal; al mismo tiempo, sirven para equilibrar el desarrollo de las dos mitades del cuerpo y hacer que éste adquiriera proporciones armónicas.

#### (12) Saltos

- Hacen adquirir a la lección su máxima intensidad; el ejecutante ha de elevar su peso a una cierta altura, y esto exige un esfuerzo muscular considerable; pero como todo trabajo produce en el organismo un desgaste determinado, los materiales de desecho aumentan considerablemente y, por consecuencia, la respiración es acelerada, así como el trabajo del corazón, para enviar más sangre oxigenada a los músculos que trabajan y hacer afluir la sangre viciada a los pulmones para oxigenarse; de aquí que los saltos ejerzan ten grande influencia sobre las funciones respiratoria y circulatoria.

#### (13) Ejercicios calmantes y respiratorios

- A continuación de los saltos vienen los ejercicios calmantes y respiratorios, con el fin de normalizar en su funcionamiento el corazón y los pulmones, respectivamente; los calmantes atraen la sangre a la periferia, descongestionan los grandes vasos internos, siendo los más característicos de esta clase los movimientos lentos de piernas.

A estos movimientos lentos de piernas parece que se les llama también “derivativos”, si nos guiamos por las directrices específicas (véase más adelante, página 33).

- Los respiratorios por medio de movimientos de separación de los brazos y pequeñas extensiones de la columna vertebral aumentan la capacidad torácica, aumento que se aprovecha para hacer profundas inspiraciones y espiraciones completas, merced a las cuales se acelera la vuelta a la normalidad del corazón y del organismo en general.

### 7.2.5. Dosificación: las tablas gimnásticas

El orden de clasificación de los grupos de ejercicios que establece la Cartilla Gimnástica es el que se debe seguir en el diseño y realización de las lecciones, como queda dicho.

El diseño de una lección consiste en lo siguiente: «...El maestro escribirá al margen de una octavilla de papel, unos debajo de otros, la serie natural de los números, desde 1 hasta 13, dejando entre ellos un espacio de dos o tres renglones; luego, procederá a escribir a la derecha de cada número un ejercicio de los que en la cartilla figuran en el grupo que tenga igual número de orden, empezando por el más sencillo.» Aunque poco más adelante, se indica: «Para evitar al profesor la tarea de confeccionar las lecciones diariamente, en vez de colocar en cada número un solo ejercicio, incluirá dos o tres, con lo cual la tabla así hecha le servirá para una semana.»<sup>56</sup>

Parece deducirse del texto que el resultado de este procedimiento se denomina “tabla”, la Cartilla no lo indica explícitamente, pero sí de forma indirecta. Recordemos que la lección de gimnasia

<sup>55</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 54.

<sup>56</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 53-54.

educativa es diaria, por lo que cada tabla sirve para seis lecciones; con los ejercicios que figuran en la Cartilla se pueden confeccionar unas 25 tablas semanales, las cuales deben ir aumentando en intensidad progresivamente.

### 7.2.6. Directrices específicas

Podemos agrupar las que cita la Cartilla en dos grupos: las relativas a la programación de las lecciones, y las que se refieren al desarrollo práctico de éstas. Tanto unas como otras son de gran validez didáctica, y están explicadas de manera muy clara, para favorecer su pretensión de divulgación.

#### (1) Relativas a la programación

Son principios que hay que tener en cuenta a la hora de elegir y distribuir los ejercicios en la tabla; los denominaremos de esta manera: Ponderación, compensación y progresión.

##### - Principio de ponderación

Aunque en cada tabla figuren varios ejercicios de cada grupo, no todos los grupos tienen el mismo peso: de algunos, sólo hay que seleccionar un ejercicio, que irá variando de una lección a otra, mientras que en otros grupos hay que realizar diariamente todos los ejercicios que se hayan previsto; estos últimos son los de orden (grupo de ejercicios núm. 1), locomoción (núm. 9) y salto (núm. 12), además de los calmantes y respiratorios (núm. 13).<sup>57</sup>

##### - Principio de compensación

Algunos grupos de ejercicios, reputados como más fatigantes, deberán siempre terminarse por un ejercicio calmante, generalmente movimientos sencillos de piernas, que en el texto se denominan "derivativos";<sup>58</sup> estos grupos son los ejercicios de gran extensión (núm. 5), los ejercicios dorsales (núm. 8) y los ejercicios abdominales (núm. 10).

Además, «no [se] olvidará que el canto combinado con la marcha es de resultados excelentes para la rápida desaparición de la sofocación.»<sup>59</sup>

##### - Principio de progresión

Los cambios de ejercicio diarios (dentro de una misma tabla), así como los semanales (de una tabla a otra), se harán «aplicando la norma general de ir de lo sencillo a lo más complicado.» Esto puede hacerse racionalmente por la aplicación sucesiva de estos pasos:

1.º Aumentando la rapidez y energía de la ejecución [de un ejercicio dado].

2.º Aumentando el número de veces que se realice el movimiento.

3.º Partiendo de una posición más difícil.

4.º Pasando a otro ejercicio del mismo grupo, pero más difícil e intenso.<sup>60</sup>

#### (2) Relativas a la impartición

La realización de los ejercicios de gimnasia educativa está asimismo regida por una serie de directrices, que ilustran las características de desarrollo de la lección, por un lado, y la forma de pasar de una tabla a otra, por otro:

##### • Desarrollo de la lección

Se dan consignas precisas sobre aspectos metodológicos tales como organización de los alumnos (ORG), distribución del tiempo (TIE), transmisión del mensaje docente (TMD) y alternancia de esfuerzos (AES), ordenadas según la fase de desarrollo de la lección; en muchas de ellas se aprecia la impronta militar de los autores:

<sup>57</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 55 y 56.

<sup>58</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 54.

<sup>59</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 54.

<sup>60</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 53.

<b>Desarrollo de la lección de educación física según la Cartilla Gimnástica (1924)</b>	
ORG	Para la gimnasia educativa, formarán por estatura los niños de esta edad, pudiendo desarrollar todos a la vez, al mando de un solo profesor, la lección correspondiente a cada día.
“	En las escuelas graduadas, se dividirán en tantos grupos como maestros haya, pero atendiendo a la estatura, aunque se mezclen los de distintos grados.» <sup>61</sup>
TIE	1.º La lección durará, como mínimo, veinte minutos, y treinta, como máximo. [En los cálculos de distribución anteriores hemos asignado el tiempo mínimo a los niños de 8 a 11 años, y el máximo a los de 11 a 14 años.]
“	2.º Los descansos entre cada dos ejercicios serán, a lo más, de diez segundos. Inmediatamente de realizado todo ejercicio, se mandará descanso, no buscando el ahorro de tiempo en la supresión de estos breves reposos, que tampoco se alargarán más del tiempo que acabamos de indicar.
TMD	3.º El profesor conocerá con toda exactitud las voces de mando, correcta ejecución y tiempo de que constan todos y cada uno de los ejercicios que se realicen en la lección del día.
“	4.º Evitará largas explicaciones, sustituyéndolas por el ejemplo.
“	5.º Al principio, el profesor cantará los tiempos de cada ejercicio mientras los alumnos los ejecutan con el fin de ritmarlos; después, dejará que los canten los niños y, por último, se ejecutarán en silencio.
“	6.º Las voces ejecutivas estarán en consonancia con la velocidad a que debe efectuarse el movimiento : movimiento rápido, voz corta y enérgica; movimiento lento, voz larga y tono más bajo.
AES	7.º Cuando se note distracción general en la clase se romperá filas, dedicándose uno o dos minutos a un juego libre y activo, formando inmediatamente para continuar la lección.
ORG	8.º Durante la ejecución de los ejercicios se exigirá corrección y silencio; en los descansos, aunque sean breves, se les dejará discreta libertad.
“	9.º No se romperá filas hasta que todos los niños tengan normalizada su respiración y circulación, aumentando, cuando sea preciso, el número de ejercicios respiratorios y calmantes finales.
“	10. Las formaciones se harán rápidamente y en silencio. <sup>62</sup>

Debemos llamar la atención sobre la duración de la lección, o mejor dicho, sobre su carga de contenidos: puesto que se prescribe que en cada tabla debe haber ejercicios de los trece grupos, y entre cada dos ejercicios debe haber 10 segundos de descanso, el tiempo real que queda para la impartición es de:

Niños de 8 a 11 años:  $20' - 10'' \times 12 \text{ intervalos} = 20' - 2' = 18' \text{ reales}$

Niños de 11 a 14 años:  $30' - 10'' \times 12 \text{ intervalos} = 30' - 2' = 28' \text{ reales.}$

Y el tiempo medio real para cada uno de los 13 grupos de ejercicios será de:

Niños de 8 a 11 años:  $18' = 1.080'' / 13 \text{ grupos} = 83'' = 1' 23'' / \text{grupo de ejercicios}$

Niños de 11 a 14 años:  $28' = 1.680'' / 13 \text{ grupos} = 129'' = 2' 9'' / \text{grupo de ejercicios.}$

<sup>61</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 59.

<sup>62</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 57-58.

Teniendo en cuenta la metodología altamente directiva de la época, en la que el único método concebible era el mando directo hasta en sus aspectos más nimios, tanto en el juego como sobre todo en la gimnasia educativa, podemos deducir la escasez del tiempo asignado, sobre todo en las primeras sesiones de cada tabla, puesto que para la explicación de cada ejercicio había que prever las siguientes fases:

Fases de la explicación de cada ejercicio según la Cartilla Gimnástica (1924)

1. Formación de los alumnos (inicial y después de cada descanso entre ejercicios)
2. Explicación del ejercicio
3. Demostración
4. Voces preventivas y ejecutivas
5. Conteo de tiempos y realización del ejercicio
6. Posibles correcciones

En los grupos en que sólo hubiera un ejercicio que realizar, y suponiendo ideales condiciones explicativas del maestro y comprensivas de los alumnos que redujeran al mínimo (por ejemplo, un 30 por ciento del tiempo medio real) las fases 1 a 4 y la 6, podríamos imaginar que los respectivos tiempos de práctica real por grupo/ejercicio (fase 5) fueran del orden de:

Niños de 8 a 11 años:  $83'' - 30/100 = 83'' - 25'' = 58''$  / ejercicio

Niños de 11 a 14 años:  $129'' - 30/100 = 129'' - 39'' = 90''$  / ejercicio.

Tiempos que nos parecen exiguos, pues en la práctica sucedería que los niños no entendieran a la primera algunos ejercicios, que habría que explicar varias veces, o repetir tras la preceptiva corrección.

Si consideramos los grupos 1, 9, 12 y 13, compuestos de varios ejercicios cada uno según el principio de ponderación que hemos estudiado anteriormente, el tiempo medio real queda claramente insuficiente.

Los autores de la Cartilla Gimnástica fueron poco realistas en el cálculo del tiempo de las lecciones: en su desarrollo, o faltaría tiempo, o habría que prescindir de algunos grupos o ejercicios.

- Cambio de tabla

La otra directriz específica relativa a la impartición se refiere al paso de una tabla ya realizada a la siguiente: «Para pasar de una tabla a otra tendrá el profesor en cuenta la última dada por sus alumnos, en la que tendrá la precaución de ir señalando los ejercicios bien ejecutados, los no ejecutados correctamente y los no enseñados por falta de tiempo u otra causa; en la nueva tabla empezará por incluir los ejercicios de la anterior, cuya ejecución dejó que desear y los que no se practicaron; por último, colocará siguientes ejercicios nuevos, que figuran en la cartilla dentro del mismo grupo; de esta forma la relación de los programas en tablas será semanal, y en todo momento sabe los ejercicios que se han ejecutado y si su ejecución fue correcta o no.»<sup>63</sup>

Ya vimos en su momento los pasos sucesivos para aumentar la progresión en dificultad de las tablas (véase el principio de progresión explicado anteriormente).

### 7.2.7. Directrices particulares

La Cartilla recoge algunas indicaciones interesantes acerca de los ejercicios gimnásticos complementarios para los párvulos, que se agrupan en dos apartados: recomendaciones para la

<sup>63</sup> Cartilla Gimnástica..., 1924, 56.

realización de los ejercicios respiratorios, y advertencias sobre algunos ejercicios prohibidos. Además, se dan unas breves orientaciones sobre la aplicación del plan a las niñas.

### (1) Ejercicios respiratorios

«... La influencia decisiva de la respiración en los pulmones y el corazón requiere la práctica de los ejercicios gimnásticos llamados respiratorios.

Es de tal interés que la respiración superficial y abdominal llegue a ser torácica, enérgica y metódica, que la ejecución de movimientos respiratorios constituye una necesidad para el párvulo y un deber para el maestro...

Los ejercicios respiratorios no cabe hacerlos con arreglo a un plan sistemático e invariable; el maestro debe modificarlos a su arbitrio, pero teniendo presente:

1.º Que se ejecuten siempre al aire libre o, al menos, con las ventanas abiertas (evitando corrientes).

2.º La inspiración será muy lenta, lo más profunda que se pueda, verificada por la nariz, por una sola ventana, alternando, o por las dos, y se hará acompañada de movimientos de ciertas regiones relacionadas con el tórax que tiendan a ensancharlo.

3.º Al final de la inspiración no se dará un instante de reposo, sino que la espiración sobrevendrá bruscamente a partir del momento culminante de la inspiración.

4.º La espiración debe expulsar el aire de los pulmones hasta tanto sea posible; se verificará por la boca, ligeramente abierta, y se hará acompañada de aquellas actitudes de encogimiento y replegamiento del cuerpo contrarias a las que favorecen la inspiración.

5.º Para que el cambio gaseoso en los pulmones sea total, son precisas, al menos, cinco o seis respiraciones completas.»<sup>64</sup>

### (2) Ejercicios perjudiciales

En los juegos recreativos libres se ejercitan poco, en general, los músculos del tronco y los extensores, lo que exige una acción complementaria de ciertos movimientos gimnásticos.

En estos ejercicios gimnásticos complementarios deben evitarse totalmente:

- Los ejercicios que ponen a prueba la resistencia de los huesos, tales como los saltos en profundidad (desde un lugar alto a otro más bajo) y en altura.
- Los ejercicios bruscos o que exijan gran esfuerzo muscular, y especialmente los juegos competitivos.

Además, hay que dosificar con cuidado:

- Los ejercicios que hacen funcionar exclusiva o preponderantemente los flexores.
- Las actitudes corporales de sentado o de pie sin moverse.<sup>65</sup>

### (3) Adaptaciones para niñas

«El método que se preconiza es común para ambos sexos, pues tanto los juegos infantiles como la gimnasia educativa de formación o desarrollo, que son los dos medios que se combinan, no presentan diferencia esencial al aplicarlos a niños o niñas.

Únicamente indicaremos, como observación general, la conveniencia de disminuir en las lecciones de gimnasia para niñas la intensidad de los ejercicios de suspensión y dedicar una atención especial y constante a aquellos otros como los abdominales, laterales, etc., que dirigen su acción al cinturón muscular que, debidamente tonificado, será el corsé natural que sustituya al corsé artificial, de formas inverosímiles, perjudiciales generalmente, sustitución beneficiosa en alto grado para las importantes funciones que la Naturaleza reserva a la mujer.»<sup>66</sup>

<sup>64</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 15-16.

<sup>65</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 15-17.

<sup>66</sup> *Cartilla Gimnástica...*, 1924, 2.



### 7.2.8. Ejemplo de tabla

Como modelo, la Cartilla inserta la tabla semanal cuya síntesis transcribo a continuación (tabla 4 siguiente), en la cual quedan reflejadas todas las directrices señaladas.

**Tabla 4: Modelo de tabla semanal de gimnasia educativa (Cartilla Gimnástica..., 1924, síntesis pp.55-56)**

	Grupos	Ejercicios
1.	Ejs. de orden	a) Formación en una fila. b) Alineación con un brazo en cruz. c) Numeración de a dos. d) Despliegue desde la fila. e) Giros de 90 grados. f) Un paso al frente, atrás o a los costados.
2.	Posiciones y ejs. de piernas	a) Con manos en las caderas, abrir y cerrar pies (cuatro veces). b) Con manos en las caderas, pierna en diagonal. c) Con manos en las caderas, elevar talones y flexión de piernas.
3.	Posiciones y ejs. de brazos	a) Manos a los hombros (tres veces). b) Elevar brazos en cruz (o al frente) y descender.
4.	Ejs. de cabeza	a) Giros de cabeza lentos. b) Giros de cabeza rápidos.
5.	Ejs. de extensión de la columna	a) Manos a las caderas, flexión del tronco atrás. b) Manos a los hombros, flexión del tronco atrás. Derivativo: Con manos en las caderas, elevar y descender los talones (tres veces).
6.	Ejs. de suspensión	a) Suspensión inclinada adelante, giros de cabeza. b) Suspensión inclinada adelante, flexión y extensión de brazos.
7.	Ejs. de equilibrio	a) Marcha en equilibrio (sobre una raya en el suelo, una tabla estrecha o el banco vuelto). b) Lo mismo, arrodillándose cada dos pasos.
8.	Ejs. dorsales	a) Con manos a las caderas, flexión del tronco adelante 45 grados. b) Con manos en las caderas y piernas abiertas, flexión de tronco adelante 90 grados y giros de cabeza. Derivativo: Con manos en las caderas, fondo en diagonal y cambiar de fondo.
9.	Ejs. de locomoción	a) Marcha al paso ordinario, alargar y acortar el paso (un minuto). b) Paso ligero de puntillas (treinta segundos). c) Marcha de puntillas alternada con marcha ordinaria golpeando cada tres pasos (treinta segundos). d) Marcha ordinaria cantando (un minuto). e) Con manos a las caderas sobre el propio terreno respirar cinco veces y elevar brazos en cruz tres veces.
10.	Ejs. abdominales	a) Posición de cuatro pies, abrir y cerrar piernas. b) Arrodillado con manos en las caderas, caer tronco atrás 45 grados. c) Estando a cuatro pies, desplazar éstos al frente o atrás. Derivativo: d) Con manos en las caderas, pierna derecha al frente y cambiar (cuatro veces).
11.	Ejs. laterales	a) Con brazos arriba y piernas abiertas, flexión alternativa del tronco a derecha e izquierda. b) Manos a la nuca y pies cerrados, torsión del tronco a derecha e izquierda. c) Tierra lateral, con apoyo de una mano, separación de una pierna.

**Tabla 4: Modelo de tabla semanal de gimnasia educativa (Cartilla Gimnástica..., 1924, síntesis pp.55-56)**

	Grupos	Ejercicios
12.	Salto	a) Salto en altura, girando 90 grados.
		b) Con tres pasos de carrera, desde la posición de marcha salto en longitud.
13.	Ejs. respiratorios	a) Manos a las clavículas y descender (varias veces).
		b) Brazos en cruz y descender (varias veces).
		c) Marcha lenta de puntillas.
		d) Elevar brazos arriba y descender varias veces.
		Total, 41 ejercicios

## 8. Conclusiones

La Cartilla Gimnástica Infantil de 1924 marca un hito en el ordenamiento normativo de la Educación Física española por varias razones. En primer lugar, porque es el primer manual específico para educación física escolar redactado por un organismo oficial, la Escuela Central de Gimnasia del Ejército, única en su género en nuestro país en el momento de su publicación.

En segundo lugar, su concisión, claridad y aplicabilidad abonaron su influencia en los medios pedagógicos de la época, convencidos de su utilidad práctica, como por ejemplo la obra del prestigioso maestro José Xandri Pich (1926), director de una de las primeras escuelas graduadas de España y posteriormente Consejero de Instrucción Pública;<sup>67</sup> esta influencia traspasó la barrera ideológica de la República, en uno de cuyos manuales genéricos más prestigiosos, el *Libro-guía del maestro* (1936),<sup>68</sup> hemos visto preconizado el “método” de la Cartilla.<sup>69</sup>

En tercer lugar, la Cartilla fue la obra de referencia en varios cursos de especialización en Educación Física escolar que se organizaron y desarrollaron en la citada Escuela Central de Gimnasia del Ejército, en la Escuela Normal Central de Maestros y, al menos, en las Inspecciones territoriales de Instrucción pública de Toledo, de Madrid y de Zamora, entre 1924 y 1931; tras el paréntesis de la II República, se utilizó en algunos cursos reiniciados en la rebautizada Escuela Central de Educación Física del Ejército.

En cuanto a su doctrina pedagógica, resaltemos que la Cartilla conservaba todavía la consideración como medios o agentes de la educación física del aire, la luz, el agua y el calor, además del propio movimiento muscular, en la mejor tradición pedagógica española de autores como García Navarro,<sup>70</sup> Masip y Budesca,<sup>71</sup> o posteriormente, García Blanco,<sup>72</sup> aunque no desarrolla sus respectivas aplicaciones.

<sup>67</sup> José Xandri Pich, director del Grupo Escolar “Príncipe de Asturias” (Ronda de Toledo, 9, de Madrid), uno de los pocos grupos escolares de la época en los que se practicaba deporte, prescribe sin embargo la Cartilla Gimnástica como texto principal de la materia de Ejercicios corporales para la Escuela primaria en sus *Programas graduados de Enseñanza Primaria* (Madrid, Tipografía Yagües, 1926.-2.ª ed., 1927.-3ª ed., corregida y aumentada, 1932.-Otra ed., 1934).

<sup>68</sup> Demetrio Garralda [Argóniz] (profesor de Educación Física de Primera enseñanza formado en cursos organizados por la Escuela Central de Gimnasia del Ejército), “La Educación Física en la escuela”, en *Libro-guía del maestro. Los problemas y los órganos de la Enseñanza primaria. Didáctica de todas las materias. Obras alrededor de la Escuela. Bibliografía* (Madrid: Espasa-Calpe, 1936), 595-618.

<sup>69</sup> Antonio D. Galera Pérez, “Educación física en los libros de texto escolares anteriores al franquismo (I): Obras generales” *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria (España)* [en línea], 16 (diciembre 2016), 60-81. <http://revista.muesca.es/articulos16/382-educacion-fisica-en-los-libros-de-texto-escolares-antiguos-al-franquismo-i-obras-generales>, consultado el 17-09-2017.

<sup>70</sup> Pedro de Alcántara García Navarro, *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza. Curso completo y enciclopédico de pedagogía... Tomo V, De la educación física* (Madrid: Gras y Compañía, 1882).

<sup>71</sup> Eduardo Masip y Budesca, *Notas de Fisiología, Higiene general e Higiene escolar* (Madrid: Librería Sucs. de Hernando, 1915).

<sup>72</sup> Rufino Blanco y Sánchez, *Pedagogía fundamental. Teoría de la educación* (Madrid: Librería Hernando, 1930).

Entre los contenidos que sí desarrolla la Cartilla encontramos ciertamente la gimnasia educativa, ineludible en la época, pero también los juegos corporales, que constituyen la totalidad de la educación física de los párvulos, y los juegos deportivos, adaptación para la escuela de un deporte que los autores de la Cartilla consideran, acertadamente, inadecuado para los niños y niñas antes de los 14 años de edad.

Estos juegos deportivos son prescritos para edades anteriores, siempre que se practiquen con pelota más ligera, campo de juego más reducido y un tiempo de juego más corto, para moderar su exigencia fisiológica, 'reducción' del deporte tanto más necesaria cuanto que en la época era frecuente la malnutrición infantil, por causas económicas o culturales.<sup>73</sup>

Veremos prescribir este tipo de juegos, con ésta u otras denominaciones, ya en pleno franquismo; así, en el plan de Educación Física femenina para 1942,<sup>74</sup> en la Cartilla Escolar de 1944,<sup>75</sup> en el plan de Educación Física para niños de 1958 (con la denominación de "predeportes"),<sup>76</sup> en los Cuestionarios Nacionales de 1965 (con la de "deportes reducidos"),<sup>77</sup> o en los Programas Diferenciales de 1969.<sup>78</sup>

Otros contenidos interesantes de la Cartilla, y precursores, dada la época en que está redactada, son los juegos de imaginación, en realidad un método de gimnasia analítica para los más pequeños, que años antes habían sido sistematizados por Thulin con el nombre de cuentos gimnásticos, y los juegos pedagógicos, incipientes muestras de trabajo interdisciplinar.

Trae la Cartilla además una serie de orientaciones didácticas muy adecuadas, muchas de las cuales tendrían su vigencia en la actualidad, tales como la dosificación y condiciones de la respiración, la evitación de ejercicios perjudiciales para la economía orgánica de los alumnos, y la diferente importancia de cada grupo de ejercicios, así como la alternancia de esfuerzos como principios rectores (ponderación y compensación) de las programaciones.

## Referencias bibliográficas

### Contexto (orden alfabético)

Azpeurrutia, José M<sup>a</sup>. "La gimnasia educativa y la cartilla gimnástica infantil. Conferencia dada en el Cursillo de Higiene Escolar celebrado en Vitoria". *España Médica*, Madrid, 15 de septiembre de 1929: 1-7.

Chinchilla Minguet, JL; Fernández García, JC; Latorre Muela, JM<sup>a</sup>. "La formación del profesorado en España. Consolidación académica (1900-1940)". *Lecturas: Educación Física y Deportes*, Buenos Aires, año 9, N° 62, Julio de 2003. [www.efdeportes.com/efd62/form.htm](http://www.efdeportes.com/efd62/form.htm), consultado el 3-9-2017.

Galera Pérez, Antonio D. "Educación física en los libros de texto escolares anteriores al franquismo (I): Obras generales". *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria (España)* [en línea], 16: 60-81. <http://revista.muesca.es/articulos16/382-educacion-fisica-en-los-libros-de-texto-escolares-antiores-al-franquismo-i-obras-generales>, consultado el 27-09-2017.

<sup>73</sup> José González Campo, *La alimentación de las clases pobres de Madrid como factor etiológico de enfermedades gástricas é intestinales. Comunicación presentada al XIV Congreso Internacional de Medicina* (Madrid: Establ. Tipográfico de Idamor Moreno, 1903), 10-13.

<sup>74</sup> *Plan de educación física femenina. Año 1942*. Madrid: Eds. Frente de Juventudes, Publicación núm. 5 (Gráfs. Imperium), 1942, 53 págs.

<sup>75</sup> *Cartilla Escolar. Manual de Educación Física para 1945* [Madrid: Eds. Frente de Juventudes, Publicación N° 285 (17 de Educación Física), 1944], 65.

<sup>76</sup> *Plan general de formación física a aplicar en los centros de enseñanza y en los de formación profesional*. [Madrid]: Frente de Juventudes, Departamento Nacional de Educación Física, 1958, 46 págs.

<sup>77</sup> *Plan general de educación física y deportiva. Enseñanza primaria (varones)* [elaborado por el Gabinete de Educación Física del Instituto de la Juventud de la Delegación Nacional de Juventudes]. S.I. [Madrid]: s.n. [Junta Nacional de Educación Física], 1965, 16 págs.

<sup>78</sup> [Delegación Nacional de Juventudes-Junta Nacional de Educación Física] *Programas diferenciales de Educación Física para Enseñanza Primaria (alumnos)*. Madrid: ACATI, D.L. M. 20.122-1969, 53 págs.



González Calbet, M<sup>a</sup> Teresa. *La dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid: El Arquero, 1987.

González Calleja, Eduardo y Rey Reguillo, Fernando del: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995. ('Biblioteca de Historia', 29.).

"Información Regional. Mallorquinas (Tiana)". *La Vanguardia*, Barcelona, 20 de mayo de 1927: 19.

Sanz, Marcelo. "Información pública sobre educación física". *Heraldo deportivo*, Madrid, 15 octubre 1925: 421-422.

### **Cuestionarios relacionados (orden cronológico):**

Asesoría Nacional de Educación Física. *Manual de gimnasia utilitaria y ejercicios de aplicación para Falanges Juveniles de Franco*. Madrid: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1954, p. 26.

*Cartilla Escolar. Manual de Educación Física para 1945*. Madrid: Eds. Frente de Juventudes, Publicación Nº 285 (17 de Educación Física), 1944, p. 65.

[Delegación Nacional de Juventudes-Junta Nacional de Educación Física] *Programas diferenciales de Educación Física para Enseñanza Primaria (alumnos)*. Madrid: ACATI, D.L. M. 20.122-1969, 53 págs.

Garralda [Argóniz], Demetrio. "La Educación Física en la escuela". En *Libro-guía del maestro. Los problemas y los órganos de la Enseñanza primaria. Didáctica de todas las materias. Obras alrededor de la Escuela. Bibliografía*, 595-618. Madrid: Espasa-Calpe, 1936.

González Deleito, Federico. *Manual de Gimnasia Sueca*. Toledo: Imp. Rafael G. Menor, 1912, 124 págs.

Inspección de 1.<sup>a</sup> Enseñanza de León. *Cuestionarios Escolares mínimos. Preceptos Metodológicos. Referencias Bibliográficas. Indicaciones del material necesario para desarrollarlos*. León: Imp. y Libr. Jesús López, 1926, 160 págs. ('Biblioteca de Cultura Leonesa', Vol. I.)

*Plan de educación física femenina. Año 1942*. Madrid: Eds. Frente de Juventudes, Publicación núm. 5 (Gráfs. Imperium), 1942, 53 págs.

*Plan general de educación física y deportiva. Enseñanza primaria (varones)* [elaborado por el Gabinete de Educación Física del Instituto de la Juventud de la Delegación Nacional de Juventudes]. S.I. [Madrid], s.n. [Junta Nacional de Educación Física], 1965, 16 págs.

*Plan general de formación física a aplicar en los centros de enseñanza y en los de formación profesional*. [Madrid]: Frente de Juventudes, Departamento Nacional de Educación Física, 1958, 46 págs.

Suárez Álvarez, Rodrigo. *Gimnasia educativa sueca*. Toledo: Imp. Colegio M<sup>a</sup> Cristina, 1925, 319 págs. + vol. aparte con 248 figuras.

Xandri Pich, José. *Programas graduados de Enseñanza Primaria*. Madrid: Tipografía Yagües, 1926 (2<sup>a</sup> ed., 1927.-3<sup>a</sup> ed., corregida y aumentada, 1932-Otra ed., 1934).

**Referencias normativas (orden cronológico):**

- Real decreto de 29 de diciembre de 1919 creando la Escuela Central de Educación Física del Ejército en Toledo [Ministerio de la Guerra] (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* 292/1919, de 30 diciembre, 1084).
- Resolución de 28 de Julio de 1921, de la Dirección general de Primera enseñanza, acordando publicar el cuestionario de los temas que habrán de ser objeto de estudio y propuesta por la Asamblea de los Inspectores de Primera enseñanza que se celebrará en los días del 1 al 5 de noviembre próximo [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* 217/1921, de 5 agosto, 594-595).
- Real Decreto de 18 de junio de 1924 declarando reglamentaria para regir la educación física en las Escuelas nacionales de Primera enseñanza la "Cartilla Gimnástica Infantil" [Presidencia del Directorio Militar] (*Gaceta de Madrid* 171/1924, de 19 junio, 1393).
- Real Orden de 7 de noviembre de 1924 disponiendo se celebre en Toledo un curso de perfeccionamiento para veintiocho Inspectores de Primera enseñanza [Presidencia del Directorio Militar] (*Gaceta de Madrid* núm. 316/1924, de 11 noviembre, pág. 684). Corrección de errores, *Gaceta de Madrid* 319/1924, de 14 noviembre, 741.
- Real orden circular de 25 de mayo de 1925 interesando datos sobre ejercicios de educación física en las Escuelas Normales [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Boletín Oficial del Ministerio* del 2 de junio).
- Real Orden núm. 851, de 19 de mayo de 1928, autorizando a la Profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Alicante, doña Catalina García Trejo, para organizar en dicha capital un ensayo de educación física, en las condiciones que se indican [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* 158/1928, de 6 junio, 1352).
- Real Orden núm. 1902, de 11 de diciembre de 1929, resolviendo el expediente instruído para un ensayo de educación física en Barcelona [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* núm. 357/1929, de 23 diciembre, 1864).
- Decreto de 22 de agosto de 1931 declarando derogadas las disposiciones que se indican, sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas a su amparo; declarando totalmente anulados los Reales decretos que se mencionan, y estimando reducidos al rango de preceptos reglamentarios los Reales decretos que se determinan [Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes] (*Gaceta de Madrid* núm. 235/1931, de 23 agosto, 1415-1418).

## ESPECTÁCULOS ROMANOS IMPERIALES EN LAS FUENTES HISTÓRICAS

IMPERIAL ROMAN SHOWS IN THE HISTORICAL SOURCES

David Mendoza Álvarez (luckyman76@hotmail.com)

Universidad de Sevilla. Grupo de investigación RNM 162 de la ETSA.

Fecha envío: 10/11/2017

Fecha aceptación: 08/01/2018

**Resumen:** Mostramos una investigación que revisa las fuentes históricas que tratan los espectáculos durante época imperial romana, poniéndola en relación con los edificios que se construyeron para ellos, tales como circos, teatros o anfiteatros principalmente, marcando los actores de los juegos, la devoción de algunos emperadores en estos espectáculos y los tipos de actividades desarrolladas. Para ello, mencionaremos el origen de los juegos como una tradición heredada de griegos a etruscos y de éstos a los romanos, en contextos funerarios originariamente para después establecerse como una herramienta de control de masas. Los griegos consideraban algunos espectáculos excesivamente violentos, como los gladiatorios, aunque se han localizado anfiteatros o teatros acondicionados a estos espectáculos en las provincias orientales. Los etruscos llegaron a ofrecer combates tanto de ciudadanos libres como de esclavos, en los que se estructuraban los espectáculos que ya Roma adaptaría y moldearía a sus necesidades propagandísticas. De esta forma fue necesaria la construcción de recintos acondicionados para unas determinadas actividades lúdicas, en los que muchos emperadores mostraron simpatía por unos u otros para desarrollar sus espectáculos.

**Palabras Clave:** Espectáculos romanos, historiografía, historia, juegos, deportes.

**Abstract:** We show an investigation that reviews the historical sources that deal with the shows during Roman imperial times, putting it in relation to the buildings that were built for them, such as circuses, theatres or amphitheatres mainly, marking the actors of the games, the devotion of some emperors in these shows and the types of activities developed. To this end, we will mention the origin of the games as a tradition inherited from Greeks to Etruscans and from these to the Romans, in funerary contexts originally to later establish itself as a tool of mass control. The Greeks considered some shows to be excessively violent, such as gladiatoria, although amphitheatres or theatres adapted to these shows have been located in the eastern provinces. The Etruscans came to offer battles of both free and slave citizens, structuring the spectacles that Rome would already adapt and shape to their propaganda needs. In this way, it was necessary to build enclosures equipped for certain recreational activities, in which many emperors showed sympathy for each other to develop their shows.

**Keyword:** Roman spectacles, historiography, history, games, sports.



## 1.- Introducción

El tema que nos concierne y presentamos en esta investigación, se muestra sumamente interesante al pretender tratar los espectáculos romanos mediante la recopilación de las fuentes bibliográficas. De esta manera, mostramos un estado de la cuestión que recoge el origen de los espectáculos, pues recientemente se realizan representaciones históricas por diversos enclaves peninsulares, aprovechando la existencia y puesta en valor de teatros y anfiteatros en los que se disponen los juegos con una gran precisión. Gracias a ellos, somos capaces de contemplar la escenografía que los envuelve, armamentos para las luchas, atuendos para las representaciones escénicas y actividades deportivas.

De esta manera, pretendemos señalar, enumerar o describir como el objetivo general los espectáculos romanos de época imperial romana en este artículo. No obstante establecemos unos objetivos específicos más precisos que consisten en determinar el origen de los juegos adaptados por Roma; revisar las fuentes grecolatinas que tratan de los distintos tipos de espectáculos así como mencionar la predilección de algunos emperadores sobre unos u otros juegos con el fin de controlar a las masas y servir de herramienta política (Arredondo, 2008: 266); describir a los actores de estos juegos y la tipología de los mismos; y finalmente, señalar el final de la gladiatura.

Todo ello puesto en relación con el contexto en el que se dieron, pues hemos de contemplar que estos espectáculos se originaron en Grecia, lugar en el que se configuró el deporte técnico y no violento denominado *agón* (Arredondo, 2008: 265-266), pues los griegos llegaron a considerar a las luchas gladiatorias como actividades violentas, hecho que no les impidió construir anfiteatros o adaptar teatros con el fin de realizar estos eventos. Mediante la aculturación griega, el mundo etrusco adoptó y modificó el deporte griego, incorporándolos en contextos funerarios donde se realizaban danzas, carreras, duelos y luchas tanto de hombres libres como de esclavos. Con el dominio romano del Mediterráneo, estas actividades que también comenzaron a realizarse en contextos funerarios, se extendieron a modo de ocio para formar parte de la vida cotidiana, llegándose a ofrecer juegos en los foros romanos (Livio, XXVIII, 21), lo que motivó la creación de espacios acondicionados a cada tipo de espectáculos con la finalidad de mantener la seguridad en los mismos, hecho que no ofrecían los foros. De esta manera, se construyeron anfiteatros (que literalmente significa unión de dos teatros por su *scaenae*) en madera en una primera etapa, aunque llegaron a protagonizar serias catástrofes como incendios o derrumbes por el peso de los espectadores, por lo que se decidió establecer una arquitectura en piedra en una segunda fase, y por lo general, en el exterior de las ciudades al igual que los circos y *naumachiae* (recintos acondicionados para la realización de combates navales). No obstante, los teatros siguieron siendo construidos, por lo general, en el interior del *pomerio* pues en ellos no se ofrecían espectáculos violentos o con animales que requiriesen medidas de seguridad extraordinarias, sino representaciones escénicas en un primer momento, aunque posteriormente se incorporaron luchas en sus actividades. De esta forma, se configura una serie de edificios embellecidos monumentalmente, para acoger las diversas actividades tales como cacerías, exhibiciones de animales, carreras de carros o de caballos, representaciones escénicas, combates marinos y luchas gladiatorias.

## 2.- Orígenes de los espectáculos

De sobra es conocido que el precedente de los espectáculos lo encontramos en el mundo griego (Arredondo, 2008: 265) a través de las competiciones atléticas y luchas, siendo modificado y configurado por el mundo etrusco que lo adaptó para los contextos funerarios, pasando esta tradición a Roma posteriormente (Fabié, 1892: 392; Blázquez, 1994: 31; 2006: 14-18; Garrido 2000: 56; Ceballos y Ceballos, 2003: 57-58; Gómez Pantoja, 2006: 169; Ceballos, 2007b: 107; Santos Yanguas, 2008: 188), quienes además de otorgarle un carácter funerario en los primeros momentos de su adopción, los utilizaron como herramienta política y religiosa de control de masas (Ceballos, 2007a: 442; Santos Yanguas, 2008: 183-184; Martín Escorza, 2008: 186), llegándose a establecer que al pueblo sólo le preocupaba comer y divertirse a través de la amplia gama de espectáculos que eran ofrecidos en los distintos tipos de edificios que se fueron configurando para ello (Cabrero y Cordente, 2011: 363). Juvenal (*Poesías*, X, 75) nos comentó este hecho para evitar que el pueblo cometiese disturbios, en la



forma denominada “pan y circo”, recogido por los Escritores de la Historia Augusta (SHA, *Vit. Probo*, XIX) y por Dion Casio (*Hist. Rom.*, LVI, 10), de igual manera que Frontón (*Princip. Hist.*, V, 11) se refería al lanzamiento de comida al pueblo durante los espectáculos (Garzón, 1981: 119; Ceballos, 2007a: 437; Santos Yanguas, 2008: 207; Naselli, 2010: 15).

Sin embargo, las luchas estaban presentes desde los mismos comienzos de las civilizaciones, localizándose enfrentamientos cuerpo a cuerpo en relieves como los localizados en Cerrillo Blanco, Porcuna (Jaén) datado en el siglo V a.C. En yacimientos ibéricos existen cerámicas griegas con representaciones atléticas entre los siglos VI-III a.C. En Roma, en cambio, el atletismo quedó relevado por espectáculos más violentos (Ceballos y Ceballos, 2009: 58-61), en el que encontramos los *ludi circensis*, *munera* y *ludi scaenis* como los más habituales dados en los tres tipos de edificios, circo, teatro y anfiteatro, que sólo las ciudades más destacadas pudieron contar con ellos (Garrido, 2000: 52; Pereira, 2005: 397; Cabrero y Cordente, 2011: 364).

No obstante, hemos de destacar que los griegos consideraron los espectáculos gladiatorios demasiados violentos por lo que prefirieron otros tipos de competiciones, juegos, carreras y luchas menos agresivas. A pesar de ello, se tiene constancia de representaciones en relieves de combates gladiatorios localizados en las provincias asiáticas de Roma, concepción que estaba en contra del ideal griego (Blázquez, 2006: 15), así como la adaptación de algunos teatros griegos para la realización de luchas gladiatorias. El origen de los espectáculos lo marcamos en un contexto funerario, donde en un primer instante se realizaron luchas para homenajear al difunto, siendo el momento para saldar rencillas particulares en los enfrentamientos gratuitos y de carácter voluntario, ofreciéndose duelos, luchas, pugilato, carrera de carros, desfiles de jinetes, danzas o juegos atléticos (Garrido, 2000: 56; García-Gelabert y Blázquez, 2005: 394-398; Gómez Pantoja, 2006: 169; Ceballos, 2007a: 437; Santos Yanguas, 2008: 188). Así, poco a poco, las competiciones atléticas quedaron relegadas a un segundo plano en Roma, frente a los espectáculos más violentos (Ceballos y Ceballos, 2009: 61).

En los rituales funerarios de tradición etrusca, se ofrecían combates en los que participaban tanto ciudadanos libres como prisioneros o esclavos, además de carreras de carros, desfiles de jinetes y se realizaban cacerías, como hemos comentado (García-Gelabert y Blázquez, 2005: 398). Todo ello estaba envuelto en una órbita ideológica y religiosa (Garrido, 2000: 56; Santos Yanguas, 2008: 186).

Algunos de estos juegos los encontramos ya en el siglo III a.C. organizados por Junio Bruto en memoria de su padre, en el 264 a.C. donde se realizaron combates en el foro Boario durante el 264 a.C., al igual que se tiene constancia los realizados en el foro por Marco Emilio Lépidio en el 216 a.C. o los que realizó Escipión en el 206 a.C. en *Carthago Noua* para honrar la memoria de su padre y tío muertos en el contexto de la II Guerra Púnica (Livio, XXVIII, 21), los organizados por Valerio Levino en el 200 a.C. y los que se ofrecieron en su honor en el 183 a.C. (Fabié, 1892: 392; García Naranjo, 1951: 15; Blázquez, 1994: 31; 2006: 26; Ceballos, 2007b: 107), reflejados ellos en Tito Livio como acabamos de ver. En el 105 a.C. se tiene constancia que los cónsules P. Rutilio Rufo y C. Manlio organizaron con carácter oficial unos juegos gladiatorios, y se sabe de otros muchos realizados con objeto de celebraciones religiosas como los del funeral de Viriato en el 139 (Apiano, *Iber.*, 75; Diodoro, XXXIII, 21), donde lucharon 200 parejas de gladiadores (Blázquez, 1994: 32) o los del propio César que en el 65 a.C. ofreció una lucha donde participaron unas 320 parejas de gladiadores (García Naranjo, 1951: 15; Garrido, 2000: 51; Blázquez, 2002: 67; Gómez Pantoja, 2006: 167-168; Ceballos, 2007a: 438; Cabrero y Cordente, 2011: 369). Tito Livio también relató el funeral organizado por Aníbal (XXV, 17, 4) que tendría lugar entre los años 214 y 212 a.C. en el contexto de la II Guerra Púnica, destacando las danzas indígenas peninsulares, músicos y jinetes (García-Gelabert y Blázquez, 2005: 393-401).







Fig. 1.- Fragmento de un mosaico con imágenes de gladiadores (Blanco Freijeiro, 1950: 131).

### 3.- ¿Quiénes eran los actores de estos eventos?

En un primer momento, estos juegos no eran protagonizados únicamente por esclavos, sino que se constatan participaciones de ciudadanos libres, soldados o personas que querían demostrar su valentía o zanjar disputas, como los relatados para las luchas realizadas por Escipión. Posteriormente el abanico de competidores fue más amplio, pues se daban luchas completamente a muerte para los condenados a esta pena, sin opción de salvación, condenas *ad gladium* que si podían alcanzar la libertad si vencían o ejecuciones con una variedad de formas originales y crueles, reflejadas fundamentalmente en las ejecuciones de cristianos como relató Apuleyo (*Metamorfosis*, X, 14) (Santos Yanguas, 2008: 187-198).

El rasgo común de estas actividades lúdicas fueron las ceremonias religiosas, culto al emperador una vez implantada tal figura, y conmemoraciones a determinadas fiestas a través la administración romana (Pereira, 2005: 414-419; Santos Yanguas, 2008: 185-186; Cabrero y Cordente, 2011: 365; González Acuña, 2011: 473). Un ejemplo de esto lo contemplamos en el ritual denominado *consualia* en honor al dios Conso (Garrido, 2000: 60), el día 20 del mes de agosto (Dion Casio, *Hal.*, I, 33; II, 31; Plutarco *Rom.*, 14; Tertuliano, *De espect.*, V, 8). Otros estaban consagrados a las festividades de Ceres, Adonis, Hermes, Fortuna o Apolo. La superstición estaba muy presente en los juegos gladiatorios como nos indica Tertuliano (*De espect.*, IV, 4; XII, 2-3). Las fiestas *saturnalias* eran aprovechadas para la realización de los juegos anfiteatrales (Garrido, 2000: 77; Jiménez Sánchez, 2003: 113). Los encargados de realizar estos juegos fueron los sacerdotes imperiales, los flamines, pues ofrecían sacrificios en honor de la salud del emperador y de su familia a través de estos eventos, denotando la evidente connotación religiosa. La *lex ursonensis* (CIL II, 5349=ILS, 6089) determinó la obligación de los *duunviri* y *aedili* de realizar durante el año de su magistratura, al menos, un juego consagrado a la Triada Capitolina en el caso de los primeros y a Venus en el de los segundos (Garrido, 2000: 67). De la misma forma, aunque no en el ámbito religioso, los evergetas podían costear estos juegos (Garrido, 2000: 53-54; Jiménez Sánchez, 2009-2010: 275-283).

Todo ello estaba envuelto en una parafernalia que abarcaba desde la seguridad que se ofrecía en los espectáculos mediante presencia de soldados, hasta los artesanos que

disponían los escenarios, además de libertos, esclavos, los propios competidores, gladiadores, sus tratadores o lanistas, editores u organizadores de espectáculos y apuestas, los domesticadores de animales o médicos (Blázquez, 1987: 154; Cabrero y Cordente, 2011: 367), que actuaban en un submundo paralelo a los espectáculos ofrecidos en la arena (Séneca, *Epis.*, LXXX, 111.7; Juvenal, *Sat.*, IV, 121-123). Los Escritores de la *Historia Augusta* nos hablan de prostitutas que acudían a estos espectáculos, aunque se debía tener en cuenta que las mujeres estaban separadas de los hombres en los anfiteatros para evitar lo que se consideraba como vicios de la muchedumbre (SHA, *Elag.*, 23,6 y 32,9). De la misma forma, Séneca consideró perjudicial la asistencia de mujeres a tales espectáculos (Séneca, *Epis.*, VII, 2), pues se entendían como lugares de infidelidades (Naselli, 2010: 9).

Muchos anfiteatros llegaron a ser considerados *Loca Sacra* ya que no faltaban en ellos los espacios de culto, como el caso de *Italica* (Santiponce, Sevilla) donde encontramos un *Nemeseium* en la galería principal de la puerta Triunfal (Garrido, 2000: 78; Ceballos, 2007a: 437). Debemos tener en cuenta que el hecho de acudir a un espectáculo lúdico se encuadraba dentro de las obligaciones sociales que los habitantes debían realizar (Rodríguez Gutiérrez, 2010: 67).



Fig. 2.- Mosaico de lucha gladiatoria (Blanco Freijeiro, 1950: 131).

#### 4.- Tipología de los espectáculos

Luchas, combates navales, cacerías o representaciones atléticas se daban en los edificios más singulares (Garrido, 2000: 52) que tratamos en esta investigación. Por ello, traemos a colación algunos aspectos relacionados con las *venationi*, *naumachia*, *ludi scaenis* y *munera*.

##### 4.1.- Las cacerías

En primer lugar, las *venationes* fueron muy populares en Roma y por lo general celebradas en los anfiteatros en los que se establecían una escenografía espectacular junto a rituales religiosos en honor de los dioses o difuntos, así como de los emperadores, perviviendo al menos hasta el siglo VII a pesar de la prohibición de la realización de combates gladiatorios (García Naranjo, 1951: 18; Blázquez, 1974: 91; Cabrero y Cordente, 2011: 371). Habitualmente, se trataban de cacerías aunque otras veces se exponían animales exóticos (Séneca, *Epis.*, LXXXV, 41) o se les hacía luchar entre ellos, además de que muchos

condenados fueron echados a las bestias como un tipo de condena denominada *damnatio ad bestia*, hecho que pasó a ser la forma habitual en la que se ejecutaban a los cristianos para mostrar un cruel y sangriento espectáculo (García Naranjo, 1951: 22; López Monteagudo, 1991: 248-251; Santos Yanguas, 2008: 193; Cabrero y Cordente, 2011: 371). Tácito (*Anales* XV, 44) nos comentó el martirio de los cristianos en sus así como en otras obras tales como “*Agrícola; Germania; o Diálogo sobre oradores*”. Justino (*Diálogo con Tifón*, 110) describió las formas de martirios que sufrieron los cristianos. Otros textos cristianos relataron los martirios de las santas Perpetua y Felicidad, las actas del martirio de Fructuoso, Augurio y Eulogio, o las actas proconsulares de San Cipriano (I, 3) que comentó que en tiempos de los emperadores Valeriano y Galieno castigaron con la muerte a quienes se negaran a adorar los ritos romanos (Santos Yanguas, 2008: 210-212; Naselli, 2010: 15).

Los animales llegaban desde distintas partes del continente africano por lo general. Según las fuentes clásicas, como los Escritores de la *Historia Augusta* (SHA, *Vit. Probo*, XXIII, 5), nos indicaron que algunos emperadores como Probo, llegaron a decorar las arenas del anfiteatro con plataformas que emulaban cerros donde se colocaron árboles y arbustos para realizar una cacería espectacular (Blázquez, 1974: 93-94; 1987: 154).

Se cree que las *venationes* donde intervenían toros han sido el origen de nuestros espectáculos taurinos. Al parecer, se atraían a los toros con trapos rojos y se le daba muerte con lanzas o espadas cortas, en incluso arcos. También se les solían enfrentar a osos y otros animales como se representan en determinados mosaicos datados de tiempo de Adriano (Blázquez, 1962: 49-50; 1987: 149-151). Para enfurecer y cansar a los animales se colgaban maniqués o pieles antes de que actuasen los *bestiarius*. La primera vez que se tiene constancia de este tipo de eventos es en el año 186 a.C. gracias a *Fulvio Nobilior* que ofreció una gran cacería de leones y panteras, hecho recogido por Tito Livio (XXXIX, 22, 1-3).

Al respecto se cuenta con una imagen anónima de la Maestranza de Sevilla en 1733 donde se representa una corrida de toros. Sabemos que algunos anfiteatros fueron aprovechados para realizar las plazas de toros, muchas de ellas activas en la actualidad, como en Nimes el cual presenta en pie gran parte de su estructura anfiteatral, o en Écija, conservado a nivel de la cimentación, sobre los cuales se ha erigido la plaza de toros. En *Hispalis* se desconoce la ubicación del anfiteatro, aunque si atendemos a esta representación anónima, vemos que en el centro de la misma aparece una persona desde un agujero en la arena, hecho a tener en cuenta si entendemos que el posible anfiteatro de Sevilla pudo estar vinculado a este lugar, y sus cimientos y parte de su estructura, como la fosa bestiaría, podrían haber sido reaprovechados. Las continuas reformas de la misma plaza desde que fue construida hacen que sea imposible reconocer materialmente algún resto de la cimentación del posible anfiteatro, por el momento, a falta de alguna intervención que esclarezca esta cuestión. Sin embargo, nos basamos en el relato del ajusticiamiento de las mártires Justa y Rufina y sobre todo en esta imagen citada, para aludir a la existencia de un anfiteatro en esta zona de Sevilla, muy cerca del núcleo romano que por el momento se reconoce.



Fig. 3.- Ilustración anónima de 1733

(<http://www.purezayemocion.com/noticia/1953/historia/historia-de-la-construccion-de-la-plaza-de-la-real-maestranza-de-caballeria-de-sevilla.html>).



Generalmente, mediante rampas y mecanismos elevadores, las fieras saltaban a la arena desde el *foso bestiario* (Séneca, *Epis.*, LXXXIII, 7), hecho que contemplamos en el mismo foso de *Italica* gracias a las huellas que nos han dejado las jaulas, contabilizando un total de ocho, además de la disposición de huecos que se localizan en las paredes, unos destinados a la ubicación de vigas de madera con las que podían conformar dos niveles de altura y las rampas, y otros para el drenaje. Los textos hablan de máquinas que se elevaban desde la arena de los anfiteatros, con espectáculos de fuegos, impulsados por esclavos (Juvenal, *Sat.*, IV, 121-123), por lo que pensamos que estos agujeros podrían haber formado parte del mecanismo de rampas en el anfiteatro italicense.

#### 4.2.- Combates navales

En muchos anfiteatros nunca se realizaron *naumachias* o combates navales, ya que acondicionaron edificios especiales para ello. Estos espectáculos consistían en acondicionar un espacio cerrado para llenarlo de agua y recrear combates épicos navales en los que los participantes eran condenados a muerte, y por lo tanto, el fin de todo era la muerte de ellos (García Naranjo, 1951: 20; Cabrero y Cordente, 2011: 372). Se construyeron lagos artificiales exclusivamente para estos fines, como el que César realizó en el 46 a.C. en el Campo de Marte (Suetonio, *Caes.*, XXXIX). No obstante, en algunos anfiteatros se constata que se dieron este tipo de espectáculo (Suetonio, *Caes.*, XLIX, 44-49; Marcial, *Epigr.*, XXVI, 28), como en el gran anfiteatro Flavio o Coliseo.

#### 4.3.- Representaciones teatrales

En los teatros se dieron los *ludi scaeni* también con connotaciones religiosas como nos indicó Dion Casio (XXXVIII, 38), aunque marcado por los días festivos tales como los *ludi Palatini* en Enero; *ludi Megalenses*, *ludi Ceriales* y *ludi Floreales* en Abril; *ludi Apollinares* en Julio; *ludi Romani* en Septiembre; *ludi Plebei* en Noviembre; *ludi Dedicatori* consagrados con ocasión de la inauguración de alguna obra pública; *ludi Votivi* los realizados por alguna promesa en particular; o los *ludi Triumphales* dedicados a las victorias militares, entre otros (Cabrero y Cordente, 2011: 372-373). Sin embargo, debemos tener en cuenta que los actores eran considerados socialmente inferiores pues eran actuaciones realizadas generalmente por esclavos, libertos o mujeres, y solían tener un carácter provocador o sátiro por lo que en más de una ocasión fueron sancionados (Cabrero y Cordente, 2011: 375). En muchos anfiteatros se dieron representaciones teatrales con acróbatas y bufones (Naselli, 2010: 7), así como pantomimas también realizados por condenados a muertes en los que al final de cada actuación se les inmolaba gracias a los trajes especiales para que prendiesen rápido, lo que originaban antorchas humanas como eran descritas (Blázquez, 1974: 96-97; Santos Yanguas, 2008: 197), aunque no todas las pantomimas acababan con la muerte de los condenados.

#### 4.4.- Espectáculos en los anfiteatros

Con el apogeo de las luchas gladiatorias y otros tipos de espectáculos, como las cacerías, fue necesario no sólo el acondicionamiento de los espacios donde comenzaron a realizarse como en los foros (Livio, XXVIII, 21), sino la construcción de nuevos edificios con mayor capacidad y seguridad donde ofrecer estos juegos. De esta forma, se pensó en modificar, además, la configuración geométrica para ofrecer una buena visibilidad desde todos los ángulos, pasándose de un espacio cuadrangular o rectangular a otro elíptico u oval (García Naranjo, 1951: 8; Wilson, 1993: 391-392).

En el Campo de Marte se construyó un gran anfiteatro de la mano de Cayo Statilio Tauro, en época augustea, que fue destruido en el incendio en tiempos de Nerón. Previamente en el 53 a.C. se había construido un sistema que permitía girar dos teatros de madera levantados sobre mecanismos adecuados por Cayo Curio Escriboniano, para enfrentar sus *scaenae*, donde se realizaban los espectáculos, originándose de esta forma el significado de la palabra anfiteatro (Cabrero y Cordente, 2011: 369). Con el tiempo estos edificios se construyeron en piedra para que soportasen a un número grande de espectadores y evitase tragedias como el desplome de las gradas de madera por no poder soportar el peso de gran



número de espectadores. Gracias a un entramado de arcos y bóvedas en piedra y cemento, fue posible la construcción en altura de estos edificios (Santos Yanguas, 2008: 188).

En estos nuevos edificios podían darse juegos gladiatorios o *munus, venationi* y exhibiciones de animales, carreras de caballos, ejecuciones, con pantomimas y decoraciones teatrales o danzas lacedemónicas (SHA., *Hadr.*, VII, 12), como hemos referido anteriormente (Luigli, 1962: 36; Golvín y Landers, 1990: 25; Ceballos y Ceballos, 2003: 57; Garrido, 2005: 162; Blázquez, 2006: 24; Santos Yanguas, 2008: 192; Naselli, 2010: 15; Pasqualini, Thernot y García, 2010: 31; Cabrero y Cordente, 2011: 364). En algunos edificios se realizaron *naumachiae*, aunque no eran habituales pues para ello se realizaron edificios acondicionados a tal efecto (Suetonio, *Caes.*, 39 y 44; Marcial, *Epigr.*, 26 y 28), teniendo constancia de ello las fuentes grecolatinas (Dion Casio, LXVI, 25; LXXI, 17.4-8; 19.1-2; 20.1-2; 21; Herodiano, I, 15.1-7; Marcial, *De Spect.*, 21.7-8; Suetonio, *Titus*, 7). Los espectáculos de los anfiteatros se podían dividir en tres sesiones a lo largo del día, siendo los primeros los denominados *Ludi Matutini* donde tenían lugar las *Venationes* (Garrido, 2005: 162), los *Ludi Meridiale*, momento en el que se realizaban las ejecuciones (Marcial, *Epig.*, XIII, 93) al medio día, momento en el que se repartía comida entre los espectadores, siendo diversas las maneras en las que se planificaban estos ajusticiamientos, pudiendo establecerse luchas gladiatorias para ello, aunque tan sólo por la vestimenta se les podía considerar gladiadores, pues la finalidad de este entretenimiento es la ejecución de los reos, incluso del que se mantuviese en pie tras la lucha y los combates gladiatorios como tal, iniciados a comienzos de la tarde (Garrido, 2005: 183). Con Domiciano se llegó a realizar cacerías nocturnas (Naselli, 2010: 4).

Debido a la multitud de espectáculos ofrecidos, y a la gran confluencia de espectadores, los anfiteatros eran lugares donde se daban frecuentes disturbios, pues las rencillas particulares entre municipios eran aprovechadas para disputarse en las gradas de estos edificios, teniendo el mejor ejemplo documentado de ello en Pompeya en el 59 d.C. donde debido a los disturbios con los vecinos de Nocera que habían acudido a la celebración de unos juegos realizados en el anfiteatro pompeyano, el Senado se implicó en establecer unas medidas para corregir estos actos, dictaminando el cierre del anfiteatro durante diez años, lo que implicó posteriormente una distribución por sectores en las gradas del anfiteatro de las distintas clases sociales que acudían a los mismos (Cabrero y Cordente, 2011: 369). Planteamos estos disturbios a modo de hipótesis para la elaboración de un cuerpo intermedio en los anfiteatros que conformase una barrera física entre los espectadores, como el detectado en Nimes, Cagliari, Coliseo o en la nueva restitución realizada para el anfiteatro de Itálica (Mendoza, 2017: 438-443). Sin embargo, el acto de acudir a un edificio lúdico se encuadraba dentro de las obligaciones sociales de los habitantes de la ciudad (Rodríguez Gutiérrez, 2010: 76). La regulación de estos espectáculos debía establecerse, así mismo, mediante una serie de normas y rituales (SHA, *Alej. Severo*, XLIV).

Por la valentía de los gladiadores en los combates, eran tratados de la mejor forma posible (Naselli, 2010: 12), obteniendo privilegios y dinero (Juvenal, *Sat.*, VII, 216-217), y realizándoseles las mejores curas y preparaciones de los siguientes enfrentamientos como representantes de la “*élite competitiva*”, frente a otros gladiadores de menor rango que sí morían (García Naranjo, 1951: 19). Esto no quiere decir que no murieran aquellos considerados mejores luchadores, sino que, según la gravedad de sus heridas, si no podían ser sanados, se les daba una muerte en la arena (Santos Yanguas, 2008: 195).

La jerarquización social romana se apreciaba de forma evidente en la distribución de los espacios en los distintos edificios lúdicos (Plácido, 2002-2003: 13). Se sabe de luchas femeninas en tiempos de Nerón (Blázquez 2006: 23) y anfiteatros decorados soberbiamente para emular un bosque en una cacería (García Naranjo, 1951: 21). Los condenados a muerte eran obligados a representar pantomimas donde al final debían morir en la hoguera en uno más de los muchos espectáculos para entretener a las masas (Blázquez, 2006: 24; Pina Polo, 2007: 143), junto a los espectáculos de fuego que se ofrecían al entrar en la arena (Josefo, *De Bello Jud.*, VII) y con diversos mecanismos que se elevaban desde el foso bestiaro (Gali, 1892: 42).

A pesar de todo, los anfiteatros se convirtieron en todo un símbolo para la sociedad romana. En ellos interactuaban distintos elementos desde los ritos, liturgias y religión hasta el culto al emperador propiamente dicho en una marcada estratificación social (García Naranjo, 1951: 8; Gros, 1994: 13; Garrido, 2005: 156-160; Gros y Torelli, 2007: 258). Debemos incidir en la composición idílica de un anfiteatro. Estaban compuestos de una arena que por lo general



presentaba un *foso bestiario* desde donde ascendía la escenografía de los espectáculos o algunos animales, mediante un complejo sistema de elevadores, pudiendo contemplar el ejemplo mejor conocido en el anfiteatro Flavio en el que se ha podido reconstruir dicho sistema. Esta arena estaba rodeada por un elevado *podium* con el fin de evitar el salto de los animales y ofrecer un mejor ángulo de visión de los espectáculos. Tras él se erigían las gradas separadas por *praecintio* y en algunos casos por un cuerpo intermedio de dimensiones similares al *podium*, presentado como una barrera física para evitar la mezcla de clases sociales. Esta *cauea* se dividía también en función a la estratigrafía social, en *ima*, *media* y *summae cauea*, terminando por lo general en un *porticus in summae cauea* donde podían existir algunas filas de gradas más, o para aquellos edificios menores, este espacio final lo determinaba una pequeña terraza. Cada grada estaba dividida mediante *cunei* y pequeñas escaleras para distribuir a los espectadores. El interior de las gradas estaba compuesto por galerías abovedadas en la mayoría de los casos, aunque podemos contemplar edificios con las *cáveas* excavadas en la roca para reaprovechar material. La mayoría de estas galerías internas permitían el acceso del público a las gradas a través de los *uomitoria*. Distintos tipos de escaleras, bien directas o bien mediante plataformas escalonadas, comunicaban los distintos niveles, los cuales podían poseer estancias con funcionalidad distinta, tales como capillas, sala de descanso para magistrados, estancias del cuerpo de armas o *carceres*, aunque se construyen en los niveles inferiores de forma general como lo localizamos en el anfiteatro de *Italica* en tanto en los extremos del eje menor como en los del mayor, donde al menos se ha identificado un *Nemeseium*. El último remate lo compondría el *velamen* (García Naranjo, 1951: 9-12; Maiuri, 1955: 21-25; Golvin y Landes, 1990: 47; Gros, 1994: 14; Álvarez Martínez y Nogales, 1994: 267; Almagro y Almagro-Gorbea, 1994: 147; Dupré, 1994: 84; Pérez Ballester, San Martín y Berrocal, 1994: 95; Sánchez Real, 1997: 14; Fernández, 1998: 20-21; Beltrán Fortes y Rodríguez Hidalgo, 2004: 23; Hernández Ramírez, 2006: 14-18).

De esta forma, los anfiteatros fueron considerados como las construcciones más emblemáticas de los romanos, simbolizadas por su gran habilidad en ingeniería y arquitectura práctica y funcional, con tendencia a la monumentalidad, donde fueron utilizadas los principios de Vitrubio para una correcta armonía y el uso de distintos materiales resistentes para tal fin, desde la piedra y el hormigón, hasta el complemento que la madera daba para las estructuras superiores, así como el gran ingenio en lo que a decoración se refiere (Chisvert, 1987: 291; Roldán, 1987: 112-114; 1990: 244; 1993: 88-103; 1994: 213-215; Fernández, 1988: 239; Golvin, 1988: 201; Wilson, 1993: 391; Rodá, 1997: 166; Huerta, 2004: 4; 2005: 74; Hidalgo, 2008: 54; Albuerno, 2009: 28; Pizzo, 2010: 147).



Fig. 4.- Mosaico con cuadriga (Blanco Freijeiro, 1950: 135)

#### 4.5.- Tipos de luchadores en los anfiteatros: los gladiadores

Respecto a la tipología de los gladiadores, tenemos constancia tanto de representaciones como de epígrafes, donde señalaremos brevemente algunos tipos tales como el *retiario*<sup>1</sup>; *secutor*<sup>2</sup> o *contra retiarius*; *mirmillo*<sup>3</sup>; *traex*<sup>4</sup>; *Hoplomaco*<sup>5</sup>; *Provocator*<sup>6</sup>; *Eques*<sup>7</sup> o Caballero; *Paegniarius*<sup>8</sup>; *Sagitario*<sup>9</sup>; *Dimachareus*<sup>10</sup>; o *Esedario*<sup>11</sup>; llegándose a dar el caso en el que las mujeres también lucharon en la arena de los anfiteatros como reflejó Juvenal (*Sat.*, VI, 252) y Suetonio (*Domiciano*, 4), en tiempos de Nerón (Gómez Pantoja, 2006: 172; Naselli, 2010: 3; Cabrero y Cordente, 2011: 371). Se comentó de ellas que se les vestía y armaba de forma que dejaban un pecho al descubierto (Juvenal, *Sat.* I, 22; Marcial, *de Esp.*, 8), por lo que intentaban imitar a las míticas amazonas (Naselli, 2010: 6).

Se conocen más de cien epígrafes en *Hispania* relacionados con actos anfiteatrales, conmemoraciones, editores, y otros aspectos, siendo la mayoría procedente de *Corduba*, *Gades* y *Emerita Augusta*, aunque en *Italica* se cuenta únicamente con la tabla de bronce (CIL II, 6278=ILS, 5163) determinado para los años 176 y 178 (Garrido, 2000: 65; Gómez Pantoja, 2006: 170-171; Santos Yanguas, 2008: 189). Otras alusiones a los gladiadores en *Italica* lo podemos encontrar en las placas con huellas de pies colocadas en el *Nemeseium* de la galería principal este, interpretadas como posibles ofrendas de los gladiadores para encomendarse a Némesis en la advocación como diosa del castigo y la venganza (Bendala, 1973: 263; Gil y Luzón, 1975: 117; Beltrán Fortes y Atencia, 1996: 175; Olovarría, 2004: 163; Keay y Rodríguez Hidalgo, 2010: 50; Rogerio y Criado, 2010: 203).



Fig. 5.- Gladiadores representados en un mosaico (Blanco Freijeiro, 1950: 131).

<sup>1</sup> Armado con red, tridente, puñal y con un protector para el brazo izquierdo denominado *Galerus*.

<sup>2</sup> Solía ser el adversario natural del *Retiario* e iba armado con espada corta, casco liso, escudo rectangular y grande, y protecciones para el brazo o *manica* y pierna derecha o *greba*.

<sup>3</sup> Solía luchar con espada, casco adornado con un pez, escudo grande, *manica* en brazo derecho y *greba* en pierna izquierda.

<sup>4</sup> Armado con una espada curva denominada *sica*, casco rematado con un grifo, escudo pequeño, *grebas* altas y *manica* en brazo derecho.

<sup>5</sup> Llevaba lanza y puñal, casco de viseras adornado con plumas, *grebas* altas, *manica* y escudo.

<sup>6</sup> Luchaba con espada, casco, escudo rectangular grande con la efigie de Gorgona, *grebas* y *manica* en brazo derecho.

<sup>7</sup> Combatía a caballo por lo que llevaba la espada larga, casco, escudo redondo y *grebas*.

<sup>8</sup> Solía estar armado con un bastón curvo por un extremo denominado *pedum*, y llevaba casco abierto y túnica.

<sup>9</sup> Estaba armado únicamente con arco y flechas.

<sup>10</sup> Luchaba tan sólo con dos cuchillos.

<sup>11</sup> Su forma de luchar era sobre un carro o *essedas*.



## 5.- ¿Qué emperadores destacaron en la historiografía de los espectáculos?

Muchos emperadores mostraron una especial devoción por la realización de estos eventos (Naselli, 2010: 7). Destacaron Tito (Suetonio, *Tito*, 7), Domiciano (Suetonio, *Domiciano*, 4), Calígula o Cómodo, entre otros (Santos Yanguas, 2008: 190). En tiempos de Trajano se tiene constancia que, para celebrar su victoria contra los Dacios, organizó una gran cacería recogido por Dion Casio (LXVIII, 15) en Roma (Cabrero y Cordente, 2011: 371-372). En cambio, el emperador Juliano II no era muy devoto de los espectáculos, los que consideraba monótonos (Jiménez Sánchez, 2003: 110).

Los emperadores estaban implicados en el ofrecimiento de espectáculos, pues les servía para mantener distraído al pueblo, en un tipo de edificio que había costado mucho y por lo tanto, debía ser utilizado, o no tendría el fin por el que se había erigido, ni continuidad como lo tuvo, justificándose de esta forma los más de cuatrocientos edificios localizados en todo el dominio imperial. Suetonio (*Vida de Tiberio*, 7) relató que Tiberio realizó un combate en honor a su abuelo en los que se les ofrecía 100.000 sestercios a los gladiadores retirados (Santos Yanguas, 2008: 207). Así mismo, la Vida de los doce césares de Suetonio (4-5) donde comentó que organizó unos costosos juegos en anfiteatros y circos. Cicerón (*Tusculanas*, II, 20.46) describió el desprecio por el dolor y la muerte tanto de los competidores como de los espectadores con sed de sangre (Naselli, 2010: 15; Santos Yanguas, 2008: 207-208), de la misma forma que aludió a la organización de unos juegos realizados en Gades y costeados por el propio C. Balbus en 43 a.C. (Cicerón, *Ad familiares*, X, 32) donde destacaba las connotaciones fúnebres y religiosas de los mismos (Ceballos, 2007a: 438).

Augusto tomó medida para regular el elevado coste de estos espectáculos mientras que Nerón prohibió que los gobernantes provinciales organizaran espectáculos a costa del erario público. Aun así, en el siglo I d.C. los espectáculos elevaron su coste en las provincias. Sin embargo, la Tabla de Bronce de *Italica* regulaba el coste de estos espectáculos (Fabié, 1892: 387-391; Ceballos, 2007b: 109-115). Muchos juegos fueron organizados y costeados por evergetas (Jiménez Sánchez, 2009-2010: 283).

Sobre la predilección de Trajano por los juegos anfiteatrales así como la distribución de alimentos entre los espectadores, Dion Casio nos dejó sus relatos en su Historia Romana (LVI, 10), como forma evidente de control de masas y culto imperial. Plinio el Joven en su Panegírico a Trajano también relató este desprecio a la muerte, de la misma forma que los Escritores de la *Historia Augusta* (SHA) en el que se detallaban los espectáculos circenses (SHA, *Vero*, 6), se regulaban los espectáculos mediante normas (SHA, *Alej. Sev.*, 44) o se limitaban a describir los espectáculos anfiteatrales (SHA, *Probo*, 19), así como las grandes cacerías que se llegaron a realizar (Santos Yanguas, 2008: 208-210).

Adriano tuvo gran predilección por la caza, la equitación y el lanzamiento de *pilum*, practicando la política de “*pan y circo*” (SHA, *Hadr.*, II, 1; VII, 12; XIX, 2; XXVI, 2-3), realizando numerosas cacerías. De la misma forma apreciaba las representaciones teatrales (SHA, *Hadr.*, XIX, 6) ofreciendo espectáculos folklóricos como las danzas lacedemonias (SHA, *Hadr.*, VII, 12; XIX, 7-8) y por supuesto los combates gladiatorios (Garzón, 1981: 119-120; Santos Yanguas, 2008: 209-210).

Su sucesor, Antonino Pío también destacó por ofrecer cacerías (Plinio, *Nat. Hist.*, VIII, 45, 107; SHA, *Pius.*, X, 9), en las que exhibió animales exóticos. Marco Aurelio realizó una gran cacería de leones (SHA, *Marc.*, XVII, 7) mientras que Lucio Vero era muy aficionado a la lucha de gladiadores y carreras de carros (SHA, *Vero*, III, 6; IV, 8-9) realizándose estas últimas en los circos. Cómodo, sin embargo, llegó a estar obsesionado por las luchas gladiatorias (SHA, *Comm.*, III, 4; V, 5) siendo un acto impropio para un emperador por lo que fue mal visto por ello, pues llegó a salir a la arena en combates y cacerías (SHA, *Comm.*, XII, 10; X, 12), por lo general todas amañadas (Garzón, 1981: 120-122).

Respecto a la afición a las luchas gladiatorias en los anfiteatros y a las carreras de carros en los circos, tenemos constancia de las realizadas por Lucio Vero (SHA, *Vero*, III, 6; IV, 8-9), además de la obsesión de Cómodo por estos combates gladiatorios (Garzón, 1981: 122) y sus salidas a la arena en luchas y cacerías amañadas (SHA, *Comm.*, III, 4; V, 5; X, 12; XII, 10). Septimio Severo pretendía acostumar a sus ejércitos a ver y oler sangre en tiempos de paz, mediante la celebración de juegos gladiatorios (SHA, *Sev.*, III, 5; XIV, 11), tradición que





continuó Albino en los anfiteatros, foros y teatros (SHA, *Cl. Alb.*, VI, 7). Macrino solía salir a la arena y en su vida, condenó a muchos esclavos a morir luchando (SHA, *Macr.*, IV, 5; XII, 10). De la misma forma, un gran aficionado a los combates gladiatorios fue Heliogábalo (SHA, *Heliog.*, XIV, 5; XXIII, 1). Alejandro Severo tomó la decisión de elegir juegos deportivos en las palestras y nataciones en las termas, además de conmemorar su victoria contra los persas mediante competiciones atléticas en honor de Alejandro Magno (SHA, *Alej. Sev.*, XXX, 4; XXXV, 4; XXXVII, 1; XLII, 1; LVII, 1, 6), aunque no concedió ningún privilegio a los gladiadores, aurigas o actores (Garzón, 1981: 125). Maximino, en cambio, era aficionado tanto al deporte como a los juegos militares (SHA, *Max.*, II, 3-7). Gordiano I realizó combates gladiatorios, cacerías, carreras de carros y representaciones teatrales (Garzón, 1981: 125), ofrecidos en los anfiteatros (SHA, *Gord.*, II, 3; III, 5-8; IV, 3-6). De la misma forma que realizó Septimio Severo, los emperadores Máximo y Balbino ofrecieron combates para estimular a sus tropas (SHA, *Max-Balb.*, VIII, 4). La obsesión de Galieno con los juegos circenses, le llevó a determinar que los brazos y puños de los púgiles debían estar reforzados con tiras de cuero enrolladas, reforzando los puños con puntas metálicas (SHA, *Gall.*, IX, 1). Aureliano ofreció competiciones circenses, representaciones teatrales, naumaquias, cacerías y combates gladiatorios en los anfiteatros (SHA, *Aurel.*, IV, 1; XII, 1; XXXIV, 6). Finalmente, bajo Caro, Carino y Nemeriano, se acompañó con música los espectáculos de ingenio y acrobacia (SHA, *Car.*, XIX, 1-2), además de continuar con las actividades violentas en los anfiteatros (Garzón, 1981: 131).

Septimio Severo, antes de ocupar la más alta magistratura, ofreció juegos en su papel de evergeta en Roma (SHA, *Sev.*, III, 5), adoptando la costumbre de ofrecer espectáculos gladiatorios para sus ejércitos (SHA, *Sev.*, XIV, 11) con el fin de acostumbrarlos a ver sangre para desensibilizarlos en las batallas. Esta costumbre la adoptó Albino (SHA, *Cl. Alb.*, VI, 7) ofreciendo juegos gladiatorios en anfiteatros, foros y teatros donde vemos como ejemplo, la utilización de otros espacios y edificios públicos para este tipo de espectáculo, momento en el que muchos teatros griegos fueron adaptados para ello. De la misma forma que lo hiciera Cómodo, Macrino también salió a luchar en la arena (SHA, *Macr.*, IV, 5; XII, 10), condenando a muchos esclavos a morir luchando en la misma, lo que le ocasionó una visión negativa de su imagen. Sin embargo, Heliogábalo fue también un gran aficionado a los combates gladiatorios, aunque nunca bajó a luchar en la arena (SHA, *Heliog.*, XIV, 5; XXIII, 1), pero sí obligó a determinados personajes a realizar actos extravagantes. Su sucesor, Alejandro Severo, prefirió dedicarse al deporte practicado en las palestras (SHA, *Alej. Sev.*, XXX, 4; XLII, 1), realizando nataciones en las termas donde se relacionaba con el propio pueblo, lo que le otorgaba una buena imagen para su figura imperial, realizando grandes juegos (SHA, *Alej. Sev.*, LVII, 1, 6) para conmemorar su victoria contra los persas, y competiciones atléticas en honor a Alejandro Magno (SHA, *Alej. Sev.*, XXXV, 4; XXXVII, 1) aunque no concedió privilegios a ningún gladiador, auriga o actor (Garzón, 1981: 123-125).

El gran emperador corpulento Maximino también era muy devoto por el deporte (SHA, *Max.*, II, 3-7), llegando a extenderse la voz que antes de ser emperador venció a 16 hombres en unos juegos militares. En cambio, Gordiano I acaparó gran riqueza ofreciendo espectáculos masivos de combates gladiatorios y cacerías (SHA, *Gord.*, II, 3; III, 5-8; IV, 3-6) además de carreras de carros y representaciones teatrales, consagrando los combates de gladiadores a la diosa *Juventas*, protectora de la juventud y a *Spes*, diosa de la esperanza, (Garzón, 1981: 125) ambas muy relacionadas con el mundo del anfiteatro.

Filipo el Árabe, con ocasión de celebrar el milenio de Roma, ofreció múltiples juegos y los emperadores Máximo y Balbino retomaron la tradición de ofrecer los combates para estimular a sus tropas (SHA, *Max.-Balb.*, VIII, 4), de la misma forma que ya lo hiciera Septimio Severo. Galieno llegó a obsesionarse con los juegos circenses (SHA, *Gall.*, XIV, 5) por lo que fue acusado de intentar corromper al pueblo. Fue este emperador quien determinó que los brazos y los puños de los púgiles debían estar reforzados con tiras de cueros enrolladas (SHA, *Gall.*, IX, 1), aunque reforzando los puños con puntas metálicas para causar mayores heridas. Aureliano ofreció competiciones circenses a costa del erario público (SHA, *Aurel.*, IV, 1; XII, 1; XXXIV, 6), destacando en el lanzamiento de jabalina como Adriano además de ofrecer representaciones teatrales, naumaquias, cacerías y combates de gladiadores en los anfiteatros. Sin embargo, otros emperadores se distanciaron de las actividades violentas como Caro, Carino y Nemeriano (SHA, *Car.*, XIX, 1-2) destacando la innovación de incluirse con Caro, música en los espectáculos para hacerlos más entretenidos, pues se tornaron en juegos de habilidad, ingenio y acrobacias (Garzón, 1981: 126-131).



El caso de Juliano II fue inusual pues a pesar de no gustarle los espectáculos, debía acudir a ellos para presidirlos. Las fuentes recogen que odiaban los espectáculos del circo (Jiménez Sánchez, 2003: 111), mientras que los munera gladiatoria les parecía “tristes pero necesarios” porque se ofrecían en determinadas festividades y destinados al culto de Saturno (Jiménez Sánchez, 2003: 114). Sobre las representaciones escénicas las consideraba sacrílegas pues mancillaba el culto de dios (Jiménez Sánchez, 2003: 111-115).

## 6.- El final de la gladiatura

Aún en el siglo IV existía gladiatura en *Hispania* (Jiménez Sánchez, 2009-2010: 275), aunque bajo Constantino, en el 325 se prohibieron los espectáculos gladiatorios reflejado en el Código Teodosiano (XV, 12.1), por influencia cristiana (Teja, 1994: 69; Blázquez, 1994: 71-77; Ceballos, 2007a: 443; Santos Yanguas, 2008: 190-191), hecho que no impidió que siguieran disfrutándose hasta el siglo V, pues Honorio tuvo que decretar nuevamente la prohibición de tales combates como indicó Prudencio (*In Symmachum* II, 1121), por ser considerada una actividad impropia y sangrienta, aunque el resto de actividades tales como cacerías y ejecuciones siguieron llevándose a cabo (García Naranjo, 1951: 17). La condena denominada *damnatio ad bestia* era habitual para los mártires cristianos (Blázquez, 1987: 152), pero Constantino modificó dicha sentencia *ad gladium* por la *damnati ad metalla*, en la que la pena consistía en los trabajos forzados en las minas (Santos Yanguas, 2008: 197). Aun así, a principios del siglo VI se tiene constancia de espectáculos en *Caesaraugusta* como ejemplo de un caso peninsular (*Chronica Caesaraugustana*, 222) donde se dieron evidentemente actividades violentas (Ceballos, 2007a: 438).

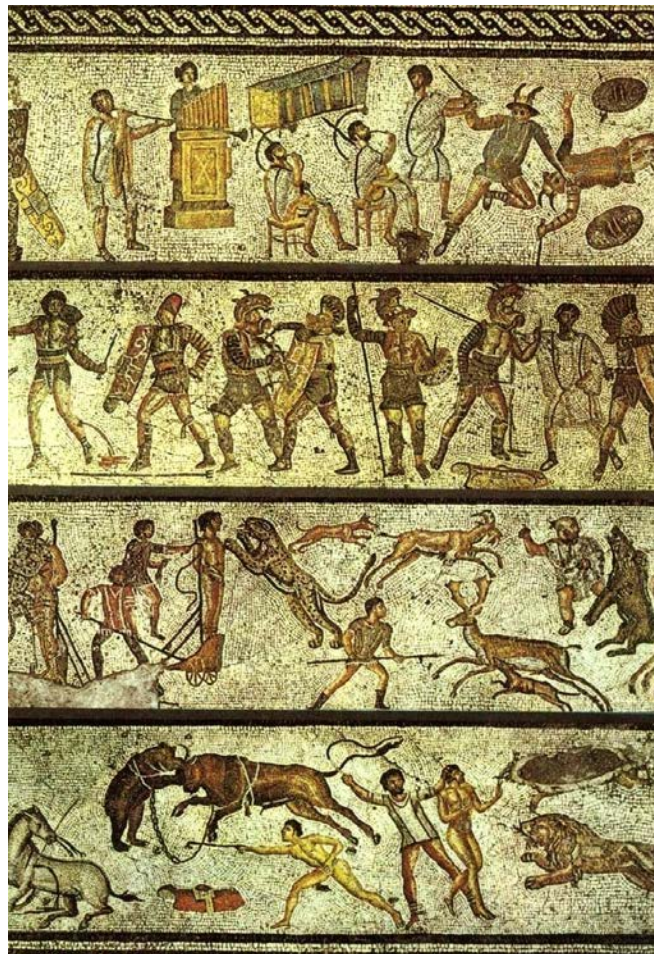


Fig. 6.- Mosaico de Zliten, en Libia, con representaciones de luchas, ejecuciones, cacerías y músicos ([https://en.wikipedia.org/wiki/Zliten\\_mosaic](https://en.wikipedia.org/wiki/Zliten_mosaic)).

El cristianismo heredó del judaísmo las creencias de que las actividades físicas eran inmorales, considerando manifestaciones relacionadas con Satán (Arredondo, 2008: 266-267). Por ello, algunas fuentes cristianas desde el siglo II hasta el V intentaron desprestigiar los juegos, considerando que el teatro era obsceno, el circo producía locura y desenfreno en los espectadores, y los anfiteatros presentaba una excesiva violencia pública (Arredondo, 2008: 277). Muchos anfiteatros fueron destruidos entre finales del siglo III y comienzos del IV. Se estima que los de *Segobriga* y *Carmo* fuesen abandonados en este período. Los de *Conimbriga*, *Emerita Augusta* o *Bobadela* fueron abandonados entre los siglos IV y V. No obstante, siguieron existiendo actividades en los anfiteatros, relacionadas con las cacerías aún en el siglo VII como reflejaba el propio Concilio de Ervigio en el 681 (Ceballos, 2007a: 444; Jiménez Sánchez, 2009-2010: 281-282), lo que pudo justificar el mantenimiento de determinados edificios anfiteatrales a pesar del expolio de materiales ornamentales que pudieron ir sufriendo progresivamente.

## 7.- Conclusiones

Como hemos podido observar en esta revisión de fuentes bibliográficas sobre los espectáculos romanos, hemos analizado el precedente de los espectáculos adoptados por Roma y citados por las fuentes grecolatinas. Somos conscientes de la descripción y recopilación historiográfica que hemos realizado, con el fin de ilustrar al lector en la realización de esos espectáculos. Por ello, el artículo se muestra meramente descriptivo con el fin de determinar los tipos de espectáculos; sus actores; los emperadores que mostraban más devoción en los juegos; y el anfiteatro como el edificio lúdico que recopiló en ellos todos los tipos de espectáculos, tales como las cacerías o exhibiciones de animales exóticos; ejecuciones diversas, desde luchas a muerte con atuendos de gladiadores, en los que todos eran condenados a muerte y por lo tanto no sobrevivían al juego, hecho que ha motivado la errónea concepción que se tiene de que los gladiadores morían todos en la arena, ya que a los verdaderos gladiadores se les cuidaba y trataba con grandes lujos (Juvenal, *Sat.* VII, 216-217) y recibían una costosa formación guerrera al ser ellos mismos elementos caros de mantener, y salvo aquellos que durante el combate habían presentado heridas graves que no podían ser tratadas, se le daba la honrosa muerte en la arena, calculándose que aproximadamente uno de cada diez gladiadores moría en la arena, como hemos comentado en el texto. Además de este tipo de ejecuciones, también se les prendía fuego tras representaciones burlescas, o simplemente se colgaban en palos anclados a la arena y se encendían hogueras con ellos, además de ser echados a los animales para ser devorados, que también es una imagen común que nos ha llegado a nosotros a través del cine principalmente, siendo el modo de ejecución que se estimaba para los cristianos reflejados en los martirilogios.

Las fuentes cristianas, como Tertuliano en su *De Spectaculis*, Cipriano de Cartago con su *Ad Donatum*, Lactancio en sus *Instituciones*, o Agustín de Hipona con su *De ciu Dei*, nos reflejan los motivos por los que los juegos debían de ser prohibidos, pues consideraban inmoral las representaciones teatrales, siendo el teatro seriamente criticado; indicaban que los circos provocaban descontrol en el público que caía envuelto en locura y vicios como las apuestas; señalaban que en los anfiteatros se producían numerosas ejecuciones en las que cuestionaban si debían ser condenados a muerte o no aquellos que profesaban la fe cristiana. Intentaron prohibir a los actores desempeñar su oficio e incluso acusar a los evergetas que ofrecían los espectáculos por lo que conllevaba. Pretendieron convertir al cristianismo a los actores de estos juegos, pero no abandonaron sus profesiones al contar con el beneplácito de los emperadores que mantuvieron los juegos hasta el siglo V como herramienta política (Arredondo, 2008: 268-277).

Debemos recordar que, en algunos anfiteatros, como venimos comentando, también se llegaron a realizar *naumachia* como las conocidas en el Coliseo, aunque no eran habituales pues se erigieron edificios acondicionados a ellas exclusivamente. No podían faltar los combates gladiatorios; representaciones escénicas y diversos tipos de danzas; carreras de carros y caballos; o decoraciones de las arenas en las que se realizaron verdaderas puestas en escenas, con recreaciones de bosques para las cacerías, escenarios que salían desde el foso bestiarío, o representaciones de momentos históricos que se llevaban a cabo (Juvenal, *Sat.* IV, 121-123), además de incorporarse la música en algunos espectáculos. Por tanto, el anfiteatro



era considerado un lugar donde el pueblo se concentraba, por lo que se dispuso de una ordenación jerárquica para evitar los disturbios. Entre los espectáculos, que transcurrían a lo largo de todo el día, se repartía comida, llegando hasta nosotros la célebre frase de “pan y circo” (SHA, *Vit. Probo*, XIX; Dion Casio, *Hist. Rom.*, LVI, 10). Así mismo, se tiene constancia de la participación de las mujeres en las luchas en los anfiteatros durante época neroniana (Blázquez, 2006: 23). De esta forma, los espectáculos contribuían a un movimiento de masas (Ceballos, 2007a: 442; Santos Yanguas, 2008: 183-184; Martín Escorza, 2008: 186), controlados políticamente por el emperador (Arredondo, 2008: 277), no faltando los rituales y cultos que se establecieron en ellos, contando con la presencia de altares y templos para determinados dioses relacionados con los espectáculos o con el tránsito de la vida a la muerte y su paso al más allá. En este sentido, encontramos el ejemplo más significativo en el anfiteatro de Itálica, con un templo ubicado en el sector principal oriental, dedicado a Némesis, *Caelestis* y Mitra.

El final de los espectáculos, principalmente de aquellos que eran considerados muy violentos, se constata con la ascensión al poder del cristianismo en el que se prohibieron luchas gladiatorias desde el siglo IV d.C. pues ya desde el siglo II pretendían realizar propaganda contra ellos por su excesiva violencia, inmoralidad, idolatría o lujuria. De esta forma, para el cristianismo, los deportes del imperio fueron considerados pecados porque se permitía la representación del diablo con su idolatría (Arredondo, 2008: 269). Sin embargo, siguieron realizándose ejecuciones y cacerías hasta el siglo V al menos, pudiendo ser el origen de los actuales espectáculos taurinos. También, debemos matizar que los combates gladiatorios perduraron en la ideología, pues hoy día se dan combates reglados, tanto de boxeo como herencia del pugilato, lucha libre descendiente del pancracio, o artes marciales como una mezcla de estas luchas que evolucionaron a lo largo del tiempo para convertirse en una herramienta militar. Para concluir, debemos señalar que el hecho que se destruyesen la mayor parte de los edificios lúdicos era por el aprovechamiento de sus materiales principalmente, pero en el plano religioso, se intentó mantener aquellos anfiteatros donde habían sido ejecutados algunos mártires cristianos, perviviendo algunos de ellos en los que se construían centros de cultos, como el anfiteatro de Tarragona por citar un ejemplo. No obstante, en otros edificios de esta índole no se constata ningún martirio y sin embargo no están destruidos completamente, como el de Itálica, hecho que no podemos aplicar una regla a ello y si marcar el expolio como factor de destrucción, así como la colmatación de tierras o reutilización del espacio como elemento de conservación, como el anfiteatro de Nimes.

## 8.- Bibliografía

- Albuérne Rodríguez, A. 2009. La Basílica de Majencio en Roma: construcción y estabilidad. En Huerta, S., Main, R., Soler, R. y Zaragoza, A. (eds.). *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción, 21-24 octubre 2009, Valencia*. Madrid, 21-34.
- Almagro, A. y Almagro-Gorbea, M. 1994. El anfiteatro de Segobriga. En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 139-176.
- Álvarez Martínez, J. M. y Nogales Basarrate, T. 1994. Las pinturas del anfiteatro romano de Mérida. En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 265-284.
- Arredondo López, P. 2008. Los deportes y espectáculos del Imperio Romano vistos por la literatura cristiana. *Foro de Educación*, 10, 265-280.
- Beltrán Fortes, J. y Atencia Páez, R. 1996. Nuevos aspectos del culto isíaco en la *Baetica*. *Spal*, 5, 171-196.
- Beltrán Fortes, J. y Rodríguez Hidalgo, J. M. 2004. *Italica: espacios de culto en el anfiteatro*. Sevilla.
- Bendala Galán, M. 1973. Tablas de juego en *Italica*. *Habis*, 4, 263-272.
- Blanco Freijeiro, A. 1950. Mosaicos romanos con escenas de circo y anfiteatro en el Museo Arqueológico Nacional. *AespA*, 23, 127-142.
- Blázquez Martínez, J. M. 2006. Introducción a los escenarios en la antigua Grecia. En Blázquez



- Martínez, J. M. (ed.): *Escenarios de España. Fomento de construcciones y contratos*. Madrid, 14-27.
- 2002. La popularidad de los espectáculos en la musivaria *hispana*. En Nogales, T. (ed.): *Ludi romani. Espectáculos en la Hispania Romana. Mérida 29 de julio-13 de octubre 2002*. Mérida, 65-78.
- 1994. Posibles precedentes prerromanos de los combates de gladiadores romanos en la Península Ibérica. En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 31-44.
- 1987. Cacerías y juegos de toros en la Antigüedad. *Historia* 16, 139, 149-161.
- 1974. Circo y fieras en la Roma antigua. Pantomimas y naumaquias. *Jano*, 119, 91-97.
- 1962. «Venationes» y juegos de toros en la Antigüedad. *Zephyrus*, 13, 47-65.
- Cabrero Piquero, J. y Cordente Vaquero, F. 2011. Los oficios de la diversión en Roma. *Espacio, tiempo y forma. Serie II: Historia Antigua*, 24, 363-379.
- Ceballos Hornero, A. 2007a. Geografía y cronología de los *ludi* en la *Hispania romana*. *Caesaraugusta*, 78, 437-454.
- 2007b. El coste de los espectáculos gladiatorios en las ciudades del occidente romano. *AEspA*, 80, 107-118.
- Ceballos Hornero, A. y Ceballos Hornero, D. 2009. Competiciones de lucha en la *Hispania antigua*. *Pyrenae*, 40, 57-79.
- 2003. Los espectáculos del anfiteatro en *Hispania*. *Iberia*, 6, 57-70.
- Chisvert Jiménez, N. 1987. *Topónimos de Italica: urbanismo y arquitectura*. Sevilla.
- Dupré i Raventos, X. 1994. El anfiteatro de *Tarraco*. En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 79-90.
- Fabié, A. M. 1892. El nuevo bronce de *Italica*. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21, 385-397.
- Fernández Gómez, F. 1998. *Las Excavaciones de Italica y Don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*. Córdoba.
- Gali Lassaletta, A. 1892. *Historia de Italica. Municipio y Colonia Romana. S. Isidoro del Campo. Sepulcro de Guzmán el Bueno, Santiponce, Sevilla*. Sevilla.
- García-Gelabert, M. P. y Blázquez, J. M. 2005. Rituales funerarios de Campania. De los Samnitas y de los Iberos. *Paleohispanica*, 5, 393-406.
- García Naranjo, J. 1951. *El anfiteatro romano de Italica. Conferencia de divulgación arqueológica*. Sevilla.
- Garrido Moreno, J. 2005. El anfiteatro: una oscura imagen de la antigua Roma. *Berceo*, 149, 153-178.
- 2000. El elemento sagrado en los *Ludi* y su importancia en la romanización del occidente romano. *Iberia*, 3, 51-82.
- Garzón Blanco, J. A. 1981. Los emperadores y los juegos romanos en la Historia Augusta. *Baetica*, 4, 119-132.
- Gil Fernández, J. y Luzón Nogué, J. M. 1975. *Tabella defixionis de Italica*. *Habis*, 6, 117-134.
- Golvin, J. C. 1988. *L'Amphitheatre Romain*. París.
- Golvin, J. C. y Landes, C. 1990. *Amphitheatres & Gladiateurs*. Les Presses du CNRS.
- Gómez Pantoja, J. L. 2006. Entre Italia e *Hispania*: los gladiadores. En Sartori, A. y Valvo, A. (eds.): *Hiberia-Italia, Italia-Hiberia*. Milán, 167-180.
- González Acuña, D. 2011. *Forma Urbis Hispalensis. El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos*. Sevilla.
- Gros, P. 1994. *L'amphithéâtre dans la ville. Politique "culturelle" et urbanisme aux deux premiers siècles de l'Empire*. En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 13-30.
- Gros, P. y Torelli, M. 2007. *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*. Bari, Roma.
- Hernández Ramírez, J. 2006. Las pinturas murales del anfiteatro de *Augusta Emerita*. En Cabanillas Núñez, C. M. y Calero Carretero, J. A. (coords.): *Actas de las IV Jornadas*



- de *Humanidades Clásicas*. Mérida, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 14-18.
- Hidalgo Prieto, R. 2008. Anfiteatros. En León-Castro Alonso, P. (coord.): *Arte romano de la Bética. Arquitectura y Urbanismo*. Sevilla, 223-232.
- Huerta, S. 2005. Mecánica de las bóvedas de fábrica: el enfoque del equilibrio. *Informes de la construcción*, 57, 73-89.
- 2004. *Arcos, bóvedas y cúpulas. Geometría y equilibrio en el cálculo tradicional de estructuras de fábrica*. Madrid.
- Jiménez Sánchez, J. A. 2009-2010. La desaparición de los espectáculos de gladiadores en Hispania. *Hispania Antiqua*, 33-34, 273-294.
- 2003. El emperador Juliano y su relación con los juegos romanos. *Polis*, 15, 105-127.
- Keay, S. J. y Rodríguez Hidalgo, J. M. 2010. Topografía y evolución urbana. En Caballos Rufino, A. (ed.): *Ciudades romanas de Hispania 7 Itálica-Santiponce. Municipium y Colonia Aelia Augusta Italicensium*. Roma, 43-55.
- López Monteagudo, G. 1991. Escenas de *venatio* en mosaicos hispanorromanos. *Gerión*, 9, 245-262.
- Lugli, G. 1962. *L'amphitheatre Flavie*. Roma.
- Maiuri, A. 1955. *Studi e ricerche sull'Anfiteatro Flavio Puteolano*. Academia di archeologia lettere e belle arti di Napoli. Memorie III. Nápoles.
- Martín Escorza, C. 2008. Dimensiones y orientaciones de anfiteatros y Circos romanos en el Imperio romano. *Kalakorikos*, 13, 185-193.
- Mendoza Álvarez, J. D. 2017. *Análisis historiográfico del anfiteatro de Itálica*. Tesis Doctoral. Carolina del Norte, EEUU.
- Naselli Macera, D. 2010. Carpóforo. Un *bestiarius* para el anfiteatro. *Huellas de la Historia*, 8, 1-16.
- Olovarría Choin, R. 2004. Arqueología de las religiones mistericas paganas en la Bética. *@rqueología y Territorio*, 1, 155-165.
- Pasqualini, M., Thernot, R. y García, H. 2010. *L'amphitheatre de Frejus: archeology et architecture relecture d'un monument*. Burdeos.
- Pereira Menaut, G. 2005. ¿Qué es un *Munus*?. *Mainake*, 27, 395-431.
- Pérez Ballester, J., San Martín Moro, P. A. y Berrocal Caparrós, C. 1994. El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992). En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 91-118.
- Pina Polo, F. 2007. Los espectáculos agonísticos en el occidente del Imperio romano. *Salduie*, 7, 143-156.
- Pizzo, A. 2010. El *opus testaceum* en la arquitectura pública de *Augusta Emerita*. *AEspA*, 83, 147-174.
- Plácido Suárez, D. 2002-2003. Leyes municipales y símbolos del poder: los fundamentos sociales de la dinastía flavia. *Memorias de Historia Antigua*, 23-24, 9-20.
- Rodá, I. 1997. Los mármoles de *Itálica*. Su comercio y origen. En Caballos Rufino, A. y León-Castro Alonso, P. (eds.): *Itálica MMCC. Actas de las jornadas del 2200 Aniversario de la Fundación de Itálica (Sevilla, 8-11 noviembre 1994)*. Sevilla, 155-182.
- Rodríguez Gutiérrez, O. 2010. Edificios de espectáculo. En Caballos Rufino, A. (ed.): *Ciudades romanas de Hispania 7 Itálica-Santiponce. Municipium y Colonia Aelia Augusta Italicensium*. Roma, 67-80.
- Rogero Candellera, M. A. y Criado Martín, A. J. 2010. Las losas grabadas de la Cañada Honda de *Itálica*. Una revisión a la luz de la utilización de técnicas de análisis digital de imágenes. *Spal*, 19, 203-213.
- Roldán Gómez, L. 1994. El anfiteatro de *Itálica*. Técnicas y materiales de construcción. En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 213-238.
- 1993. *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Madrid.
- 1990. Nuevas aportaciones sobre técnicas constructivas italicenses. *Verdolay*, 2, 243-247.
- 1987. Aproximación metodológica al estudio de la técnica edilicia romana en *Hispania*, en particular el *Opus Testaceum*. *Lucentum*, 6, 101-122.



- Sánchez Real, J. 1997. El método en la arqueología *tarraconense*. IV. El anfiteatro. El templo cristiano (la Basílica). *Quaderns d'Història Tarraconense*, 15, 8-51.
- Santos Yanguas, N. 2008. La nueva gladiatura cristiana en el marco de la gladiatura romana. *Hispania Antiqua*, 32, 183-212.
- Teja, R. 1994. Los juegos de anfiteatro y el cristianismo. En Álvarez Martínez, J. M. y Enríquez Navascués, J. J. (coords.). *Bimilenario del anfiteatro Romano de Mérida. Coloquio Internacional el anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida, 26-28 de noviembre de 1992*. Mérida, Junta de Extremadura, 69-78.
- Wilson Jones, M. 1993. *Designin Amphitheatres. Römische Mitteilungen*, 100, 391-441.



LA POLÍTICA DEPORTIVA BAJO EL RÉGIMEN DE BATISTA (1952-1958). PECULIARIDADES CUBANAS Y SEMEJANZAS CON LA ESPAÑA FRANQUISTA

SPORTS POLICIES UNDER THE BATISTA REGIME (1952-1958). CUBAN PARTICULARITIES AND SIMILARITIES WITH FRANCOIST SPAIN

André Gounot ([gounot@unistra.fr](mailto:gounot@unistra.fr))

Université de Strasbourg, Francia. Équipe "Arts, Civilisation et Histoire de l'Europe"

Fecha envío: 15/12/2017

Fecha aceptación: 06/04/2018

**Resumen:** Durante la dictadura establecida a partir de 1952 por el general Fulgencio Batista, Cuba se enfrenta a una crisis política permanente. Los actos de terror de Estado van a alternarse con acciones armadas de los adversarios del régimen, con Fidel Castro en primera línea. El deporte, por su parte, refleja tanto las injusticias sociales como el ambiente general de corrupción. La política deportiva se inscribe de manera más común en las lógicas de una dictadura: Batista intenta someter el deporte asociativo al control del Estado, por medio de un Comité olímpico cuyos miembros nombraría directamente y de una *Comisión nacional de Deportes* dirigida por su cuñado. Aparte de estas tendencias autoritarias, los pobres resultados a nivel internacional y la función compensadora del espectáculo deportivo forman elementos de semejanza con la imagen del deporte en la España franquista. El análisis de las funciones y deficiencias del sistema deportivo en Cuba bajo Batista, se basa en la consulta de numerosos documentos de los Archivos nacionales de Cuba y de los archivos personales del expresidente del COI, Avery Brundage, de publicaciones oficiales del Estado y de los dos periódicos cubanos más importantes de los años 1950.

**Palabras claves:** Batista, Franco, dictadura, deporte, Cuba.

**Abstract:** During the dictatorship of General Fulgencio Batista, which started in 1952, Cuba encountered a permanent political crisis, where terror acts of the regime alternated with armed actions of its enemies, with Fidel Castro in the front line. The sports field was marked by many signs of social injustice as well as of the more and more generalized corruption. Sports policy, for its part, reflected in a more common manner the logics of a dictatorship. Indeed, Batista tried to hold the sports associations under State control, relying both on the *Comisión nacional de Deporte* whose director was his brother in law and on a new Olympic Committee whose members he wanted to appoint himself. Apart from these authoritarian tendencies, the weakness of international results as well as the compensatory function of spectator sport can be considered as elements of similarity in comparison with the development of sports in Francoist Spain. The analysis of the functions and the factors of malfunction of Cuban sports under Batista is based on numerous archive documents (from the Cuban National Archives and the *Avery Brundage Collection*), on official government publications and on the two biggest Cuban weekly newspapers of the 1950s.

**Keyword:** Batista, Franco, dictatorship, sports, Cuba.

**Résumé**

Au cours de la dictature établie à partir de 1952 par le général, Cuba se retrouve dans un état de crise politique permanente, où les actes de terreur d'État vont alterner avec les actions armées des adversaires du régime, avec Fidel Castro en première ligne. Quant au champ sportif, il est autant reflet des injustices sociales que de la corruption de plus en plus généralisée. La politique sportive s'inscrit pour sa part dans les logiques plus communes d'une dictature : Batista entend soumettre le sport associatif au contrôle de l'État par l'intermédiaire, d'une part, de la *Comisión nacional de Deportes* dirigée par son beau-frère, et, d'autre part, d'un Comité olympique dont il désignerait également les membres. En dehors de ces tendances autoritaires, la faiblesse des résultats internationaux et la fonction compensatrice du sport-spectacle constituent des éléments de ressemblance avec le sport tel qu'il s'est développé sous Franco dans la « madre patria » espagnole.



L'analyse des fonctions et dysfonctionnements du système sportif à Cuba sous Batista s'appuie sur de nombreux documents d'archives (en provenance des Archives nationales de Cuba et de l'Avery Brundage Collection), sur des publications officielles de l'État et sur les deux plus grands périodiques cubains des années 1950.

Mots clés : Batista, Franco, dictature, sport, Cuba.

## Introducción

Tras su golpe militar del 10 de marzo 1952, Fulgencio Batista y Zaldívar, de 51 años de edad, vuelve a la dirección de la República de Cuba. Había ya gobernado el país entre 1934 y 1940 en la práctica, con la complacencia de presidentes sin autoridad, antes de ejercer el mandato de presidente electo entre 1940 y 1944. El golpe de marzo se efectúa sin combates y no conduce inmediatamente a una resistencia fuerte por parte de la sociedad civil. Sin embargo, la cuestión de la legitimidad del gobierno batistiano aparece desde el principio. Por lo tanto, en sus primeros discursos, el jefe de Estado se presenta como "garante del progreso y de la democracia" o también de la "libertad y justicia". En la realidad, el originario de Banes (provincia del Oriente) va a introducir una dictadura personal y arbitraria. Mencionemos que, entre muchas otras restricciones, todas las manifestaciones de exiliados españoles contra el régimen de Franco resultan estrictamente prohibidas tras el rápido restablecimiento de relaciones amistosas con la madre patria<sup>1</sup>. Con el paso de los años la isla conoce un crecimiento considerable de la violencia política. De hecho, las agrupaciones de oposición radical que se han formado, y cuyo representante más conocido es Fidel Castro con su *Movimiento del 26 de Julio*, intensifican sus acciones, en parte armadas, lo que provoca un aumento del terror de Estado.

Además de esta configuración política hay que tener en cuenta las contradicciones sociales de este país, que forma parte de los más desarrollados de América Latina en los años 1950. Mientras que las clases medias y altas de la población urbana tienen acceso a los productos de consumo, así como a una oferta variada de cultura, distracción y ocio, un alto porcentaje de los campesinos no solo queda excluido de la educación<sup>2</sup> sino que también sigue viviendo en una horrible miseria. Además, dichas desigualdades están ligadas en gran medida con las diferencias raciales<sup>3</sup>. A los conflictos políticos y sociales se agrega una crisis moral aún más grave ya que Batista se presenta como uno de los más corruptos entre los jefes de Estado del mundo latinoamericano conocidos por su alto grado de corrupción. Al principio, promete poner orden en las estructuras estatales y acabar con la corrupción tan presente bajo los gobiernos anteriores<sup>4</sup>. Pero en la práctica, colabora con la mafia para aprovecharse personalmente del dinero procedente del negocio de la droga, de los casinos, de la prostitución o también de las apuestas deportivas<sup>5</sup>. El mafioso más influyente, Meyer Lanski, que actúa a la vez en Chicago y en La Habana, forma parte de los íntimos de Batista, quien tiene como otro poderoso aliado al embajador de Estados Unidos Arthur Gardner.

A pesar de la dura represión frente a los movimientos de oposición y de los cientos de asesinados, un cierto número de historiadores definen el régimen de Batista como "dictablanda"<sup>6</sup>, refiriéndose ante todo a la subsistencia de varios partidos políticos, a la autonomía relativa de organizaciones del

<sup>1</sup> Katia FIGUEREDO CABRERA, "Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación 'fraterna' (1948-1958)", en *Illes Imperis* 12 (2009), pp. 49-71.

<sup>2</sup> Según el censo de 1953, un 41,7% de la población campesina es analfabeta (contra solamente un 11,6% de la población urbana). Cf. Pierre RIGOULOT, *Coucher de soleil sur La Havane. La Cuba de Castro 1959-2007*, Paris, Flammarion, 2007, p. 478.

<sup>3</sup> Michael ZEUSKE, *Insel der Extreme. Kuba im 20. Jahrhundert*, Zürich, Rotpunktverlag, 2004, pp. 162-163.

<sup>4</sup> En efecto, la corrupción había invadido la política y la economía ya antes de la toma de poder de Batista en 1952. Su omnipresencia es bien resumida en el libro de Dick CLUSTER y Rafael HERNÁNDEZ, *History of Havana*, Palgrave MacMillan, New York, 2006, capítulo "City Lights: The Fabulous fifties", pp. 189-202.

<sup>5</sup> Sobre las actividades de la mafia y sus vínculos con Batista ver Enrique CIRULES, *El imperio de La Habana: la mafia en Cuba*, La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1993; T. J. ENGLISH, *Havana nocturne: How the Mob Owned Cuba – And Than lost It to the Revolution*, Harper Collins Publishers, New York, 2008; Jack COLHOUN, *Gangsterismo. The United States, Cuba, And the Mafia: 1933-1966*. OR Books, New York/London, 2013.

<sup>6</sup> Cf. Pierre RIGOULOT, *Coucher de soleil sur La Havane*, op. cit.

sector civil y a la supervivencia de una prensa plural a pesar de las numerosas medidas de censura. Lo cierto es que este régimen se caracterizó por la ausencia de un fundamento ideológico coherente y de cualquier programa de “movilización nacional”. Sin embargo, desarrolló varios esfuerzos a favor de la educación y la salud del pueblo, lo que indica que sería inadecuado reducirlo a sus aspectos abusivos o destructivos. Se pueden esperar del examen de la política deportiva algunos resultados que contribuyan a una visión histórica más diferenciada del gobierno batistiano. Las características de dicha política deberían quedar aún más claras una vez que se ponen en perspectiva con aspectos significativos del deporte bajo la dictadura franquista, lo que será propuesto al final del presente artículo. En primer lugar, se tratará de analizar si a través del deporte, el régimen de Batista ha podido obtener una cierta aprobación y así reducir un poco la impresión de crisis general y continua, o si el deporte fue simplemente otro símbolo de su fracaso.

Es preciso recordar que los siete años anteriores a la revolución castrista forman parte de los más desconocidos de la historia de Cuba. Aparte de la inaccesibilidad, casi general, de los archivos ministeriales, la razón principal de esta laguna es que el tratamiento de aquella época se confunde frecuentemente con una toma de posición por los autores a favor o en contra de Batista – es decir, según la lógica cubana dominante: en contra o a favor de Fidel Castro. No es nada sorprendente entonces que sean más que escasos los estudios científicamente válidos sobre el deporte cubano en los años 1950<sup>7</sup>, hecho que invita aún más a movilizar una gran cantidad de fuentes originales. Ha resultado particularmente útil la consulta de la correspondencia personal entre el presidente del *Comité Olímpico Internacional* (COI) Avery Brundage y Miguel de Moenck, miembro cubano del Comité Ejecutivo del COI<sup>8</sup>.

## 1. Intenciones y realizaciones de la política deportiva cubana

### 1.1 La Comisión Nacional de Deportes y su director

En la biografía de Fulgencio Batista<sup>9</sup> no aparecen vínculos con el medio deportivo en términos de práctica. No obstante, el político ya había mostrado, en los años 30, que estaba convencido de la importancia política, social y educativa del deporte. En 1935 dictó una ley sobre la educación física escolar obligatoria que a continuación dio nacimiento a una comisión nacional dedicada a las cuestiones referentes a esta materia<sup>10</sup>. En 1938 lanzó la creación de la *Dirección General de*

<sup>7</sup> Una excepción es el capítulo consagrado a esta época en el libro de Roberto GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, *The Pride of Havana. A History of Cuban Baseball*, New York/Oxford, Oxford University Press, 1999. La corta contribución de Servando VALDÉS SÁNCHEZ, “El deporte en la cultura de las élites militares: 1952 – 1958”, en *La Jiribilla* (online), núm. 190, 2004, se distingue por la utilización de fuentes originales. El trabajo de Toby C. RIDER, “From Resistance to Revolution. The Struggle for Control of the Cuban Olympic Committee, 1953-1964”, en *Olympika: The International Journal of Sports Studies* 18 (2009), pp. 57-97, entrega informaciones particularmente interesantes sobre las actitudes del movimiento olímpico frente a la política deportiva cubana bajo Batista y Castro.

<sup>8</sup> Forma parte del archivo personal de Avery Brundage, consultable en forma de micro-películas y bajo la denominación Avery Brundage Collection (ABC) en el Bundesinstitut für Sportwissenschaft en Bonn (Alemania). También hemos visto numerosos documentos del fondo «Registro de Asociaciones» en los Archivos nacionales en La Habana, con el objetivo de tener una idea más clara de la importancia y la composición del medio deportivo asociativo en la capital. Además, hemos consultado todas las ediciones de 1952 a 1958 de *Bohemia*, la revista nacional con la más alta tirada (un medio millón de ejemplares en 1958), así como, de manera más puntual, la revista *Carteles*, difundida ante todo entre las clases medias, y el cotidiano católico y conservador *Diario de la Marina*. Por último, hay que mencionar las memorias del director de la *Comisión Nacional de Deportes* (Cuba): Roberto FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones con el general Batista*, Miami, Ediciones Universal, 1999.

<sup>9</sup> Frank ARGOTE-FREYRE, *Fulgencio Batista. From revolutionary to strongman*, New Brunswick, Rutgers Univ. Press, 2006. Esta obra biográfica da numerosas informaciones interesantes sobre la vida y carrera política de Batista antes de 1940. Desgraciadamente, no existe ningún estudio comparable sobre el tiempo posterior.

<sup>10</sup> “Ley núm. 409, 12 de noviembre de 1935”, publicada en la *Gaceta oficial* del 15 de noviembre de 1935, p. 1056.

*Deportes*<sup>11</sup>, la primera institución estatal de este tipo en Cuba. Esta recibe el nombre *Comisión Nacional de Deportes* en agosto 1952, y a finales del mismo año, Batista llama a un hombre de confianza absoluta para encabezarla: su propio cuñado Roberto Fernández Miranda<sup>12</sup>.



Figura 1. Coronel Fernández Miranda. Ex Director de Deportes de Cuba

Originario de La Habana, el hermano de la primera dama tenía entonces solamente 30 años. Conocía el medio deportivo por su práctica del béisbol y tiro<sup>13</sup>, pero no disponía de experiencia en la gestión y administración del deporte. Había seguido una carrera militar y había sido uno de los artífices del golpe de Estado. Su nombramiento, en lugar del excampeón de tenis Lorenzo Nodarse, cuya obra en favor del deporte popular era apreciada de manera unánime por los periodistas<sup>14</sup>, se explica ante todo por sus relaciones íntimas con Batista y su familiaridad con el medio de la mafia. Así, por ejemplo, dentro de su círculo de amigos se encuentra Alberto Ardura Moya, copropietario del cabaret Tropical y notorio criminal. Ambos controlan el negocio lucrativo que resulta de la multitud de tragaperras instaladas en los bares y casinos de La Habana<sup>15</sup>. En compañía del denominado Santo Traficante Jr., explota el “Casino Sans Souci” con su famosa sala de juegos<sup>16</sup>. En la función de director de deportes, Fernández Miranda accede también al dinero de las quinielas y, además, a ciertos beneficios que pueden resultar, en el contexto de este régimen corrupto, de inversiones en el sector de la construcción. En todo caso, no parece nada anodino que un decreto-ley, aprobado en mayo de 1953 por el Consejo de ministros, otorgue una nueva prerrogativa a la CND:

<sup>11</sup> “Decreto 1545, 9 de julio de 1938”, publicado en la *Gaceta Oficial* del 21 de julio de 1938, p. 1257, mencionado en Milo A. BORGES, *Compilación ordenada y completa de la legislación cubana de 1899 à 1950*, segunda edición, Editorial Lex, La Habana, 1952, vol. 2, p. 248.

<sup>12</sup> Hermano de Marta Fernández Miranda, que se casó con Batista en 1945.

<sup>13</sup> En su adolescencia formó parte de un equipo de béisbol (cf. FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones con el general Batista*, op. cit., p. 143). En el ejército obtuvo el título de “tirador distinguido” (VALDÉS SÁNCHEZ, Servando, “El deporte en la cultura de las élites militares”, op. cit.). Después llegó a un alto nivel en el tiro deportivo y participó en las competiciones de los Juegos centroamericanos y del Caribe de 1954 en México.

<sup>14</sup> *Bohemia*, 27 de julio de 1952; *Diario de la Marina*, 7 de noviembre de 1952.

<sup>15</sup> COLHOUN, *Gangsterismo*, op. cit., p. 260.

<sup>16</sup> David KAISER, *The Road to Dallas. The Assassination of John F. Kennedy*, Cambridge-Londres, Harvard University Press, 2009, pp. 34-35.

“Los proyectos, planos, presupuestos y construcción de estadios y parques dedicados a juegos deportivos en provincias y municipios, pertenezcan a esos regímenes locales o a particulares, deberán ser sometidos por sus iniciadores a la Comisión Nacional de Deportes [...] En lo administrativo, la firma de los contratos, cuentas, gastos y cheques, serán firmados por el Director General y el Tesorero.”<sup>17</sup>

El mismo decreto-ley precisa que el presidente de la República es el encargado de designar a todos los miembros de la CND, lo que explica la fuerte presencia del ejército en este órgano a partir de 1953. El coronel Fernández Miranda es apoyado en la esfera del deporte amateur por el comandante Antonio Clemente Filis. La misma responsabilidad para el sector profesional se confía al mánager de boxeo Ernesto Azúa, otro fiel partidario de Batista. Especialmente para la organización de carreras automovilistas se recluta al teniente Joaquín del Cueto<sup>18</sup>. Concebida como un órgano de control sobre la sociedad civil, la CND está diseñada para desempeñar el papel de

“máxima autoridad nacional en la difusión, divulgación, reglamentación y ordenamiento de todos los deportes, tanto en el sector aficionado como en el profesional, con la excepción de los centros escolares de la primera y segunda enseñanza del Estado, la Universidad de La Habana, el Comité Olímpico Cubano y el deporte femenino cuando no esté formado por profesionales.”<sup>19</sup>

Para las diferentes disciplinas deportivas, la CND nombrará a técnicos que operarán como funcionarios del Estado y tendrán “capacidad para decidir todas las cuestiones que se susciten”, tras concertación con las federaciones deportivas reconocidas en el nivel internacional<sup>20</sup>. No está previsto oficialmente que la CND intervenga en las elecciones de presidentes de federaciones, pero en la práctica, como se mostrará más adelante, las federaciones no están a salvo de intrusiones por parte del Estado. De la misma manera, el control estatal sobre las actividades de las asociaciones deportivas se estrecha, como lo prueban numerosos documentos del registro de asociaciones que hemos podido consultar en los Archivos nacionales de Cuba<sup>21</sup>. Se puede hablar de una mezcla ambigua entre una cierta libertad de maniobra, concedida a las federaciones deportivas, y una tendencia al control autoritario.

## 1.2. La resistencia del movimiento deportivo

Esta situación se transforma en un conflicto ardiente cuando el jefe de Estado intenta incorporar al *Comité Olímpico Cubano* (COC), fundado en 1934<sup>22</sup>, a su sistema dictatorial, lo que provoca la oposición de una buena parte del movimiento deportivo. Tradicionalmente, el COC estaba compuesto por delegados de las federaciones deportivas nacionales, a los que se añadían los miembros cubanos del *Comité Olímpico Internacional*. De entre estas personas, el ministerio de Educación escogía a las que iban a formar el Comité ejecutivo. No obstante, este último paso no era conforme a los estatutos del COI, que exigían la separación formal entre los comités olímpicos y la esfera política. En mayo 1954, la sesión del COI celebrada en Atenas clarifica este principio por medio de la “regla

<sup>17</sup> “Decreto-ley 860 del 12 de mayo de 1953”, en Edmundo Estrada y Zayas. *Leyes-decretos vigentes, vol.1, 10 marzo 1952-31 diciembre 1953*, Editorial Lex, La Habana, 1956, p. 1287.

<sup>18</sup> Fue fusilado el 19 de abril de 1961 en La Habana tras su participación en la tentativa de invasión en Playa Girón. Cf. *Miami Herald*, 9 de enero de 2002 (<http://www.herald.com/>, consultado el 26 de agosto de 2013).

<sup>19</sup> “Decreto-ley 860 del 12 de mayo de 1953”, en Edmundo ESTRADA Y ZAYAS. *Leyes-decretos vigentes, Vol.1, 10 marzo 1952-31 diciembre 1953*, Editorial Lex, La Habana, 1956, pp. 1286-1287. El deporte femenino amateur quedará puesto bajo la tutela de la *Dirección General de Educación Física* (DGEF).

<sup>20</sup> *Idem*, pp. 1287-1288; *Reglamento de la Comisión Nacional de Deportes: decreto núm. 3596, de 26 de noviembre de 1954, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba núm. 41, de 18 de febrero de 1955*, La Habana, La Revoltosa, 1955.

<sup>21</sup> Más precisamente, se trata de una aplicación estricta de las disposiciones de la Ley de Asociaciones, que prevé la disolución, por decisión del gobierno provincial, de las asociaciones que no proporcionan las informaciones actuales sobre sus objetivos, los miembros de sus comités de dirección y sus finanzas. Por lo menos, es la tendencia que se observa de la consulta de 42 dossiers del «Registro de Asociaciones» (fondo 54) en los Archivos nacionales de Cuba (ANC).

<sup>22</sup> «Acta de constitución del COC. En la Ciudad de La Habana, departamentos números 705, 709, del edificio ‘Moenck y Quintana, O’Reilly núm. 49, 9 de junio de 1934», en ANC, 54/1339/27489.

25” que dice textualmente: « Les Comités nationaux olympiques doivent être complètement indépendants<sup>23</sup> et autonomes et en dehors de toute influence politique, confessionnelle ou commerciale ».

Fue una coincidencia molesta para Batista el hecho de que su compatriota Miguel de Moenck hubiera sido elegido en 1953 como primer latinoamericano en el Comité ejecutivo del COI. En octubre de 1954, Moenck organiza la formación, necesaria en aquel momento, del nuevo *Comité Olímpico Cubano*, y da mucha importancia a que las reglas del COI se respeten en su país. Los delegados adoptan cambios en los estatutos del COC con el fin de adaptarlos al reglamento olímpico<sup>24</sup>. Pero en paralelo, Batista establece su propio Comité. Según su voluntad, el sucesor de Rafael de Jesús Iglesias, presidente del COC, no debe ser otro que... su propio cuñado Roberto Fernández Miranda. De entre las ocho personas que propone como miembros del Comité, se encuentran otros representantes del poder, como el comandante Filis, el jefe de la policía Enrique Fernández Parajón y su asistente el coronel Hernando Hernández. Miguel de Moenck, en vez de aceptar su propio nombramiento, alerta a su amigo Avery Brundage<sup>25</sup>. El presidente norteamericano del COI declara inmediatamente el Comité batistiano como ilegítimo y amenaza con la exclusión de Cuba de los Juegos Panamericanos, que se celebrarán en el año siguiente en México<sup>26</sup>. Poco después, Batista sugiere renunciar al nombramiento de otros representantes del Estado mientras que se mantenga a Roberto Miranda al frente del Comité. Brundage rechaza también esta propuesta<sup>27</sup>.

A pesar de esta intervención de las altas autoridades olímpicas, el jefe del Estado cubano todavía piensa poder manipular las elecciones del ejecutivo del COC, previstas para enero de 1955 y efectuadas oficialmente por los delegados de las federaciones deportivas. Utiliza uno de sus medios de presión más habituales: el dinero. No es una coincidencia que, en un periodo de tiempo muy corto, las federaciones de voleibol, fútbol, lucha, vela y equitación procedan a un cambio de sus presidentes o delegados. Sin embargo, las federaciones que se oponen a los objetivos de Batista siguen siendo la mayoría, aunque se arriesguen a la pérdida de todo apoyo financiero estatal en el presente y en el futuro<sup>28</sup>. Dentro de ellas se encuentran las federaciones amateurs de deportes tan importantes como el béisbol, el atletismo y la natación. Estas federaciones emanan de la *Unión Atlética Amateur de Cuba*, tradicionalmente burguesa y exclusiva. Se puede hablar entonces de una rebelión momentánea – y en cierta manera decisiva para el deporte – de una parte, de una parte del medio burgués contra el régimen de Batista.

Las elecciones de enero se efectúan en un ambiente de tensión intensa. En un primer momento, los reunidos rechazan el deseo, poco discreto y bastante irrealista, de Roberto Fernández Miranda de pertenecer al Comité ejecutivo del COC. En cambio, los jefes de la policía, Enrique Fernández Parajón y Hernando Hernández, obtienen los puestos de secretario y tesorero. Se elige como nuevo presidente del Comité olímpico al Dr. Narciso Camejo Estrella, poco conocido pero que presenta la ventaja de ser políticamente independiente. Para evitar otros enfrentamientos con el poder, Miguel de Moenck declara este resultado conforme a las reglas olímpicas<sup>29</sup>.

<sup>23</sup> « Règle Olympique núm. 25, Comités nationaux olympiques, adoptée à la Session du C. I. O. à Athènes, mai 1954 », en Archives historiques du Comité international olympique, Lausanne. Ver también las explicaciones de Miguel de Moenck en *Bohemia*, 7 de noviembre de 1954.

<sup>24</sup> Cf. «Estatutos y Reglamento del Comité Olímpico Cubano, La Habana, enero 5 de 1955», en ANC, 54/625/17162 (estatutos y reglamento adoptados el 14 de octubre de 1954).

<sup>25</sup> « Miguel A. Moenck, Havana, to Avery Brundage, October 16<sup>th</sup>, 1954 », en ABC; « Miguel A. Moenck to Avery Brundage, November 9, 1954 », en ABC.

<sup>26</sup> « Telegram. Brundage to Moenck, October 21, 1954 », en ABC.

<sup>27</sup> « Telegram. Moenck to Avery Brundage, 1955, January 4 »; « Telegram. Brundage to Miguel A. Moenck, 1955, January 4 », en ABC.

<sup>28</sup> Esta amenaza iba a transformarse en realidad. Cf. “Miguel A. Moenck to Avery Brundage, October 5, 1955”, en ABC.

<sup>29</sup> “Miguel A. Moenck to Avery Brundage”, January 10th, 1955, en ABC.

### 1.3 Esfuerzos para el desarrollo del deporte amateur

Evidentemente, no se puede reducir la política deportiva de los años 1952 a 1958 a las tentativas de someter a un sector importante de la sociedad civil al control estatal. Al contrario, hay que señalar que el gobierno tenía ciertas ambiciones en lo que se refiere al desarrollo de la práctica y del nivel del deporte en Cuba. Entre otras cosas, la CND siguió el objetivo de establecer centros de formación para entrenadores en cada capital de provincia, destinados a difundir métodos elaborados por el mismo CND a través de todo el territorio nacional<sup>30</sup>. También quiso fundar en la capital varias academias especializadas con vistas a reunir y apoyar a jóvenes talentos en diferentes deportes. Es difícil conocer el grado de realización de dichos proyectos en la medida en que los archivos de la CND, suponiendo que se conserven, no se pueden consultar. Un cierto escepticismo se impone cuando se sabe que esta institución tenía que funcionar con un presupuesto muy limitado<sup>31</sup>. En cambio, la base económica era mucho mejor para el ministerio de Educación, al que fue destinado más del 25% del presupuesto nacional en 1953 – lo que beneficiaba, entre otros, a la educación física y al deporte escolar. Se desarrollaron mucho en estos años las competiciones inter-escolares, en primer lugar en baloncesto y en voleibol<sup>32</sup>. Los profesores de educación física se implicaron cada vez más en este programa, incluso antes de que saliera, en 1957, un decreto que les aseguró recompensas<sup>33</sup>.

Sin duda, la huella principal del gobierno batistiano en el ámbito del deporte se encuentra en las nuevas construcciones destinadas a todos los cubanos. Hasta esta fecha, las instalaciones deportivas pertenecían casi en su totalidad a asociaciones privadas, operadores comerciales o establecimientos escolares<sup>34</sup>. Bajo Batista fueron construidos catorce grandes campos deportivos públicos en las diferentes provincias. Además, una cierta cantidad de gimnasios e instalaciones más sencillas (como por ejemplo los “rings” de boxeo), fueron proporcionadas a municipios más pequeños. El proyecto más prestigioso fue el de la “Ciudad deportiva” en La Habana, iniciado en 1953 por Fernández Miranda y retenido oficialmente en mayo 1954<sup>35</sup>. Fue financiado por el ministerio de Obras Públicas, muy poderoso e influyente en este tiempo en el que las múltiples realizaciones arquitectónicas cambiaron la cara de la capital. A la “Ciudad deportiva” iban a pertenecer campos de atletismo, de béisbol, baloncesto, voleibol y tenis, así como una piscina olímpica. Además, se construyeron edificios para el alojamiento de deportistas visitantes, el Instituto de Educación física y los nuevos locales de la CND. Pero el elemento más espectacular, con diferencia, fue el “Coliseo”, una joya de la arquitectura cubana moderna con su forma redonda y su techo imitando a una cúpula. Fue uno de los palacios de deporte más grandes del mundo latino, con una capacidad para 15.000 espectadores<sup>36</sup>.

En conjunto, los esfuerzos a favor de la práctica deportiva superaron claramente las pocas iniciativas tomadas por los gobiernos anteriores, así que pueden ser considerados, entre otros, como expresión de las tendencias sociales de la política batistiana. Sin embargo, lo realizado fue muy insuficiente, sobre todo porque la población campesina se encontró otra vez excluida de dichas innovaciones. Tampoco cambió el alto grado de segregación racial. La organización deportiva más importante, la *Unión Atlética de Amateur de Cuba* (UAAC), no aceptó asociaciones o equipos compuestos por personas de color, todo lo contrario de la *Organización Deportiva Amateur de Cuba*, abierta a todas

<sup>30</sup> *Reglamento de la Comisión Nacional de Deportes: decreto núm. 3596 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba núm. 41, de 18 de febrero de 1955, La Habana, Imprenta La Revoltosa, 1955.*

<sup>31</sup> En 1957/58, el Estado invierte 1,75 millones de pesos en el deporte, mientras que su presupuesto global es de 365 millones de pesos. Cf. Dudley SEERS, *Cuba: The Economic and Social Revolution*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1964, p. 41.

<sup>32</sup> *Carteles*, 24 de febrero de 1957. Sobre el deporte en los colegios de la ciudad de Cienfuegos ver *La Masividad. Boletín de información deportiva* (Cienfuegos), núm. 5, 1987, p. 3.

<sup>33</sup> “Decreto núm. 3124 del 24 de octubre de 1957”, publicado en la *Gaceta oficial*, 2 de diciembre de 1957, p. 2705.

<sup>34</sup> Existían solamente dos campos de libre acceso en La Habana: el “Parque deportivo José Martí” y la “Arena Cristal”.

<sup>35</sup> “Decreto núm. 1405, 3/5/54”, publicada en la *Gaceta oficial*, 13 de mayo de 1954.

<sup>36</sup> *Bohemia*, 12 de enero de 1958.

las clases y razas, pero cuyos miembros fueron esencialmente personas de color. De esta forma, el sistema de distinción social y racial contribuyó en amplia medida a la imagen caótica que estaba dando el movimiento deportivo cubano. Esto también fue un obstáculo para la mejora de su nivel competitivo, que conoció no solo un estancamiento sino una regresión en el transcurso de los años 1950.

No era una novedad que los atletas cubanos volvieran sin medalla a su patria después de su participación en Juegos Olímpicos. En los Juegos Panamericanos sí ganaron medallas. En 1951, consiguieron un buen resultado en Buenos Aires, terminando en el tercer lugar detrás de Argentina y Estados Unidos. Cuatro años más tarde, decepcionaron cuando acabaron solamente en el noveno lugar en México. En los Juegos centroamericanos y del Caribe, de nivel relativamente bajo en el contexto deportivo mundial, mantuvieron en 1954 el segundo lugar detrás de México. Por falta de dinero y apoyo, no pudieron participar en los juegos regionales siguientes, lo que fue una de las consecuencias del conflicto entre el gobierno y el movimiento deportivo<sup>37</sup>. De manera más general, los balances del deporte cubano amateur presentados por la revista "Bohemia" para los años 1956 y 1957 tuvieron un tono negativo y pesimista<sup>38</sup>.

## 2. El espectáculo deportivo

La política de la CND concedía una importancia considerable a la distracción de las masas. Así pues, la institución estatal organizó y financió gran cantidad de peleas atractivas en el boxeo, incluso peleas para títulos mundiales. De hecho, bajo la influencia de la televisión, más concretamente de la cadena "CMQ", a la que la Comisión Nacional de Deportes concedió los derechos de retransmisión (no sin disfrutar de un soborno)<sup>39</sup>, el boxeo se convirtió en un deporte nacional, amenazando incluso la supremacía del béisbol. La pasión popular llegó a su máximo en 1954, cuando se enfrentaron, por el título nacional en peso pluma, el pugilista de color Ciro Moracen, originario de Santiago de Cuba (Oriente) y el ídolo habanero Puppy García, de raza blanca. Según la revista *Bohemia*:

"Ninguna contienda de boxeo había provocado en la historia deportiva de nuestra patria ese estado de antagonismo, de apasionamiento, de ansiedad. Por lo mismo que en áreas de televisión el boxeo se ha metido en todas partes, ya los pugilistas no son atletas de cuyas penas y de cuyas glorias están pendientes tan solo los hombres que conocen el deporte. Ya el boxeo distrae y exalta a las mujeres que hacen vida de familia y las madres y las abuelas cubanas estaban contagiadas de la publicidad que durante dos años se le hizo a la pelea del sábado."<sup>40</sup>

Sin embargo, a partir de 1955/56, esta pasión se encuentra progresivamente alterada por la multiplicación de arbitrajes escandalosos. Disminuye entonces, considerablemente, la afluencia al Palacio de Deportes, y los cubanos se contentan cada vez más con ver el boxeo en la pequeña pantalla. Las peleas de boxeo se convierten en un símbolo fuerte de la corrupción que está impregnando todos los sectores de la sociedad. Sintetiza este proceso esta caricatura publicada por *Bohemia* que muestra un pugilista noqueado, encontrándose en el suelo sin conciencia, con los dientes rotos, mientras que el árbitro le levanta el brazo, regalándole así la victoria. Encima de la ilustración está puesto el comentario "Cuba es el país de las grandes sorpresas"<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> *Bohemia*, 2 de octubre de 1958.

<sup>38</sup> *Bohemia*, 30 de diciembre de 1956 y 5 de enero de 1958.

<sup>39</sup> FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones...*, op. cit., p. 150. Ver igualmente *Bohemia*, 18 y 25 de marzo de 1956.

<sup>40</sup> *Bohemia*, 10 de diciembre de 1954.

<sup>41</sup> *Bohemia*, 8 de septiembre de 1957, p. 77 (sección «En Cuba»).

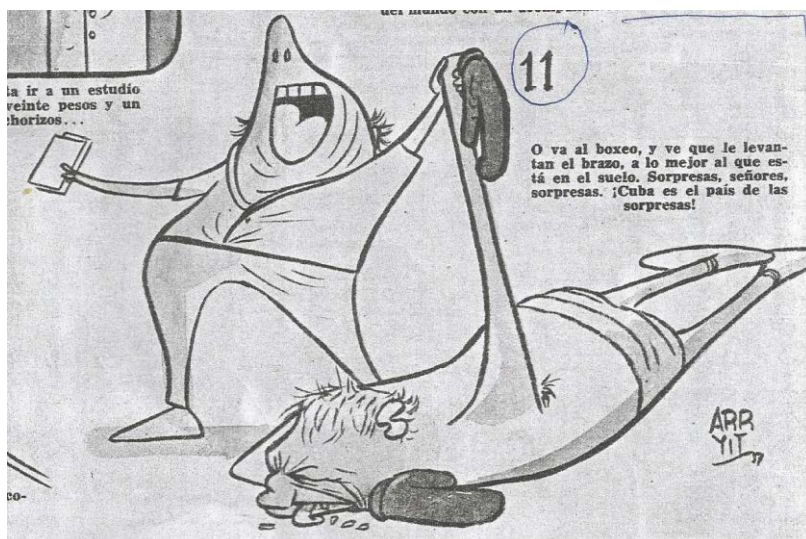


Figura 2. Caricatura diario Bohemia de 1957.

No es difícil imaginar que Batista y Fernández Miranda estuvieron envueltos en dichos casos de corrupción, dada la presencia de sus amigos de la mafia en este deporte<sup>42</sup>. Lo que significaría que, persiguiendo fundamentalmente sus propios intereses financieros, los dos cuñados habrían convertido el boxeo en un factor de insatisfacción del pueblo, en vez de obtener beneficios políticos de su potencial de diversión de las masas. Sin embargo, parecen buscar exactamente este efecto cuando hacen venir, por intermedio de la CND, a grandes pilotos de fórmula uno para los “Grands prix” de Cuba que se celebran en 1957 y 1958. En la segunda edición, la participación del gran campeón argentino Juan Fangio es utilizada en forma de una demostración política contra Batista. El automovilista está secuestrado durante 24 horas por algunos luchadores del *Movimiento del 26 de Julio*. El objetivo de esta acción no es otro que informar al mundo entero sobre el carácter abusivo del gobierno de Batista, objetivo que se ve favorecido por el interés que la prensa internacional muestra ante este incidente. Además, la carrera, que tiene lugar a pesar de la ausencia forzada del argentino, termina de manera particularmente trágica, debido a un accidente, en una curva mal protegida, que causa la muerte de un piloto y de siete espectadores. Dado que a continuación, Juan Fangio expresa una cierta simpatía con sus propios secuestradores<sup>43</sup>, se puede decir que los rebeldes salen como verdaderos ganadores del Gran Premio.

La última acción de envergadura de la CND consiste en la organización y financiación del “Habana International Golf Tournament”, en noviembre de 1958, concebido como la competición de golf más grande jamás celebrada en el mundo. De hecho, la dotación de 45.000 dólares supera todo lo que se había visto hasta esta fecha, incluso en el famoso torneo de Las Vegas<sup>44</sup>. Un público numeroso asiste a este espectáculo en el prestigioso campo del *Villa Real Golf Club* de La Habana, y a la inesperada victoria del americano George Bayer<sup>45</sup>. Sin embargo, todo eso no tiene mucho que ver con las preocupaciones reales de los cubanos. Faltan solamente semanas para que los rebeldes hagan huir a Batista quien, en la noche del 31 de diciembre de 1958 al 1 de enero de 1959, sube a un avión con destino a la República Dominicana, con su familia (Fernández Miranda incluido), un cierto número de cercanos y millones de dólares robados al tesoro público. Fidel Castro entra en la capital el 8 de enero de 1959 bajo el júbilo de las masas. Disuelve inmediatamente la DND batistiana y lanza una nueva política deportiva bajo el lema: « Más deporte, menos vicio »<sup>46</sup>.

<sup>42</sup> CIRULES, *El imperio de La Habana*, op. cit., p. 172.

<sup>43</sup> *Diario de la Marina*, 25, 26 y 27 de febrero de 1958; *Time*, 10 de marzo 1958.

<sup>44</sup> *Miami News*, 4 y 8 de septiembre de 1958.

<sup>45</sup> *Diario de la Marina*, 13 de noviembre de 1958.

<sup>46</sup> André GOUNOT, “Les transformations socialistes du système sportif à Cuba au début des années 1960 – une reproduction du modèle est-européen?”, en *Actes des 16<sup>e</sup> Carrefours d'histoire du sport (“Le Sport et les sixties”)*, Lyon, 27-29 octobre 2014. Reims, Presses Universitaires de Reims, 2016, pp. 209-221.



### 3. Puesta en perspectiva con la España franquista

Las condiciones de establecimiento de los regímenes de Fulgencio Batista y Francisco Franco fueron muy distintas. Mientras que Batista tomó el poder ante una cierta indiferencia de la población cubana, bastante agobiada ya por las actuaciones y corrupciones de sus dirigentes políticos anteriores, Franco lo hizo tras una guerra civil particularmente sangrienta. La represión se ejerció de manera infinitamente más intensa y violenta en la península que en la “mayor de las Antillas”. Además, los primeros años de la dictadura franquista estuvieron marcados por un alto grado de afinidad con los regímenes fascistas, sobre todo con la Italia de Mussolini. En cambio, estos nunca constituyeron una referencia para Fulgencio Batista, quien siempre buscaba la alianza con Estados Unidos, tanto durante la Segunda Guerra mundial como tras su vuelta al poder en 1952. También cabe subrayar que, a diferencia de la longevidad del gobierno de Franco – casi cuatro décadas – la dictadura batistiana se mantuvo a penas siete años, y nunca encontró un momento de verdadera estabilidad.

A la vista de los fuertes rasgos distintivos entre los dos regímenes, parece preferible limitarse a realizar algunas reflexiones comparativas de tipo alusivo y no atreverse a desarrollar una comparación sistemática<sup>47</sup>. No obstante, sí que la alusión a España es pertinente, ya que la madre patria fue tradicionalmente observada con una particular atención por los dirigentes políticos, así como los periodistas cubanos. Incluso no se puede excluir que, precisamente en el área del deporte, el sistema español fuera una fuente de inspiración directa. Lo cierto es que Roberto Fernández Miranda tenía contactos personales con el general José Moscardó Ituarte<sup>48</sup>, jefe del deporte en la España de Franco hasta su fallecimiento en 1956. De hecho, los métodos de control del movimiento deportivo que Batista y Fernández Miranda quisieron introducir en Cuba, recuerdan el papel que tenía en España la *Delegación Nacional de Deportes* (DND) creada por decreto en febrero de 1941. Bajo la autoridad de la *Secretaría General del Movimiento*, ésta debía asegurar la conformidad del mundo deportivo con el régimen. Nombró directamente a los presidentes y vicepresidentes de todas las federaciones, quienes participaron por su lado en la “depuración ideológica” a través de intervenciones en las estructuras regionales y locales del deporte asociativo. Desde entonces había, desde el jefe supremo hasta el nivel de los clubes, un alto porcentaje de dirigentes deportivos inexperimentados o incompetentes, solo escogidos por sus pertenencias políticas.

Es preciso anotar que este paso, de tendencia destructiva, se realizó solamente de manera parcial en Cuba pese a la concepción de la DND como “autoridad nacional” y al reclutamiento de encargados técnicos propios para las diferentes disciplinas deportivas. Como hemos visto, en Cuba los esfuerzos para tomar el control político del deporte fueron frenados por la resistencia del movimiento deportivo asociativo. Hay que añadir que estas actividades oposicionistas, representativas del distanciamiento más general de la élite frente al régimen, y lideradas por el arquitecto destacado y miembro de la Universidad de La Habana Miguel de Moenck, no provocaron medidas drásticas de represión personal o colectiva por parte del poder<sup>49</sup>. Éstas se habrían tomado, ciertamente, en un Estado definido de manera clara como autoritario, como en el caso de la España de Franco. De hecho, la indecisión permanente entre un autoritarismo declarado y una democracia de apariencia fue un rasgo característico y un factor central de debilidad del régimen de Batista<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> Una “comparación alusiva”, según la definición propuesta por el historiador alemán Jürgen Kocka, consiste en utilizar estudios científicos ya realizados sobre otro país o países, con el objetivo de determinar la pertinencia de los resultados obtenidos a través de un estudio original sobre un país preciso. Cf. Jürgen KOCKA, “Probleme einer europäischen Geschichte in komparativer Absicht”, in idem, *Geschichte und Aufklärung*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1989, pp. 22-25. Para tener una idea más precisa de las relaciones entre el régimen de Franco y el COI, hemos consultado también los Archivos históricos del COI en Lausanne.

<sup>48</sup> FERNÁNDEZ MIRANDA, *Mis relaciones con el general Batista*, op. cit., p. 153.

<sup>49</sup> Aunque el correo personal de Miguel de Moenck fue controlado por agentes del Estado. Cf. “Miguel A. Moenck to Avery Bundage, January 9<sup>th</sup>, 1959”, en ABC.

<sup>50</sup> Vanni PETTINÀ, *Cuba y Estados Unidos, 1933-1959. Del compromiso nacionalista al conflicto*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011, pp. 112-113.

Se atribuye la duración del régimen franquista, entre otras cosas, al marco ideológico bastante flexible en el que actuaban el dictador y el *Movimiento Nacional*<sup>51</sup>. Mientras que en Cuba no aparecía ninguna ideología movilizadora, en España dominaba la doctrina de la unidad nacional que, según los franquistas, tenía que construirse alrededor de la fe católica compartida y la identificación con la nación española por encima de cualquier otra afinidad individual o colectiva<sup>52</sup>. En este contexto, el deporte español (más particularmente el Real Madrid) tuvo la misión de contribuir al reconocimiento del país (o mejor de su régimen) en la escala internacional<sup>53</sup>, así como a la construcción de una identidad nacional<sup>54</sup>. En Cuba, al contrario, no hubo esta preocupación. Ahí era más característica la americanización de la sociedad que, lejos de ser combatida, fue favorecida por la política de Batista<sup>55</sup>. Ésta se expresaba, entre muchas otras cosas, en la popularidad del béisbol y del boxeo y, en paralelo, en la débil implantación del fútbol, deporte en el cual se expresaba un cierto hispanismo<sup>56</sup>. En Cuba tampoco hubo discursos (y aún menos proyectos) con vistas a una “movilización física y moral de la juventud”, idea tan difundida en los países fascistas, y concretizada en España por medio del *Frente de Juventudes* y de la *Obra sindical Educación y Descanso*<sup>57</sup>.

Hemos mostrado que el movimiento olímpico internacional, encabezado por Avery Brundage, tuvo un papel importante en el fracaso del proyecto de un comité olímpico “batistiano”. En cambio, exactamente al mismo momento el *Comité Olímpico Español* (COE) seguía actuando en forma de una instancia dependiente del Estado, bajo la dirección del mismo general José Moscardó Ituarte que también dirigió la DND. El “conde del Alcázar de Toledo” ya había sido reconocido como jefe supremo del olimpismo español a finales del año 1937, cuando el COI, que atravesó entonces su época fascista<sup>58</sup>, dio su consentimiento al nuevo COE que iba a constituirse en la España nacional<sup>59</sup>, a pesar de la presencia paralela del COE “normal” en Barcelona<sup>60</sup>. Además, en un primer tiempo no se produjo ningún cambio, en el sentido político o estructural, tras el fallecimiento de Moscardó en abril de 1956 y su sustitución por José Antonio Elola Olaso, anteriormente Delegado nacional del *Frente de Juventudes*<sup>61</sup>.

<sup>51</sup> Sobre el sistema de Franco, nuestra referencia principal es el libro de Javier TUSSELL, *La dictadura de Franco*, tomo 3 de la *Historia de España en el siglo XX*, Madrid, Taurusminor, 2007 (segunda edición).

<sup>52</sup> El libro de José Ángel ASCUNCE ARRIETA, *Sociología cultural del franquismo (1936-1975). La cultura del nacional-catolicismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, analiza bien la difusión de esta doctrina por medio de la prensa, la educación y la literatura, pero no aborda el deporte.

<sup>53</sup> Alex VIUDA-SERRANO, “A Diplomatic Mission: Spain and the 1948 London Olympics”, en *The International Journal of the History of Sport*, vol. 27, 2010, núm. 6, pp. 1080-1103.

<sup>54</sup> Benjamín RIVAYA GARCÍA, “Filosofía, deporte y franquismo”, en *El Basilisco* 19, 1995, pp. 67-76.

<sup>55</sup> Cf. CLUSTER y HERNÁNDEZ, *History of Havana, op. cit.*, capítulo “Radio Days”, pp. 173-188.

<sup>56</sup> Santiago Prado PÉREZ DE PEÑAMIL, “Balompié: alternativa simbólica de los españoles en La Habana (1898-1935)”, en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, núm. 49, enero-marzo 2007, pp. 46-54.

<sup>57</sup> Juan Carlos MANRIQUE “Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportistas del Movimiento”, en Xavier PUJADAS Y MARTÍ (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España: 1870-2010*, pp. 233-272. Sobre un caso local: Estefanía SALES BORRÁS y Vicente AÑO, “El deporte en Segorbe después de la Guerra Civil a través de las Organizaciones Juveniles Españolas”, en *Materiales para la Historia del Deporte*, núm. 15, 2017, pp. 57-78.

<sup>58</sup> Hans Joachim TEICHLER, “Die faschistische Epoche des IOC”, en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung* 32, 2007, núm. 1, pp. 24-42.

<sup>59</sup> “Comité Olímpico Espanol à Monsieur A.G. Berdez, Secrétaire du CIO, San Sebastián, le 20 novembre 1937”; “Le secrétaire du CIO A.G. Berdez à ‘Cher Monsieur er ami’, Monsieur J. Messlles-Estivill, Secrétaire du Comité Olympique Espagnol, le 14 décembre 1937”, en Archives historiques du CIO, Lausanne, fondo Comités olympiques nationaux, *Correspondance du CNO de l’Espagne, 1917-1966*.

<sup>60</sup> El COE franquista se constituyó oficialmente en febrero de 1938 en Zaragoza. Cf. Xavier PUJADAS Y MARTÍ, “Entre estadios y trincheras. El deporte y la Guerra Civil en Cataluña (1936-1939)”, *Aloma. Revista de Psicología, Ciències de l’Educació i de l’Esport*, 2007, núm. 21, pp. 19-33.

<sup>61</sup> “Francisco Cadenas a Monsieur Otto Mayer, C.I.O, 17 de julio de 1956, en Archives historiques du CIO, Lausanne, fondo Comités olympiques nationaux, *Correspondance du CNO de l’Espagne, 1917-1966*.

Lo que significa que Batista intentó simplemente reproducir en Cuba ciertas lógicas ya aceptadas por el COI en el caso de España. Se trata de una incoherencia evidente del COI que, tal vez, se puede explicar por la carencia de poder de Batista o la poca importancia dada a la presencia cubana en la "familia olímpica", factores que le hicieron pronunciar más fácilmente la amenaza de exclusión. A pesar de todo, en la correspondencia entre Miguel de Moenck y Avery Brundage no se encuentra ninguna huella de consciencia del uno o del otro sobre estas distinciones de tratamiento, que beneficiaron también a los movimientos olímpicos integrados en las estructuras políticas de dictaduras comunistas. La benevolencia del COI fue aún más útil para el régimen franquista ya que España, considerada como último bastión europeo del fascismo, estaba fuertemente aislada por la diplomacia internacional antes de su incorporación a la ONU en 1955.

Se puede constatar una similitud entre los dos regímenes en lo que se refiere a la falta de intervenciones estatales eficientes frente al bajo nivel de desarrollo de la práctica deportiva. En los dos casos, aunque el gobierno batistiano hizo ciertos esfuerzos en este ámbito casi totalmente descuidado por los gobiernos anteriores, el problema de la pobreza de las infraestructuras deportivas públicas no se solucionó. El número de deportistas activos siguió siendo bastante limitado en los dos países, mientras que muchos espectadores se encontraron en los campos de fútbol en España, así como en los grandes eventos de béisbol y de boxeo en Cuba.

Al final, ninguna de las dos dictaduras alcanzó resultados significativos ni en el deporte de alto rendimiento ni en la práctica de las masas<sup>62</sup>. Sus ejemplos no confirman la hipótesis según la cual los regímenes con deficiencias de legitimidad siempre harán esfuerzos considerables a fin de utilizar el deporte como una herramienta de legitimación. Tampoco se prestan a ilustrar la exactitud de la generalización construida por los historiadores alemanes del deporte Kai Reinhard y Michael Krüger, según los cuales "en las dictaduras de la modernidad, [...] la educación física sirve para la preparación de la juventud para posibles guerras", mientras que los éxitos deportivos "se presentan como prueba de la superioridad del sistema político estatal, de la raza, del pueblo y/o de la nación"<sup>63</sup>. En cambio, Franco y Batista parecen haber tenido una cierta confianza en la utilidad del espectáculo deportivo como elemento de evasión para el pueblo. En España, se puede considerar como un factor real e importante si se acepta la idea de una relación entre "futbolización" y despolitización de las masas a partir de 1945<sup>64</sup>, y si se demuestra la afirmación de que "para muchos, el verdadero satán de la España de Franco fue Santiago Bernabéu"<sup>65</sup>, el presidente del Real Madrid. En este caso, la pasión futbolística, un factor importante de la "cultura de evasión"<sup>66</sup>, podría haber contribuido a la estabilidad del régimen franquista. En Cuba, al contrario, el espectáculo deportivo ha revelado hasta qué punto la sociedad fue contagiada por el fenómeno de la corrupción, participando entonces en la desestimación progresiva del gobierno batistiano por la gran mayoría de la población. A fin de cuentas, a pesar de ciertas tendencias constructivas, la política deportiva, liderada por un personaje cuyos vínculos con la mafia no fueron un secreto, ha sido un factor, dentro de muchos otros, del fracaso del régimen de Batista.

### Referencias bibliográficas

- ACKERMANN, Jörg *Fußball und Nationale Identitäten in Diktaturen. Spanien, Portugal, Brasilien und Argentinien*, Zurich, LIT Verlag, 20013.
- ARGOTE-FREYRE, Frank. *Fulgencio Batista. From revolutionary to strongman*, New Brunswick, Rutgers Univ. Press, 2006.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel. *Sociología cultural del franquismo (1936-1975). La cultura del nacional-catolicismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015.

<sup>62</sup> Teresa GONZÁLEZ AJA, "La política *deportiva* en España durante la República y el franquismo", en Teresa GONZÁLEZ AJA y Pierre ARNAUD (dir.), *Deporte y autoritarismos: la utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 185, resume las actuaciones de la DND en terminos de fracaso.

<sup>63</sup> Kai REINHARD y Michael KRÜGER, "Funktionen des Sports im modernen Staat und in der modernen Diktatur", en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung*, vol. 32, 2007, núm. 1, p. 43.

<sup>64</sup> GONZÁLEZ AJA, , "La política *deportiva* en España durante la República y el franquismo", *op. cit.*, p. 200-201.

<sup>65</sup> Phil BALL, *Morbo: la historia del fútbol español*, T&B Editores, Madrid, 2010, p. 112.

<sup>66</sup> Gloria NIELFA CRISTOBAL, *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, 2003, p. 22 sq.; Jörg ACKERMANN, *Fußball und Nationale Identitäten in Diktaturen. Spanien, Portugal, Brasilien und Argentinien*, Zurich, LIT Verlag, 20013, pp. 78-83.

- BALL, Phil. *Morbo: la historia del fútbol español*, T&B Editores, Madrid, 2010, p. 112.
- BORGES, Milo A., *Compilación ordenada y completa de la legislación cubana de 1899 à 1950*, segunda edición, Editorial Lex, La Habana, 1952, vol. 2.
- CIRULES, Enrique. *El imperio de La Habana: la mafia en Cuba*, La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1993.
- CLUSTER, Dick y HERNÁNDEZ, Rafael. *History of Havana*, Palgrave MacMillan, New York, 2006, capítulo "City Lights: The Fabulous fifties", p. 189-202.
- COLHOUN, Jack. *Gangsterismo. The United States, Cuba, And the Mafia: 1933-1966*. OR Books, New York/London, 2013.
- ENGLISH, T. J., *Havana nocturne: How the Mob Owned Cuba and Than lost It to the Revolution*, Harper Collins Publishers, New York, 2008
- FERNÁNDEZ MIRANDA Roberto. *Mis relaciones con el general Batista*, Miami, Ediciones Universal, 1999.
- FIGUEREDO CABRERA, Katia. "Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación 'fraterna' (1948-1958)", en *Illes Imperis* 12 (2009), p. 49-71.
- GONZÁLEZ AJA, Teresa. "La política deportiva en España durante la República y el franquismo", en Teresa GONZÁLEZ AJA y Pierre ARNAUD (dir.), *Deporte y autoritarismos: la utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 169-202.
- GOUNOT, André. "Les transformations socialistes du système sportif à Cuba au début des années 1960 – une reproduction du modèle est-européen?", en *Actes des 16<sup>e</sup> e Carrefours d'histoire du sport ("Le Sport et les sixties")*, Lyon, 27-29 octobre 2014, Reims, Presses Universitaires de Reims, 2016, p. 209-221.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto. *The Pride of Havana. A History of Cuban Baseball*, New York/Oxford, Oxford University Presse, 1999.
- KAISER, David. *The Road to Dallas. The Assassination of John F. Kennedy*, Cambridge-Londres, Harvard University Press, 2009.
- KOCKA, Jürgen. "Probleme einer europäischen Geschichte in komparativer Absicht", en idem, *Geschichte und Aufklärung*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1989.
- MANRIQUE, Juan Carlos. "Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportistas del Movimiento", en Xavier PUJADAS Y MARTÍ (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España: 1870-2010*, p. 233-272.
- NIELFA CRISTOBAL, Gloria. *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Universidad Complutense, 2003.
- PÉREZ DE PEÑAMIL, Santiago Prado. "Balompié: alternativa simbólica de los españoles en La Habana (1898-1935)", en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, núm. 49, enero-marzo 2007, p. 46-54.
- PUJADAS, Xavier (dir.). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- REINHARD, Kai y KRÜGER, Michael. "Funktionen des Sports im modernen Staat und in der modernen Diktatur", en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung*, vol. 32, 2007, núm. 1, p. 43.
- RIDER, Toby C. "From Resistance to Revolution. The Struggle for Control of the Cuban Olympic Committee, 1953-1964", en *Olympika: The International Journal of Sports Studies* 18 (2009), p. 57-97.
- RIGOULOT Pierre. *Coucher de soleil sur La Havane. La Cuba de Castro 1959-2007*, Paris, Flammarion, 2007, p. 478.
- RIVAYA GARCÍA, Benjamín. "Filosofía, deporte y franquismo", en *El Basilisco* 19, 1995, p. 67-76.
- SALES BORRÁS, Estefanía y AÑÓ, Vicente. "El deporte en Segorbe después de la Guerra Civil a través de las Organizaciones Juveniles Españolas", en *Materiales para la Historia del Deporte*, núm. 15, 2017, p. 57-78.
- SEERS, Dudley. *Cuba: The Economic and Social Revolution*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1964.
- TEICHLER, Hans Joachim. "Die faschistische Epoche des IOC", en *Historical Social Research. Historische Sozialforschung* 32, 2007, núm. 1, p. 24-42.
- TUSSELL, Javier. *La dictadura de Franco*, tomo 3 de la *Historia de España en el siglo XX*, Madrid, taurusminor, 2007 (segunda edición).
- VALDÉS SÁNCHEZ, Servando. "El deporte en la cultura de las élites militares: 1952 – 1958", en *La Jiribilla* (online), núm. 190, 2004.
- VIUDA-SERRANO, Alex. "A Diplomatic Mission: Spain and the 1948 London Olympics", en *The International Journal of the History of Sport*, vol. 27, 2010, núm. 6, p. 1080-1103.
- ZEUSKE Michael. *Insel der Extreme. Kuba im 20. Jahrhundert*, Zürich, Rotpunktverlag, 2004, p. 162-163.

**APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN ESPAÑA  
(S.XIX-XXI): ASOCIACIONISMO, INSTITUCIONALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN**

HISTORIOGRAPHICAL APPROACH TO SPORTS ACTIVITY IN SPAIN (S.XIX-XXI):  
ASSOCIATIONISM, INSTITUTIONALIZATION AND NORMALIZATION

Conchi Campillo-Alhama<sup>1</sup> ([concepcion.campillo@ua.es](mailto:concepcion.campillo@ua.es)); Paula González Redondo<sup>2</sup>  
[paulagonzalezredondo@yahoo.es](mailto:paulagonzalezredondo@yahoo.es); Juan Monserrat-Gauchi<sup>1</sup> ([juan.monserrat@ua.es](mailto:juan.monserrat@ua.es))

<sup>1</sup> Universidad de Alicante

<sup>2</sup> Real Club de Regatas de Alicante (RCRA)

Fecha envío: 16/01/2018

Fecha aceptación: 13/04/2018

**Resumen:** En este estudio se aborda el origen y la evolución de la actividad deportiva moderna en España. A través de una investigación historiográfica se analiza el condicionamiento de la práctica del deporte por un sistema socio-político transformador de las estructuras organizativas, su institucionalización a través de la legislación sectorial y las políticas estratégicas de fomento deportivo. Esta aproximación nos permite plantear una dimensión diacrónica de la actividad físico-deportiva, desde el S. XIX hasta la actualidad, a través de cinco etapas fundamentales: la práctica deportiva moderna basada en el asociacionismo y el federacionismo (finales del S.XIX-1930), la evolución del deporte durante II República (1931-1936), la instrumentalización del deporte tras la guerra civil (1936-1939) y durante la dictadura franquista (1939-1975), la institucionalización y promoción del deporte tras la promulgación de la Constitución Española (1978), y su normalización, durante el S.XXI, a través de las estructuras deportivas públicas, privadas y del tercer sector. Tras este recorrido, se concluye que el fomento de la práctica físico-deportiva en nuestro país representa una cuestión fundamental en la formación de los ciudadanos y se apunta, como reflexión final, la necesidad de que dicha actividad sea fortalecida con la planificación de políticas públicas multinivel de carácter socio-sanitario, cultural y educativo que permitan establecer sinergias permanentes y estratégicas entre las entidades deportivas de diversa índole y la administración.

**Palabras Clave:** Actividad deportiva, historia del deporte, institucionalización, asociacionismo, clubs deportivos, federaciones deportivas

**Abstract:** This study addresses the origin and evolution of modern sports activity in Spain. Through a historiographic investigation the conditioning of the practice of sport is analyzed by a socio-political system that transforms the organizational structures, its institutionalization through sectoral legislation and strategic policies of sports promotion. This route allows us to raise a diachronic dimension of physical-sport activity, from the 19th century to the present, through five fundamental stages: the modern sports practice based on associationism and federationism (late 19th-1930s), the evolution of sport during the Second Republic (1931-1936), the instrumentalization of sport after the civil war (1936-1939) and during the Franco dictatorship (1939-1975), the institutionalization and promotion of sport after the promulgation of the Spanish Constitution (1978), and its normalization, during the 21st century, through the public, private and third sector sports structures. After this tour, it is concluded that the promotion of physical and sports practice in our country represents a fundamental issue in the formation of citizens and points, as a final reflection, the need for such activity to be strengthened with the planning of public policies multilevel socio-sanitary, cultural and educational that allow to establish permanent and strategic synergies between sports entities of various kinds and administration.

**Key Words:** Sports activity, sport history, institutionalization, associationism, sports clubs, sports federations



## 1. Introducción

Tras la revolución industrial, a partir de la 2ª mitad del S. XVIII y principios del S. XIX, la sociedad más elitista de Inglaterra se agrupó en torno a sociedades deportivas que dieron lugar a los primeros clubes (Calatayud, 2002; Rivero, 2003). Dichas sociedades fueron la primera modalidad de asociación deportiva y se fundamentaron en las necesidades de relación de los grupos que las integraban. González-Ramallal (2004) afirma que, además de pertenecer a estos clubes por distinción social, la participación política y el debate de ideas entre sus miembros fue otra de las razones más significativas en la constitución de tales asociaciones.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el deporte se populariza y se implanta de forma definitiva en Europa y América (Rivero, 2003; Díaz Valenzuela, 2015), hasta derivar en la universalización de la actividad física-deportiva en la sociedad occidental.

En nuestro país, y durante este periodo, los clubes deportivos fueron creados por el interés mostrado tanto por parte del sector privado como del propio Estado (Calatayud, 2002; Rivero, 2003; Puig, Moreno y López, 2010; Torredabella, 2014; Torredabella, Olivera y Bou 2015). De hecho, fue la alta burguesía, a finales del S. XIX y principios del S. XX, quien funda distinguidos clubes<sup>1</sup> de campo para la práctica del golf, polo, hockey sobre hierba, tenis, clubes náuticos y de regatas. Dichas entidades precisan de costosas instalaciones privadas con altas cuotas de inscripción y formulan reglamentos internos con normas muy estrictas en la selección de sus socios.

En este sentido, el nacimiento de las sociedades y los clubes en los que se practicaban otros deportes más populares como el fútbol, el remo o el rugby representa el fiel reflejo del ascenso social de la burguesía industrial y de los profesionales liberales urbanos (Heinemann, 1997; Heinemann et al., 1997; Pujadas y Santacana, 2003; Rivero 2003).

A finales del S. XIX, la situación cambia profundamente en España al compás de una sociedad que está experimentando un importante proceso de transformación (Pujadas, 2011; Rodríguez, 2017; Torredabella, 2017). El deporte comienza a asentarse y se consolida definitivamente con la llegada del siglo XX. Así, el periodo que comprende los años 1879 y 1936 se considera por autores como Calatayud (2002) el punto de inflexión más relevante en la práctica deportiva, como actividad física, con la implantación social de los deportes, gracias a la influencia de las corrientes británicas que tanto arraigo adquirieron en la sociedad industrial Europea de finales del siglo XIX y principios del XX. El asociacionismo, la institucionalización y la normalización representan los tres ejes centrales en esta aproximación a la historia de la actividad deportiva en España.

## 2. Métodos y materiales

El método utilizado para desarrollar la presente investigación es el historiográfico, ya que a través de dicho método podemos analizar los hechos, circunstancias y características de los acontecimientos principales que explican el origen y la evolución de la actividad deportiva en nuestro país, condicionada por un sistema social que transforma sus estructuras y su institucionalización desde el S. XIX hasta el contexto actual.

Se utilizan para ello fuentes secundarias que reflejan los orígenes del deporte y la evolución de la práctica deportiva moderna en España, la aparición de los clubes deportivos como primera modalidad de asociación, la institucionalización del deporte desde el asociacionismo y las federaciones, la legislación sectorial, así como los organismos competentes y las estructuras deportivas.

Dichas fuentes permiten abordar la historia del deporte moderno en nuestro país como resultado de un determinado orden social, político, cultural y económico que requiere ser analizado, desde una perspectiva contextual, para realizar un recorrido diacrónico de los principales hitos que caracterizan la práctica deportiva y la actividad física.

---

<sup>1</sup> Un claro exponente fue la *Organización Deportiva Española*, entre los años 1886 y 1889. La mayoría de las entidades adscritas eran clubes náuticos o de hípica, siendo el decano de todos ellos el *Real Club Mediterráneo de Málaga*, creado en 1873.

### 3. La práctica deportiva moderna en España: asociacionismo y federacionismo (finales del S.XIX-1930)

A finales del S. XIX y principios del siglo XX, los verdaderos protagonistas de las prácticas deportivas en nuestro país fueron los aristocráticos, los burgueses, los militares de carrera y los intelectuales (Pujadas, 2011; Torredabella, 2017). Puig, Moreno y López (2010) consideran que el deporte inglés en España simbolizó, en este momento histórico, un enfrentamiento entre dos corrientes de pensamiento: la liberal y la conservadora. Según argumentan estos autores, el deporte inglés fue apoyado por las élites más liberales y por la burguesía industrial vasca y catalana; llega a España a través de los técnicos ingleses que trabajaban en las industrias emergentes y de los hijos de los burgueses que habían ido a Inglaterra a estudiar nuevas tecnologías, e interiorizan allí una vida muy centrada en el esfuerzo, el trabajo y la disciplina.

En este contexto, se produce un gran avance de las organizaciones obreras con creciente implantación en los principales centros urbanos del país (Otero, 2003). La difusión del espíritu institucionista entre sectores destacados de las clases medias urbanas ilustradas, la prensa y determinados círculos reformistas de la clase política de la Restauración (1874-1931) favorecieron un rápido avance en la modernización económica y social en España.

A partir de este complejo entramado, la práctica y la afición por el deporte fue difundiendo desde las restringidas élites de principios de siglo a las clases medias urbanas y a los obreros, con la implantación de la jornada laboral de ocho horas y la elevación de sus ingresos económicos. No obstante, esta incorporación de las clases trabajadoras a la práctica deportiva no se produce hasta bien entrado el siglo XX.

Las primeras ciudades que asimilan de forma temprana el deporte serán las ciudades portuarias. A ellas se unen los núcleos urbanos que son centro de comunicaciones o que concentran poder (Pujadas, 2011). Los clubs deportivos se convierten en sociedades abiertas e interclasistas que fueron superando en sus estatutos, con el transcurso del tiempo, los discursos tradicionales de la distinción, la excelencia y el exclusivismo social.

Las actividades deportivas se desarrollaron por tanto, en primera instancia, a través de los clubs o sociedades, y posteriormente mediante la incorporación de éstas a las diferentes federaciones.

Las federaciones deportivas se erigen, en consecuencia, como el máximo órgano asociativo en el que se integran clubs deportivos, entidades y asociaciones. Y aunque la mayoría de clubs existentes estaban relacionados con deportes como la gimnasia, el fútbol, la vela o la hípica, la primera federación española que se constituye en el año 1884 será la Real Federación Colombófila Española (Calatayud, 2002; Rivero, 2003). Le sigue la de Ciclismo en 1885 (denominada Federación Nacional del Deporte Unión Velocípeda Española) y la Confederación Gimnástica Española en 1895. Ese mismo año se fundó el Club Gimnástico de Tarragona para promocionar y difundir la actividad físico-deportiva, y tres años después, el 1 de marzo de 1898, Narciso Masferrer y Sala, desde el periódico *Los Deportes*, realizó un llamamiento a todos los deportistas españoles para constituir una Confederación de Sociedades Gimnásticas Españolas (Pujadas, 2011): surge así, en 1899, la Federación de Gimnasia. Otros deportes, también identificados como aristocráticos, fundan sus respectivas federaciones: el Tiro Olímpico (antes denominado de Pichón) y la Federación de Clubs Náuticos en 1900 (actualmente Federación Española de Vela), o la Federación de Tenis, fundada en 1909.

Porro (1997) alude a que este tipo de unión representa la institucionalización de una red organizativa que, a su vez, obliga a los clubs deportivos a desarrollar modos de funcionamiento menos informales. Con la institucionalización, los movimientos deportivos entran a formar parte de uno o más sistemas interdependientes, de modo que aceleran y potencian la comunicación y la difusión de experiencias.

Rivero (2003, 2004) y Pujadas (2011) inciden en que, en España, el avance del deporte y del resto de actividades físicas fue paralelo al proceso de modernización social que se produjo a partir de 1910.

Desde el año 1910 y hasta 1930 se configura definitivamente el sistema asociativo y federativo español de los deportes más populares, tanto a nivel regional como nacional. Es en este periodo cuando se fundan las siguientes federaciones: fútbol (1910), remo (1918), atletismo (1920), natación (1920), montañismo (1922), baloncesto, boxeo, hockey, rugby y

motociclismo (1923). Barcelona<sup>2</sup> fue el centro impulsor de la fundación de nuevas federaciones nacionales que tuvieron su sede en la ciudad condal; y a este hecho hay que añadir la creación del Comité Olímpico Español, fundado en 1924.

#### 4. Evolución del deporte durante II República (1931-1936)

Durante la II República Española, los intelectuales de izquierdas y los libre-pensadores adquieren un peso social considerable. Tal y como apunta Vizuet Carrizosa (2013, 6):

“La educación física, había sufrido una particular y dura travesía del desierto debida a la casi inexistencia de la educación pública, y haber encontrado una frontal oposición de los colegios privados, en manos de la iglesia, que comenzó oponiéndose al cuidado del cuerpo y a la educación física por considerarla demasiado liberal y nada clara en sus objetivos, al actuar sobre la idea de un cuerpo sacralizado durante siglos”.

En este periodo, el modelo de deporte vinculado al espectáculo de etapas anteriores, evoluciona para propiciar un aumento significativo de la práctica deportiva. Esta circunstancia se debe al desarrollo de un entramado social donde el asociacionismo deportivo se erige como la piedra angular del proceso, en un contexto que se caracteriza por una mayor libertad de pensamiento, decisiones y movimiento (Plazas Gómez, 2018).

Los mayores esfuerzos en relación con la educación física, durante este periodo histórico, están orientados hacia la clarificación de los títulos y de las situaciones creadas durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Y, en este sentido, autores como Rivero (2004), Pujadas (2011), Vizuet Carrizosa (2013) o Plazas Gómez (2018) inciden en el cuestionamiento de las gratificaciones al profesorado, cuyas retribuciones procedían de decisiones políticas controvertidas durante la etapa de la dictadura y que desprestigiaron la educación física como disciplina educativa. En esta etapa se realizan cursos y exhibiciones deportivas públicas masivas, se implementan nuevas políticas de infraestructuras deportivas y se crea la Junta Nacional de Educación Física (1935), como organismo que sustituye al Comité Nacional de Cultura Física (1929), creado durante la Dictadura, junto con la Escuela Central de Gimnasia (1920-1936)<sup>3</sup>.

El nuevo régimen democrático instaurado durante la II República contribuye a construir una nueva realidad social, política y cultural que permitió un escenario transformador de la práctica deportiva ciudadana (Pujadas, 2011: 128). En este nuevo contexto, las clases populares consiguen acceder al deporte: un espacio que, hasta entonces, había estado reservado para las clases sociales más altas. Dicha circunstancia se produce gracias a la creación de numerosas sociedades deportivas que aprovecharon la coyuntura favorable para extender junto con la práctica deportiva, ideas políticas pacifistas, antifascistas, democráticas y de justicia social (Plazas Gómez, 2018). Es el momento, además, en el que las mujeres comienzan a practicar, de forma pública, actividad física y deportiva. Tal y como apunta Rivero Herraiz (2003: 208):

“Para muchas mujeres, el simple hecho de hacer deporte supuso una forma de emancipación, un símbolo de independencia y de superación cultural que se hizo visible

<sup>2</sup> Junto con Barcelona, y por este orden, fueron Madrid, Guipúzcoa y Vizcaya las que formaron el triángulo deportivo de la península. Las mismas ciudades que sirvieron, por otra parte, de motor de la vida productiva, económica y cultural española hasta la guerra civil (1936-1939).

<sup>3</sup> Una de las acciones fundamentales de este organismo será establecer el uso obligatorio de la *Cartilla Gimnástica Infantil*. Esta obra se utilizó como manual para las Escuelas Primarias y para la formación de Sociedades Gimnásticas Populares, y se convirtió, durante la Dictadura de Primo de Rivera, en la referencia principal que orienta la acción de gobierno en educación física, estableciéndose, a partir de las teorías de la citada escuela, toda una política educativa para la actividad física. El desarrollo de esta obra se centra, por una parte, en los conocimientos que se tienen en ese momento sobre los efectos positivos del ejercicio físico; por otra, en la imagen percibida a nivel social e institucional sobre la educación física.



en el incremento de la vida asociativa y en el desarrollo de competiciones federadas femeninas”.

La consecuencia de esta redefinición de la disciplina deportiva se traduce en un intento exhaustivo para reformar la educación física. Y aunque los proyectos propuestos en este sentido se enfrentaron a numerosos problemas, sí se establecieron los contenidos fundamentales que permitieron cambiar una orientación basada en hábitos saludables y el proceso pedagógico que suponía la práctica deportiva, hacia otra orientación caracterizada por la práctica del deporte como actividad física.

Uno de los acontecimientos más relevantes en este período es la Olimpiada Popular de 1936, celebrada en Barcelona, del 19 al 26 de julio de 1936. Dicho evento fue organizado como rechazo a los Juegos Olímpicos oficiales de Berlín 1936. Representa, tal y como indica Plazas Gómez (2018), un ejemplo significativo de la politización del deporte, dado que sus organizadores proyectaron a través del evento valores democráticos y de solidaridad en contraposición a los valores totalitarios que emanaban de Berlín. Y aunque la preparación del acontecimiento deportivo auguraba un gran éxito, el estallido anunciado de la Guerra Civil provocó su anulación.

A pesar de la voluntad política y social manifestada en este periodo para transformar la actividad deportiva moderna, la inestabilidad del momento impidió articular un proyecto político deportivo viable, así como la creación de una red asociativa relevante más allá de las ciudades con núcleos de población importantes (Pujadas, 2011: 128). Las numerosas dificultades relacionadas con el contexto histórico de la II República, su escasa duración, así como la irrupción de la Guerra Civil y la victoria franquista, impidieron el desarrollo de este modelo de gestión deportiva.

## **5. Instrumentalización del deporte tras la guerra civil (1936-1939) y durante la dictadura franquista (1939-1975)**

A pesar de que la actividad deportiva no se detuvo durante la Guerra Civil (García Candau, 2007), la sociedad sufrió una clara fractura y una transformación tanto de sus manifestaciones culturales como asociativas. El deporte continuó siendo un valor importante a nivel social y político, teniendo una gran relevancia como elemento propagandístico y transmisor de las ideas, tanto del bando republicano como de los nacionales (Plazas Gómez, 2018).

Tras la Guerra Civil (1936-1939), el General Franco incorpora a esta nueva sociedad que surge de la posguerra, valores, usos y doctrinas importadas de los países europeos, como la educación física y el deporte (Coterón, 2012; Rodríguez, 2012; Viuda y González-Aja, 2012). En España se sigue el modelo alemán, centralizándose todo el poder y control del Estado sobre el deporte con la creación de un organismo único. Y así, El 22 de agosto de 1938, por decreto del Ministerio de Educación Nacional, se le otorga al Comité Olímpico Español (COE) la representación del deporte español y se constituye, a su vez, el Consejo Nacional de Deportes (CND).

Según manifiestan Calatayud (2002) o Viuda y González-Aja (2012), el asociacionismo deportivo ha tenido un gran significado en la historia de España durante la época franquista (1939-1975), ya que este tipo de asociacionismo fue de los pocos autorizados por unas leyes muy restrictivas en materia de libertad de asociación.

En 1940 el sistema asociativo del deporte asiste a una nueva reestructuración cuando surgen las federaciones del automóvil, caza, esquí, hípica, pelota, pesca y polo. Y en 1941, el Gobierno publica un Decreto por el que organiza el deporte como un órgano más del aparato del Estado, al crear la Delegación Nacional de Deportes que asume el General Moscardó (1878-1956). Esta nueva Delegación integra a instituciones deportivas como el Comité Olímpico Español, el Consejo Nacional de Deportes y la Delegación Española del Comité Olímpico Internacional.

Sin embargo, en 1945, las federaciones pierden su autonomía a partir del Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, de junio de 1945, y pasan a depender de la Delegación Nacional de Deportes.

Tal y como apunta Torredabella (2016), se inicia una etapa de delegados falangistas que marcará profundamente las líneas de desarrollo del deporte y la educación física en nuestro

país. Los intereses del Estado, en cuanto a la práctica del deporte y de la educación física, no se utilizan como servicio al ciudadano, sino como mera instrumentalización para la expansión de las ideas políticas del nuevo régimen político recién instaurado.

Tras el fallecimiento del General Moscardó, en abril de 1956, el Ministro Secretario General del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta, nombró a José Elola Olaso Delegado Nacional de Educación Física y Deportes (1956-1966).

Calatayud (2002) y Rodríguez (2012) afirman que el periodo de Elola fue uno de los más trascendentes para la educación física y el deporte español, ya que durante su mandato se promulga la Ley de Educación Física (BOE de 23 de diciembre de 1961). Dicha norma propuso la implantación de un nuevo sistema de financiación del deporte por el porcentaje de las Apuestas Mutuas (que se sumó a la ínfima asignación que ya existía en los presupuestos del Estado) y la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF), dirigido por José María Cagigal: Secretario General Técnico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (1961-1963), y responsable de la dirección del Instituto Nacional de Educación Física-INEF (1966-1977).

Los objetivos generales de la Ley de Educación Física de 1961 se centraron en integrar las dispares competencias del deporte y de la educación física en un único organismo técnico, en el funcionamiento adecuado de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, la coordinación de las dispersas enseñanzas de la educación física con la creación de la Junta Nacional de Educación Física, la implicación de organismos nacionales, regionales y provinciales, ajenos al Movimiento, en el esfuerzo por desarrollar la educación física, así como en liberar al deporte *amateur* de cargas fiscales.

En España, una vez superada la dictadura (1939-1975), tras la transición y con la instalación de una democracia parlamentaria (1977), nuestro país se convierte en una sociedad de desarrollo que apuesta por un modelo económico-social postindustrial con nuevos estilos de vida (Abadía, 2014; Solanellas y Camps, 2017). Progresivamente las organizaciones deportivas fueron adquiriendo mayor importancia, convirtiéndose en artífices del deporte, del desarrollo profesional y del espectáculo.

De esta forma, surge la necesidad de fortalecer el sistema de organización colectiva a través de clubes y asociaciones que, a su vez, se organizaron en estructuras superiores, tales como las federaciones o las asociaciones de clubes. La Carta Europea del Deporte (1975), firmada en Bruselas con el amparo de administraciones gubernamentales a nivel nacional e internacional (Fariás, Seguí, Fuster y Gil, 2014), supone una referencia fundamental en este periodo histórico.

## **6. Institucionalización y promoción del deporte tras la promulgación de la Constitución Española (1978)**

En este recorrido sobre la institucionalización y normalización del deporte en España, la Constitución de 1978 supuso un cambio fundamental en la estructura del Estado que también tuvo consecuencias en el ámbito deportivo (Monroy y Sáez, 2010; Burriel i Paloma y Landaberea, 2014). La modificación de la administración y la descentralización con motivo de la creación de las comunidades autónomas tuvo un reflejo extraordinario en la gestión deportiva.

Por tanto, la aparición del deporte en la Carta Magna<sup>4</sup> responde, por un lado, a una evolución ideológica de la concepción del Estado del bienestar social y del papel de los poderes públicos ante la cultura o la educación; por otro, a una nueva valoración de la relevancia y el significado de la actividad físico-deportiva.

En este sentido, Blanco (1999, 2010) analiza cómo en pleno proceso de elaboración de la Constitución, se celebró en Madrid la Asamblea General del Deporte (1977), donde se

<sup>4</sup> Se incorporan a la Constitución de 1978 algunos preceptos que hacen referencia explícita al deporte, y que les corresponde asumir a los poderes públicos. Es por ello que la educación física, el deporte y el ocio, aparecen en el artículo 43.3, en el que se establece como principio rector de la política social y económica, el fomento de la educación física y el deporte, así como la obligación de facilitar la adecuada utilización del ocio. Como consecuencia de la evolución de la institucionalización del deporte a nivel internacional, podemos observar numerosos textos constitucionales contemporáneos que incluyen entre sus mandatos una referencia concreta al deporte como política pública.

defendió precisamente la necesidad de *constitucionalizar* en España el derecho al deporte como una forma en la que el ciudadano puede exigir al Estado los equipamientos, infraestructuras y las ayudas necesarias para poder realizarlo. Con la Carta Magna y la creación del Estado de las Autonomías, éstas asumen el deporte como competencia exclusiva<sup>5</sup>.

En 1980 se aprueba la Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte, y en 1990 se promulga la actual Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, que junto con la Ley 21/1997, de 3 de julio, reguladora de las Emisiones y Retransmisiones de Competiciones y Acontecimientos Deportivos son normas fundamentales para entender el proceso de institucionalización legislativa del deporte en nuestro país.

La Ley General de la Cultura Física y del Deporte de 1980 se estructuraba en base a las instituciones. Esta circunstancia se justifica por el momento histórico que estaba viviendo el país: la caída del régimen anterior, la desaparición del orden establecido en él, así como la necesidad de consolidar un nuevo establecimiento de relaciones entre la sociedad y los poderes políticos. De ahí se deriva, según asegura Burriel (1992), esta voluntad estructural tan claramente organizativa.

Con la nueva Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte desaparecen contenidos específicos relativos a la educación física, ya que se considera que dicha práctica debe ser tratada en las leyes referentes al sistema educativo. En esta norma aparecen temáticas relevantes que adquieren identidad propia, relacionadas con el deporte-espectáculo de alto nivel: el doping, la violencia, las ligas profesionales o las sociedades anónimas deportivas, entre otras. Burriel (1992) y González-Ramallal (2004) coinciden en que con esta nueva Ley el ámbito de normalización prácticamente se limita a la práctica competitiva, a partir de los siguientes objetivos: fomentar la práctica deportiva ordenando su funcionamiento cuando ésta trasciende del ámbito autonómico, facilitar la actividad deportiva organizada a través de estructuras asociativas y regular el espectáculo deportivo como una actividad progresivamente mercantilizada. Con su aprobación, las federaciones deportivas españolas recuperaron la capacidad de autonomía perdida en 1945 con el Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

La Ley 21/1997, de 3 de julio, regula las emisiones y retransmisiones de acontecimientos deportivos y establece que se realicen atendiendo a las siguientes circunstancias: que sean oficiales, de carácter profesional y ámbito estatal, que correspondan a las selecciones nacionales y que tengan especial relevancia y trascendencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 10/1990, del 15 de octubre, del Deporte. Actualmente, las condiciones de emisión y retransmisión se rigen por la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

Tras el recorrido efectuado por los acontecimientos históricos más significativos vinculados al origen del asociacionismo deportivo, su institucionalización y promoción, se realiza una recopilación de todos ellos, con el objetivo de establecer una dimensión diacrónica de la actividad deportiva en España.

Tabla 1. Orígenes e institucionalización del deporte en España

AÑO	ACONTECIMIENTO
1873	Real Club Mediterráneo de Málaga
1887	Sociedad Gimnástica Española, asociación decana del deporte// Ley de Asociaciones
1884	Real Federación Colombófila Española
1885	Federación Nacional del Deporte "Unión Velocípeda Española" (ciclismo)
1895	Club Gimnástico de Tarragona
1895	Confederación Gimnástica Española
1898	Iniciativa para formar la Confederación de las Sociedades Gimnásticas Españolas por Masferrer y Sala
1899	Federación de Gimnasia

<sup>5</sup> Legislación del deporte en las diferentes Comunidades Autónomas. Disponible en: <http://www.deportedigital.galeon.com/legislacion/legislac.htm>. Consultado el 15/10/2017.



1900	Federación Tiro Olímpico
1900	Federación de Vela (actual RFEV)
1909	Federación de Tenis
1910	Federación Fútbol
1918	Federación Remo
1920	Federación Atletismo y Natación
1920	Escuela Central de Gimnasia (Dictadura de Primo de Rivera)
1922	Federación Montañismo
1923	Federación de Baloncesto, Boxeo, Hockey, Rugby y Motociclismo
1924	Comité Olímpico Español
1929	Comité Nacional de Cultura Física (Dictadura de Primo de Rivera)
1935	Junta Nacional de Educación Física (II República)
1936	Olimpiada Popular (II República). Barcelona.
1938	Comité Olímpico Español como representante del deporte Español
1938	Consejo Nacional de Deportes (CND)
1940	Federación del Automóvil, Caza, Esquí, Hípica, Pelota, Pesca y Polo
1941	Delegación Nacional de Deportes (Gral. Moscardó)
1945	Pérdida de la autonomía de las Federaciones, dependiendo de la Delegación de Deportes
1956	Delegación Nacional de Educación Física y Deportes
1956	Nuevo Delegado Nacional de Educación Física y Deportes (D. José Elola Olasa)
1961	Ley de Educación Física (denominada la Ley de Elola Olasa)
1961	D. José M <sup>a</sup> Cagigal, Secretario Gral. Tco. Delegación Nacional de Ed. Física y Deportes (actual CSD)
1966	D. José M <sup>a</sup> Cagigal, funciones de dirección y gestión en el INEF
1975	Firma de la Carta Europea del Deporte
1977	Consejo Superior de Deportes (Decreto 2259/1977)
1977	Asamblea General del Deporte (Madrid)
1978	Constitución Española: competencias autonómicas para el desarrollo y la práctica deportiva
1980	Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte
1988	Programa ADO
1988	Ley 8/1988, de 7 de abril, del Deporte de Cataluña
1990	Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte: las federaciones deportivas recuperan su autonomía
1990	Ley 9/1990, de 22 de junio, del Deporte de Castilla-León
1991	Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas
1992	Juegos Olímpicos de Barcelona
1993	Ley 4/1993, de 16 de julio, del Deporte de la Región de Murcia
1993	Ley 4/1993, de 16 de marzo, del Deporte de Aragón
1994	Ley 4/1993, de 20 de diciembre, del Deporte de la Comunidad Valenciana
1994	Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid
1994	Ley 2/1994, 29 de diciembre, del Deporte de Asturias
1995	Comité Paralímpico Español
1995	Ley 3/1995, de 21 de febrero, del Deporte de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
1995	Ley 1/1995, de 2 de marzo, del Deporte de Castilla La Mancha
1995	Ley 2/1995, de 6 de abril, del Deporte de Extremadura
1995	Ley 8/1995, de 2 de mayo, del Deporte de la Comunidad de la Rioja
1997	Ley 21/1997, de 3 de julio, Reguladora de Emisiones y Retransmisiones Deportivas
1997	Ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte
1997	Ley 11/1997, de 22 de agosto, General del Deporte de Galicia
1998	Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco
1998	Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte de Andalucía
1999	Ley 8/1999, de 30 de julio, de la Jurisdicción Deportiva de Cataluña

<b>2000</b>	Ley 2/2000, de 3 de julio, del Deporte de Cantabria
<b>2000</b>	Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de la Región de Murcia
<b>2001</b>	Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del Deporte de Navarra
<b>2010</b>	Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual

Fuente: Elaboración propia

## 7. La normalización del deporte a través de las estructuras deportivas públicas, privadas y del tercer sector

La gestión deportiva y el desarrollo de políticas estratégicas se desarrolla en España, en el contexto actual, por organizaciones públicas (o administrativas), privadas y sin ánimo de lucro que se erigen como artífices del fomento y desarrollo de las actividades físico-deportivas (Guzmán, 2006; CSD, 2017a, 2017b). Esta tipología nos permite establecer diferentes contextos de actuación, competencias funcionales y territoriales.

En el sector público asumen responsabilidades y competencias directas el Consejo Superior de Deportes (CSD), las direcciones generales de deportes de las diferentes comunidades autónomas y los entes locales; en el sector no lucrativo, el Comité Olímpico Español (COE) y el Paralímpico (CPE); y en el sector privado, las ligas profesionales, las federaciones (nacionales o autonómicas) y las entidades asociativas deportivas.

El Consejo Superior de Deportes es el máximo órgano colegiado que asume competencias sobre política social y deportiva según la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Jurídicamente es un organismo de carácter administrativo que depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Posee capacidad jurídica propia, presupuesto propio y autonomía de actuación en materia deportiva en todo el ámbito nacional.

Por su parte, las direcciones generales de deportes de las comunidades autónomas asumen funciones y competencias propias para el fomento del deporte en las distintas comunidades autónomas, reflejadas en los estatutos de autonomía y otras normas reguladoras de la actividad deportiva en su ámbito geográfico territorial: la promoción, construcción y gestión de instalaciones deportivas; la tutela y coordinación de las federaciones deportivas de ámbito territorial autonómico; la coordinación, promoción y tutela del asociacionismo deportivo; la potestad legislativa sobre política deportiva en el ámbito autonómico; la programación de subvenciones al deporte; educación física y actividad deportiva escolar; la formación de técnicos y animadores deportivos, así como la gestión de los centros de formación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Los entes locales (ayuntamientos, diputaciones y cabildos) son los principales gestores de las actividades deportivas dado su contexto de proximidad a la ciudadanía. Favorecen y posibilitan el desarrollo de la actividad deportiva a través de escuelas deportivas municipales, patronatos deportivos y entidades asociativas deportivas de ámbito local. Integran, así mismo, en los planes generales de urbanismo, la construcción de instalaciones deportivas, y gestionan programas para promocionar el deporte y ayudar a los clubes deportivos de su territorio.

El Comité Olímpico Español (COE) como asociación sin ánimo de lucro, se rige por sus propios estatutos y reglamentos en base a los principios y normas del Comité Olímpico Internacional. Su principal objetivo es la promoción y difusión de los ideales olímpicos. Según el artículo 48 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, se reconocen tales particularidades al COE, otorgándole la consideración de entidad de utilidad pública. Se reconoce además el programa ADO (Asociación Deportes Olímpicos), creado en 1988, como garante de las necesarias condiciones económicas y de entrenamiento para deportistas de élite.

El Comité Paralímpico Español (CPE) se erige como el órgano de coordinación de todo el deporte para personas con discapacidad y actúa en estrecha colaboración con el CSD. Como entidad no lucrativa, integra los principios y normas del Comité Paralímpico Internacional, y en él se integran las federaciones polideportivas y unideportivas paralímpicas así como las federaciones no paralímpicas.

En otro ámbito de gestión, las ligas profesionales, como entidades privadas con personalidad jurídica propia y autonomía interna respecto a la federación deportiva española de la que forman parte, integran a los clubes que participan en las competiciones oficiales de carácter profesional y de ámbito nacional.

Por su parte, las federaciones deportivas españolas, según el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, son entidades privadas de ámbito de actuación nacional, integradas por las federaciones deportivas de ámbito autonómico, tales como clubes deportivos<sup>6</sup>, deportistas, técnicos, jueces, árbitros, ligas profesionales y otras entidades interesadas en la promoción y desarrollo de una modalidad deportiva específica. Además de gestionar, organizar y reglamentar las especialidades deportivas, actúan bajo la tutela del CSD y en coordinación con las federaciones de ámbito autonómico para la promoción de las modalidades deportivas; diseñan, elaboran y ejecutan, junto con las federaciones autonómicas, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel; organizan competiciones oficiales de carácter internacional que se celebran en territorio español y controlan las subvenciones que se asignan a las asociaciones o entidades deportivas, en función de los criterios del CSD. Junto con las federaciones nacionales, las federaciones deportivas autonómicas como asociaciones privadas de carácter deportivo, con personalidad jurídica propia, desarrollan su actividad en la comunidad autónoma correspondiente.

Finalmente, y según la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las entidades asociativas deportivas como entes jurídicos se clasifican en: clubes elementales, clubes básicos, clubes de deporte profesional y Sociedades Anónimas Deportivas (SADs). Son asociaciones privadas cuyo fin es promocionar una o más modalidades deportivas, la práctica deportiva de sus asociados y la participación de los mismos en actividades y competiciones. Para el desarrollo de la actividad deportiva, dichas agrupaciones coordinan su gestión con las federaciones deportivas de ámbito autonómico.

## 8. Discusión y conclusiones

Desde una perspectiva social y cultural, la práctica de la actividad físico-deportiva se ha convertido en un relevante indicador de la calidad de vida, el ocio y el tiempo libre de las sociedades modernas y avanzadas. La alianza estratégica entre el sector público y privado garantiza, sin duda, un derecho que se refleja en la mayoría de constituciones occidentales como norma fundamental de convivencia y de regulación de los derechos básicos de la ciudadanía.

La evolución del deporte en España, durante diferentes periodos, ha venido condicionada por un sistema social, político y económico que ha transformado de forma vertiginosa las estructuras deportivas, la institucionalización de la actividad física desde las asociaciones y las federaciones, su normalización a través de la legislación nacional o autonómica y la implementación de políticas estratégicas de fomento del deporte por parte de organizaciones públicas y privadas. Todas ellas persiguen, como finalidad última, la práctica deportiva en diferentes contextos de actuación sectorial o territorial. Durante las diferentes etapas históricas analizadas, se constata la intervención del poder político en el desarrollo de la actividad físico-deportiva.

Las primeras asociaciones del S.XIX y su transformación en clubs deportivos a principio del S. XX representan el origen de la actividad deportiva moderna en España. Así, a finales del S.XIX y hasta 1930 la actividad deportiva, restringida inicialmente a las élites burguesas, comienza a manifestarse como práctica al alcance de la clase media y obrera.

En el periodo de II República (1931-1936), se crean numerosas sociedades deportivas que no solamente extienden la práctica deportiva, sino ideas políticas vinculadas al espíritu democrático, de justicia social y de igualdad entre hombres y mujeres en la práctica del deporte. Este intento exhaustivo por reformar la educación física en nuestro país queda soslayado con la irrupción de la guerra civil española.

Durante la guerra civil (1936-1939) y, especialmente con la dictadura franquista (1939-1975), el deporte tuvo un elevado índice de instrumentalización como elemento propagandístico por parte del bando republicano y del bando nacional. El asociacionismo deportivo cobra mucha fuerza al ser uno de los pocos autorizados por un régimen que se caracterizaba por leyes sumamente restrictivas en materia de libertad de asociación. La Ley de

<sup>6</sup> Según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (a fecha de 2015) el número de clubes deportivos ascendía a 64.755: cifra que supuso un ascenso del 3,8 % con respecto al 2014. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2015/04/20150428-estad.html>.

Educación Física (BOE de 23 de diciembre de 1961) supuso la implantación de un nuevo sistema de financiación del deporte así como la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF).

Con la promulgación de la Constitución (1978) se produce una evolución ideológica del Estado del bienestar social y del papel de los poderes públicos ante la educación, la relevancia y el nuevo concepto de la actividad físico-deportiva. Consecuencia de ello son las diversas leyes y normativas surgidas a nivel estatal y autonómico. Entre ellas, la Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y la Ley 21/1997, de 3 de julio, reguladora de las Emisiones y Retransmisiones de Competiciones y Acontecimientos Deportivos.

La relevancia del deporte en nuestra sociedad se refleja en numerosos aspectos como la democratización de la práctica de las disciplinas deportivas, la atención de los medios de comunicación generalistas y especializados, el crecimiento económico del mercado deportivo o su asociación con valores como la salud, el ocio o los cambios en los hábitos de vida sedentaria de los españoles. Su normalización se establece a través de estructuras deportivas públicas como el Consejo Superior de Deportes (CSD), las direcciones generales de las diferentes comunidades autónomas y los departamentos o áreas de gestión que asumen tales competencias en los entes locales; también privadas, como las ligas profesionales, las federaciones (nacionales o autonómicas) y las entidades asociativas deportivas; y en el tercer sector, como organizaciones sin ánimo de lucro, el Comité Olímpico Español (COE) y el Paralímpico (CPE).

Ante la coyuntura de precariedad económica que se ha vivido en nuestro país durante los últimos diez años y la falta de inversión en recursos, instalaciones y equipamiento deportivo por parte de los organismos públicos (nacionales, autonómicos o locales), los clubs y las asociaciones privadas han asumido un elevado compromiso con el diseño y desarrollo de proyectos socio-deportivos para atender las necesidades de la ciudadanía: especialmente en el deporte base. Y, en este sentido, consideramos que el fomento de la práctica físico-deportiva, como cuestión fundamental en la educación de los ciudadanos, debe fortalecerse de forma progresiva con la planificación de políticas públicas multinivel de carácter socio-sanitario, cultural y educativo, que refuercen de forma sinérgica la labor desarrollada por las entidades deportivas de carácter privado.

## Referencias bibliográficas

- Abadía, S. "Las carreras populares en la Barcelona de la transición política (1975-1982)". *Ricyde, Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, (X), 36, 2014: 156-172.
- Blanco, E. *Manual de la Organización institucional del deporte*. Barcelona: Paidotribo, 1999.
- Blanco, E. *Los modelos asociativos del deporte en España* (Tesis doctoral no publicada). INEFC: Lleida, 2010.
- Burriel, J.C. "Las leyes del deporte: exponentes de realidades y políticas sociodeportivas diferentes". *Apunts: Educación física y deportes*, 27, 1992: 48-57. Disponible en: <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=983>.
- Burriel i Paloma, J. C. y Landaberea, J. A. *Manual de la organización institucional del deporte*. Barcelona: Paidotribo, 2014.
- Calatayud, F. *De la gimnasia de Amorós al deporte de masas (1770-1993): una aproximación histórica a la educación física y el deporte en España*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 2002.
- Carta Europea del Deporte*. Disponible en: <http://www.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>
- Consejo Superior de Deportes. *Estructura del Deporte Español. Evolución y Síntesis*, 2017. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/legislacion/estructura-del-deporte-espanol/3-estructura-del-deporte-espanol/>.
- Consejo Superior de Deportes. *Evolución histórica del Consejo Superior de Deportes, órgano rector de la política deportiva española, desde 1941 hasta la fecha*, 2017. Disponible en: <http://www.csd.gob.es/csd/legislacion/estructura-del-deporte-espanol/1-estructura-del-deporte-espanol/>.



- Coterón, J. "La educación física en los primeros años del franquismo (1939-1945)". *Material para la historia del deporte*, 10, 2012: 117-129. Disponible en: [https://www.upo.es/revistas/index.php/materials\\_historia\\_deporte/article/view/540](https://www.upo.es/revistas/index.php/materials_historia_deporte/article/view/540).
- Díaz Valenzuela, O. *La administración en el deporte*. Barcelona: Paidotribo, 2015.
- García Candau, J. *El deporte en la guerra civil*. Barcelona: Espasa Libros, 2007.
- González Ramallal, M.E. *Sociedad y deporte: análisis del deporte en la sociedad y su reflejo en los medios de comunicación en España* (Tesis doctoral no publicada). La Coruña: Universidad de La Coruña, 2004.
- Farias, E., Seguí, J., Fuster, J. y Gil, G. "El deporte para todos en la organización de eventos deportivos. Las motivaciones de participación y el grado de satisfacción como posibles indicadores de control. El caso de la Trekorientación® Bosque de Poblet". *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 25, 2014: 73-76. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34483/18617>
- Guzmán, S. "Estructura, organización y planificación nacional del deporte: el Sistema Deportivo Español". *Educación física y deportes*, 92, 2006: 13. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1374928>.
- Heinemann, K. "Aspectos sociológicos de las organizaciones deportivas". *Apunts: Educación física y deportes*, 49, 1997: 10-19. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=295150>.
- Heinemann, K., Puig, N., López, C. y Moreno, A. "Clubs deportivos en España y Alemania: una comparación teórica y empírica". *Apunts: Educación física y deportes*, 49, 1997: 40-62. Disponible en: <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=715>.
- Ley 77/1961, de 23 de diciembre, sobre Educación Física. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/1961/12/27/pdfs/A18125-18129.pdf>.
- Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1980-7635>.
- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-25037>.
- Ley 21/1997, de 3 de julio, reguladora de las Emisiones y Retransmisiones de Competiciones y Acontecimientos Deportivos. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1997-14849](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1997-14849).
- Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292>.
- Monroy, A y Sáez, G. *Estructura y Organización del deporte en España*. Sevilla: Wanceulen, 2010.
- Otero, L.E. "Ocio y deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX". *Cuadernos de historia contemporánea*, 25, 2003: 169-198. Disponible en: [http://eprints.ucm.es/6157/1/CHCO0303120169A\\_ocio.pdf](http://eprints.ucm.es/6157/1/CHCO0303120169A_ocio.pdf).
- Plazas Gómez, Gabriel. "Deporte y política durante la II República y el Primer Franquismo (1931-1961)". En: Cutillas Orgilés, Ernesto (Coord.). *Convergencia y transversalidad en humanidades. Actas de las VII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante* (Alicante, 6 y 7 de abril de 2017). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, 2018: 261-266.
- Porro, N. "El asociacionismo deportivo como modelo organizativo. Movimientos, sistema y cambio". *Apunts: Educación física y deportes*, 1 (49), 1997: 20-30. Disponible en: <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=713>.
- Puig, N., Moreno, A. y López, C. "Propuesta de marco teórico interpretativo sobre el asociacionismo deportivo en España". *European Journal of Human Movement*, 2, 2010: 75-92. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2278223.pdf>.
- Pujadas, X. *Atletas y ciudadanos: historia social del deporte (1870- 2010)*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- RD 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1991-30862>.
- Rivero, A. *Deporte y modernización: La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes, 2003.





- Rivero, A. Los orígenes del deporte español: el desarrollo de un nuevo componente cultural urbano. *Kronos*, 3 (6), 2004: 29-33. Disponible en: [http://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/1822/kronos\\_6\\_4.pdf?sequence=2](http://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/1822/kronos_6_4.pdf?sequence=2).
- Rodríguez, A. La imagen de España a través del deporte y su protocolo. *Emásf, Revista digital de educación física*, 15 (2), 2012: 1-33. Disponible en: [http://emasf.webcindario.com/LA\\_IMAGEN\\_DEL\\_DEPORTE\\_ESPANOL.pdf](http://emasf.webcindario.com/LA_IMAGEN_DEL_DEPORTE_ESPANOL.pdf).
- Rodríguez, J.F. Los inicios de la educación física en España (1881-1905). *Apunts. Educación física y deportes*, 127, 2017: 27-34. Disponible en: <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=1766>
- Solanellas, F. y Camps, A. "Los Juegos Olímpicos de Barcelona, 25 años después (1)" *Apunts. Educación física y deportes*, 127, 2017: 7-26. Disponible en: <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=1765>
- Torredabella, X. "Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español". *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, 769, 2014. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1975/2342>
- Torredabella, X. "España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial". *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, 16 (1), 2016: 237-261. Disponible en: <http://atheneadigital.net/article/view/v16-n1-torredabella>
- Torredabella, X, Olivera, J. y Bou, M. "Origen e institucionalización del asociacionismo gimnástico-deportivo en España en el S. XIX (1822-1900)". *Apunts: Educación física y deportes*, 119, 2015: 7-54. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/291494>
- Torredabella, X. "Narciso Masferrer y el deporte en la encrucijada del regeneracionismo, el nacionalismo y el problema social en la España de principios del S. XX (1897-1929)". *Cuadernos de fútbol: primera revista de historia del fútbol español*, 90 (1), 2017. Disponible en: <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2017/09/narciso-masferrer-y-el-deporte-en-la-encrucijada-del-regeneracionismo-el-nacionalismo-y-el-problema-social-en-la-espana-de-principios-del-siglo-xx-1897-1920/>
- Viuda, A. y González-Aja, M.T. "Héroes de papel: el deporte y la prensa como herramientas de propaganda política del fascismo y el franquismo. Una perspectiva histórica comparada". *Historia y Comunicación Social*, 17, 2012: 41-68. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/40598>
- Vizuet Carrizosa, M. "El deporte escolar del franquismo. Los juegos escolares nacionales". *Athlos: Revista internacional de ciencias sociales de la actividad física, el juego y el deporte*, 4, 2013: 95-113. Disponible en: <file:///C:/Users/Concepci%C3%B3n/Downloads/Dialnet-EIDeporteEscolarDelFranquismoLosJuegosEscolaresNac-5311524.pdf>

## EDUCACIÓN FÍSICA: UNA DISCIPLINA ANCLADA EN EL PASADO FRENTE A UN MUNDO POSMODERNO

PHYSICAL EDUCATION: A DISCIPLINE ANCHORED IN THE PAST, FRONT OF A POSMODERN WORLD

**Alan Rodrigo León Reyes (rodrigopedagogico@hotmail.com)**

*Universidad Minuto de Dios- Vicerrectoría Bogotá Sur, Bogotá, Colombia*

Fecha envío: 20/11/2017

Fecha aceptación: 18/03/2018

**Resumen:** El presente documento es un artículo de revisión que aporta una mirada crítica al estado actual de la educación física en Colombia. En primer lugar, se presenta una serie de ideas que apoyan el argumento de que la educación física se encuentra relegada y atrasada respecto del mundo moderno, esto visto desde una mirada crítica reflexiva. En la segunda parte se hace una crítica frente a las prácticas caducas y tradicionalistas que aún hoy en día se siguen utilizando dentro de las aulas en las escuelas, para posteriormente mencionar cómo el cuerpo se ha convertido en un apéndice de poca utilidad debido a las comodidades y avances tecnológicos del mundo posmoderno, generando así una serie de retos para los docentes de Educación Física en cuanto deben tener la capacidad de fomentar la actividad física y el movimiento con todas estas problemáticas. Finalmente, se generan algunas reflexiones frente a la necesidad de cambio en las prácticas docentes y las posibilidades de hacerlo con base en el trabajo con las nuevas generaciones de estudiantes y docentes de Educación física.

**Palabras clave:** Educación física, posmodernidad, práctica pedagógica, disciplina, docente.

**Abstract:** This article tries to give a critical perspective about the present state of physical education in Colombia. In first place, it presents concepts that support the main idea that physical education is relegated and backward compared with the modern world. Then, the article makes criticisms about the old and traditional practices that still today are still used in classrooms in schools, later mention how the body has become an appendage of little use due to the comforts and technological advances in the postmodern world, thus generating a series of challenges for physical education teachers insofar as they must have the capacity to promote physical activity and movement with all these problems. Finally, it presents some reflections generated concerning to the need for change and the possibilities to do with the work of the new generations of students and teachers.

**Key words:** Physical education, postmodernity, pedagogical practice, discipline, teacher.



## 1. Introducción

La educación ha tenido el papel de formar los nuevos sujetos y actores de la sociedad para responder a las necesidades de la misma, el proceso de transmisión de la información ha cambiado y evolucionado desde la memoria genética hasta lo que hoy conocemos como sistemas educativos organizados y estructurados, este “proceso de socialización, de asimilación de los nuevos miembros a las reglas, valores, saber y prácticas del grupo social, es tan antigua como el hombre.” (Flórez Ochoa, 1994, p.153) de acuerdo a lo anterior el papel de la educación históricamente ha sido preparar a las nuevas generaciones para los retos venideros, así como transmitir todo ese cúmulo de experiencias y conocimientos adquiridos a través de la vida. Frente ello Flórez Ochoa (1994) plantea que:

“La esencia misma de la educación es la tradición, su carácter sedimentador de la experiencia histórico- cultural de los hombres a través de generaciones, remontando fronteras étnicas, contradicciones de clases, dominaciones y derrumbamientos de imperios, aventuras, aberraciones y crímenes por encima de los cuales sobrevive un mundo de sentido que permite auto comprendernos mejor, un mundo de determinaciones socioeconómicas que pesan sobre nosotros, y un mundo de acontecimientos que aunque ya no existen, siguen siendo revelación de lo que el hombre es hoy como proyecto. Así, el pasado, el presente y el futuro no se repiten, pero se reanudan creativamente a través de un proceso y un procedimiento aparentemente oculto y gris de asimilación y recreación cultural llamado educación.” (Florez, 1994, 155)

De la misma manera el movimiento y posteriormente la educación física han tenido también un papel histórico y fundamental en el desarrollo de la humanidad. El movimiento fue siempre de vital importancia, el papel que jugaba la capacidad de movimiento de un sujeto llegó a ser, en otros momentos de la historia, fundamental para la supervivencia misma. No era posible concebir un hombre dentro de una comunidad nómada que no tuviera la capacidad de desplazarse o una mujer en una tribu que no supiera cazar, el movimiento se convirtió entonces en un aspecto fundamental de la vida humana para sobrevivir y mantener la especie en sí misma. A medida que la historia fue avanzando, el papel del movimiento y su relación con la evolución del hombre ha ido cambiando, hasta el punto de llegar hoy en día a perder tanto protagonismo que no se considera relevante o importante. El mundo tecnológico y los espacios virtuales han quitado protagonismo al movimiento y a la educación física en sí misma, hoy no es de vital importancia moverse, las nuevas generaciones cada vez necesitan moverse menos y los avances tecnológicos y culturales han desplazado mediante mundos virtuales el movimiento de la vida.

“Por tanto, resulta indispensable promocionar la actividad física entre niños y jóvenes, de forma que cuando lleguen a la edad adulta mantengan estos hábitos de vida saludables. En este sentido es esencial facilitar a estos grupos de edad el acceso a instalaciones deportivas, educar en los beneficios de la actividad física e inculcar actividades de ocio activo, frente al creciente ocio sedentario basado en el uso de videojuegos, televisión, internet, etc.” (Varo y Martínez, 2007, 231)

Tanto así, que la educación como la educación física han sufrido cambios y transformaciones, el movimiento ahora es una moda, una nueva tendencia, se ha convertido en un *boom*, representado más por lo económico y la moda, las personas, sobre todo de mayores ingresos, se mueven por el hecho de obtener o mantener un cuerpo parecido a lo que los medios de comunicación representan, por estar dentro de los más altos estándares y por cumplir con una serie de representaciones estéticas propias de nuestra época. Realmente el movimiento no es tanto una necesidad, pero sí un elemento de importancia a la hora de vivir una vida sana y satisfactoria y aunque aún la gente hoy se mueve, ya no lo hace por

necesidad, los objetivos cambian y el mundo evoluciona, de ahí la importancia de entender por qué motivos debe evolucionar también la educación y la educación física.

Según Flórez Ochoa (1994, p. 159), “la práctica pedagógica siempre está atrasada con respecto a las costumbres, sin duda porque la enseñanza es más retrospectiva que prospectiva”. (Por tanto, este es un problema del cual adolecen la gran mayoría de las prácticas de docentes de todas las disciplinas, tanto así que normalmente el mundo se mueve mucho más rápido que la evolución de la escuela.

Lamentablemente, la educación física no es ajena al problema expuesto anteriormente, basta con hacer una pequeña observación de las prácticas de algunos colegas educadores físicos para evidenciar cómo dichas prácticas están influenciadas y hasta determinadas por las escuelas gimnásticas, la higiene, la formación militar y sin ir tan lejos, están influenciadas por las prácticas corporales de nuestros padres o abuelos, cosa que no corresponde de ninguna manera a lo que necesitan hoy los niños y niñas, pero que si está determinada por el tipo de sociedad que reinaba hace algunos años. Frente a ello, Osorio y Guerrero (2013) hablan que:

“la higiene, el deporte y la salud, persisten en la educación física, pero no solamente persisten, sino que además han eclipsado prácticas/discursos diferentes y contribuido a la discriminación... que desvirtúa los alcances de la educación física; hecho que la ha convertido en una asignatura instrumentalizada, preocupada por el perfeccionamiento de las destrezas y de las técnicas deportivas solamente.” (Osorio y Guerrero, 2013, 3)

Es tan profunda la huella de una educación física de antaño, con prácticas y métodos que no corresponden a las necesidades actuales, con un enfoque higiénico y deportivista centrado en el desarrollo del aspecto motriz, en el hacer y en el movimiento, que se ve reflejado no solo en los docentes en el campo laboral sino también en aquellos que se encuentran en pleno proceso de formación (la nueva generación de licenciados en educación física).

“En los tiempos que vivimos todavía arrastramos las connotaciones negativas de la “gimnasia” heredadas de la época franquista. Una gran parte de la población todavía asocia el nombre de esta especialidad deportiva con la educación física actual. La disciplina, la rigidez de los movimientos, el mando directo, las formaciones, el grito, el miedo al potro y el plinton, etc. forman parte de la memoria de una gran parte de las madres y padres del alumnado actual, de los guionistas de series de televisión que enturbian la imagen actual de la asignatura y también, no lo olvidemos, de los políticos que son los que al fin y al cabo toman las decisiones que afectan nuestro trabajo de educar.” (González, 2007, 1)

Esto por sí solo no representa ningún problema, en los casos en los que existe un complemento de dicha formación motriz desde un punto de vista cognitivo y emocional, pasando por el aspecto social. Es menester entonces, seguir trabajando por fortalecer un concepto de educación física total, indicotomizable, que entienda al sujeto como un todo y que piense en las condiciones y necesidades de este mundo dinámico. Frente a ello Osorio y Guerrero (2013) en un trabajo de investigación relacionado con el tema han podido encontrar que;

“los estudiantes de...algunas universidades encuentran el deporte como el enfoque didáctico más relevante en la Educación física; por ejemplo, para el caso de la Universidad Libre (gracias al acceso que tuvimos a los trabajos de grado), se encuentran cerca de 34 trabajos de grado del programa de Licenciatura en Educación física -entre los años 2005 a 2012- que tratan el tema de propuestas y diseños didácticos/metodológicos para el mejoramiento de las técnicas específicas en deportes como el hockey, fútbol, tenis, ultimate, entre otros. Empero, las orientaciones de este tipo de trabajos van encaminadas hacia el alto rendimiento deportivo, hecho que desvirtúa los alcances pedagógicos de la Educación Física en diversos contextos socioeducativos;

adicionalmente evidenciamos que los discursos/prácticas de salud, higienistas y deportivizadas han trascendido a los ámbitos educativos básicos de la educación colombiana.” (Osorio y Guerrero, 2013, 3)

Por consiguiente, si la forma de entender la educación física se orienta por el camino antes mencionado es apenas lógico pensar que la evaluación en educación física, un proceso tan importante dentro de la educación, se oriente por el mismo camino. La forma cómo evaluamos corresponde directamente a la manera como entendemos esta disciplina, frente a ello López Pastor y otros (2007) mencionan:

“Bajo este enfoque sólo se evalúan los objetivos y los contenidos más simples, fáciles y triviales, ya que los test e instrumentos de evaluación denominados «objetivos», y las situaciones de evaluación denominadas «experimentales», sólo miden (¿evalúan?) Los niveles de práctica (¿aprendizaje?) más básicos y simples. ¿Significa esto que sólo se enseñan los contenidos más simples y analíticos, dado que son los fácilmente medibles de forma «objetiva»? Las fases más complejas y «ricas» del gesto motor (percepción y decisión) se obvian. Lo mismo ocurre con el resto de características personales, afectivas, sociales y contextuales que se hallan imbricadas. Dada la imposibilidad, o sería dificultad, de «medirlas cuantitativamente», ni siquiera se tienen en cuenta. Este tipo de planteamientos y aplicaciones de la «tecnología didáctica» genera un grave problema: es la evaluación la que decide y define los objetivos y contenidos de aprendizaje, en vez de ser al revés, como debería ocurrir en todo proyecto educativo.” (López y otros, 2007, 3)

## 2. Objetivo del trabajo

El mundo cambia permanentemente y con la internet cada vez está cambiando más rápido y drásticamente, es por ello que ahora se hace más necesario avanzar hacia el presente. El objetivo de este escrito no es menospreciar la validez o la importancia de dichas prácticas tradicionales de la educación física, ya que de una u otra manera estas prácticas a través de la historia, marcaron un derrotero en su propio contexto histórico y social y abrieron el camino para que esta disciplina ganara el lugar que ahora posee. La crítica se decanta por otro camino, lamentablemente la educación física y la educación en general se han convertido en una disciplina anacrónica, por las características volubles y cambiantes del mundo moderno. Es necesario repensar las prácticas educativas y los objetivos en torno a la educación física debido a que las necesidades de los sujetos del mundo de hoy y más aún los del mundo del mañana, no se orientan desde una perspectiva de la actividad física. Originalmente en Colombia la educación física nace como un medio por el cual se cultivaba el cuerpo para fortalecerlo y propiciar las capacidades necesarias para luchar y cazar, esto relacionado con la salud y la buena higiene que era un problema de gran importancia para aquella época. Ya en ese entonces:

“El General Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, en 1820 dictaron un decreto que buscaba la organización de la educación bajo criterios de moralidad y pedagogía en abundancia, herencia de la ya fuerte influencia intelectual de Inglaterra y Francia. Dicho decreto hacía énfasis en la formación física de los niños con el fin de ejercitarlos para un posible contraataque de los españoles.

El Hombre de las Leyes como se le llamó a Santander, el 3 de octubre de 1827 siendo encargado de presidencia, promulga un decreto sobre el plan de estudios en donde menciona que las escuelas, en las tardes de los jueves pasada la primera hora, se empleará el tiempo en un paseo, bañarse y aprender a nadar, donde hubiera comodidades para este último, o en otros ejercicios saludables, siempre a la vista y bajo la dirección del maestro.” (Contecha Carrillo, 1999, 1)

Es así como se puede evidenciar la relación directa y el estancamiento de los objetivos principales de lo que hoy vemos que se aplica como educación física y lo que se hacía hace casi dos siglos, evidenciando un estancamiento, en lo práctico, aunque no siempre en lo teórico.

Al hablar del mundo de hoy es necesario mencionar que “Los rápidos cambios y transformaciones que afrontan las sociedades modernas, en las que el desarrollo tecnológico se perfila como abanderado mayor de esos procesos, ha dado lugar a diversas formas de pensamiento e ideologías.” (García, 2008, p. 1). El mundo se encuentra en un cambio constante y frenético, cada vez se mueve más rápido la información y por ende la cultura, las personas y las costumbres avanzan tan rápido que en ocasiones no es posible entenderlo por completo, este fenómeno no es otra cosa que lo que se denomina mundo posmoderno, frente a ello, Lipovetski, citado por Ruiz (2009), menciona:

“Se define ésta como una tendencia social, más o menos clara. Un nuevo modo de pensar y sentir de las personas que en este ensayo iremos viendo cómo afecta a la forma en que vivimos la familia, la amistad, la educación, el trabajo, el tiempo libre, la participación política y la solidaridad... Aparece presente en todos los campos de la vida social: desde los anuncios hasta los libros más filosóficos, pasando por las canciones de moda, los programas de televisión, el cine, las ONGs, los partidos políticos... Se alimenta de la vida y, a la vez, se hace cada vez más influyente a través de los medios de comunicación.” (Ruiz, 2009, 2)

Las evoluciones tecnológica y cultural han provisto a los seres humanos de múltiples herramientas y máquinas que suplen cada vez más sus necesidades, al punto que el cuerpo se ha convertido en un recipiente para la mente. Hoy por hoy, ya no es importante que una persona pueda subir escaleras, pueda levantar un objeto, que pueda desplazarse a pie largas distancias o que tenga grandes habilidades para nadar. Todo esto se ve reemplazado por máquinas, domicilios, automóviles, celulares, computadores y otras tantas cosas más, hoy en día ya no es una necesidad moverse y cada vez lo es menos para las nuevas generaciones, frente a ello Meyer citada por Bauman (2008) indica “cada vez hay más niños estadounidenses y, cada vez con mayor frecuencia, que consideran agobiante el esfuerzo que implica comer una manzana: demasiado trabajo arduo para las mandíbulas y los dientes y, además una inversión de tiempo excesiva para la cantidad de placer obtenida.” (Bauman, 2008,11)

Es cuanto menos preocupante ver cómo los más jóvenes pasan la mayor parte del tiempo frente a aparatos digitales, videojuegos y celulares, y las actividades motrices de tipo cultural que obligaron en el pasado a varias generaciones a moverse cada vez pierden más espacio, la golosa, rejo quemado, escondidas, congelados, canicas, etc. El mundo se está quedando inmóvil frente a una pantalla de celular. Frente a ello, González menciona que:

“Los niños y jóvenes cada vez hacen menos actividad física: la era digital hace que sólo sea el movimiento de dedos el que verdaderamente les motiva: “chatear” por el Messenger, enviar un SMS, jugar a la play, navegar por Internet, etc. Desde su habitación y sentado en una silla el preadolescente, cada vez más joven, tiene a su alrededor unas posibilidades tan grandes de comunicación con su entorno de amigos, que no le hace falta moverse demasiado.” (González, 2007, 2)

Estos cambios y nuevas condiciones del mundo actual representan nuevos obstáculos y retos para la educación en general y para la educación física en este caso particular. La llamada condición posmoderna, que atraviesa todas las esferas de la cultura y que necesariamente obliga a un replanteamiento y mirada cuidadosa de los cambios que viene afrontando la sociedad, cuya afectación se evidencia particularmente en los sectores de la educación básica y media y en el sector universitario, con repercusiones en el grueso de la sociedad.

“La enseñanza de la educación física no escapa a ello, en ese juego recíproco maestro-estudiante, en el que los primeros continuamos atados a los viejos paradigmas, muchas veces dispersos y un tanto ajenos de la realidad social y política del país, mientras los

segundos, distantes, desconectados de la realidad, navegando en un mundo virtual, fabricado por los mass media y los medios masivos de información: una expresión, un calco manipulado por la presión del mercado.” (García, 2008, 2)

Con esto no se pretende decir que la educación física hoy carezca de importancia, que deba existir una aceptación resignada frente a lo que el mundo le pide a las personas, si bien es cierto que ya no es necesario moverse, para obtener empleo, comida o diversión, también debe recordarse la gran capacidad de adaptación de la educación física, así como todos sus enormes beneficios a nivel fisiológico, cognitivo y social. Es necesario reflexionar para tomar un nuevo camino, cambiar su orientación de forma que se convierta en una educación física más relevante, más importante, más cercana a las personas y por, sobre todo, fundamental para el desarrollo humano de cualquier sujeto, sin importar cuál sea su profesión.

El mayor problema de las nuevas generaciones del mundo actual es que; si no es, a través de una buena educación física en sus primeras etapas de vida, seguramente su adultez no se verá reflejada por la actividad física o el movimiento ya que su trabajo y las dinámicas propias de la vida moderna no se lo pedirán. Es necesario pensar cómo lograr que estas personas hagan parte de su rutina de vida, la actividad física y esto solo es posible lograrlo si cambiamos la forma cómo se está vendiendo la disciplina, ya que para ellos no tiene ningún sentido salir a “correr” a las calles, con el peligro, la contaminación y sin un rumbo fijo aparente.

Frente a ello son varias las experiencias y trabajos desarrollados en torno a este propósito, existen experiencias que giran en torno a promover la actividad física a través de la educación física, esto por medio del juego y el deporte entre otros. Una de ellas se desarrolló en Argentina y plantea que la actividad física y las habilidades motrices deben ser aprendizajes orientados por profesionales con conocimiento y experiencia en estos campos y no solamente producto de un proceso evolutivo madurativo, frente a ello indica:

“La educación física se ocupa de la formación corporal y motriz de los niños, promueve el gusto por la actividad física, por experiencias placenteras de juego, y les permite iniciarse en el conocimiento de su propio cuerpo y de su movimiento, a fin de contribuir a la formación progresiva de una imagen positiva de sí mismo y al conocimiento de sus posibilidades.

Las habilidades motoras no se adquieren solo por efectos madurativos sino que precisan ser aprendidas, y es fundamental que el nivel inicial desarrolle y oriente estos aprendizajes. Asimismo, los juegos motores son objeto de enseñanza y un medio para el aprendizaje de nuevos conocimientos, en los cuales están implicados el cuerpo, el movimiento y la comunicación.” (Polikowski, 2011, 5)

El anterior concepto, apoya la idea que se plantea en el documento, en tanto debe promoverse la actividad física a través de la educación física desde las edades más tempranas tratando así de forjar en las nuevas generaciones una sensación placentera frente al tema. Debe promoverse el gusto por moverse, para que en el futuro las personas se muevan por decisión propia, ya que, cada vez es menos frecuente moverse por necesidad.

El desarrollo y evolución de la tecnología nos provee cada vez más comodidades, supliendo así nuestras necesidades básicas y dotándonos de todo lo necesario para la vida diaria, la comida, el trabajo y los desplazamientos, son actividades y elementos que se consiguen cada vez con menos esfuerzo. Esto por supuesto se ve reflejado en cierta comodidad para las personas en general, pero de la misma forma se ve reflejado en un estilo de vida sedentario y poco activo de estas nuevas generaciones. Si ya no es necesario moverse, entonces las motivaciones deben cambiar y el componente motivacional frente al movimiento y la educación física se torna e un importante elemento a la hora de decidir moverse o no.

Un elemento importante dentro de esa nueva mirada del movimiento y la educación física, es la edad, lograr trabajar correctamente con las poblaciones más pequeñas se torna



fundamental a la hora de promover estas iniciativas. Estas nuevas generaciones son materia prima de gran valor por cuanto un sujeto que crece jugando y amando el movimiento, tiene muchas más posibilidades de convertirse en un adulto que se mueve y practica actividad física, esto sin el tema de las notas, la obligación, el regaño, en general sin coerciones que solo generan odios y molestia frente al tema.

Otro de los intentos por mejorar esta situación tiene que ver con las iniciativas por parte de los gobiernos, en tanto que promueven leyes y recursos para lograr trabajar desde las instituciones educativas el tema del sedentarismo, existe un interés general por lograr que las personas se muevan, aunque no siempre de la mejor manera. La educación física es reconocida por muchos como una herramienta que puede ayudar a las personas a tener un mejor nivel de vida, y para nadie es un secreto los beneficios que tienen la actividad física y el deporte, el problema radica en lograr que las persona interioricen esto como parte de su vida, se muevan por gusto, por empatía y porque los hace felices. Frente a ello González plantea:

“En estos últimos años, tanto el “Ministerio de Sanidad y Consumo” del estado español, como el “Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya”, preocupados por los altos índices de sobrepeso y obesidad en la población infantil, han puesto en marcha campañas de sensibilización y proyectos específicos de prevención para frenar la nueva pandemia del siglo XXI: el sedentarismo. Es el caso, por ejemplo de una campaña institucional que tuvo por título: “Un cuerpo para toda la vida”, de la estrategia NAOS para la nutrición, la actividad física y la prevención de la obesidad o del desarrollo del Programa PASS en Cataluña: un plan integral para la promoción de la salud mediante la actividad física y la alimentación saludable. Además, en prensa aparecen, con cierta asiduidad, artículos donde se pone de manifiesto una preocupación política para resolver esta problemática.” (González, 2007, 1)

La problemática se encuentra sobre la mesa, y mucho es lo que se ha mencionado y escrito sobre ella. El sedentarismo promovido en cierto modo por el estilo de vida resultado de una sociedad tecnificada se encuentra en permanente crecimiento, y la educación física tiene la posibilidad de atacarlo desde su raíz, de lograr un cambio en las personas desde su concepción misma, desde la forma como la entendemos. No es posible seguir entendiendo la educación física como se veía hace unos años, debe existir un cambio, una evolución, un crecimiento que vaya de la mano con los cambios del mundo moderno.

### **3. Metodología**

El presente documento se desarrolló a partir del análisis de literatura existente sobre temas relacionados con las prácticas docentes, la posmodernidad, y la educación física, entre otros. La búsqueda parte de la indagación en bases de datos tales como PROQUEST y EBSCO, así como en Google académico, se encontraron investigaciones relacionadas con las prácticas tradicionales de la educación física, la posmodernidad y la historia de la educación física entre otros tópicos.

Se planteó un problema a partir de la observación de los cambios que se dan a nivel social, la globalización, la llegada del mundo posmoderno y las prácticas tradicionalistas de la educación física, todo ello relacionado y observado en contexto. Se identificaron los macro conceptos del tema tratado como, educación física, posmodernidad, práctica pedagógica, disciplina y docente.

Seguidamente se identificaron otras investigaciones y trabajos que trataban temas a fines con el presente y por medio de esos temas se inició el proceso de análisis intertextual, para finalmente buscar relación entre los cambios que ha tenido el mundo por su evolución y cambio natural y la forma cómo el cuerpo humano ha pasado a ser un simple apéndice, esto empeorado por las practicas caducas y tradicionales en educación física.





#### 4. Conclusiones

Ahora bien, a modo de conclusión es posible afirmar que, aunque las nuevas generaciones cada vez necesitan moverse menos, también es cierto que la educación física puede entonces entrar a ocupar un lugar diferente desde la necesidad de las personas. La educación física debe encontrar un espacio desde el cual aprovechar sus múltiples beneficios a nivel fisiológico, social y cognitivo en la formación de sujetos.

La educación física tiene la posibilidad de abarcar diversos escenarios de práctica y desde diversas perspectivas. Estas múltiples posibilidades se ven reflejadas en las formas cómo se ejecuta la misma y los beneficios que tiene. Las escuelas de formación deportiva, en las cuales se da importancia al carácter competitivo que se convierte en un agente motivante de gran importancia, esto relacionado con el sueño de llegar a ser como nuestros ídolos deportistas o llegar a ser campeón del mundo en alguna disciplina, los gimnasios que se enfocan en mantener ciertos parámetros de salud y en lograr ciertos estándares de belleza, que aunque no son el ideal principal para motivarse a practicar algún tipo de actividad física, si es un factor importante a la hora de atrapar y motivar cierto tipo de población que se mueve por eso. Los parques públicos que son un recurso utilizado por la población Bogotana y Colombiana en tanto no se requiere de mucha inversión y están a disposición de la mayoría de las personas, solo requiriendo de un desplazamiento y el deseo de utilizarlo, aquí lo fundamental es lograr brindar las bases fundamentales para dar un buen uso a esta alternativa, los elementos como videos y videojuegos en el hogar, que aportan el factor lúdico y son un espacio para la práctica de actividad física en familia, ya que cuando una persona decide dedicar tiempo a este tipo de prácticas se ve motivado, ya no, por el simple hecho de tener un cuerpo preparado para la batalla, o para sobrevivir, sino por compartir espacios amenos con familiares o amigos o simplemente por el divertimento que produce bailar o jugar con un elemento de este tipo. Clases grupales de actividades no encaminadas a la competencia como el yoga o lo pilates, que se tienen un carácter más espiritual y de cuidado del cuerpo en relación con aspectos más emocionales en las personas, los deportes en la naturaleza y extremos que aportan adrenalina y emoción a una población acostumbrada a pasear viendo el paisaje de loza y autos en ciudades como Bogotá.

Existen estas y otras muchas alternativas que se pueden encontrar como herramientas o medios para aprovechar los beneficios de la práctica de la educación física y la actividad física, es necesario entender que las personas ya no se mueven por las mismas razones que lo hacían hace 20, 30 o 100 años, y lograr una adaptación desde esta disciplina para realmente entender cuál es la motivación hoy de las personas para moverse o no.

Si el trabajo de los docentes en las escuelas y colegios promueve la formación de sujetos conscientes de la importancia de moverse y amantes de hábitos de vida saludables como el deporte y el ejercicio, todo ello por estar bien educados físicamente, entonces ya no se practicara educación física únicamente por necesidad o por obligación, las dinámicas de vida de una persona que aprecia sinceramente la actividad física o algún deporte, son cuanto menos apropiadas y conllevan a vidas menos propensas hacia enfermedades cardiacas o sobrepeso. Lo anterior obliga a la educación física en cabeza de todos sus docentes a repensar la necesidad de buscar nuevas ofertas que motiven a las personas a educarse físicamente, que motiven a cada estudiante para que la actividad física sea algo más que una materia de relleno de los colegios y que en el momento de sentarse frente a un televisor, sean ellos mismos quienes puedan tomar la determinación de salir a la calle y moverse un poco.

Partiendo de este análisis, no queda nada más que asumir la responsabilidad y las nuevas tareas de esta generación de licenciados en educación física, pensar cómo lograr que una persona se interese por moverse de la silla aun cuando esto no represente una mala nota o un llamado de atención por parte del docente. Entender que las nuevas generaciones se

mueven por múltiples motivos y lograr desde allí, desde esas motivaciones tocarlos para que se muevan haciendo uso de la educación física.

### Referencias bibliográficas

- Bauman, Zigmund. *Los retos de la Educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa, 2008.
- Contecha Carrillo, Luis Felipe. "La Educación Física y el Deporte en Colombia. Una historia". *Lecturas educación física y deportes* 17: 1, 1999. [Consultado el 12/02/2017]. Disponible en <http://www.efdeportes.com/efd17/efcolom.htm>
- Flórez Ochoa, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Colombia: McGraw-Hill, 1994.
- García, Álvaro. "La Educación Física en el mundo posmoderno". *Corporeizando* 00 (2008): 2. [Consultado el 20/04/2017]. Disponible en: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/corporeizando/article/viewFile/674/664>
- González, Carles. *Repensar la Educación Física: Oportunidad y compromiso*. Barcelona: INCEFC, 2009.
- López Pastor, Víctor Manuel; Pérez Brunicardi, Dario; Manrique Arribas, Juan Carlos y Monjas Aguado, Roberto. "Los retos de la educación física en el siglo XXI". *Retos* 29: 182-87, 2016. [Consultado el 2/05/2017]. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/42552>
- Polikowski, Gabriela (Coord.). *Educación Física, experiencias y reflexiones*. Buenos Aires: Ministerio de educación, 2011. [Consultado el 2/04/2017]. Disponible en: [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/ef-inicial\\_web.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/ef-inicial_web.pdf)
- Osorio, Daniel. "Repensar la educación física actual: Reflexiones epistemológicas desde la teoría crítica de colonial" Tesis, Universidad Libre, 2013.
- Ruiz Román, Cristóbal. "La Educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades". *Revista Complutense de Educación* 21: 173-188, 2010. [Consultado el 17/06/2017]. Disponible en: <file:///C:/Users/Juan%20Carlos/Downloads/16093-16169-1-PB.PDF>
- Varo, José Javier y Martínez González, Miguel Ángel "Los retos actuales de la investigación en actividad física y sedentarismo". *Revista Española de cardiología* 60: 222-222, 2007. [Consultado el 2/06/2017]. Disponible en: <http://www.revespcardiol.org/es/los-retos-actuales-investigacion-actividad/articulo/13100273/>

## EL ANTIGUO ESTADIO COLOMBINO DE HUELVA: IDENTIDAD, CULTURA Y PODER

### OLD COLOMBINO STADIUM OF HUELVA: IDENTITY, CULTURE AND POWER

Víctor Luis Vélez García (victorluis.velez@gmail.com)  
Universidad de Huelva

Fecha envío: 27/11/2017  
Fecha aceptación: 06/04/2018

**Resumen:** El presente trabajo estudia un elemento específico dentro del municipio de Huelva capital: el antiguo Estadio Colombino. Un edificio, como tantos otros en la ciudad, sobre el que la Historia no ha reparado más allá de su mera presencia como sede deportiva. Este artículo ofrece otra perspectiva de su valor dentro de un contexto histórico-cultural que arranca con el auge de la minería británica en la provincia y desemboca en la inevitable construcción del estadio, por parte de las autoridades locales, un lugar que recogía ese legado británico, pero a la vez dotaba a la ciudad de identidad propia. Analizaremos aspectos básicos para entender el proceso identitario en torno a este lugar hasta que el edificio desapareció.

**Palabras clave:** Estadio; Identidad cultural; Patrimonio; Poder; Deporte; Desarrollo.

**Abstract:** The present research deals with a specific item in Huelva municipality: old Colombino stadium. History has not paid enough attention on it, as with other buildings, but as a place for sport. The article offers a different perspective on the value in a historic and cultural context which began, with the rising of the mining activity in the province and it ended with the construction of the stadium by the local authorities. The building came from British heritage but it also gave identity to the city. We analyze basic aspects for understanding the identity process around the building until its demolition.

**Keywords:** Stadium; Cultural identity; Heritage; Power; Sport; Development.

## 1. Introducción.

La Historia Contemporánea de Huelva se ha caracterizado por ser puramente descriptiva o anecdótica, dejando a un lado los estudios de una historia local que abordase su contenido desde una perspectiva espacio-temporal, que conectara el objeto de estudio con su marco histórico y con la gente que lo vivía y se lo apropiaba como parte de su identidad cultural (Peña Guerrero, 1994).

El presente trabajo estudia un elemento específico dentro del municipio de Huelva capital: el antiguo Estadio Colombino<sup>1</sup>. Un edificio, como tantos otros en la ciudad, sobre el que la Historia no ha reparado más allá de su mera presencia como sede deportiva. Este artículo ofrece otra perspectiva de su valor dentro de un contexto histórico-cultural que arranca en el controvertido momento del despegue de la minería británica en la provincia y desemboca en la inevitable construcción, por parte de las autoridades locales, de un lugar que recoge ese legado británico. Analizaremos aspectos básicos para entender el proceso de identidad en torno a este lugar, hasta que el edificio parece perder su valor. Esta última etapa coincide con la crisis del Club y la compra del mismo por el Consistorio en 1999. Los proyectos para la reordenación del territorio y la nueva política populista acabaron por abandonar el edificio y su posterior demolición, siguiendo la estela de “espacios abandonados durante años como agujeros en el entramado urbano y en la Historia reciente de la vida de la ciudad” (Seño Asencio, 2013, p.130).

<sup>1</sup> Nombre que se le otorga en 1982. Hasta entonces era el Estadio Municipal de Deportes. A lo largo del artículo se le denominará indistintamente.



Se ha tomado al Estadio y su zona de influencia como el espacio donde se llevaba a cabo una complejidad de acciones y comportamientos más allá de lo deportivo, proyectando su valor como elemento de referencia del barrio y de gran parte de la población de la capital onubense. Se convierte así en un elemento no sólo material (el edificio) sino inmaterial cuya etapa supone un fenómeno fundamental en el proceso de configuración de la identidad urbana de Huelva y como uno de los ejes principales de los poderes públicos y privados de mediados del siglo XX. Un valor identitario como elemento urbano insustituible y necesario que la población adoptó como foro de referencia socio-cultural y factor activo de desarrollo, formando parte de la memoria colectiva y del panorama urbano. El Estadio Municipal de Deportes surge de la necesidad de adaptación de las instituciones a los cambios producidos por la marcha definitiva de la comunidad británica y la adquisición de poder sobre la nueva ciudad que emerge, a la vez que la población lo acoge en su seno para poder definirse y constituirse en torno a un espacio urbano y cultural sin precedentes en la historia de Huelva del siglo XX.

## 2. Metodología.

El trabajo analiza fuentes primarias como el proyecto original de construcción del Estadio Municipal de Deportes redactado en 1953 y las consideraciones que el Ayuntamiento realiza en el PGOU de 1999. El análisis desde el punto de vista *emic* se ha realizado en base a un trabajo de campo de entrevistas a los agentes más relevantes del barrio de Isla Chica (enclave del Estadio) como las Peñas Culturales (surgidas en los 70 para satisfacer la demanda sociocultural que despertaba el fútbol), entrevistas dirigidas de respuestas abiertas también a negocios locales establecidos en los alrededores del Estadio desde los años 60. Otras fuentes analizadas han sido la prensa escrita y bibliografía específica de Huelva. En cuanto a la prensa, se ha recurrido a los archivos del diario *La Provincia* relacionados con la fundación original del Real Club Recreativo de Huelva en 1889, disponibles en el Archivo Municipal de Huelva. Sobre el Estadio en sí, han sido noticias del Estadio Colombino aparecidas en el diario *Odiel*, disponibles en el Archivo Provincial de la Diputación de Huelva, para situar al edificio y su contexto desde una perspectiva antropológica.

## 3. Huelva: ciudad y colonia.

Huelva dejó de ser una villa sometida a Sevilla en el siglo XIX. Esto sirvió de acicate a la clase política y aristocrática para pensar en la planificación de una ciudad moderna y vanguardista. Algo que satisficiera las necesidades elitistas de las nuevas clases sociales acomodadas en una ciudad, que carecía de muchos elementos básicos y anclada en siglos pasados. Paralelamente, la colonización industrial británica establecida desde 1866, empezaba a ser a nivel integral determinando el diseño de crecimiento de la ciudad con sus megas estructuras de hierro (Santamaría, 1882), aunque no pareció encontrar una oposición importante en la población o el Ayuntamiento (Díaz Zamorano, 1999). Al contrario, a nivel social se promovieron espacios urbanos de carácter excluyente que servían de foro para la comunidad británica. Al mismo tiempo, las compañías británicas seguían comprando grandes hectáreas del territorio urbanizable que hasta ese momento era pasto de la maleza, los cabezos, las huertas y los caños. La colonia británica convivía, como en otras colonias, con una población local que le resultaba primitiva y muy alejada de la moral victoriana. Empresas como la *Riotinto Mining Company Limited* entendieron que tenían que cooperar con los poderes locales. La estrategia británica debía ser más compleja que en zonas de la Cuenca minera donde sí ejercía un dominio sobre los medios de producción (Peña Guerrero, 1993). En Huelva se diversificaban los medios de control de la población y, por tanto, se acudió a los poderes locales como forma de inferir dicho dominio aglutinado en la jerarquía territorial y así poder organizar la estructura de poder dependiente (Weber, 1920). Se favorecía así un nuevo marco social que recondujera esta situación y dibujara una sociedad más aceptable para la comunidad británica, tal y como analiza Ruíz Ballesteros (1998) en Riotinto. Huelva ya preparaba uno de los acontecimientos del siglo para Huelva y de mayor proyección internacional tanto para la ciudad como para ellos: el IV Centenario del Descubrimiento de América de 1892. La ciudad vio mejorada su infraestructura civil y cobraron importancia algunas instituciones que promovían eventos sociales de carácter festivo, aunque no dejaban de ser excluyentes y servir de marca distintiva e identitaria a determinada clase social. Uno de los ejemplos más destacados es la Sociedad Colombina Onubense, que tuvo una decisiva actuación en el IV Centenario y que pervive con fuerza y popularidad en nuestros días con los



festejos de “Las Colombinas” (Márquez Macías, 1988). En 1889 se había fundado el *Huelva Recreation Club*, la cual jugó un papel destacado en el centenario y en la sociedad onubense. Se trataba en este caso de una Sociedad fundada en 1889 que fundamentaba su actividad en el *sport*<sup>2</sup> británico y se extendía a veladas musicales, bailes y excursiones con el fin de higienizar el espíritu y llenar el vacío cultural y de ocio en la ciudad (Elsey, 2011). El diario *La Provincia* (20 diciembre 1889) apoyaba este tipo de iniciativas informando que en vista de las pocas distracciones que goza nuestra localidad, el *Huelva Recreation Club*, armonizando la higiene con agradables recreos para el espíritu, se propone hacer excursiones a los pueblos de la provincia, fomentar el *sport*, dar veladas musicales, bailes, etc.

Al margen de este nuevo panorama social, Díaz Zamorano (1999) resalta la escasa infraestructura edilicia pública y socio-sanitaria de Huelva en el cambio de siglo. Había una evidente falta de claridad en el diseño de la nueva ciudad hacia el interior. La red de transporte ferroviaria y portuaria británica destacaba sobre todo lo que el consistorio iba planificando, lo cual iba favoreciendo el asentamiento disperso de viviendas que empezaba a poner los fundamentos de la formación de barrios en la línea de la carretera de Gibrleón y la de Sevilla (Fuentes Sánchez, 2011).

El fútbol, aunque reservado como práctica socio-sanitaria para el personal de la compañía minera y los marineros que llegaban en cargueros, seguía filtrándose a otras capas de la sociedad como un nuevo fenómeno. La Sociedad Recreativa y los patrocinadores británicos se dieron verdadera prisa a la hora de dotar de un espacio físico para estas actividades creando así el recinto deportivo El Velódromo.

Como deporte popular y práctica cultural alcanzaba por esas fechas gran importancia a nivel nacional y europeo. Algo que no pasa desapercibido a las autoridades que, desde 1909<sup>3</sup>, irán viendo en este deporte una herramienta muy útil a nivel político en su discurso de empoderamiento. Se inicia la apropiación simbólica de este deporte de origen extranjero con el fin de configurar la identidad onubense local (Elsey, 2011).

#### 4. Espacio e identidad.

Huelva llega a 1926 con evidentes manifestaciones edilicias y arquitectónicas relevantes para la ciudad, pero con un entramado urbano disperso, aún poco satisfactorio y deficiente para la población. José María Pérez Carasa, arquitecto municipal, es emplazado a crear el Plan de Expansión Urbana hacia el Este ante la imposibilidad de la salida natural al Sur por las estructuras industriales británicas y la poca permisividad que las marismas ofrecen a la expansión urbana del momento. Sin embargo, la *Riotinto Company* se erige como principal escollo al ser propietaria de grandes hectáreas para sus propios fines. Esto provoca que el diseño de Pérez Carasa fracase, pero ofrezca algunas mejoras en cuanto a la red viaria y edilicia. Al mismo tiempo, la vivienda sigue su curso de asentamiento disperso e incoherente en barrios, siempre siguiendo la línea de la carretera de Sevilla como si de una atería fluvial se tratara y la carretera de Gibrleón.

Los años 40 vienen caracterizados por el esfuerzo de Ayuntamiento y personalidades locales por recuperar parte del territorio de colonización británica que aún no había sido urbanizado. El nuevo arquitecto municipal, Alejandro Herrero, puede diseñar así sus Planes de Ordenación Urbana para conectar la ciudad y sus barrios junto a grandes redes viarias como es la Gran Vía, que sustituye a la calle Bailén y que mejoraba la conexión del centro histórico con la carretera de Sevilla. A este respecto, el arquitecto Vallejo Osorno cuenta que Huelva comenzaba los años 50 con una buena planificación, empezaban a configurarse los barrios encontrando en su desarrollo los referentes identitarios que los diferenciaban y los hacía singulares. Vallejo afirma:

“Aquellos años fueron un hermoso soporte temporal de nuestras vidas. Ellos mismos y los que les siguieron nos han conducido hasta el momento en el que podemos continuar identificando nuestra existencia con la del lugar que hemos elegido como propio” (Rodríguez García, 1988, 27)

<sup>2</sup> El anglicismo usado por la prensa local pone de manifiesto la carencia o poco uso del deporte en la sociedad del momento. Los juegos más apreciados a finales del XIX son los de mesa que tenían su concierto en las tabernas: naipes, dominó, etc. Nota del autor.

<sup>3</sup> Alfonso XIII otorga al club el estatus de REAL Club Recreativo de Huelva.



El Régimen franquista, por entonces, ya se había asentado en el Estado español como gobierno inamovible tras la guerra y comenzó a fijar sus planes de reconfiguración y unificación nacional (Calero Delgado, 2012). En Huelva será la Obra Sindical con ayuda del obispo Cantero Cuadrado quienes se encarguen de la vivienda. El Régimen, tras la mala imagen de España en los Juegos Olímpicos de Helsinki, hizo especial énfasis en el deporte. La salud física y el auge del urbanismo en la capital se convirtieron en factores que se aunaron para que el Ayuntamiento de Huelva decidiera darle un aire nuevo al deporte onubense. El fútbol era ya por entonces un fenómeno de masas y, por tanto, una herramienta socio-política muy útil para el poder que veía una sociedad claramente identificada con el Club Recreativo como referente simbólico. Un nuevo campo de deportes era una gran oportunidad para hacer un proyecto más generoso y magnánimo que sirviera de efecto político ante la población, a la vez que permitiera mejorar el uso aglutinador de la sociedad. Para ello, los arquitectos Miguel Rodríguez Cordero y Ricardo Anadón Frutos confeccionan una memoria<sup>4</sup> que expone de forma concreta y especifica la necesidad del nuevo campo de deportes y el impacto sobre la sociedad. El antiguo campo de deportes El Velódromo, dadas las ambiciosas actuaciones urbanísticas en la Alameda Sundheim, había sido parcialmente destruido. El nuevo proyecto iba a dotar a la ciudad de Huelva de un gran coliseo que diera cabida a la creciente población aficionada al deporte y se situaría en una zona con mejor proyección. La idea de un nuevo edificio se confecciona, de este modo, desde un significado simbólico como icono que debe ofrecer fuertes rasgos identitarios.

El emplazamiento elegido en 1957 será la Huerta Mena. Se trataba de una zona hacia el Este de Huelva con algunos asentamientos, pero aún poco urbanizada y con varios proyectos ambiciosos de viviendas en curso o tramitación (especialmente destaca el conjunto de viviendas del barrio Pío XII bajo el amparo eclesiástico). Huerta Mena, además, era un territorio marcado fuertemente por dos referentes religiosos: la Iglesia de San Sebastián (al Norte) y la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (al Sur). En una publicación oficial del Club, Echenagusia Belda (2002) califica una foto del viejo Colombino como una imagen curiosa del estadio con la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús casi sentada en el graderío. Huelva, continua Belda, todavía no había dado el gran salto en su crecimiento urbano.

Dicha zona estaba destinada a convertirse en el segundo centro urbano de Huelva y puerta de entrada a la ciudad. No es peregrino el que se eligiera este enclave con ambos templos religiosos y con la barriada en honor al Papá Pío XII por el Oeste. Es decir, que desde un punto de vista significativo se estaba proyectando un espacio sacralizado y monumental dotando al espacio deportivo de rasgos no sólo simbólicos en lo sociocultural sino en lo espiritual. El estadio se incluyó dentro de un espacio que funcionaría como centro urbano y cuyo valor entroncaba con la inmaterialidad. Ésta es una perspectiva litúrgica que se apoya también en los comportamientos y rituales que se llevan a cabo dentro de estos recintos deportivos en cuanto a reglas y protocolos, pero también en lo social. El diseño del Estadio venía marcado por la tendencia de este tipo de edificio pero ya se usó en el Velódromo a finales del XIX. El pueblo llano se situaba alrededor del campo normalmente de pie y delimitado por una cuerda, mientras que las personalidades y autoridades locales y coloniales ocupaban las estructuras de gradas que les preservaba de la concurrencia (Martínez Navarro, 1996). En el Colombino, al igual que en todos los estadios, se diferenciaban los espacios por un lado con un graderío de asientos y plazas de pie para el pueblo, y por otro lado una tribuna con palco para las autoridades y personalidades influyentes, poniendo de manifiesto físicamente una clara manifestación de poder social. Podemos hablar, por tanto, del Estadio Colombino como de un “templo”, como ya han hecho otras poblaciones como Bilbao.<sup>5</sup> El Estadio se caracterizaba por tener en la grada de tribuna una visera de considerables dimensiones. Fue construida con un fuerte armazón de hierro y hormigón, algo bastante moderno en aquel momento. Resultaba una construcción ambiciosa para lo que era la situación real del club dentro del panorama deportivo español. Lo cual viene a reforzar que su construcción respondía más bien a intereses políticos.

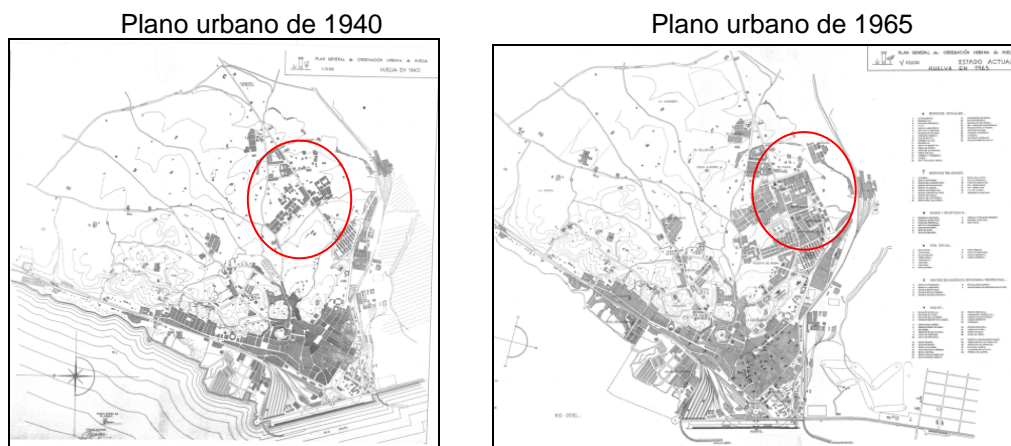
La creación de este espacio dentro del nuevo trazado urbano se fundamentaba como elemento integrante de la ciudad con la ciudadanía. En lo social, el Estadio iba a suponer un espacio de aglutinamiento poblacional que moviera semanalmente a una multitud de personas irradiadas desde todas las zonas de la ciudad y la región. Para ello, se le dotó de una capacidad superior a los 20.000 espectadores, lo que suponía en cifras casi el 40% de la

<sup>4</sup> Proyecto original del Estadio Municipal de Deportes. Archivo Municipal de Huelva.

<sup>5</sup> El anterior estadio del Athletic Club de Bilbao, San Mamés era conocido como la “catedral”.



población de Huelva. Era un ambicioso edificio que sólo por su actividad deportiva generaría la dinamización del barrio por la afluencia de esa gran masa ciudadana. Un factor activo para el desarrollo poblacional y comercial de la localidad. En relación al impacto que supuso su aparición en el barrio se han realizado una serie de entrevistas a vecinos y negocios circundantes, de las que se desprende que la calidad y nivel de vida en Isla Chica fue notable y bastante alta, manifestándose con un auge de la vida cultural: cines, peñas deportivas, bares y comercios de distinta índole atraídos por la activación del barrio.



Fuente: Gerencia Municipal de Urbanismo

Por otro lado, la repercusión cultural también era un activo singular para la ciudad. Un nuevo Estadio suponía un estupendo escaparate para la imagen de la ciudad a nivel nacional, que pretendía codearse con las categorías deportivas superiores y por tanto con ciudades más relevantes en el panorama social nacional. Como afirma el propio Ayuntamiento en 2001: “pocas actuaciones arquitectónicas tienen una dimensión física y económica como la construcción de un nuevo estadio.”<sup>6</sup> Para Huelva, las visitas semanales de equipos con mayor poder adquisitivo también traía consigo el movimiento migratorio de aficionados que no sólo vendrían a ver el partido, sino que aprovecharían el viaje para hacer turismo. La ciudad tenía mucho que mostrar, sobre todo a nivel de proyecto urbano. Quería mostrarse al mundo moderno, como hizo en 1892, pero a la vez mostrando a una clase política fuerte que sustentaba a uno de los iconos más visibles de la ciudad de cara a la población.

Todos estos aspectos de la dimensión histórica y simbólica del Estadio se extraen perfectamente de las noticias y el tratamiento de las mismas que quedan reflejadas en el diario *Odiel* a partir de 1955. En ese año, el diario se hace eco de la grave crisis económica que vive el club de fútbol, sumido en la tercera división del campeonato nacional, pero eso no parece influir en el ambicioso proyecto del nuevo coliseo deportivo. El diario recoge esta lamentable situación del club pero a la vez se congratula de hacer Presidente de Honor al directivo Antonio Moreno Segovia, quien ese mismo año es nombrado Alcalde de Huelva. De este modo, Alcalde y consistorio se unen con el destino del Recreativo. Curiosamente, y sin mayores perjuicios económicos para el club, se procede a la inauguración del Estadio Municipal sólo dos años después, el 6 de septiembre de 1957 y, no menos interesante, es el ascenso a la categoría de plata del campeonato ese mismo año.<sup>7</sup>

Este momento histórico es seguido diariamente por el *Odiel* durante los días 5, 6, 7, 8 y 10 del mismo mes. Destaca durante esos días que la inauguración será el día 6 y 7 con los partidos contra el Athletic Club de Bilbao y el Real Madrid respectivamente, un fenómeno cultural de relevancia ya que se trataba de los dos clubes de fútbol más influyentes y atractivos de España y Europa, lo cual suponía un movimiento humano y un impacto socio-cultural de nivel nacional para la ciudad. El 7 de septiembre se le dedica la portada entera y toda la contraportada al evento del día anterior, resaltando los siguientes aspectos que analizamos:

<sup>6</sup> El PGOU de 1999 modificado en 2001 en cuanto al Plan de Actuación Urbano utiliza este argumento entre otros para el nuevo emplazamiento del Nuevo Estadio Colombino junto a la Ría, en una zona de Huelva sin urbanizar que pretende ir poblando durante el siglo XXI. Para ello, justifica la construcción del Estadio como factor activo de poblamiento.

<sup>7</sup> El proyecto del Estadio es de 1953 y el primer ascenso en la historia del Club no se hace efectivo hasta el final de la temporada 56/57.

1. Proyecto arquitectónico ambicioso. El Estadio tiene una capacidad de 25.000 espectadores y una estructura arquitectónica colosal, realizada con maquinaria pesada y hormigón en gradas y visera de tribuna. Esto era bastante inusual en ciudades pequeñas y con equipos de categorías inferiores, y ambas eran características de Huelva en 1957.

2. Hito histórico. El periódico indica que durante las jornadas se verán afectados los horarios de trenes y transportes. Se califica al Estadio y a la inauguración de memorable e histórica. Se trata, por tanto, de un hecho que no es peregrino y circunscrito al ámbito deportivo regional. Es un fenómeno socio-cultural que afecta de forma sustantiva a la vida cotidiana de la ciudad y a su forma de relacionarse con el mundo exterior, algo que se entiende mejor dadas las mejoras en la red viaria con Sevilla y la provincia de Huelva por carretera en los años 50. La imagen de Huelva se realza en el plano nacional y su atractivo turístico pasa a ser otro de los factores que se desarrollan a partir del auge que adquiere el Estadio en su vida cotidiana como símbolo urbano. Se ponen en marcha planes de conservación y puesta en valor de sitios históricos como los lugares colombinos<sup>8</sup> y se promueve el turismo de playa (Punta del Sebo, Punta Umbría).<sup>9</sup>

3. Valor referencial y espacio sacralizado. Cantero Cuadrado bendice el recinto. Este aspecto no es anecdótico y conecta con los referentes religiosos existentes en el barrio. En principio no se entiende la relación entre un campo de deportes, donde la gente va a ver a 22 hombres correr en ropa corta tras una pelota, y la presencia de la máxima representación de la Iglesia en la ciudad: el obispo. De este modo, queda patente que el recinto, más allá de su funcionalidad atlética, posee unas características especiales en cuanto a espacio sociabilizador y jerarquizado que debe ser autorizado por la moral católica, así como un elemento relevante para esta entidad religiosa que en Huelva supone uno de los grandes activos de influencia privada. No obstante, como indica repetidas veces el diario *Odiel*, los hombres venerables de Huelva han hecho posible este sueño. Esta conexión directa con lo religioso cobra interés antropológico en este estudio cuando recordamos los albores del fútbol. Entre 1889 y 1903 la comunidad británica decide ahondar en la creación de espacios sociales de reconversión de la población, foco de atracción de otras cuestiones inapropiadas para la población, y elemento moralizante con los tintes religiosos del *Seamen's Institute*<sup>10</sup>. El nuevo coliseo deportivo recibe otra vez el beneplácito de una institución religiosa, que permite perpetuar su verdadero legado significativo dentro del desarrollo de identidad de la ciudadanía onubense, y concretamente de Isla Chica.

4. Icono socio-cultural. El emplazamiento es óptimo. Tal y como sostenían los arquitectos, y así lo magnifica el diario *Odiel*:

“Acaba de vivir Huelva una jornada memorable, que por su dimensión significativa, de contenido y de asociación, se sale del encuadre deportivo [...] se han aunado factores diversos que son peculiares en el cotidiano vivir y quehacer de los pueblos. Huelva [...] ha incorporado, al ritmo notable de su renacer, un recinto que es suma y orgullo de los hombres que la rigen y ha dado con la obra colosal, de bella traza y suntuoso empaque, mayor presentación aún a la barriada de la Huerta Mena, a las puertas de la ciudad [...]” (*Odiel*, 7 de septiembre de 1955).

El Estadio, como figura edilicia en los años 50, supone un claro exponente de vanguardia y modernidad para Huelva. No es gratuito que se disponga su ubicación en una zona de gran

<sup>8</sup> Como recoge el diario *Odiel*, una de las gentilezas del Municipio de Huelva es llevar “de excursión” a los jugadores del Real Madrid a Punta Umbría y La Rábida. No olvidemos que una de las actividades originales del *Huelva Recreation Club* era precisamente realizar excursiones, lo cual parece ahora (sólo existía ya el Real Club Recreativo de Huelva como club deportivo de fútbol) en manos del Ayuntamiento. *Odiel*, 10 de septiembre de 1957, “Real Madrid: excursión a Punta Umbría y La Rábida”, p. 7.

<sup>9</sup> Los Lugares Colombinos se declararán Conjunto Histórico Artístico en 1967 y será recogido por la Ley del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985 en su artículo 15.3. A día de hoy está pendiente de trámite para su declaración como Patrimonio de la Humanidad UNESCO.

<sup>10</sup> Institución para la acogida de marineros británicos llegados a Huelva en los barcos de mercancías de las minas, con zonas de esparcimiento, ocio y oración. Fue el seno del desarrollo del fútbol en Huelva.



proyección social, justo a orillas de la carretera de Sevilla y en la entrada de Huelva.<sup>11</sup> 52.000 hectáreas para un Sistema General de Equipamiento, que comprende todos aquellos centros públicos al servicio de la población destinados a usos administrativos, culturales y docentes, sanitarios, asistenciales, religiosos, cementerios, y otros servicios de interés social. Por tanto, al igual que sucedería con un cementerio, por ejemplo, tiene un uso funcional específico dentro de la estructura social y de ser modificado debe tenerse en cuenta que no puede desaparecer ni modificar de forma ostensiva el territorio social que ocupe. Se establece en un solar que limita con algunos edificios de distintas barriadas (Pío XII, Viaplana, Tartesos) que apenas se han erigido como grupos de viviendas y que dejan vacíos entre sí. Esto es muy importante para poder entender el destino del Estadio a finales de siglo.

El Estadio y sus plazas aledañas servían en 1957 de elemento cohesionador de espacios urbanos desmembrados e inconexos aún, sirviendo de eje sobre el que regular la posterior evolución urbana y a la ciudadanía. Sin embargo, la implantación del Polo Industrial en los años 60 y el consiguiente aumento demográfico campo-ciudad rompió los esquemas de Alejandro Herrero, quien tiene que redefinir sus planteamientos y adaptarlos sobre la marcha en muy poco tiempo. Quizá la falta de perspectiva histórica durante las siguientes décadas dejó de lado el efecto del Estadio sobre el planeamiento urbano y se le dio prioridad a la urbanización básica que diera cabida a la rápida masificación obrera.

Huelva ya tenía un espacio social y deportivo sacralizado, de un tamaño considerable y preparado para ser habitado por la ciudadanía y apropiado como referente por los barrios aledaños, los cuales se iban desarrollando con este edificio como único horizonte visible y dinámico en ese territorio urbanizable. Por otro lado, era evidente que tan desproporcionada dotación servía a los órganos de poder de una nueva herramienta efectiva de control ante el crecimiento demográfico. El Estadio no sólo era el campo de deportes. Desde 1956, la Ley del Suelo obligaba a seguir directrices del Régimen (delegada en las administraciones locales) donde se indicaba que las nuevas urbanizaciones del territorio debían perseguir, según la planificación y permiso de la administración, la creación de áreas autónomas y conectadas con la ciudad que estuvieran equipadas con un Sistema General según la función social de la propiedad. Por tanto, al proyecto del Estadio como centro cultural se añade de forma indivisible la creación de un espacio libre y verde conocido como Plaza Houston en su extremo norte, y un espacio de esparcimiento social en el extremo sur llamado Plaza del Estadio, que se convertirá en el único foro de referencia para la vida cotidiana de Huelva durante décadas, y de la barriada hasta nuestros días.

Durante ese periodo, Isla Chica florece como epicentro urbano alejado del centro histórico por el que sólo se conecta de forma efectiva a través de la carretera de Sevilla.<sup>12</sup> Se abren espacios de ocio y comercio que le imprimen de un carácter propio a la zona. Mientras que, por otro lado, la edificación de viviendas prolifera a un ritmo acelerado y las construcciones vienen caracterizadas por edificios de hasta 8 plantas. Se establecen negocios terciarios que llegarán a ser bastante conocidos a nivel local, se abren bares con nombres relativos al Estadio o al fútbol en general, cines, etc.

<sup>11</sup> Atendiendo a la evolución urbana que muestran los planos de Huelva de 1940 y 1965, se aprecia claramente que antes de la construcción del Estadio, Isla Chica está poco desarrollada. Sin embargo, en el plano de 1965 se contempla al Estadio casi en el corazón de la zona edificada, resaltando especialmente por sus dimensiones en aquella época.

<sup>12</sup> Aún en los años 50, los barrios de Isla Chica, Tres Ventanas, Garbanzuelo, Huerto Paco y Molino de la Vega eran áreas dispersas, archipiélagos urbanos sorteados por elementos naturales: cabezos y ramificaciones de los ríos Tinto y Odiel, casi transitables por pequeñas embarcaciones.



Figura 1. Estadio Municipal frontal y Plaza del Estadio. Trasera y Plaza Houston  
Fuente: [www.vivamirecre.com](http://www.vivamirecre.com)

En el trabajo de campo se han llevado a cabo entrevistas a comercios circundantes al Estadio cuya antigüedad pudiera hablar de décadas pasadas al abrigo de la actividad del Estadio Colombino, y que le diesen a la muestra una amplia variedad de sectores. Se han entrevistado a comercios reconocidos en el barrio como papelerías, ferreterías, tiendas de calzados, peluquerías, joyerías, etc.<sup>13</sup> Casi todas ellas sin relación directa con el deporte pero sí establecidas junto al Estadio o su zona de influencia desde los 70. El denominador común es el desencanto y la nostalgia. Isla Chica cobra fuerza y status desde los 70, cuando la vida social en la zona tiene auge, encareciéndose el suelo y el alquiler de locales. Pero no sólo comercios surgieron en la zona, asociaciones culturales o “peñas” deportivas filiales del

<sup>13</sup> Las personas entrevistadas han sido propietarias del negocio desde su origen o descendientes directos y se remontan a los años 70.

Recreativo. José Luis Morano, uno de los socios activos más antiguos de la Peña Cultural Recreativista “Viaplana” hacía referencia a estos aspectos:

La peregrinación que, caminando, procedía desde toda la ciudad y que se vivía en las calles cuando había partido. Era un hervidero y las tardes de domingo se llenaban los cafés y los bares. Se hacía vida social alrededor del Estadio. Sin embargo, ahora necesitas una hora para ir al nuevo estadio, ver y volver sin una oferta interesante porque allí sólo hay frío.

Empresarios de la zona rescatan de la memoria el tipo de vida que había y que hay ahora. Cobano (de la papelería Cobano, uno de los negocios activos más antiguos de la zona) comenta:

- “Antes se vivía aquí una concentración de gente que venía a pasar el día en domingo o cuando había trofeos. El resto de la semana, la gente se acercaba a pasear por la Plaza, comprar, etc. Ahora, sin embargo, la gente de otras zonas ya no viene”.
- José Ramón Andicoetxea, vecino desde hace décadas, incide:

“Antes se vivía bastante bien, aunque no te gustara el fútbol, porque el ambiente era interesante, pero el abandono siempre trae una caída del nivel de vida. La situación se debería haber llevado de otra forma con el edificio del Estadio Colombino para evitar esto tantos años”.

Junto a otros grandes proyectos de Herrero se había asentado la moderna y vanguardista ciudad de Huelva, aunque su plan no fue culminado por él tras su marcha en 1973. Quedó su impronta y la proyección urbana de la ciudad en el PGOU del 64. Sin embargo, la entrada del siglo XXI traería consigo los planteamientos de una nueva forma de desarrollo de la urbe: los grandes centros y cadenas comerciales, entendidos de forma globalizada como *shopping-centers*. La ciudad, en los nuevos barrios, iba creciendo sin darse cuenta<sup>14</sup> y el segundo centro urbano de Huelva (Isla Chica) se estaba colapsando mientras asistía a la creación de polos comerciales iniciados con cadenas como Carrefour, Hipercor, MacDonald's, Leroy Merlin, etc.

Esta nueva propuesta, para el Plan General de Ordenación Urbana de 1999, dejaba al área de influencia del Estadio Colombino como un factor contraproducente en el crecimiento urbano. El PGOU alegaba a ojos de la nueva clase política que el edificio suponía un elemento que obstaculizaba la conexión rodada y peatonal de los barrios de Pio XII y Viaplana. Este factor es relevante porque es una reminiscencia del PGOU de 1964 que Herrero diseña y que en ningún caso contemplaba al Estadio como tal. Muy al contrario, como dice la memoria de 1953, se trataba de un emplazamiento óptimo en cuanto a la ubicación y su conexión con el territorio. La desconexión, por tanto, queda evidenciada por la falta de planificación de la desmesurada edificación urbanística de esos barrios, siendo desde 1956 el Ayuntamiento quien concede los permisos sin los cuales no se puede llevar a cabo edificación alguna. Resulta evidente su responsabilidad última del actual diseño y entramado que estrangula la conexión viaria de ambos espacios urbanos. Por tanto, se entiende que el Estadio fue elemento planificado para los Planes de Ordenación del Territorio de 1950 pero no se integró del mismo modo en el primer PGOU de 1964, un plan que adolece además de nacer a la sombra de la reciente y repentina implantación del Polo Industrial onubense. Desde entonces, y debido a la necesidad de urbanizar con viviendas la zona, el Estadio comenzó a escorarse como un elemento ajeno y obstáculo del crecimiento de la ciudad para los fines de la nueva ciudad del siglo XX y XXI.

Asimismo, como el Estadio en sí era un elemento integrante del Sistema General, había que eliminar dicha categoría para poder ejercer sin más problemas la enajenación de los terrenos que el Ayuntamiento quería vender a la Promotora de Comercio y Ocio de Isla Chica S.L. primero, y a la Inmobiliaria Pratur después.<sup>15</sup> Se procedió al abandono de las

<sup>14</sup> La modificación de la Ley del Suelo de 1997 permitió mayor libertad de acción urbanística y liberalización del suelo.

<sup>15</sup> El PGOU de 1999 fue desestimado por la Junta de Andalucía por presentar irregularidades en el Plan de Actuación Urbana nº 1 (Nuevo Estadio). Para ello, había que presentar una propuesta del nuevo emplazamiento y otra del viejo espacio que quedaba en la ciudad. El Ayuntamiento realizó un estudio de viabilidad de Isla Chica y estableció un criterio de edificación con espacios verdes, viviendas, centro

instalaciones del Estadio Municipal de Deportes en 2001 y a la rápida demolición en 2003 y 2008 (en este año se derriba el último paño de la fachada sur) mientras se ensalzaban las grandezas del Nuevo Estadio Colombino dentro del proyecto de “ensanche Sur” que reorganizaba todo el crecimiento de Huelva hacia la Ría. Se dejaba a la zona de Isla Chica para un posterior desarrollo de un proyecto de viviendas, centros comerciales, aparcamientos, centro sanitario, área verde, etc. Para simplificar los obstáculos que el consistorio encontraba a la hora de poder liberalizar los terrenos, decidió integrar ambas plazas como elementos libres del proyecto original del Sistema General en la nueva revitalización del área afectada. Para ello, la Gerencia de Urbanismo decidió en 2002 proponer un Concurso de Ideas para arquitectos que presentaran proyectos de revitalización de la zona con las premisas del PGOU. En 2003 se presentó el proyecto ganador que pretendía diseñar un espacio en el que lo histórico se difuminara con espacios libres donde la ciudadanía era la protagonista.<sup>16</sup> Proyecto que nunca se materializó. La crisis avanzó e impidió que la Agrupación de Empresarios del Comercio de Isla Chica (AECIC) se hiciera con la gestión de la parte del terreno de propiedad Municipal, algo que jugaba en contra del Consistorio. Mientras, en cada ciclo electoral se procedía a un nuevo acercamiento de posturas y negociaciones con la oleada de titulares, promesas y vaticinios que ejercían de fuerte campaña electoral. En febrero de 2007, la Gerencia de Urbanismo presentó un documento de Adaptación y Revisión del PGOU de 1999 con el informe de Criterios y Objetivos. En este documento de 52 páginas, toda la información referente al problemático asunto de Isla Chica y el solar del Estadio se reduce al recurso que la Junta de Andalucía presentó sobre el PAU nº1 (ensanche Sur) y que afectaba de forma secundaria a Isla Chica ya que la ubicación del Nuevo Estadio Colombino dependía de las actuaciones llevadas a cabo en el Estadio Colombino, por tratarse de la deslocalización de un Sistema General de Equipamiento. Asimismo, tampoco se le nombra directamente en apartados como *objetivos para lograr el acabado y mejora de la ordenación actual y objetivos relacionados con el sistema general de espacios libres*.

Tanto el problema que aqueja a la configuración urbanística de Isla Chica, como el edificio en sí del Estadio Colombino desaparecen de las consideraciones del Plan de Ordenación de forma tangible. Quedaba así relegado este asunto de la agenda del Ayuntamiento. Sin embargo, en 2007 aún quedaba en pie parte de la fachada del Estadio, la parte sur. Ésta integraba la entrada principal al coliseo, con el nombre en el friso superior y ligada a la Plaza del Estadio. Sin duda, como así reseñó Lourdes de la Villa, del Colegio de Arquitectos de Huelva, en la entrevista concedida: “Se podría haber realizado alguna actuación de condonación de la demolición absoluta del edificio e integrar la fachada en un buen proyecto de revitalización”. En arreglo al informe de la Gerencia antes mencionado, se desprende que en 1999 el Estadio (ni parte del mismo por pequeña que fuese) no entraba dentro de los planes urbanísticos. El Apartado III.2.3. *Objetivos para lograr el acabado y mejora de la ordenación actual*, en el punto *h* dice:

“Dotar de usos a los diversos edificios que se encuentran sin actividad o que próximamente han de cesar en ella y que constituyendo parte del patrimonio edificado, manifiestan valores de carácter arquitectónico o de carácter histórico para la ciudad. Estos edificios parte de los cuales se localizan en el Casco Antiguo, con sus nuevos o complementarios destinos deben incorporar valores añadidos a su entorno urbano. Así mismo deben ayudar a resolver las necesidades de dotaciones y equipamientos que bien la población de los barrios, o bien de la propia ciudad, necesitan resolver.

Para su consideración preferente se señalan los siguientes:

- El Banco de España en la Plaza de las Monjas.
- El antiguo Cuartel de Santa Fe en el Paseo de Santa Fe.
- La Delegación de Hacienda, frente al Ayuntamiento.
- La antigua cárcel junto a la barriada de Viaplana.
- La actual Estación de RENFE
- La actual lonja de frutas y verduras.”

Ni siquiera a modo de icono simbólico se contemplaba dejar esa fachada que perfectamente podría haberse revitalizado como entrada a uno de los espacios libres, a un

---

sanitario, etc. Para el Nuevo Estadio, realizó otro estudio de viabilidad de ubicación y fundamentación del espacio elegido. Todo esto se recoge en la Modificación nº 1 del PGOU de 1999 en su PAU nº 1, de 2001.

<sup>16</sup> Fallo del Jurado del Concurso de Ideas de Isla Chica, 26 de junio de 2003. Archivo de la Gerencia de Urbanismo de Huelva.



edificio o recinto. El Estadio Municipal de Deportes, que en 1957 revolucionó el panorama socio-cultural de la ciudad y el barrio, no tenía en 2007 entidad suficiente para reutilización de espacios en desuso como un antiguo cuartel de policía, una Delegación de Hacienda, una lonja o la cárcel.

Finalmente, el Consistorio desestimó la concesión a la AECIC y vendió los terrenos a la inmobiliaria Prasad (filial de PRASA) en enero de 2011. Ésta era copropietaria de los terrenos del área de influencia del Estadio y las zonas libres con derecho de adquisición preferente. El precio de licitación quedaba en 6 millones de euros.<sup>17</sup> Lamentablemente, la inmobiliaria presentó en junio de ese año suspensión de pagos. Esto dejó al solar del Estadio sin comprador nuevamente y en manos del Municipio. En 2012 la situación era crítica. Se acababa de salvar nuevamente la economía del Real Club Recreativo de Huelva SAD con la venta de casi la totalidad de acciones a la empresa privada de Uruguay, Gildoy S.L., por valor de 3,2 millones de euros. Huelva, como ciudad y como institución pública, dejaba de ser la dueña del Decano (club más antiguo de España) un par de años antes de su 125 aniversario.

Se decide dar salida a uno de los puntos calientes en cuanto a las actuaciones en la zona y a las exigencias del vecindario: el aparcamiento. Se procedió a la paulatina mejora del terreno asfaltando áreas destinadas al estacionamiento gratuito de vehículos que se delimitaba por una alambrada. Atrás quedaba el centro de salud (inexistente en el barrio de Isla Chica a día de hoy), los centros comerciales, hotel, zona ajardinada y de ocio, etc.

Del Velódromo se destacó en la memoria del proyecto del Estadio Municipal de 1953 su desfase y el obstáculo que representaba para los Planes Urbanos de Herrero y se decidió borrarlo por completo edificando encima, eliminando así del mapa el primer espacio deportivo del fútbol en España como lugar histórico. En cuanto al nuevo Estadio Municipal, se calificaba en la citada memoria su ubicación de “óptima y bien conectada con la ciudad”. Del PGOU de 1999 se desprenden las mismas palabras para el ya apodado “viejo” Colombino y el Nuevo Estadio Colombino. Los motivos para eliminar el edificio de Isla Chica eran el obstáculo que representaba para los planes urbanísticos y se emplazaba al nuevo Estadio en una zona de Huelva que se pretendía urbanizar y que se adaptaba a los nuevos tiempos (como en 1957).

Curiosamente, todo este drástico cambio y aparente desprogramación de la hegemonía del Estadio Colombino coincide con dos hechos históricos:

1. En 1999, el alcalde de Huelva, como sucediera en 1955 con Antonio Segovia Moreno,<sup>18</sup> decide unir Estado y Club comprando el “Recre” dados sus insalvables problemas económicos y resolver así sus deudas; calificado este hecho como mesiánico por la prensa para no olvidar nunca el rasgo religioso y profético que ha acompañado a la historia del club y de Huelva durante el siglo XX. En 1957, dos años después, el Recre ascendió por primera vez a la 2ª división.
2. En 2001, dos años después de ser comprado, y como ocurriera en 1957, se inaugura el “nuevo” Nuevo Estadio Colombino, por los mismos motivos, y se reubica también en una zona diametralmente opuesta de la ciudad y en vías de poblamiento, siempre argumentando que es necesario un espacio acorde con las necesidades del deporte, buscando una dinamización del territorio a colonizar, y aspirando a orientar la identidad urbana de Huelva. En este caso se pretende volver a mirar al mar. Ese mismo año, el Recre asciende a la 1ª división.

Los diferentes proyectos y propuestas nunca consideraron actuaciones como las que han ejemplificado el Estadio Carranza de Cádiz y que han permitido mantener el edificio histórico que, además, supone una huella material imborrable y un Patrimonio Cultural de inapreciable valor para la ciudad. En su caso, el Estadio Colombino se había convertido en un referente vivo de la memoria colectiva de la población de la zona. Era un espacio habitado y pensado por la ciudadanía, que se lo apropió y lo usó de referente de identidad en su crecimiento procesual. Las entrevistas a la muestra de población han coincidido en la imagen que la ciudadanía tiene de su entorno en su vida cotidiana, lo que supone que va a encontrar porque forma parte de su identidad en el proceso de crecimiento. Su destrucción, por el

<sup>17</sup> El precio inicial de todo el suelo era de más de 15 millones de euros, y la parte propiedad del Municipio ascendía a más de 7 millones.

<sup>18</sup> El alcalde de Huelva en 1955 no compra el Club pero sí se une administración pública y club en tanto que el alcalde era miembro de la Junta Directiva y se le nombra, además, Presidente de Honor.

contrario, ha dejado paso a la especulación y a un vacío dentro del panorama visual cognitivo de quienes han vivido ese lugar en su proceso histórico y personal y la inexistencia de un referente sin el cual es difícil de entender la configuración simbólica de todo un territorio. En este sentido, Miguel Ángel Aguilar Díaz propone el término “estrés cognitivo” para hablar de la sobre estimulación del transeúnte en un entorno determinado lleno de estímulos. Aguilar, ahondando en esta estructura del espacio visual que ya mencionaba E. Lynch, propone asimismo un interesante concepto de hipótesis visual acumulada o experiencial que no es sino la capacidad del espectador de percibir un ambiente en el presente añadiendo el pasado, promoviendo así sensaciones y significados que en el caso del Estadio Colombino resulta evidente en su representación social e histórica y en el vacío que existe ahora en ese solar (Aguilar Díaz, 2006). De igual modo, Macchi (citado por Ramírez Kurí en Aguilar Díaz, 2006) comenta que un espacio histórico adquiere valor de identidad y simbólico para una ciudad, cuando sus habitantes lo reconocen como un recurso patrimonial digno de preservación.

El proceso de deslocalización y manipulación de este referente de identidad, también se resume en el testimonio de Antonio Quintero, miembro destacado de la Peña Recreativista Alzugaray:

“El Club pudo hacer muchas cosas en los años 80 cuando había dinero. Sin embargo, no interesaba. Luego vino Perico y lo compró para hacer el proyecto suyo y seguir en el Ayuntamiento como alcalde. Entonces interesó menos porque era más jugoso un estadio nuevo, más grande y de categoría y en otra zona de la ciudad que no se congestionara como Isla Chica: la zona de la Ría que se está arreglando ahora. Eso fue otro tanto a su favor como alcalde aunque para eso se quedó sin un duro... Lo que está claro es que a casi nadie le fastidió porque era llevarse al Club, al Decano, a un estadio más digno y exuberante para la ciudad. El viejo Colombino dejó de interesar como espacio frente al nuevo proyecto. Además, está eso del hotel, el centro médico, los aparcamientos... que le ha encantado a la gente, aunque llevemos años viendo nada más que ratas”<sup>19</sup>.

La población de Huelva y de Isla Chica en particular quedó obnubilada por la luz deslumbrante del proyecto, ahogando así las voces que pudieran surgir ya que la identidad se estaba reorientando desde el único referente que era el club de fútbol idealizado. Sólo desde las redes se alzaron algunas propuestas y quejas. Blogs de internet fueron mostrando estas voces orientadas a la demolición de la última parte del edificio en pie (fachada principal de la Plaza del Estadio) en 2007. El diario *Huelva Información* le dedicaba un especial de dos páginas en enero de 2015 con el titular “El ágora de Isla Chica”, que recogía la respuesta de la población y la desvalorización del espacio sometido a los intereses partidistas, cuya repercusión en la prensa no acaba de arrojar el descontento de la ciudadanía tanto como la indignación de promesas electorales. El espacio, vacío durante años, pasó a ser una zona de aparcamiento con zonas infantiles que aplacó las quejas de la población, pero en ningún caso ha respondido a las expectativas del proyecto original, y la destrucción total del patrimonio ha eliminado todo el valor de identidad.

## 5. Conclusiones.

La independencia de Huelva y la llegada de la colonia británica tras la compra de las minas de Río Tinto durante el final del siglo XIX definieron el punto de partida y las directrices de configuración de una Huelva urbana moderna y vanguardista en su Historia reciente, a la vez que se adoctrinaba a una sociedad en la moral y la sumisión durante todo el siglo XX. Como en todos los procesos de asentamientos británicos se crearon herramientas eficaces que afianzaran el control del territorio y de su población. Fruto del impacto de la cultura anglosajona en la aristocracia onubense y extranjera y sobre la población restante serán las mejoras de las infraestructuras y la proyección de Huelva en el mundo. Uno de los elementos de mayor calado fue el deporte o *sport*. Tanto la comunidad británica como las autoridades locales vieron en este ámbito una de las herramientas de control de la población y adoctrinamiento moral. El sentimiento anti británico que se expandió por Huelva tras décadas de explotación de la población y malas prácticas provocó que las autoridades locales intentasen durante el siglo XX recuperar su espacio y construir su identidad urbana. El fútbol, sin embargo, fue asimilado

<sup>19</sup> Testimonio previo al adecentamiento de la zona para parking público y zona infantil.

como uno de los elementos identitarios que respondía a haberse convertido en uno de los referentes simbólicos de la ciudad. La evolución del deporte como práctica deportiva y como herramienta de poder dio origen al Estadio Municipal de Deportes o Estadio Colombino, que se erigió como uno de los elementos edilicios emblemáticos desde 1957 dentro de la nueva configuración de una ciudad en crecimiento cultural y demográfico. Además, se convertía en uno de los elementos materiales de origen nacional y local que dotaba de identidad al grupo urbano de la ciudad de Huelva. Sin embargo, no sólo sirvió de objeto material revitalizador de un territorio a colonizar por la ciudad sino que se convirtió en un espacio simbólico para la ciudadanía barrial, que lo adoptó como propio en su quehacer cotidiano, su imagen visual y en su memoria colectiva.

El Estadio formaba parte del Patrimonio cultural urbano de la Historia reciente de Huelva por su relevante valor histórico, social y cultural sin el que no se puede tener una idea completa de la evolución urbana de Huelva desde mediados del siglo XX y mucho menos del barrio de Isla Chica en su concepción procesual e identitaria. Siendo así que el edificio significaba la materialización del esfuerzo de Huelva por generar o apropiarse de símbolos para dar forma a su propia identidad tras la colonización británica. Un espacio vital convertido en objeto historicista que sólo tenía cabida en algunos apartados de la narración nostálgica del Recreativo. Ahora le situamos en el lugar que merece como Patrimonio Histórico desaparecido de Huelva, pero a la vez como elemento que sin duda definió la identidad de un barrio durante su presencia y lo redefine ahora con su ausencia. Su destrucción dejó paso a su olvido entre la población, salvo por el vacío que generó en el paisaje urbano. Los intereses políticos de especulación del suelo y el interés económico y social por el Nuevo Colombino obnubilaron la idea de reordenar el territorio en torno al Estadio o de mantener un sencillo vestigio a modo de homenaje. Muy al contrario, el Consistorio se apresuró a cambiar la nomenclatura de una de las principales vías rodadas del extrarradio para pasar a llamarse "Avenida del Nuevo Colombino". Lo "nuevo" frente a lo "viejo" que no aparece por ninguna parte en el panorama visual de la población, no se ve el "viejo" Colombino por ninguna parte; ha sido borrado. Otros espacios públicos y sociales como el "viejo" Mercado del Carmen o la "vieja" cárcel provincial (recientemente calificada como Lugar de Memoria Histórica por la Junta de Andalucía) corren la misma suerte. Una nueva polis que dice mirar hacia la ría pero que, como demuestra, lo hace hacia los intereses partidistas que ahora se enfocan en la costosa reurbanización de la zona Sur y el desarrollo del mercado de consumo materializado en el área denominada Huelva. Mientras, sus legados históricos y espacios de vida se van cayendo a pedazos.

Un nuevo ciclo hegemónico ha comenzado con el nuevo siglo. De momento el club ya ha sido vendido al mejor postor y dejado a su suerte. La población le aclama en las calles y en las redes sociales de Internet. Aunque realmente se aclama a una "idea" que ha perdido ya su esencia original colonial, su rasgo identitario dentro de la ciudad (pues se ha ubicado a las afueras de la ciudad) y su dimensión social.

## 5. Referencias Bibliográficas

- Aguilar Díaz, M. A. (2006). "Recorridos e itinerarios urbanos: de la mirada a las prácticas". En Ramírez Kuri, P. y Aguilar Díaz, M. A. (Eds.), *Pensar y habitar la ciudad*, 131-143. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Anónimo (2008). "Hasta siempre Colombino. De lo que se entera uno". [Consultado el 8/08/2008]. Recuperado de: <https://deloqueeseenterauno.wordpress.com/2008/08/08/hasta-siempre-colombino-13/>
- Cádiz C.F. (2017). "Estadio Ramón de Carranza. Cádiz Club de Fútbol". Recuperado de: <http://www.cadizcf.com>
- Calero Delgado, M.L. (2012). La imagen de la mujer en el primer franquismo a través del Diario Odiel. En Pérez-Embid W. (Ed.), *Erebea, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2, 343-369. Huelva: Universidad de Huelva.
- Díaz Zamorano, A. (1999). *Huelva. La construcción de una ciudad*. Huelva: Diputación de Huelva.
- Echenagusia Belda, J. (Ed.). (2002). *Estadio Nuevo Colombino. Huelva*. Huelva: Odeinsa.
- Elsy, Brenda (2011). *Citizens and sportsmen. Fútbol and politics in twenty-century Chile*. Austin: University of Texas Press.
- Fuentes Sánchez, J. M. (1994). Espacio y población en la barriada de Huerto Paco, San Antonio, Adoratrices y Tres Ventanas. En Márquez Domínguez, J. A. (Ed.), *Huelva en su Historia*, 5, 261-286. Huelva: Universidad de Huelva.



- Márquez Macías, R. (1988). "La creación de la Sociedad Colombina Onubense". En J. Pérez-Embid y E. Rivero Galán (eds.): *Huelva en su Historia*, Vol. 2. Huelva: Diputación de Huelva, 1988, pp. 633-654.
- Martínez Navarro, A. J. (1996). *Historia Menuda de Huelva*, 2. Huelva: Imprenta Jiménez.
- Nuestro querido Colombino (2007) "La Huelva cateta". [Consultado el 22/11/2007]. Recuperado de: <https://lahuelvacateta.wordpress.com/2007/11/22/nuestro-querido-colombino/>
- Peña Guerrero, M. A. (1993). Caciquismo y poder empresarial. El papel político de las compañías mineras en la provincia de Huelva. *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 5, 299-324. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Peña Guerrero, M. A. (1994). La investigación sobre la Historia contemporánea de la provincia de Huelva. En Márquez Domínguez, J. A. (Ed.), *Huelva en su Historia*, 5, 415-444. Huelva: Diputación de Huelva.
- Ramírez Kuri, P. (2006). "Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico". En Ramírez Kuri, P. y Aguilar Díaz, M. A. (Eds.), *Pensar y habitar la ciudad*, 105-129. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Ruíz Ballesteros, E. (1998). *Minería y poder: Antropología política en Riotinto*. Huelva: Diputación de Huelva.
- Santamaría, B. (Edición facsímil 1991). *Huelva y La Rábida*. Huelva: Universidad Hispanoamericana de La Rábida. Edición original 1882. Madrid: Moya y Plaza.
- Seño Asencio, F. (2013). Acerca del valor patrimonial de los mercados municipales y plazas de abasto de nuestro entorno. *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna*, 15, 130-131, Sevilla: Padilla Libros.
- Vallejo Osorno, F. J. (1988). *La Huelva de los 50*. En Rodríguez García, P. (Ed.) 13-29.
- Weber, M. (2006). *Sociología del poder: los tipos de dominación*. Madrid: Alianza Editorial.

## Prensa

- Acondicionan el solar del antiguo estadio colombino para uso provisional como aparcamiento gratuito (2012, 15 de julio). *Andaluciainformacion.es*. Recuperado en <http://www.andaluciainformacion.es/237406/acondicionan/solar/del/antiguo/estadio/colombino.html>
- Cena en honor del Real Madrid (1957, 10 de septiembre). *Diario Odiel*, p. 8.
- D. Antonio Moreno Segovia presidente de honor del club (1955, 5 de marzo). *Diario Odiel*, p. 6.
- El ágora de Isla Chica (2015, 31 de enero). *Huelva Información*. Recuperado en <http://www.huelvainformacion.es/article/opinion/1951865/agora/la/isla/chica.html>
- El mejor equipo de Europa contra el R.C. Recreativo (1957, 8 de septiembre). *Diario Odiel*, p. 5.
- El R. Madrid cerró con broche de oro los actos inaugurales del Estadio (1957, 10 de septiembre). *Diario Odiel*, p. 5.
- El Real Madrid: excursión a Punta Umbría y La Rábida (1957, 10 de septiembre). *Diario Odiel*, p. 7.
- Hoy inauguración del Estadio Municipal de Deportes (1957, 6 de septiembre). *Diario Odiel*, p. 4.
- Huelva vivió una jornada memorable con la inauguración del Estadio Municipal (1957, 7 de septiembre). *Diario Odiel*, portada.
- Huelva vivió una jornada memorable con la inauguración del Estadio Municipal (1957, 7 de septiembre). *Diario Odiel*, contraportada.
- Inauguración del soberbio Estadio Municipal (1957, 5 de septiembre). *Diario Odiel*, p. 3.
- S.D. (2012, 4 de enero). El Recreativo pasa a ser propiedad de Gildoy España S.L. *Huelva Información*. Recuperado de <http://www.huelvainformacion.es/article/deportes/1151377/recre/consuma/su/venta/por/millones.html>. Consultado el 13/04/2013
- Sección local y provincial (1889, 20 de diciembre). *La Provincia*. Recuperado de [http://www.huelva.es/archivo/HEMEROTECA\\_HISTORICA/La\\_Provincia/1889/12-diciembre/](http://www.huelva.es/archivo/HEMEROTECA_HISTORICA/La_Provincia/1889/12-diciembre/)
- Segundo partido inaugural del Estadio Municipal de Huelva (1957, 7 de septiembre). *Diario Odiel*, p. 8.

## Archivos

- Ayuntamiento de Huelva (1964). *Plan General de Ordenación Urbana*. Gerencia Municipal de Urbanismo.





Ayuntamiento de Huelva (1999). *Plan General de Ordenación Urbana*. Gerencia Municipal de Urbanismo.

Ayuntamiento de Huelva (2001). *Modificación Plan General de Ordenación Urbana. Programa de Actuación Urbanística, número 1*. Gerencia Municipal de Urbanismo.

BOE (1956). *Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo, nº 135, pp. 3106-3134*. Recuperado en <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1956-7013>.

Colegio de Arquitectos de Huelva (2001). *Concurso de Ideas de Isla Chica*. Gerencia Municipal de Urbanismo.

Rodríguez Cordero, M. y Anadón Frutos, R. (1953). *Memoria del proyecto original del Estadio Municipal de Deportes*. Archivo Municipal de Huelva.



## ENTRE PATRIOTISMO Y NEGOCIO: EL TOUR DE FRANCIA Y LAS SELECCIONES NACIONALES

BETWEEN PATRIOTISM AND BUSSINES: THE TOUR DE FRANCE AND THE NATIONAL TEAMS

Marcos Pereda Herrera ([peredaherrera@gmail.com](mailto:peredaherrera@gmail.com))

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Torrelavega, Santander

Fecha envío: 02/02/2018

Fecha aceptación: 05/05/2018

**Resumen:** El Tour de Francia, la competición más importante del mundo del ciclismo, estuvo disputada durante muchos años por selecciones nacionales, en lugar de los actuales equipos comerciales. Analizamos en este artículo las diferentes causas (económicas, simbólicas y políticas) que llevaron a la organización del Tour a tomar tan arriesgada decisión y cuál fue la evolución de la misma.

**Palabras claves:** Ciclismo, Tour de Francia, Selección Nacional, Henri Desgrange

**Abstract:** The Tour de France, the most important competition in cycling, was disputed for many years by national teams, instead of the current comercial teams. We analyze in this article the different reasons (economic, symbolic and political) that led the Tour's organization to this risky decisión, and which was the evolution of that.

**Keywords:** Cycling, Tour de Francia, National teams, Henri Desgrange.

*La course restera individuelle,  
mais l'esprit d'équipe sera toléré.*

Henri Desgrange.

### 1. Los comienzos del Tour de Francia: cambios de modelo, cooperativas posbélicas y superescuadras

Cuando Henri Desgrange imaginó el Tour de Francia lo concibió como una carrera individual, una lucha de poder a poder entre superatletas con un fuerte componente épico, donde la educación y la deportividad fueran razones suficientes para mantener la pureza de la competición. En suma, una especie de torneo caballeresco modernizado a lomos de bicicletas.

Con esa idea en la mente prohíbe la existencia de equipos comerciales en las primeras ediciones del Tour de Francia, entre 1903 y 1908. Pero ya en la primera edición Desgrange se da cuenta que sus deseos son solamente castillos en el aire frente a las evidentes ayudas prestadas entre competidores. Unas ayudas que poco a poco se van haciendo cada vez más claras, llegando algunos ciclistas a adoptar un rol similar al de los gregarios de décadas posteriores, lo que hace reflexionar a un Desgrange que ya permitirá la concurrencia de equipos comerciales entre los años 1909 y 1913.

Estos grupos estarían patrocinados por unos fabricantes de bicicletas que han encontrado en el Tour de Francia un filón publicitario. Así, gracias a la popularidad de la carrera la firma Alcyon pasará de vender 9772 bicicletas en 1906 a facturar en 1910 un total de 31.813



(Reed, 2001). Serán las escuadras de Alcyon, precisamente, y Peugeot las que dominen la Grande Boucle en esas ediciones.

Tras el paréntesis bélico el Tour buscará contribuir a una cierta sensación de vuelta a la normalidad y exaltación patriótica volviendo a celebrarse cuanto antes. En el campo del patrocinio, sin embargo la mayoría de las empresas de bicicletas están en ruinas o se han dedicado durante la Gran Guerra a la producción de armas, por lo que no pueden mantener por sí solas un equipo. La solución es sencilla: las fábricas de neumáticos y bicicletas más importantes de Francia se unen formando una cooperativa denominada La Sportive, que será el nombre comercial que defenderán sus ciclistas por las carreteras de media Europa. De esta forma La Sportive podrá aglutinar bajo sus colores a todos los grandes ases de la época, dominando con puño de hierro la Grande Boucle, algo que no será del agrado de Desgrange, decidido a eliminar de nuevo los equipos comerciales, con la excepción ya reseñada, y que ve ahora cómo se cercena cualquier competitividad en su carrera. Es por ello, seguramente, por lo que la fórmula de los conjuntos patrocinados por casas comerciales volverá en 1925 y se mantendrá así durante unos años hasta los revolucionarios acontecimientos de 1929.

## 2. La aparición de los equipos nacionales

Mientras todo el mundo ciclista evolucionaba durante el segundo tercio del siglo XX hacia un patrocinio más variado, con inserción de marcas publicitarias ajenas al estricto ámbito de las dos ruedas, la prueba más importante de todas mantenía su personalidad propia, con un pelotón compuesto por equipos nacionales y regionales. Pero, ¿cuál es la génesis de esa idea?

Cuando el 28 de julio de 1929 el Tour de Francia llega a París coronando a Maurice De Waele como vencedor Henri Desgrange está muy decepcionado, hasta el punto de hacer comenzar su habitual soflama publicada al final del Tour con unas palabras demoledoras: *Hemos dejado ganar a un cadáver*<sup>1</sup>. Evidentemente Desgrange hace referencia a la labor de los compañeros de equipo De Waele en Alcyon, que hacían inútil cualquier intento de asaltar el primer puesto. Por ello en su cabeza empieza a fermentar la idea de introducir un gran cambio en “su” Tour de Francia, seguramente el mayor desde la inclusión de los Pirineos en 1910. Las razones detrás de dicho cambio serán objeto de análisis detallado más adelante, por lo que ahora nos centraremos, únicamente, en la narración de los hechos que llevaron hasta la disputa del Tour de Francia con selecciones nacionales.

Esta revolución aparecerá anunciada en el periódico L'Auto, organizador de la carrera, el 25 de septiembre de 1929, en un artículo firmado por el propio Desgrange, en su doble labor de periodista y director del Tour. Allí se anunciaba que el siguiente Tour de Francia comenzaría el 2 de julio de 1930, y su pelotón estaría compuesto por ocho ciclistas italianos vistiendo los colores de Italia, ocho belgas, ocho españoles, ocho alemanes, ocho franceses, cuarenta ciclistas independientes de entre los que hubieran corrido el Tour de 1929 y veinte independientes nuevos<sup>2</sup>. La idea era, según dejó escrito el propio Desgrange, ver ganar al mejor dentro de los límites del reglamento. El Patrón del Tour se reafirmaba como tal.

El propio Desgrange escribiría poco más tarde un amplio artículo en el cual dejaría bien claras las líneas maestras que iban a conducir al Tour de Francia durante las siguientes décadas. En el citado escrito Desgrange habla de la posición sumisa que los organizadores han tenido respecto de las marcas comerciales durante muchos años y plantea la disyuntiva entre abrazar un nuevo espíritu competitivo o renunciar a la carrera<sup>3</sup>. Al día siguiente el mismo Desgrange perfilará las razones que le han llevado a dibujar el particular pelotón de la Grande Boucle de cara a la edición de 1930<sup>4</sup>.

“¿Por qué cinco equipos?”, se preguntaba el patrón del Tour. “Porque solamente son cinco las naciones que pueden formar un equipo: Bélgica, Italia, España, Alemania y Francia. Luxemburgo no tiene más que a un hombre, Suiza nada más que a tres, Austria sólo uno. Los otros países no tienen a nadie”. Más sarcástico se mostraba para justificar el hecho de que las selecciones fueran de ocho hombres: “Se lo diré en voz baja, confidencialmente. Si usted tiene unos cuantos cientos de miles de francos envíenoslos y podremos traer equipos de doce

<sup>1</sup> Diario L'Auto, 29 de julio de 1929.

<sup>2</sup> Diario L'Auto, 25 de septiembre de 1929.

<sup>3</sup> Diario L'Equipe, 20 de mayo de 1930.

<sup>4</sup> Diario L'Equipe, 21 de mayo de 1930.



hombres". Los sueldos de las estrellas serían abonados por el Tour, como analizaremos más adelante, y la carrera no podía permitirse en aquellos primeros años un pelotón demasiado nutrido.

Resulta evidente que la medida no fue bien acogida por todas las partes. De un lado las diversas marcas veían cómo se limitaba su aparición publicitaria en el mercado ciclista más jugoso del mundo. De otro los corredores extranjeros, especialmente los belgas, pensaban encontrarse ante una maniobra plenamente chauvinista. Además, los propios ciclistas tenían que enfrentarse a una situación muy particular que resumió a la perfección décadas después Jacques Anquetil, quien ante la perspectiva de compartir la capitania del equipo de Francia con Roger Riviere declaraba: "durante todo el año él y yo somos adversarios. Hoy nos piden que seamos compañeros. Los organizadores y Marcel Bidot (el seleccionador francés) me imponen su voluntad, pero yo correré de cualquier forma contra él" (Cazeneuve y Chany, 2004), y que representó con su maestría habitual Pellos en una ilustración de 1959 que muestra a los cuatro grandes líderes franceses de la época (Anquetil, Bobet, Gemianini y Riviere) chocando en un cruce de caminos ante el estupor del seleccionador Bidot<sup>5</sup>.

Pese a todo, la fórmula fue todo un éxito desde el principio, ayudada seguramente por la potencia de la selección francesa en aquellos primeros años treinta (conocida con el sobrenombre de "La Belle Equipe") con demostraciones de figuras como Magne, Leducq, Vietto, Bidot, Pelissier o Speicher<sup>6</sup>. A ello se añaden situaciones especialmente simbólicas para el espíritu francés de la época<sup>7</sup>, como cuando el equipo español corre el Tour de Francia en un equipo mixto junto con Holanda, defendiendo los colores de la República española mientras su país estaba en guerra (García-Candau, 2007)<sup>8</sup>. Esa década de los años 30 verá participar en el Tour a selecciones clásicas del mundo del ciclismo como Francia, Bélgica, Italia, Alemania, España, Suiza, Luxemburgo y los Países Bajos, junto a otras más exóticas como Australia, Yugoslavia, Rumanía, Austria o Gran Bretaña. Todo ello contribuye a crear una iconografía propia de los equipos nacionales que resultaba difícil de mantener con marcas publicitarias y que se basa en la identificación de los ciclistas con los propios valores de sus países, algo que el público adoraba.

Pese a todo, la idea de selecciones estrictamente nacionales estaba lejos de poder imponerse, y a las mismas se sumarían aquellos equipos regionales franceses que ya llevaban unos años compitiendo en el Tour además de algunos conjuntos mixtos entre dos países. Así, por ejemplo, las selecciones que disputaron el Tour de Francia de 1960 fueron Francia, Italia, Bélgica y España (con catorce corredores cada una), Suiza-Luxemburgo, Holanda, Alemania, Gran Bretaña, (con ocho ciclistas por equipo), Internacionales (con hombres de diversa procedencia), Este, Sudeste, París-Nordeste y Centro-Midi (selecciones regionales galas compuestas por ciclistas que no alcanzaron la tricolor). Esto, lejos de atenuar el interés del público lo aumentó hasta el paroxismo, ya que resultaba muy sencillo encontrar una identificación con determinadas escuadras nacionales o regionales (pensemos que en 1955 Francia cuenta con cinco equipos regionales). Eso sí, la situación se tornaba injusta para los seleccionadores de naciones grandes, que en ocasiones debían de ejercer todas sus labores diplomáticas para hacer convivir en el mismo equipo a rivales y dejarlos sin sus habituales coequipiers del resto de la temporada.

El sistema de selección sería muy simple, y venía regido principalmente por las respectivas federaciones nacionales, aunque los organizadores del propio Tour de Francia tenían gran influencia en la decisión final, comenzando por cuántos equipos enviaría cada nación y el número de miembros de cada país que participarían en los llamados conjuntos mixtas (Fotheringham, 2005). Hay que señalar, igualmente, las injerencias gubernativas en diversos contextos, como las selecciones italianas enviadas al Tour durante la dictadura de

<sup>5</sup> Aparecida en *Miroir Sprint*, 22 de Julio de 1959.

<sup>6</sup> Este sobrenombre se popularizó en 1936 con el estreno de un film de idéntico título, dirigido por Julien Duvivier.

<sup>7</sup> El Frente Popular, una coalición de partidos de izquierdas, gobernó en Francia entre 1936 y 1938.

<sup>8</sup> En 1937 los españoles corrieron con un maillot rojiblanco, alejados de cualquier identificación oficial. Al parecer la selección la había realizado Mariano Cañardo, uno de sus componentes. *Diario ABC*, 9 julio 1937. No obstante en las clasificaciones aparecían bajo la bandera tricolor republicana. Al año siguiente se reprodujo la situación, aunque la filiación gubernamental del equipo no estaba tan clara.

Mussolini, realizadas por altos dignatarios del Régimen Fascista (McConnon y McConnon, 2012).

### 3. Razones para un gran cambio

Rastrear las motivaciones que tuvo Desgrange para realizar este revolucionario cambio en la carrera no es sencillo. Hablamos de una suma de intereses donde conviven varias facetas muy diferentes del propio Desgrange, desde el patriota francés hasta el hombre de negocios o el romántico impenitente, todas ellas inclinadas a realizar uno de los cambios más revolucionarios y exitosos de la historia del deporte. Sin embargo, sí que es preciso apuntar la diferente importancia que tuvieron cada una de estas circunstancias y encuadrarlas todas dentro de su contexto temporal y económico. Habitualmente, se habla del patriotismo como el aspecto que más peso tuvo en aquel momento. Así, la inclusión de los equipos nacionales parecía querer buscar no sólo una mayor competitividad deportiva, sino también una carrera en la que pudieran triunfar alguno de los nuevos ciclistas franceses como André Leducq, Antonin Magne o Marcel Bidot, tras años de dominio belga mal digerido por el aficionado francés (Cazeneuve y Chany, 2004).

Lo cierto es que hay razones históricas para considerar este impulso, ya que Desgrange había actuado otras veces en el pasado movido principalmente por su chauvinismo. Pensemos por ejemplo en el proclamado como primer gran col del Tour de Francia, el Ballon de Alsacia, franqueado ya 1905, en el transcurso de una etapa entre Nancy y Besançon. No es casual la elección de este simbólico puerto, colindante con una región de Alsace-Lorraine que, recordemos, estaba anexionada al Imperio Alemán desde 1871 tras la guerra franco-prusiana y no volvería a ser territorio francés hasta el Tratado de Versalles. En tal contexto situar precisamente ese puerto como icono de lo que ya en aquel entonces comenzaba a verse como una carrera de unidad nacional (el Tour de Francia), revestía un significado muy particular. Los comentarios de Desgrange al día siguiente loaban la etapa y a los corredores, pero también se centraban en aspectos puramente icónicos, destinados a reafirmar la identidad gala de toda aquella zona, como la abundancia de banderas tricolores al paso de los ciclistas e incluso la evocación poética de las similitudes entre el azul de la cima de los Vosgos y el *bleu* de la bandera gala<sup>9</sup>. Aun más lejos llevaría esa idea Desgrange dos años después, cuando el Tour, símbolo francés, visitaría Metz, capital de Alsace-Lorraine, entre grandes medidas de seguridad que no evitaron algunos problemas en el paso de la frontera<sup>10</sup>. El relato apasionado, y bastante subjetivo, que presentaba Victor Breyer, periodista de *L'Auto*, hablaba de cómo los oficiales de aduana permitían el paso sin problemas a cualquier alemán, fuera corredor o no, y cómo para los galos “resultaba angustioso el hecho de necesitar la mayor de las energías francesas para cruzar la frontera”<sup>11</sup>. Como se puede apreciar el tono de *L'Auto* era casi belicoso, en un contexto de tensión entre ambas naciones que acabaría agravándose más adelante, durante una Primera Guerra Mundial comparada por Desgrange con el Tour de Francia en los siguientes términos: “Todas nuestras tropas que actualmente están en la frontera para defender el suelo patrio no hacen más que revivir el sentimiento adversario de las competiciones (deportivas) internacionales”, en unas palabras pronunciadas pocos días del comienzo de la contienda y que el tiempo reveló como profundamente frívolas<sup>12</sup>.

No es en modo alguno este lenguaje casi bélico, que identifica deportistas con soldados, propiedad exclusiva de Desgrange, y bien al contrario la mayoría de las plumas que escriben en *L'Auto* en aquellos años (a la postre, un periódico de marcado talante conservador) suelen utilizar tales metáforas en sus grandilocuentes crónicas (Gaboriau, 2003)<sup>13</sup>.

<sup>9</sup> *Diario L'Auto*, 12 de julio de 1905.

<sup>10</sup> Aun hoy la referencia de *L'Equipe* sobre esta etapa habla de “Metz, en los territorios ocupados por Alemania”. *L'Histoire*. 1903-2008. [http://www.letour.fr/le-tour/2012/docs/Historique-VERSION\\_INTEGRALE-fr.pdf](http://www.letour.fr/le-tour/2012/docs/Historique-VERSION_INTEGRALE-fr.pdf). Consultado el 25 de mayo de 2014.

<sup>11</sup> *Diario L'Auto*, 11 de julio de 1907.

<sup>12</sup> *Diario L'Auto*, 5 de agosto de 1914.

<sup>13</sup> Una buena muestra de esta identificación entre “ciclistas” y “militares” aparece en Gaboriau, 2003. Recoge crónicas de Víctor Brayer, R. Desmarests o el propio Desgrange.

Evidentemente tras el final de la Primera Guerra Mundial Desgrange no resistió la tentación de pasear su carrera por los nuevos territorios franceses de Alsace y Lorraine, donde el Tour de 1919 llegará en sendas etapas con final en Estrasburgo y Metz que fueron un éxito del chauvinismo más simbólico bien ponderado por *L'Auto*.

Una última muestra del patriotismo militante de Desgrange lo tenemos en el año 1940. Desgrange preparó el recorrido de aquel Tour de Francia cuando la Segunda Guerra Mundial ya se había iniciado, pero Francia no había sido ocupada todavía por los alemanes. En ese contexto la carrera, cuya ruta había sido presentada a las autoridades militares y aprobada por ellas, debería haber recorrido la Línea Maginot, auténtico símbolo del poderío militar francés, en una prueba que disputarían ciclistas provenientes de las unidades militares francesas e inglesas acantonadas en el país gallo. La invasión alemana dejó esta idea en suspenso, y el Tour no volvió a disputarse hasta 1947.

Todo lo anterior no debe hacer sino congratularnos de la agudeza visual que tuvo un genio como Pellos cuando en 1934 representaba el rostro de Desgrange como un enorme mapa de Francia que recorrían los ciclistas en un bucle perpetuo (Linfort, 2008)<sup>14</sup>. Pocas veces una metáfora visual ha sido tan acertada y ha explicado tan bien el carácter de una personalidad.

La segunda razón para este cambio de los equipos de marca a los equipos nacionales es meramente deportiva.

El resultado del Tour de Francia de 1929, como ya reseñamos más arriba, no gustó en nada a Desgrange. El ganador había sido el ciclista belga Maurice De Waele, culminando tres años consecutivos de dominio del equipo Alcyon-Dunlop, que se unían a otras cuatro ediciones anteriores también conquistadas por miembros de esta escuadra. Si a esto sumamos el hecho de que el conjunto Peugeot-Wolber se había alzado con la victoria en siete ediciones, los componentes del Automoto-Hutchinson habían triunfado en cuatro y los de la agrupación Sportive en otras tres podremos ver que ya en aquellos tiempos heroicos del ciclismo la labor del equipo era absolutamente fundamental. Algo que incomodaba al siempre sanguíneo Desgrange, para quien el Tour debería ser un espectáculo deportivo lleno de heroísmo a cantar no en un periódico, sino en un folletín deportivo (Dauncey, 2012).

Lo cierto era que la competitividad en los años 20 se había resentido en los últimos años merced a la superioridad de los equipos Alcyon y Automoto-Hutchinson. Este último había llegado a reunir en sus filas en el Tour de 1925 a Bottechia, los hermanos Buysse y los hermanos Pelissier, con lo que consiguieron controlar la carrera a su antojo. El primero, por su parte, empapelaba las revistas ilustradas de la época con una publicidad en la que aparecían algunos de sus ciclistas más destacados con sus respectivos maillots de campeones del mundo, Francia y Bélgica bajo el lema "Todas las estrellas de la ruta sobre la bicicleta Alcyon"<sup>15</sup>. El propio periódico comunista *L'Humanité* lamentaba, como hiciera años después el diario de idéntico cariz político *Le Populaire*, que el sistema de equipos de marca favoreciera a unos líderes seleccionados arbitrariamente que no siempre eran los mejores ciclistas y eliminara las posibilidades de victoria de los individuales<sup>16</sup>.

Desde entonces Desgrange había intentado introducir diversas fórmulas para aumentar el interés deportivo de su criatura, pero ni la inclusión de corredores individuales (algo, por otra parte, consustancial a la propia naturaleza de la prueba) ni la creación en 1928 de los equipos regionales habían conseguido tal objetivo (Paul Filliat, del Equipo Regional del Sud-Este, fue el 25º clasificado en la general de aquel Tour, primero de un equipo no comercial (Weatcroft, 2003), lo que muestra lo intrascendente del concurso de estas escuadras), pese al fervor con el cual se les acogió desde el periódico organizador (Thompson, 2008)<sup>17</sup>. De tal forma el paso a los equipos nacionales parecía, si no obligatorio, sí al menos comprensible.

El tercer punto en el que se apoyaba Desgrange a la hora de cambiar el modelo de "su" Tour de Francia es, a menudo, el menos valorado, pese a que un análisis desapasionado del

<sup>14</sup> Ilustración de Pellos que puede verse en Linfort, 2008.

<sup>15</sup> Ilustración de Abel-Petit en *Diario L'Auto* reproducida en Linfort, *Le Gand Livre*, 26.

<sup>16</sup> *Le Populaire*, 27 de julio de 1937. Años antes este mismo periódico había criticado la explotación que, según ellos, realizaba Desgrange sobre los corredores individuales, hasta exprimirles por completo las fuerzas.

<sup>17</sup> La vocación regional de *Diario L'Auto* le llevó a crear suplementos provinciales en la década de 1920.

contexto de la época nos lo presenta como quizás el más importante. Hablamos, evidentemente, del impulso económico.

Abundar sobre los acontecimientos del año 1929 en el ámbito industrial es baladí, puesto que son ya de sobra conocidos. Sí que cabe señalar que la brutal crisis económica afectó también a las fábricas de bicicletas, que de pronto se encontraron con que apenas podían hacer frente a los gastos ocasionados por sus equipos comerciales, algunos de ellos cargados de grandes estrellas. En este caldo de cultivo vio el astuto Desgrange una doble posibilidad.

De un lado dispuso que el sueldo de los ases sería abonado por el Tour de Francia durante el mes en el que transcurriera la prueba, lo que supuso un considerable ahorro para esas marcas comerciales. Asimismo, y para garantizar la igualdad de condiciones entre todos los participantes, sería el propio Tour de Francia el que iba a proporcionar las bicicletas (idénticas para todos los participantes) y el resto del material a los ciclistas (salvo coulottes, sillines y manillares), además de asistencia de mecánicos, masajistas y médicos (Reed, 2001). Todo ello ayudó a que las marcas comerciales vieran con buenos ojos una idea que, en principio, atentaba contra sus intereses, pero que dentro del contexto temporal concreto en el cual fue planteada les resultaba muy beneficiosa a corto plazo. Además, esta situación tuvo otro efecto secundario, como fue la reducción de los efectivos en los grandes conjuntos ciclistas, volviendo a la contratación de hombres para meses concretos, quienes además cobraban un sueldo considerablemente más bajo que los estilados hasta aquel momento, algo muy del gusto de los patrocinadores y del propio Desgrange, que nunca había ocultado su preocupación por la inflación salarial en los corredores modestos (Thompson, 2008). Ello propició, de forma paralela, la aparición de muchas carreras regionales en Francia y los países limítrofes, ya que la consecución de premios por resultado era la única forma que tenían estos temporeros de conseguir algo de dinero con el ciclismo (Cazeneuve y Chany, 2004).

Paralelamente a esto Desgrange comienza a construir una idea ya añeja que acabará por convertirse en una de las más exitosas de su vida: la caravana publicitaria. Y es que, para poder hacer frente a los nuevos gastos que el Tour de Francia tenía (sueldos, bicicletas, mantenimiento, masajistas, etcétera), Desgrange creó esta colorida procesión de vehículos que, mediante un precio fijado de antemano, aprovechan la repercusión que tiene la Grande Boucle para pasear sus productos por todo el hexágono. La primera compañía que acepta el reto será la chocolatera Menier, cuyo director de publicidad, Paul Thèvenin, ayudó al patrón del Tour de Francia a modelar la idea de una caravana publicitaria. En aquella primera ocasión cada anunciante debía de pagar a la organización de la carrera 50.000 francos por vehículo. Muy pronto, tal y como había planeado Desgrange, se vio que los ingresos de la caravana superaban en mucho a los gastos que el Tour por selecciones nacionales acarrearía. A ello hay que sumar el hecho de que a partir de este año 1931 Desgrange cobrará a cada ciudad salida y final de etapa y a cada velódromo donde llegase la carrera para llevar a los ases hasta allí, aumentando aun más los ingresos de la organización (Cazeneuve y Chany, 2004).

Nuevamente el imaginario francés del siglo XX era modelado por este escultor de mitos que fue Henri Desgrange. La caravana publicitaria tuvo su apogeo durante los años en los que el Tour se disputaba por selecciones nacionales, y dejó para la historia figuras icónicas, como la acordeonista Yvette Horner tocando sobre el tejado de su Citroën Traction, además de convertirse muy pronto en una imagen tan representativa como familiar para generaciones de familias francesas que se lanzaban cada julio a disfrutar de esta fiesta publicitaria sobre ruedas.

El cambio económico fue instantáneo. En 1931 el Tour ofrecía 733.000 francos en premios, por los 150.000 de 1929, y llegará a superar el millón en 1935. Ese mismo 1931 en la caravana publicitaria se anunciaban 46 sponsors, que pagaban entre 5.000 y 40.000 francos cada uno. Entre ellos había empresas del sector alimentario, de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos relacionados con la bicicleta, marcas de ropa, constructores de motocicletas e incluso el velódromo del Parque de los Príncipes, donde el Tour terminaba su recorrido (Thompson, 2008). En unos pocos años el mundo del marketing se había introducido por completo en la carrera francesa y la convertía en parte importante de su estrategia anual, cambiando para siempre la imagen de la prueba, que ahora crecía en bullicio y colorido.



#### 4. Un modelo que se agota

A finales de los años cincuenta estaba claro que la exitosa fórmula de los equipos nacionales en el Tour de Francia estaba empezando a consumirse. Y eso pese a reconocer que su popularidad se mantenía intacta, y que el imaginario público identificaba de forma sencilla, y sentimental, a aquellos ya añejos equipos con una muestra de orgullo nacional y regional.

La fórmula empieza a fallar por las continuas injerencias que patrones y directores de equipos comerciales cometían con sus pupilos cuando estaban seleccionados durante la disputa de la ronda francesa. Además, la llegada al ciclismo de sponsors muy potentes, ajenos por completo al mundo de la bicicleta y con nuevas ideas sobre el marketing, fue muy importante, al introducir una mentalidad puramente mercantilista que no acababa de comprender la existencia de selecciones nacionales en el mayor escenario publicitario de cada año (Linfort, 2008).

Si hablamos del plano estrictamente deportivo sin duda el argumento más fuerte en contra de los equipos nacionales radica en el hecho de que el ciclismo profesional se encontraba en aquel momento limitado a sólo media docena de naciones europeas, y aun entre ellas Francia Italia y Bélgica tenían una enorme superioridad en número y calidad de contendientes. Ello llevaba a situaciones incoherentes como la ocurrida durante el Tour de 1960, cuando las selecciones de Francia, Bélgica, Italia y España contaron con catorce corredores cada una, mientras las otras nueve escuadras (entre ellas, cuatro regionales francesas) tan sólo contaban con ocho corredores, dejándolas en franca desventaja (Fotheringham, 2005). De forma aun más gráfica podemos fijarnos en una preciosa ilustración de Paul Orduer que anunciaba la fantástica concurrencia para el Tour de Francia de 1951, extractando los ciclistas más potentes de cada selección (Linfort, 2008). Allí los ases de los tres equipos franceses suman una docena de candidatos, a los que hay que agregar los de los equipos regionales de África del Norte, Ile-de France, París, Oeste y Sudeste. Por el contrario el resto de selecciones concurrentes a aquella carrera sólo tenían siete ciclistas destacados (Italia), cinco (Bélgica), cuatro (Luxemburgo), tres (Suiza, entre ellos el ganador final Hugo Koblet), dos (España) o uno (Holanda, con el campeón del mundo Win van Est).

Todos estos factores desembocaron en una lucha de influencias durísima entre las marcas comerciales y la propia organización del Tour de Francia, cuyo punto culminante seguramente sea la amenaza por parte del equipo Liberia-Grammont de no dejar a su estrella Henri Anglade correr con los colores de Francia el Tour de 1961, que se unía a la ausencia de Anquetil en 1960, que prefirió correr y ganar el Giro de Italia y a la de Pulidor en 1961, a quien su director de equipo en el Mercier, el mítico Antonin Magne, no permitió acudir a la ronda gala en un rol de domestique. La situación se hacía ya incontrolable, pese a la confianza que quiere transmitir el organizador de la carrera: “no son los campeones quienes hacen el Tour de Francia, sino el Tour de Francia el que hace campeones”, se llega a leer en *L'Equipe* (Moore, 2011). Dar el gran paso es solo cuestión de tiempo (Cazeneuve y Chany, 2004).

Será el propio Jacques Goddet, nuevo gran patrón del Tour en el ámbito deportivo tras la muerte de Desgrange, el que convoque una rueda de prensa el 4 de octubre de 1961 en la cual iba a poner fin a 32 años de selecciones nacionales en la Grande Bouclé. La edición de 1962 se correría bajo la modalidad de equipos de marcas de forma “experimental, y el retorno a los conjuntos nacionales se producirá, al menos, una vez cada cuatro años en coincidencia con los Juegos Olímpicos” (Cazeneuve y Chany, 2004).

Las reacciones a esta decisión no se hicieron esperar, y fueron en su mayor parte positivas. Jean Bobet declaraba en *L'Equipe* que “los organizadores habían tenido muy en cuenta la posición de los periodistas antes de dar este decisivo paso”<sup>18</sup>, y *France-Soir*, después de adelantar la noticia tras una filtración, aludía al hecho como paso lógico<sup>19</sup>. No obstante también hubo voces discordantes, la más importante de las cuales fue la del respetado Maurice Vidal, director de *Miroir du Cyclisme*, quien aducía que las razones aportadas por Goddet no eran “plenamente convincentes en el plano deportivo”<sup>20</sup>. Latía, en el fondo, el temor a volver a

<sup>18</sup> *Diario L'Equipe*, 5 de octubre de 1961.

<sup>19</sup> *France-Soir*, 3 de octubre de 1961.

<sup>20</sup> *Miroir du Cyclisme*, número 12, noviembre de 1961.





vivir una época de dominación absoluta producida por un equipo superlativo, con el recuerdo del Peugeot y del Alcyon de principios de siglo aun en la retina de los veteranos (Cazeneuve y Chany, 2004).

Era imparable, pese a todo, el convencimiento de Jacques Goddet, que insistía en los aspectos negativos de la fórmula de los equipos nacionales (algo con lo que, veremos más adelante, se iba a contradecir en el futuro) y mostrándose dispuesto a seguir adelante con su revolución (Cazeneuve y Chany, 2004). Y efectivamente el Tour de Francia de 1962 se presenta en la salida de Nancy con un pelotón compuesto por catorce equipos representando a marcas comerciales<sup>21</sup>.

## 5. El breve renacer de los equipos nacionales

Pese al inicial éxito de esta nueva fórmula lo cierto es que la tradición aun pesaba con fuerza sobre los organizadores del Tour así como sobre ciertos medios de comunicación vinculados de forma casi directa con la carrera gala. Esta es una de las razones de la vuelta a los equipos nacionales durante el bienio 1967-1968. Pero no es la única, y ni mucho menos la más importante.

Quizás para encontrarla debamos hacer referencia a un hecho fundamental, como es la protesta en forma de parada que los corredores hicieron durante el Tour del año 1966 al enterarse de que se iban a instaurar controles antidopaje<sup>22</sup>. Los hechos ocurren durante la etapa novena, que debía terminar en Bayona, y aunque finalmente los corredores aceptan continuar con su marcha la amenaza de una huelga pende durante un tiempo sobre las carreteras del Tour.

Félix Lévitan, organizador del Tour de Francia en su aspecto económico y empresarial, nunca perdonará a los equipos comerciales el haber sido, según su opinión, los instigadores del plante (VVAA, 2008). Las razones estaban muy claras: si lo que buscaban los sponsors con la entrada en el mundo del deporte era una publicidad positiva, vinculada a la imagen sana, épica y casi sobrehumana del ciclismo, el efecto negativo que podía tener la noticia de un positivo resultaba extremadamente contraproducente. Es por ello que los patrones de los equipos al parecer presionaron para la no inclusión de unos test antidopajes que, con total seguridad, algunos de los ciclistas no podrían superar incólumes.

En este contexto los organizadores se sienten en parecida tesitura a la de Desgrange en 1930, y deciden frenar un intervencionismo que consideran excesivo de las marcas comerciales sobre los valores deportivos propugnando la vuelta a los equipos nacionales. Pero, evidentemente, 1967 no es 1930, y aunque el público acoge de buena gana este retorno a los orígenes lo cierto es que el mismo parecía un tanto anacrónico, comenzando por el hecho de que algunos directores deportivos desembarcarán en las dos selecciones francesas como asesores (Cazeneuve y Chany, 2004).

Sin embargo todos tenían claro que se encontraban ante un interludio, y los resultados deportivos tampoco acompañaron en exceso a esta nueva versión de los equipos nacionales<sup>23</sup>, que se seguía mostrando, además, excesivamente favorable con algunos países<sup>24</sup>. El propio

<sup>21</sup> Estos eran ACBB-Saint-Raphaël, Helyett-Hutchinson, Mercier-BP, Liberia-Grammont-Clément, Ignis, Ghigi, Gazzola, Carpano, Legnano, Phileo, Faema-Flandria, V.C.12-Leroux-Gitane, Margnat-Paloma, Peugeot-BP y Wiels-Groen Leeuw. *Miroir du Cyclisme*, número 19, julio 1962.

<sup>22</sup> Prácticamente todos los corredores abandonaron sus hoteles para no tener que someterse a los test. Uno de los pocos que no lo hizo fue Raymond Poulidor, que seguía agradando su leyenda entre el público francés. Los controles antidopaje se implantarían de forma definitiva en 1969, tras la tragedia de Tom Simpson, y siendo impuestos por el propio Gobierno Francés. Esa edición fue denominada "Tour de la Salud".

<sup>23</sup> Victoria de Pingeon en 1967 con Poulidor, el preferido francés, sacrificado, y triunfo bastante gris de Janssen en 1968, con un pódium poco glamouroso. Además en 1967 se había producido la muerte del inglés Tom Simpson en el Mont Ventoux, toda una catarsis para la caravana del Tour de Francia. Para una correcta comprensión de este capítulo y de su importancia simbólica en el ciclismo de la época véase William Fotheringham, 2002.

<sup>24</sup> El Tour de 1967 llegó a contemplar tres equipos franceses para un total de 30 corredores galos, mientras que otras tres naciones (España, Bélgica e Italia) tenían dos conjuntos, y las otras partían con uno o tenían que compartir representación.

Tour de Francia se enfrentaba a la necesidad de pagar el sueldo de todos los grandes corredores del mundo durante un mes, algo que no le resultaba en modo alguno sencillo (VVAA, 2008). Además el contexto socioeconómico poco tiene que ver con el de 1930, y lo que antes era visto con buenos ojos por las marcas comerciales ahora no era aceptable desde las modernas perspectivas del marketing.

Como muestra bien vale el desarrollo del Tour de 1967, donde el favorito francés, Raymond Poulidor, efectuó una defensa heroica del liderato que ostentaba en aquellos momentos su compañero francés Roger Pingeon, para mayor gloria de los aficionados que se mostraban emocionados por esta nueva muestra de casta y bonhomía de su admirado Poupou. Pocos pensaron en aquel momento que Poulidor, el ciclista mejor pagado de todos los que corrían aquella carrera, cobraba de BP-Mercier, mientras que Pingeon lo hacía de Peugeot, y que los primeros sustentaban generosamente a su ciclista para que ganase el Tour y no para que se lo hiciera ganar a otra casa comercial, aun cuando, por exigencias del guión, compartieran maillot durante el mes de julio.

Es por ello que tras dos exitosos años de selecciones nacionales parecía que el de 1968 iba a ser el canto del cisne de esta fórmula. Precisamente en este último año, tan simbólico, el inefable Pellos caricaturizó al equipo francés, el último nacional en el Tour de Francia, como una barricada que el resto de ciclistas no podían saltar, representando a la perfección el sentimiento de un pueblo que veía en sus ciclistas a héroes<sup>25</sup>. Las marcas comerciales, por su parte los contemplaban como inversiones a amortizar.

Analizados los pros y los contras de una fórmula tan entrañable como polémica, Goddet y Lévitán convocarán una reunión con los managers de equipos comerciales el mismo 22 de julio de 1968, un día después de concluido el Tour, y decidirán, de común acuerdo, que a partir de ese momento la Grande Boucle se corra bajo la fórmula de conjuntos comerciales. Las quejas de Goddet quedaron ya como anecdóticas ante un hecho irreversible<sup>26</sup>. Se cerraban así un total de 27 ediciones de la Grande Boucle con selecciones nacionales.

## 6. Intentos posteriores de reimplantación de los equipos nacionales en el Tour de Francia

La añoranza de los maillots nacionales siempre estuvo presente dentro de cierta prensa que seguía al Tour de Francia, igual que entre los propios aficionados y, sobre todo, en su máximo dirigente, el ya mentado Jacques Goddet. De esta forma, y buscando darle un nuevo golpe de estilo a la carrera en pos de su definitiva internacionalización, Goddet anunció en 1982 la creación inminente de un Tour Mundial en el que participarían selecciones nacionales (Moore, 2011).

No era la primera vez que Goddet vinculaba la mundialización de la carrera a la existencia de equipos nacionales. De hecho, en el lejano año de 1958 declaraba a *Miroir Sprint* lo siguiente: "mi intención es internacionalizar el Tour de Francia todo lo que sea posible. Y eso sólo puede suceder manteniendo a cualquier coste el principio de los equipos nacionales, la única forma de ampliar las relaciones entre diferentes naciones y, especialmente, con las del Este, cuyos representantes espero ver participando en nuestra carrera en el futuro". Evidentemente sus deseos no pudieron hacerse realidad, pero esas palabras de 1958 ya dejaban entrever cuáles eran las dos obsesiones (mundialización-selecciones nacionales) de Goddet.

La idea volvió con más fuerza en 1982, cuando llegó a ser anunciada oficialmente durante la disputa el Tour de aquel año. El llamado Tour Mundial, sería una prueba celebrada cada cuatro años a la que acudirían equipos nacionales por invitación. Habría un total 18 equipos, nueve de los países más tradicionales del ciclismo (dos representantes de Francia, Bélgica, España, Italia, Holanda, Suiza, Alemania y Gran Bretaña), y el resto de nuevas potencias. La carrera saldría de Francia y tendría etapas en Gran Bretaña y Estados Unidos antes de retornar a Europa y finalizar en París. La intención oculta de Goddet era acabar

<sup>25</sup> *Miroir du Cyclisme*, número 101, junio-julio de 1968.

<sup>26</sup> "Los equipos nacionales conservan mi favoritismo por lo que ellos representan de dignidad y de valor simbólico, pero es evidente que esta fórmula debe reposar durante un largo tiempo para verla en todo su significado. En el momento actual sólo cinco naciones puede formar un equipo capaz de tener opciones". En *Diario L'Equipe*, 23 de julio de 1968.



atrayendo la atención de los ciclistas de la Unión Soviética, que en aquellos tiempos dominaban con mano de hierro los Juegos Olímpicos (donde sólo acudían amateurs) y que tenían en Soukhoroutchenkov a un ciclista que parecía poder oponerse a Hinault por el cetro del ciclismo mundial. Escribía Goddet: “debemos mantener y salvaguardar la presente estructura mientras que al mismo tiempo favorecemos la participación internacional con la introducción de equipos de tipo profesional como los que existen en Colombia y los que existirán dentro de poco en EEUU. El deporte del ciclismo podría tomar una forma de internacionalización cada cuatro años, similar a los Juegos Olímpicos, con la organización de un Tour de Francia disputado por equipos nacionales con una fórmula totalmente abierta, en la que podríamos ver una disputa entre los países ciclistas tradicionales y los nuevos países”<sup>27</sup>.

Esta visión nunca se llevó a cabo, principalmente porque el cerebral Félix Lévitan, el otro gran patrón del Tour, la impidió por considerarla inviable en lo logístico y, especialmente, en lo económico. No obstante sí que abrió la puerta para que el Tour de Francia adoptara una categorización “open”, permitiendo así la invitación de equipos colombianos (Café de Colombia, en 1983) y estadounidenses (Seven-Eleven, en 1986) que en algunos casos bien podrían haber pasado por auténticas selecciones de sus respectivos países.

El tiempo se llevó la aspiración del viejo Goddet de volver a ver las carreteras de Francia surcadas por maillots nacionales. Y, pese a que cíclicamente surgen voces que solicitan la vuelta a este sistema, algunas incluso dentro del propio organizador del Tour de Francia, a día de hoy parece prácticamente imposible que la mayor competición del mundo del ciclismo vuelva a disputarse alguna vez sin escuadras comerciales.

## 7. Las otras grandes citas del calendario

Es cierto que el Tour de Francia es la competición más importante del calendario, y es cierto que su singularidad en el asunto de los equipos nacionales le hace merecedora del puesto central en el estudio, pero el análisis de la aparición y declive de los equipos nacionales en el mundo del ciclismo quedaría incompleto sin una referencia, aunque ésta sea breve, al resto de grandes citas del calendario.

El Giro de Italia siempre se mostró bastante contrario a la idea de incorporar equipos nacionales o regionales a su carrera. Seguramente el hecho de poseer una acusada personalidad propia ya en los años 20 y 30 le mantuvo al margen de la influencia de la ronda gala en este sentido. Pero tampoco hay que olvidar que los italianos fueron prácticamente pioneros en la creación de equipos comerciales, algunos auspiciados ya en época muy temprana por sus propios grandes campeones<sup>28</sup>, y que incluso en una edición el Giro de Italia se disputó íntegramente por escuadras<sup>29</sup>. Así las cosas tan sólo la segunda posguerra contempló algo similar a los equipos “nacionales” o “regionales” en Italia, especialmente en el llamado Giro del Renacimiento, celebrado en 1946. Allí no solamente participa un equipo auspiciado por el Partido Comunista Italiano (Foot, 2012)<sup>30</sup>, sino que uno de los conjuntos más potentes era el Wilier Triestina, un sponsor con base en la ciudad de Trieste y fuertes lazos con su ciudadanía de habla italiana, cuya intención era defender la italianidad de la población, en aquellos momento aun bajo auspicios internacionales como Territorio Libre de Trieste (Foot, 2012)<sup>31</sup>. De hecho Wilier no era sino el acrónimo de *Viva l'Italia, liberata e redenta* (Viva Italia libre y redimida), lo que habla por sí solo de su carácter. También en aquellos años algunos corredores extranjeros, como los franceses, eran invitados de forma individual y corrían bajo los colores de Francia, aunque sin llegar a ser una selección en sentido estricto. Son, empero y pese a todo, excepciones poco reseñables.

Pero si decíamos que el Giro se mantuvo al margen de la filosofía del Tour por tener ya muy definida su personalidad, no podía ocurrir lo mismo con la Vuelta a España, cuya primera edición no tiene lugar hasta 1935, y que cuenta además con bastante poca estabilidad en sus primeros años.

<sup>27</sup> *Diario L'Equipe*, 24 de julio de 1982.

<sup>28</sup> Como el del mítico Giovanni Gerbi.

<sup>29</sup> En 1912, con victoria del Atala sobre el Peugeot y, precisamente, el Gerbi.

<sup>30</sup> Que portaba un maillot con la bandera italiana.

<sup>31</sup> Sobre la importantísima, en lo político y lo simbólico, etapa de Trieste en el Giro de Italia de 1946 véase Foot, 2012.



La pionera Vuelta a España tendría una curiosa división en solamente dos equipos, defendiendo cada uno de ellos los colores de BH y Orbea, dos empresas armeras con sede en la ciudad vasca de Eibar, que, con el tiempo, se habían convertido en constructoras de bicicletas. La escasa presencia extranjera (apenas dieciocho corredores entre belgas, franceses, austriacos, suizos y holandeses) y la nula profesionalización del ciclismo en España, hizo que los organizadores tomaran tan salomónica decisión en pos de contemplar algo similar al juego estratégico de las escuadras en su carrera. Los “fichajes” por uno u otro equipo se decidieron por sorteo, resultando agraciada la empresa BH, quien contó con los mejores ases belgas en sus filas (Bell y Fallon, 2013). Curiosamente la elección de estos belgas sí que había seguido un proceso similar al de una auténtica selección nacional, con Alphonse Vernsnick eligiendo a los ciclistas (todos flamencos salvo François Adam, valón) que defenderían el orgullo belga en España (Dagauquier, 1994). Una vez en la península los belgas arrasaron pese a la alianza de los corredores españoles que, olvidándose de su alineación en equipos diferentes, se coaligaron para intentar que Mariano Cañardo batiera a los potentes ases extranjeros.

No fue la única vez que la balbuceante Vuelta a España utilizaría esta fórmula de alinear corredores independientes en equipos creados *ad hoc* para la propia carrera. Así en 1941 las grandes estrellas se vestirían con los colores de los clubes de fútbol más importantes de la ciudad de Barcelona (el Fútbol Club Barcelona y el Espanyol), y el año siguiente sería el Deportivo de La Coruña, otro club de fútbol, el que aglutinaría a la mayoría de los grandes contendientes para la victoria. No obstante el grueso del pelotón lo seguían componiendo deportistas “independientes” que se veían obligados a vestir un anónimo maillot gris con el distintivo del franquista Ministerio de Educación y Descanso.

Durante unos años la Vuelta compaginará este tipo de “escuadras” con el patrocinio directo sobre sus corredores más afamados, hasta llegar a una década de los años cincuenta en la que los equipos nacionales y regionales serán habituales por las carreteras españolas. Así por ejemplo, en 1955 los ciclistas españoles estarán encuadrados en ocho equipos regionales y dos nacionales, el A y el B; mientras que un año después acudirá a la prueba una selección nacional española y cuatro equipos regionales representando a Cantabria, y las regiones de Centro-Sur, Pirineos y Mediterráneo. Pero el modelo estaba muy cercano a su ocaso. En 1958 desaparecen los equipos regionales, estando presentes tan sólo selecciones nacionales (y aun así la selección española se encontraba formada únicamente por miembros del equipo comercial Faema), y un año después la Vuelta decide imitar el ejemplo del Giro y aceptar plenamente los equipos de marca que funcionaban durante toda la temporada.

La medida fue bastante polémica en su momento, y encendió un airado debate en la prensa de la época (Bell y Fallon, 2013). Los ciclistas estaban mayoritariamente a favor de la innovación, e incluso una figura retirada como Mariano Cañardo, en aquel tiempo un tótem del ciclismo español, declaraba que “la fórmula de los equipos nacionales estaba condenada a la desaparición porque los ciclistas no podían ser hoy rivales y mañana amigos” y que los patrocinadores que pagaban a las estrellas todo el año querían beneficiarse de la publicidad que brindaba la más importante carrera por etapas del país. No obstante no todo eran alabanzas, y la prensa fue realmente tibia con una medida que, como se apuntaba, con una retórica propia de la época, desde el periódico *La Vanguardia* quitaba a los espectadores la emoción de ver competir a un equipo bajo la bandera rojigualda. El diario *Dicen*, por su parte, apuntaba una pérdida de pureza deportiva en una prueba que “ha dejado de ser una lucha entre hombres para convertirse en una defensa de los intereses comerciales”. Sin embargo la decisión estaba tomada y la Vuelta a España nunca dio marcha atrás.

El resto de carreras había abrazado la fórmula de los equipos comerciales casi desde su misma aparición. Como muestra bien vale la primera edición de la Vuelta al País Vasco, celebrada entre el 7 y el 10 de agosto de 1924, que reservó dos de sus dorsales para los corredores del equipo francés Alcyon, el más potente de la época, que al final no acudieron a la prueba vasca (Bodegas y Dorrnsoro, 1996). Eso sí, hay que destacar que en estos momentos una buena parte de los participantes en las pruebas lo hacía en calidad de “routiers-independientes”, sin adscripción oficial a escuadra alguna, y que la participación establecida por equipos comerciales, excluyendo a esta especie de aventureros de la ruta, no se generalizará en toda Europa hasta después de la Segunda Guerra Mundial.



## 8. Conclusiones

Hace unos años, con motivo del Centenario de la Grande Boucle, preguntaron a Jean-Marie Leblanc, a la sazón Director de la Société du Tour de France, cuál había sido el mayor cambio que había sufrido el Tour de cara a su modernización. Leblanc citó dos: la llegada de la televisión y sus derechos de explotación; y el paso de los equipos nacionales a los equipos comerciales, que él definió como un cambio estructural basado en la llegada de nuevos sponsors de fuera del ciclismo y en el crecimiento constante de los costes que debía asumir la organización de la ronda gala (Dauncey y Hare, 2003).

No parece descabellado hacer caso de voz tan autorizada y encontrar en esos vaivenes entre equipos nacionales y comerciales una de las claves que han ido conformando la actual identidad del Tour de Francia.

Hoy, cuando la añoranza por los maillots nacionales apenas pervive en algunos aficionados maduros, es posible realizar un análisis pausado y académico sobre unos tiempos tan interesantes como paradójicos, en los que economía y chauvinismo se unieron para propiciar uno de los mayores cambios que ha vivido la historia del deporte.

## Referencias Bibliográficas

- Bell, A. y Fallon, L. (2013) *¡Viva la Vuelta! 1935-2012*, traducción de Bernat López y Albino Santos. Tarragona: Cultura Ciclista.
- Bodegas, J. y Dorronsoro, J. (1996). *Historia de la Vuelta al País Vasco*. Bilbao: Imprenta Uruburu.
- Cazeneuve, T. y Chany, P. (2004). *La fabuleuse Histoire du Tour de France*. Ginebra: Editions Minerva.
- Dagauquier, C. (1994). "Adam. El Maratoniano". *Ciclismo a Fondo*, 116, 14-15.
- Dauncey, H. (2012). *French Cycling: a Social and Cultural History*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Dauncey, H. y Hare, G. (2003). *The Tour de France, 1903-2003: A Century of Sporting Structures, Meanings and Values*. London-Portland: Frank Cass.
- Foot, J. (2012). *Pedalare, Pedalare, a History of Italian Cycling*. London: Bloomsbury Publishing Plc.
- Fotheringham, W. (2002). *Put me back on my bike: in search of Tom Simpson*. London: Yellow Jersey.
- Fotheringham, W. (2005). *Roule Britannia. A History of Britons in the Tour de France*. London: Yellow Jersey Press.
- Gaboriau, P. (2003). El Tour de Francia y la Belle Epoque del ciclismo. *Revista Sociedad y Economía*, 4, 137-158.
- García-Candau, J. (2007). *El Deporte en la Guerra Civil*. Madrid: Espasa.
- Linfort, J-M. (2008). *Le Gand Livre des Illustrateurs, Des Dessinateurs et Caricaturistes du Tour de France*. Turquant: Cheminements.
- McConnon, A. y McConnon, A. (2012). *Road to Valour: Gino Bartali: Tour de France Legends and Italy's Secret World War Two Hero*. London: The Orion Publishing Group.
- Moore, R. (2011). *Slaying the Badger: LeMond, Hinault and the Greatest Ever Tour de France*. London: Yellow Jersey Press.
- Reed, E. S. (2001). *The Tour de France: A Cultural and Commercial History*. Syracuse: Syracuse University.
- Thompson, C. (2008). *The Tour de France. A Cultural History*. Berkeley & Los Angeles: University of California Press.
- VVAA. (2008). *The Story of the Tour de France: 1965-2007*. Indianapolis: Dog Ear Publishing.
- Wheatcroft, G. (2003). *Le Tour: A History of the Tour de France*. London: Simon & Schuster.



## LA HISTORIA DEL *RUNNING* EN ARGENTINA

THE HISTORY OF RUNNING IN ARGENTINA

María Nemesia Hijós ([nemesiahijos@gmail.com](mailto:nemesiahijos@gmail.com))

CONICET/Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Facultad de Ciencias Sociales  
(FSOC), Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina

Fecha envío: 01/01/2018

Fecha aceptación: 16/04/2018

**Resumen:** El capitalismo actual sienta las bases para la consolidación de nuevas prácticas deportivas atravesadas por lógicas económicas, que se expanden globalmente y se apropian singular y localmente. El *running* es una de ellas, que si bien tiene sus raíces en el atletismo – con el cual comparte espacios, técnicas, prácticas y *la pasión por el deporte*–, asume formas específicas que lo hacen emerger como una actividad con disposiciones propias, extendida a un público casi sin restricciones. El objetivo de este trabajo es reconstruir los vínculos entre el atletismo y el *running* en Argentina, para establecer sus recíprocas influencias y tensiones, y analizar las representaciones que se construyen a partir de la práctica deportiva, prestando atención al contexto actual, sabiendo que el mercado tiene un lugar fundamental para pautar las necesidades y que el cuerpo es el elemento central de la misma. Para ello reflexionaré sobre mis registros de trabajo de campo y entrevistas realizadas, y analizaré una serie de fuentes (particularmente artículos periodísticos, revistas, videos y programas de radio), donde esta actividad deportiva es representada, o se auto-representa, como modelo/ejemplo del nuevo ideal de individuo y de cuerpo.

**Palabras clave:** historia; *running*; atletismo; mercado; Argentina.

**Abstract:** Modern capitalism lays the bases for the consolidation of new sports practices crossed by economic logics, globally expanded and singularly and locally appropriated. Running is one of them; although it has its roots in athletics –with which it shares spaces, techniques, practices and the passion for sport–, it assumes specific ways that make it emerge as an activity with its own dispositions, extended to almost non-restricted public. The objective of this article is to reconstruct the links between athletics and running in Argentina, to set their reciprocal influences and tensions, and to analyze the representations constructed from sports practices, with a focus on the current context, understanding that the body is a central element and that the market occupies a fundamental role in determining the “necessities” linked to consumption. To this end, I will reflect on my own fieldwork and interviews, and analyze a series of sources (specifically journalistic articles, magazines, videos and radio programs), in which this sporting activity is represented, or self-represented, as model/example of the new ideal of the individual and the body.

**Keywords:** history; running; athletics; market; Argentina.



## 1. Introducción<sup>1</sup>

Si bien correr representa para el hombre una forma de ejercicio y recreación, las raíces de esta acción pueden ser tan antiguas como el propio origen de la raza humana. Hace dos millones de años los antecesores del hombre incorporaron la capacidad de correr largas distancias de manera sostenida gracias a cinco factores (energía; resistencia; estabilidad bipodal o vertical; termorregulación y respiración) que los acompañan desde su más remota evolución.<sup>2</sup> Durante mucho tiempo y antes de que esta práctica sea un fenómeno global en auge, las personas que corrían fueron –casi exclusivamente– competidores de atletismo, aunque también lo hacían como complemento físico quienes entrenaban para otras disciplinas específicas. Hoy, la práctica del *running*<sup>3</sup> nuclea a individuos de edades, sexos y condiciones socio-económicas diversas, que se congregan en ciudades para entrenar y planificar sus competencias en torno a los grupos de entrenamiento, denominados *running teams*<sup>4</sup> y organizados por clubes, cadenas de gimnasios, marcas deportivas, reconocidos ex atletas o entrenadores amateurs, con un espíritu que promueve –desde un discurso particular– la inclusión y la participación *de todos*.

El furor por correr aumenta año tras año a un ritmo exponencial, reflejado no sólo en la marea de corredores que copan los espacios públicos, sino también en la creciente cantidad de competencias e inscritos. En las últimas décadas ha crecido considerablemente el número de participantes en las carreras populares de resistencia (“de calle”, mayormente) como así también la oferta de pruebas organizadas en las cuales inscribirse, considerando distintas distancias que incluyen a mayor cantidad de público de acuerdo a sus objetivos y posibilidades (carreras vinculadas a la solidaridad, a la celebración de aniversarios de clubes y/o instituciones, carreras exclusivas para mujeres, carreras nocturnas, con obstáculos, con mascotas, con polvos de colores). En los últimos ocho años la convocatoria a estos eventos creció alrededor de un 300%: se estima que alcanzan 800 mil los corredores provenientes de diversos puntos del país y del exterior que invaden las calles y parques porteños, quienes en muchos casos participarán de alguna de las más de 80 competencias organizadas cada fin de semana, de acuerdo a lo informado por la Subsecretaría de Deportes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Empresas multinacionales de productos deportivos como Adidas, Asics o Nike se han visto beneficiadas resultado de este declarado auge por correr: la producción de calzado e indumentaria, por su parte, continúa en desarrollo ante un mercado en pleno apogeo, alcanzando 38% las ventas de la categoría *running* en las tiendas argentinas.<sup>5</sup> Otra variable que refleja el *boom* por esta práctica es la correspondiente al turismo y a la emergencia de numerosas agencias de viajes que ofrecen paquetes turísticos individuales o

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como ponencia en el 12° Congreso Argentino y 7° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, organizado por el Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la ciudad de La Plata, Argentina, en 2017. Agradezco los comentarios y aportes realizados por el Prof. Gerardo Fittipaldi (FaHCE-UNLP, Argentina), el Dr. Alejo Levoratti (FaHCE-UNLP, Argentina) y quienes participaron de la mesa de trabajo “Educación Física e Historia”.

<sup>2</sup> Dennis M. Bramble y Daniel E. Lieberman, “Endurance running and the evolution of *Homo*”, *Nature* 432 (noviembre 2004): 345, consultado el 18 de septiembre de 2017, DOI: 10.1038/nature03052.

<sup>3</sup> La cursiva en el cuerpo del texto debe entenderse como una apropiación del discurso de mis interlocutores, términos significativos desde el punto de vista nativo y expresiones de los actores; también es utilizada para resaltar palabras en otro idioma.

<sup>4</sup> Se contabilizan 200 grupos de entrenamiento en CABA y alrededores. Alejandro Prosdocimi, ed., *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino, 2015), 16.

<sup>5</sup> Prosdocimi, *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*, 16.



grupales de un punto a otro del país y del mundo, para participar en las principales maratones o afianzando la modalidad de “carreras de aventura”.<sup>6</sup>

Mi participación como corredora amateur y mis observaciones de campo comenzaron en abril de 2016 en el Nike+ Run Club (NRC), el *running team* gratuito<sup>7</sup> auspiciado por la firma Nike en la ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de comprender el sentido que los corredores le asignan al entrenamiento, sus motivaciones, las representaciones que se construyen a partir del *running*, y las configuraciones de subjetividades y moralidades contemporáneas. Pero mi investigación no se inscribió sólo en esos límites: en agosto de 2017 comencé un trabajo comparativo en el Migueles Team (MT), un grupo de entrenamiento dirigido por el ex atleta argentino Luis Migueles, al cual han migrado varios participantes del NRC en búsqueda de *un mejor rendimiento deportivo* o para preparar objetivos específicos. Esta decisión me permitió ampliar la mirada sobre los modos de pensar, aprender y enseñar las técnicas corporales de esta práctica deportiva, visualizar una serie de asperezas y tensiones vinculadas a la fidelidad y la traición, hacia los entrenadores y hacia una modalidad de entrenamiento, formulada por los practicantes de los distintos *running teams*, quienes aluden con reclamos a cierta exclusividad dentro de su grupo de pertenencia.

En mis observaciones de campo, encuentro quienes aducen que su participación en el *running* se debe al afán por mantenerse en forma y quienes rinden pleitesía alroteo por sus virtudes como relajante mental. También se puede asociar su preferencia al aparente crecimiento del individualismo con el que se vive en la actualidad: el hecho de sentirse bien, de conectarse con uno mismo o de alcanzar un tipo de cuerpo. A pesar de la heterogeneidad de respuestas, lo concreto es que se siguen sumando adeptos, tanto en las grandes urbes como en zonas rurales de Argentina, donde tiene lugar el *trail running*. Entre los motivos expuestos por los *runners* para explicar su participación en las carreras populares, “sentir el placer de correr” y “vivir la emoción” suelen ser las principales.<sup>8</sup> Estas razones, que pertenecen a la categoría motivacional denominada *satisfacción*, están muy entremezcladas con la *libertad* que experimentan al correr y con los *beneficios* que produce este deporte, particularmente *en el cuerpo*, como mencionan algunos de los participantes de los grupos a los que asisto. La decisión de participar en carreras se puede vincular al hecho de pertenecer a un grupo y de contar con *coaches* (en español, instructores) y *pacers* (“liebres”)<sup>9</sup> que dirijan y planifiquen los entrenamientos, al igual que establezcan de forma directa o indirecta, implícita o explícitamente, qué es lo que necesitan para participar de esta disciplina. Es decir, las mediaciones entre *lo poco que se necesita para salir a correr* y lo que se impone y pauta desde afuera para ser *runner*. Es que la mercantilización, junto a la identificación de un mercado todavía no explotado enteramente, es un aspecto clave para el desarrollo del *running* como disciplina, porque la rentabilidad de la práctica deportiva delimita su éxito, o su potencial desarrollo.

<sup>6</sup> Las “carreras de aventura”, denominadas también *trail running*, contemplan circuitos a través de montañas, cerros o montes, cruzando arroyos y ríos, con grandes cuevas y abruptos descensos, organizadas en el marco de paisajes naturales en ocasiones imponentes, y gran parte en zonas de gran afluencia turística. Véase: Gastón Gil, “Cuerpos que corren y viajan. El trail running en la Argentina” (ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 13-17 de julio de 2015).

<sup>7</sup> Con *gratuito* me refiero a que la práctica supervisada por profesionales contratados por Nike no tiene costo económico para quienes asisten, lo cual no significa que no exista un tipo de contrato tácito o inconsciente que lleve a los sujetos a realizar algo a cambio, en calidad de tributo y/o fidelidad a la marca. Son estos mismos corredores amateurs los que realizan publicidad luciendo indumentaria y/o calzado Nike, utilizando la aplicación para dispositivos móviles y operando como propagadores de la marca a partir de la súper exposición que hacen en las redes sociales mencionando a la empresa.

<sup>8</sup> David Llopis Goig y Ramón Llopis Goig, “Razones para participar en carreras de resistencia. Un estudio con corredores aficionados”, *Cultura, Ciencia y Deporte* 4 (2006): 35, consultado el 18 de septiembre de 2017, DOI: 10.12800/ccd.v2i4.168.

<sup>9</sup> Los *pacers* o “liebres” son los encargados de marcar un ritmo en carreras de media o larga distancia, o *pasadas de velocidad*. Funcionan como GPS, a los cuales se puede seguir sabiendo que se llegará a la meta con el objetivo de marca (tiempo y velocidad) planificado.





A través de este trabajo busco reconstruir los vínculos entre el atletismo y el *running* en Argentina, para establecer sus recíprocas influencias y tensiones, y analizar las representaciones que se construyen a partir de la práctica deportiva, prestando atención al contexto actual, sabiendo que el mercado tiene un lugar fundamental para pautar las necesidades y que el cuerpo es el elemento central de la misma. Para ello, partiré de algunas preguntas iniciales como: ¿Desde cuándo se corre? ¿Quiénes corrían? ¿Para qué lo hacían? ¿Cómo era correr años atrás? ¿Qué es el *running*? ¿Cómo se entrena? ¿Cómo se fue expandiendo? ¿Cuáles son los objetivos de quienes lo practican? Para poder responder estos interrogantes reflexionaré sobre mis registros de observación de trabajo de campo y entrevistas realizadas, y analizaré una serie de fuentes (particularmente artículos periodísticos, revistas, videos y programas de radio), donde esta actividad deportiva es representada, o se auto-representa, como modelo/ejemplo del nuevo ideal de individuo y de cuerpo.

## 2. Carreras: de lo tradicional a lo moderno

La leyenda del origen del maratón se remonta a las guerras entre persas y atenienses, de las cuales se han cumplido –en el caso de la Batalla de Maratón– más de 2500 años. Esa misma leyenda se concentra en la hazaña del soldado Filípides, quien corrió desde el escenario de la batalla hasta las puertas de Atenas para comunicar la victoria sobre la flota persa del rey Darío I.<sup>10</sup> Al establecerse los Juegos Olímpicos de la era moderna en Atenas 1896, también se instauró como uno de los momentos cumbres –que habitualmente cierran el evento– la carrera de maratón. Pero la distancia oficial que rige actualmente (42,195 metros) quedó definida desde los Juegos Olímpicos de Londres, en 1908. Hay que señalar que cinco años antes, la ciudad de Buenos Aires había contado con –la que hoy se considera– su primera carrera de maratón:<sup>11</sup> organizada por la Asociación Nacional de Ejercicios Físicos con largada y llegada en el Jardín Florida, llegando hasta Olivos y retornando. Ocurrió el 4 de octubre de 1903, participaron 30 atletas y ganó Claudio Peralta con 3h02m10s. El 5 de mayo de 1910, sobre 40,2 kilómetros, se disputó una prueba selectiva para los festejos del Centenario (ganada por Ceferino Legria en 3h12m00s). Y el 24 de mayo, en las vísperas de la celebración por el Centenario de la Revolución de Mayo, se realizó el maratón en la pista de tierra de la Sociedad Sportiva Argentina. Allí participó el italiano Dorando Pietri –el “campeón sin corona” de los Juegos de Londres y un verdadero mito de la distancia–, quien marcó 2h38m49s, seguido por el español Antonio Cruz con 2h45m56s y el argentino Aníbal Carraro con 2h54m09s. A partir de 1934, y por 32 años, se corrió el Maratón de los Barrios, organizado por la revista deportiva *El Gráfico*, que publicaba al ganador en su tapa. También fue popular una carrera conocida como La Porteña y, más recientemente, la llamada Fiestas Mayas, una posta que ha recogido desde 1984 el Maratón de Buenos Aires.<sup>12</sup>

El atletismo argentino posee una rica tradición en carreras de larga distancia. Durante muchas décadas sus representantes fueron dominadores de esas competencias en el ámbito iberoamericano. Acapararon infinidad de títulos y récords y varios lograron trascender a nivel mundial. Dichas pruebas son los antecedentes de una gloriosa tradición argentina en maratón, que incluye dos campeones olímpicos (Juan Carlos Zabala en Los Ángeles 1932 y Delfo Cabrera en Londres 1948) y un subcampeón (Reinaldo Gorno en Helsinki 1952), además de numerosos títulos a nivel panamericano, iberoamericano y sudamericano, y nombres relevantes que van desde José Ribas, Raúl Ibarra, Osvaldo Roberto Suárez y –más recientemente– Antonio Fabián Sillio, el primer argentino en correr la distancia por debajo de las 2 horas y 10 minutos. A lo largo de ese historial, Buenos Aires fue sede de maratones de

<sup>10</sup> Luego de transitar ese trayecto, Filípides murió de fatiga. La distancia comprendía desde Maratón hasta Atenas (unos 40 kilómetros). Eso es lo que relata el mito, ya que otras fuentes aseguran que la distancia real que recorrió fueron 213 km, de Maratón a Esparta. Desde 1908, la distancia quedó establecida en 42,195 metros, habiéndose adicionado estos últimos metros debido a que el Príncipe de Gales, Jorge V y la Reina Alexandra de Inglaterra deseaban ver la largada desde el Castillo de Windsor con comodidad (ya que al parecer llovía).

<sup>11</sup> Para más información, consultar: <http://maratondebuenosaires.com/historia/>

<sup>12</sup> Prosdocimi, *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*, 248.



relevancia como los primeros Juegos Panamericanos en 1951 y varios campeonatos sudamericanos.

En una conversación radial entre el conductor Luis Blanco del programa español “A tu ritmo” y Gustavo Montes de “Factor Running”<sup>13</sup> de Argentina se retomó cómo era correr años atrás, cuando el *running* no era *running*, sino *footing* o *jogging* o correr, a secas. Con el transcurso del tiempo la influencia de las industrias deportivas, la tecnología y las redes sociales, acompañado de la renovación del lenguaje, se pasaría de decir “salir a correr” a denominarse *running*. Pero antes de esta nueva etapa, los corredores competían con camisetas de algodón y “playeras” no demasiado adecuadas para ese deporte, no tenían *kits* cuando se anotaban en las carreras y los números de dorsales se entregaban en el momento. Eran las décadas de las inscripciones en papel con tachones y mala letra, cuando reunir a 100 corredores en una carrera suponía que había sido todo un éxito. Las inscripciones no estaban a cargo de ninguna empresa, sino que se realizaban en la sede de la asociación organizadora y las clasificaciones se hacían en la meta, llevando a los corredores por un embudo para ordenarlos, y en la manga de llegada se tomaban los tiempos y se daban los resultados.

El panorama actual ha cambiado radicalmente: las carreras (de 5, 10 y 15 kilómetros), medio maratón y maratón se han transformado en eventos sociales y masivos que se organizan semanalmente y convocan entre 5 mil y 25 mil personas en cada edición, de todas las edades y con diferentes objetivos. Las inscripciones de las competencias no son accesibles a cualquier bolsillo, oscilan entre los €10 y €35;<sup>14</sup> sin embargo, cada vez hay más corredores que quieren añadir un maratón a su historial. Eso ha propiciado que las grandes carreras hayan sido compradas por empresas organizadoras que quieren rentabilizar aún más el producto. Con el pago de la inscripción se incluye la remera del evento, el número (dorsal) y chip de control de la carrera, junto con el *kit runner*. El *kit* se ha transformado en un objeto ansiado por el corredor, interesado en saber qué es lo que contiene ese reservado paquete que viene con su inscripción. El mismo termina siendo una mixtura de distintos productos de las empresas patrocinadoras que acompañan el gran evento organizado por la marca que lleva adelante la carrera (desde barras de cereal y jugos de frutas hasta muestras de shampoo, relajantes musculares y limpiadores para pisos). Estos elementos se retiran en la usual exposición previa a la carrera. Horas después o al día siguiente de la competencia, en la página web de la organización, se publica el tiempo oficial y la clasificación de cada corredor. En otros sitios, se suben las fotografías que les fueron tomadas durante el recorrido y que están a la venta.

Con el “boom del *running*” surgido a escala mundial en la década del ochenta y la profesionalización del deporte, también Buenos Aires se fue incorporando a este escenario. La realización del maratón anual de la ciudad fue promovida por Adidas a partir de 1984 y, sobre fines de la década del noventa, la organización fue encarada por distintas entidades. Pese a las dificultades económicas y los avatares políticos, prácticamente se pudo mantener su continuidad, con una única interrupción en 2002. Por su parte, el Medio Maratón de Buenos Aires (nombre registrado por su creador) surgió de la fuerza y el empuje que le dio a la prueba el ex atleta y referente Domingo Amaison. Tuvo diferentes sponsors y pasó de 247 corredores en 1989 a 22 mil en su última edición de septiembre de 2017.<sup>15</sup> En el año 2003, la Fundación Nandú asumió el desafío de colocar a Buenos Aires en el mapa mundial de los maratones y de

<sup>13</sup> “Factor Running” es un programa de radio dedicado al *running* y al atletismo nacional e internacional. Se emite de lunes a viernes en el horario de 15 a 16 horas por radio Splendid AM 990 y su lema es “el *running* nos convierte en mejores personas”. La conversación a la que me refiero ocurrió en el programa del día 21 de julio de 2017 y retoma la información publicada en la siguiente columna: [http://capitalradio.es/se-organizaban-las-carreras-populares-40-anos/?doing\\_wp\\_cron=1500622596.4630959033966064453125](http://capitalradio.es/se-organizaban-las-carreras-populares-40-anos/?doing_wp_cron=1500622596.4630959033966064453125)

<sup>14</sup> Estos precios refieren a las “carreras de calle” con distancias máximas de 42,195 m. Las carreras de *trail*, montaña, “ultramaratones” y *ironman* suelen duplicar o triplicar estos valores debido a los costos de seguros, asistencias y habilitaciones. Según el periódico británico *The Guardian*, siete de las diez carreras más caras se realizan en Estados Unidos, seguidas por Kioto, París y Estocolmo. Entre 2007 y 2013, los 25 maratones más importantes de Estados Unidos han tenido un incremento en su precio del 35%.

<sup>15</sup> Para más información, véase: <http://www.lanacion.com.ar/2059485-desde-1989-todos-los-campeones-de-los-21k-de-buenos-aires>

promover el desarrollo de la carrera, además de la formación de nuevas generaciones de corredores. A los 900 participantes de esa edición inicial, se trepó a 2.400 en el año siguiente, alcanzando los 2.510 en 2006. El *boom* de las inscripciones se produjo a partir de 2009, con un nuevo paso organizativo que incluyó el Campeonato Sudamericano de Maratón y un nuevo circuito con medición oficial de la *International Association of Athletics Federations* (IAAF), que atraviesa los principales puntos turísticos de la ciudad. La calidad técnica de la prueba y la creciente participación de locales y extranjeros hicieron que este maratón sea considerado como “el mejor de Sudamérica”,<sup>16</sup> llegando a 10.418 inscritos en 2017. El hecho de que tenga tanta convocatoria dentro del calendario porteño se debe también a que se realizan entre dos y cuatro carreras de 21 km por año (cinco en 2017) y sólo un maratón.<sup>17</sup> Es así que *quienes se preparan en serio* estarán programando este objetivo con aproximadamente seis meses de anticipación, sumado a una trayectoria previa en el deporte.

Si bien es difícil establecer a partir de qué hito o instancia los aficionados pasan a ser *runners* –a vivir esta disciplina deportiva como una identidad–, algunos los corredores me han dicho que uno se consagra cuando termina un maratón, porque esa experiencia los convierte en *verdaderos corredores*, distinguidos, honorables, *de otra categoría*. Con esto no quiero proponer que haya un único camino para transitar el *running*, porque somos conscientes que incluso quienes han acumulado un caudal de conocimiento en la práctica pueden improvisar y desviarse de las normas aprendidas y de “lo que hay que hacer”, sin que se los castigue por ello. Sin embargo, tanto para aquellos que asumen la práctica *en serio* como para los que lo hacen de manera menos formalizada pero quieren ir tras grandes hazañas, no hay otra alternativa: el maratón funciona como un gran rito de pasaje que los transforma y los consolida en *runners*. El maratón actúa como uno de los caracteres primordiales, como expresión definitoria e interna de este grupo social, que es determinante en la conformación de la identidad de un típico *runner*.<sup>18</sup> Aquellos que la hicieron, primeramente, se sumaron a un *running team*, empezaron a conocer *las claves para mejorar el rendimiento* (como entrar en calor apropiadamente y elongar después del ejercicio) y complementar con hábitos saludables (como ingerir bebidas isotónicas post-entrenamiento y comer hidratos de carbono la noche previa a la carrera). Al participar de equipos de entrenamiento, los corredores intentan cambiar hábitos considerados negativos (como consumir bebidas alcohólicas y alimentos con gran cantidad de grasas), incorporando de a poco la información que reciben por parte de los entrenadores y/o compañeros deportistas, quienes asumen el rol de “entrenadores informales”<sup>19</sup> a partir de su experiencia. De esta forma van adquiriendo conciencia de un imaginario ligado a un “cuerpo sano-mente sana”, moralmente positivo, construido en asociaciones y representaciones de un correcto descanso, la alimentación adecuada y la hidratación necesaria. Es un proceso que requiere de tiempo y disciplina, pero a medida que van notando mejoras en su productividad y estado de salud, se retroalimenta con la motivación necesaria para seguir modificando sus conductas.

<sup>16</sup> Este sello se mantiene y según los datos de la última edición es seguido por el Maratón de Río de Janeiro, São

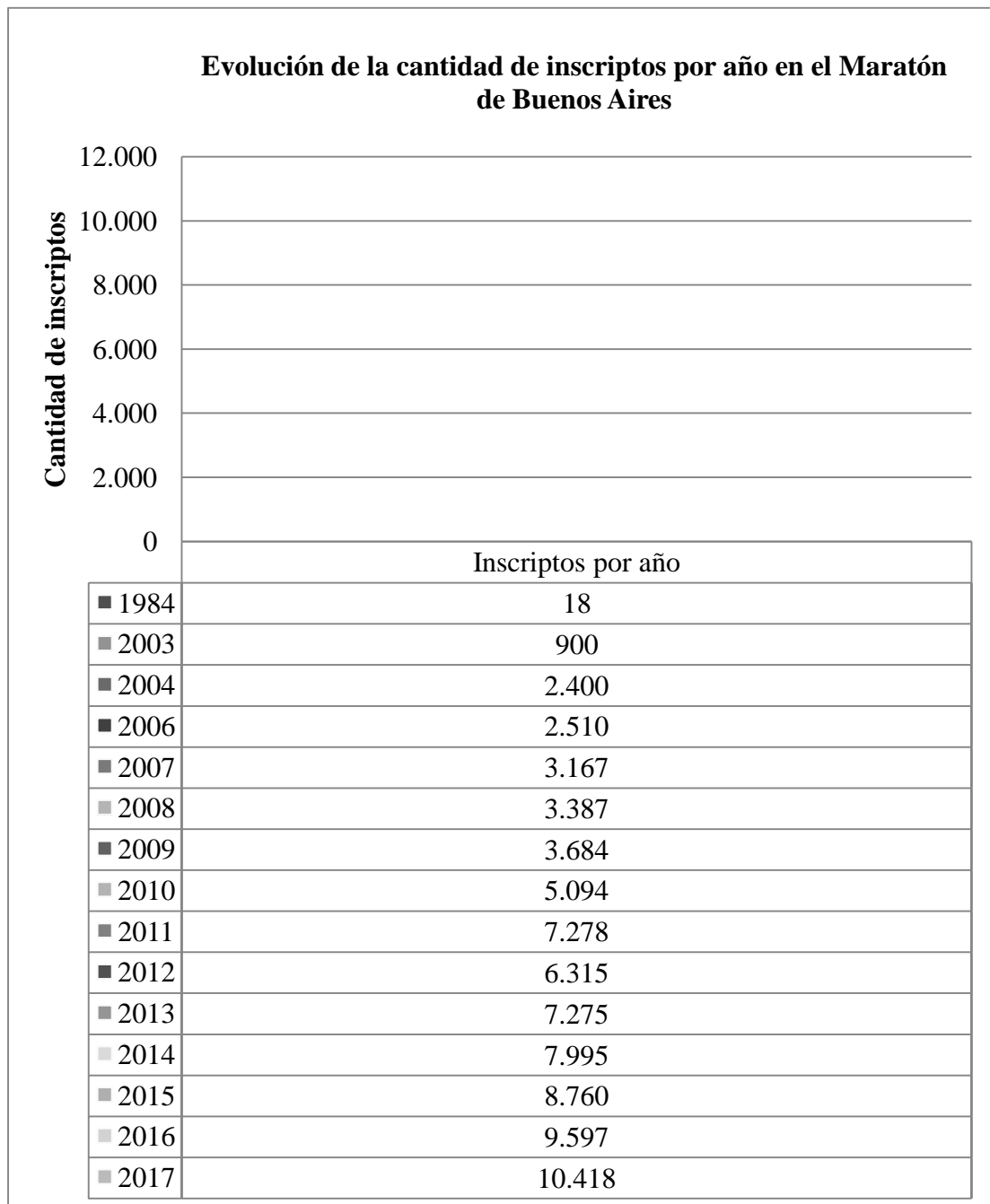
Paulo, Santiago de Chile, Lima, Porto Alegre, Medellín y Rosario. De acuerdo al discurso nativo, finalizar una carrera te hace *finisher*. Este término empezó a ser apropiado por marcas y empresas organizadoras para apelar a

los corredores, invitándolos a obtener una medalla *finisher* como premio de finalización de la competencia.

<sup>17</sup> Revisar la evolución de la cantidad de inscritos por año en el Maratón de Buenos Aires en la Tabla 1.

<sup>18</sup> Gastón Julián Gil, “Deporte y estilos de vida. El *running* en Argentina”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30 (2018): 49, consultado el 11 de abril de 2018, DOI: 10.7440/antipoda30.2018.03.

<sup>19</sup> Los “entrenadores o instructores informales” son deportistas amateurs, pueden ser miembros de un *running team* y/o asistentes a un gimnasio que, por su experiencia, son consultados, tomados como referentes o voces de autoridad frente a los demás. Es común que exhiban su conocimiento a través de consejos en referencia a “todo lo que vivieron” o con actitudes que demuestren distintos saberes para poder legitimarse dentro de un espacio.

**Tabla 1.** Evolución de la cantidad de inscriptos por año en el Maratón de Buenos Aires.<sup>20</sup>

### 3. Deportistas, entrenadores y promotores

Las mujeres no han tenido siempre el lugar protagónico que tienen hoy en el mundo del *running*. El hecho de que no hubiera incorporación de las categorías femeninas en los Juegos

<sup>20</sup> Agradezco la información proporcionada por el Lic. Damián Cáceres y el Presidente de la Fundación Ñandú Luis Vinker para la confección de esta tabla.

Olímpicos se argumentaba desde la presumible inferioridad física y la debilidad de las mujeres, un fenómeno que se materializaba en la invisibilidad atribuida al sexo femenino tan arraigada en los siglos pasados que no daba lugar al debate sobre la igualdad de condiciones.<sup>21</sup> En el caso del atletismo, que debutó como deporte olímpico en categoría masculina en la primera edición en Atenas 1896, las mujeres no pudieron participar hasta Ámsterdam 1928 y sólo en las pruebas de 100 metros, 800 metros llanos, 4x100, salto de altura y lanzamiento de disco. El maratón no tuvo categoría femenina hasta Los Ángeles 1984. De hecho, hasta 1972 las mujeres no pudieron inscribirse oficialmente en eventos deportivos como los maratones. No obstante, hechos célebres como la participación de Roberta Gibb –la primera mujer que corrió un maratón en 1966 y quien lo hizo escondida durante tres años consecutivos en Boston (Estados Unidos)– o la más conocida Katherine Virginia Switzer –quien se inscribió con sus iniciales a través de un club de atletismo, pero a pesar de haber sido rodeada de sus compañeros, fue descubierta y perseguida por el director de la competencia quien le gritaba que saliera de su carrera– sentaron las bases para reflexionar que los argumentos biologicistas de exclusión de las mujeres de las carreras de resistencia no tenían fundamento. En el caso argentino, Nilda Iris Fernández es una gran pionera. Guiada por Gilberto Miori saltó de la velocidad a pruebas de 800 y 1.500 metros, y no se detuvo hasta el maratón. En 1970 causó revuelo al participar a una prueba de calle de 10 km. En 1979 se convirtió en la primera argentina que completó un maratón en Waldniel, Alemania, y terminó 14º con 2h58m39s. Posteriormente marcó numerosos récords y representó al país en varios torneos internacionales.<sup>22</sup>

Hoy, las actividades deportivas en las sociedades contemporáneas demuestran que cuando las potencialidades físicas de varones y mujeres son activadas al máximo mediante formas apropiadas de entrenamiento, extendidas a grandes masas de individuos de ambos sexos, las diferencias entre unos y otros se traducen en pocos segundos, incluso en las distancias medias y largas, en las carreras de resistencia como en la natación, y en pocos metros en el lanzamiento de disco, bala o jabalina. La explosión de movimientos de emancipación y liberación femeninos en casi todas las sociedades industriales ha llevado a una reconfiguración del lugar de las mujeres, y el relato del empoderamiento femenino, materializado en hechos como la apertura a su participación en el mundo del trabajo y de la política, no se ha excluido de la esfera deportiva. Las estadísticas revelan que hace más de una década atrás sólo el 5% de las mujeres corría, mientras que hoy el porcentaje llegaría al 49%.<sup>23</sup> Las largas distancias no son sólo exclusividad de los varones: en el Medio Maratón de Buenos Aires las mujeres alcanzan el 28% del total de los participantes. Ellas han conseguido, inclusive, tener sus propias competencias, como los 21k organizados por Nike en su edición de 2016 y los (ya clásicos) 5k de Mc Donald's, en simultáneo en Buenos Aires y Rosario, reuniendo a más de 15 mil inscritas. Las más osadas, cuentan con la Women Cross en la provincia de Río Negro, una competencia disputada en solitario y en medio de la naturaleza.

María de los Ángeles –conocida popularmente como “Marita”– Peralta, atleta olímpica argentina, ha relatado que en los inicios de su entrenamiento, hace alrededor de 30 años atrás, no tenía otra opción que usar ropa de varón para salir a correr: “La ropa de aquella época casi que no nos incluía. Por suerte esa época ya pasó y hay tantas mujeres como varones en las carreras. O, mejor dicho, nos estamos acercando a la mitad”.<sup>24</sup> En una charla que tuve con Marita en el lanzamiento de una marca de auriculares en la ciudad de Buenos Aires, me comenta que mientras antes se corría con ropa de algodón y zapatillas básicas, hoy se le atribuye a la indumentaria y al calzado una cuota de responsabilidad en el rendimiento de las deportistas: *ahora, que las mujeres se animaron a correr, que se animaron a salir, me encanta que no les importe que se le muevan las lolas cuando corren, ahora hay todo ese tipo de ropa que nos ayuda como mujeres, parece una pavada pero para nosotras es muy importante. A mí*

<sup>21</sup> Gabriela Garton y Nemesia Hijós, “La deportista moderna: género, clase y consumo en el fútbol, *running* y hockey argentinos”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30 (2018): 35, consultado el 11 de abril de 2018, DOI: 10.7440/antipoda30.2018.

<sup>22</sup> Prosdocimi, *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*, 251.

<sup>23</sup> Las estadísticas indican que de 2010 a 2015 aumentó el 50% el número de corredoras en Argentina. Prosdocimi, *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*, 17.

<sup>24</sup> Véase la nota en: <http://www.lanacion.com.ar/1786930-informe-ellas-y-el-running-mujeres-que-vuelan>



*me encanta que las marcas se hayan dado cuenta que nosotras necesitamos ropa deportiva y femenina a la vez. Yo soy una atleta a la que siempre le gustó la ropa, de no olvidarme de la parte femenina.*

A pesar del reconocimiento popular que ha adquirido la figura de Peralta como representante femenina los dos últimos Juegos Olímpicos en distancias largas (2012 y 2016), su imagen suele estar construida a partir de las referencias sobre su rol de esposa y de madre. Por su edad, cercana a los 40 años, o tal vez por su perfil asociado al rendimiento deportivo, ni los medios de comunicación ni tampoco las marcas eligen exhibirla como una *bomba del running*, sino con el apodo “Mamá Maratón”, que resalta su identidad como mujer. En mi conversación con Marita, ella se definió *como una atleta, una mujer que hace atletismo. El running se puso de moda y hoy queda más cheto decir running, pero yo siempre trato de decir que hago atletismo y que soy atleta porque son mis raíces, hace más de 30 años que corro y me considero una atleta.* Marita tiene bien en claro que ella, al igual que otros tantos deportistas federados, tienen algunas similitudes con la práctica, el calzado y la vestimenta del *running*, incluso comparten algunos espacios de ejercitación, pero en ningún sentido se autodefinen como *runners*. A diferencia de su planificación profesional, que implica una dedicación exclusiva de dos turnos diarios en pista y gimnasio, sumado a los *fondos largos*, los corredores aficionados suelen disponer (como mucho) de una hora diaria para practicarlo: *Hoy hay cada vez más gente que corre, porque se han dado cuenta que hace bien, no necesitamos más que un par de zapatillas y ganas, no necesitamos tanto tiempo. La gente se ha dado cuenta que está bueno invertir un ratito del día a nosotros mismos,* me dice.

Su contracara, partiendo de la forma en la cual son representadas las mujeres vinculadas al *running* y al atletismo, podría ser la joven atleta marplatense Sofía Luna. Debido a su belleza y a su cuerpo proporcionalmente tonificado de acuerdo a los parámetros considerados aceptables, es convocada por distintas marcas para realizar campañas de indumentaria urbana que realzan su sensualidad, más allá de su condición de atleta Nike. La lectura de las imágenes y posteos en las redes sociales de Luna (con más de 46 mil seguidores en Instagram)<sup>25</sup> lleva a pensarla como modelo profesional e “it girl”<sup>26</sup> antes que deportista. Con miles de seguidores, es lo que las marcas denominan *influencers* y buscan como canal para llegar a estas comunidades, pensando sus nombres como una marca. Estos *influencers*, como Luna y otros tantos promotores elegidos por las marcas deportivas, son nativos digitales, que conocen las reglas de la (auto) exposición en Internet, cuidan y planifican lo que suben, aunque los más profesionales tienen personas que los ayudan a gestionar el contenido. Pero para aquellos que buscan lo genuino, la expresión real, en las redes sociales, les molesta ver que les venden algo.

La última campaña de Nike *Running* en Argentina eligió a la actriz, modelo, DJ y corredora aficionada Calu Rivero para mostrar las nuevas calzas “strength tights” especialmente diseñadas con tecnología para hacer *running*, a fin de reducir la vibración muscular. Además de su versatilidad en cuanto a su profesión y actividades laborales, con más de un millón y medio de seguidores en sus distintas redes sociales, Calu pasó de protagonizar notas que juzgaban su look como atrevido y hablaban de sus fotos con poses provocativas, de ser una “it girl” –“la chica del momento”–, a imagen global de Nike. La elección de Rivero no ha sido aleatoria, es uno de los personajes principales de la marca, considerada una *celebrity* en las redes sociales, donde además promueve que las mujeres se comprometan para alcanzar sus objetivos físicos. De hecho, los casos de Sofía Luna y de Calu Rivero asientan resultados ya mencionados por estudios de mercado que ven el *running* como el deporte con más posturo,<sup>27</sup> seguido por el *fitness* y el *CrossFit*. Y esto se liga a que muchas veces parecería

<sup>25</sup> Los datos que se mencionan en este trabajo fueron relevados en diciembre de 2018.

<sup>26</sup> Las “it girls” son mujeres jóvenes a las cuales se les atribuye un poder de atracción y actitud. Actualmente, haciendo uso de los espacios en la web y las tecnologías digitales, comparten sus experiencias a través de imágenes, su amor por la moda, los viajes, la fotografía y otros rubros, sugiriendo consideraciones estéticas y preceptos morales.

<sup>27</sup> “Posturo” es un neologismo acuñado recientemente y usado en el contexto de las redes sociales para expresar formas de comportamiento y de pose, más por imagen o por las apariencias. El término fue

más importante dejar constancia en Instagram o en Facebook de los entrenamientos, la participación en carreras y los objetivos conseguidos, que la práctica deportiva en sí. En definitiva, en el discurso hegemónico del *running* se pueden advertir una serie de juicios éticos y estéticos de relevancia. Ese imaginario, cristalizado en gran medida a partir del impacto de las redes sociales, postula que correr es una opción moral destacable, sostenida en una ética del esfuerzo y la autosuperación, y también en algunos casos del compañerismo, sobre todo en los *running teams*. Sin embargo, las imágenes de esos perfiles en las redes sociales son estereotipos dominantes de los estilos de vida legítimos, que conllevan cuerpos también legítimos y aceptables, que operan como parámetros de moralidad y promueven que “todos podemos alcanzarlo con esfuerzo y dedicación”, sin exhibir las verdaderas dificultades o maneras de conseguirlo.<sup>28</sup>

En Argentina, hace diez años, la mujer representaba no más del 20 o 25% de los inscritos en las carreras de resistencia, mientras que hoy el número casi se iguala con el de los varones. Si bien todavía predominan en distancias mayores, paulatinamente la mujer se acerca.<sup>29</sup> Frente a este escenario, las marcas deportivas juegan un rol determinante, desarrollando productos “para la corredora”, interpelándolas para predisponerlas a pensar que necesitan ciertos productos para realizar este deporte. Estos elementos que hacen a la práctica del *running* configuran determinados cuerpos, discursos y prácticas, al igual que desarrollan una estética que se asocia al consumo de determinados alimentos y suplementos dietarios (cereales, frutos secos, barras de proteínas, geles, bebidas isotónicas o batidos), a la incorporación de la fisioterapia y terapias alternativas, o al ejercicio de otras prácticas corporales como la musculación, el entrenamiento funcional, la natación y el ciclismo urbano, las cuales pueden actuar como complemento para un mejor rendimiento de la actividad principal.

Para instalar ciertas imágenes y representaciones de feminidad hegemónica asociados a su vez a ciertos consumos y estilos de vida, las redes sociales cumplen un rol decisivo. Es así que, la creciente participación de las mujeres en competencias de resistencia se traduce como habilitación y legitimidad en la práctica para el sexo femenino, que se relaciona con sus intereses estéticos vinculados a la transformación física y a la ampliación de los vínculos de sociabilidad. Como el *running* es una herramienta de superación y, al mismo tiempo, de cambio social, también constituye un potencial a ser acaparado por las estrategias del mercado. La indumentaria y el calzado femenino son una forma de expresión y de estética para la mujer deportista, quien materializa su estilo a partir de la elección en los modelos de calzas o de remeras. Gran parte de las practicantes considera importante, aparte de seguir una rutina de entrenamiento, estar al tanto de las novedades y las tendencias en ropa deportiva o tener algún complemento tecnológico a la última moda.

Pero también puede ser superador para el género masculino. Haber ganado el Maratón de Buenos Aires en 2014 fue un antes y un después para el marplatense Mariano “El Colo” Mastromarino, quien pasó de ser un corredor de pista que no llamaba mucho la atención a ser conocido por todo el ambiente del *running*. Hoy, junto con Marita Peralta y Luis Molina, es uno de los referentes conocidos, no sólo por haber sido representantes en los últimos Juegos Olímpicos de Río 2016, sino por el rol que tienen como promotores de esta actividad, elegidos por las marcas deportivas y por las empresas que organizan las carreras para difundir las competencias. “El Colo” atribuye el “boom del *running*” en Argentina como “una moda que vino para quedarse y que día a día va ganando más adeptos”,<sup>30</sup> que permite que las personas busquen una mejor calidad de vida, dejando atrás el sedentarismo.

---

incorporado a la Real Academia Española como “actitud artificiosa e impostada que se adopta por conveniencia o presunción”.

<sup>28</sup> Gabriela Garton y Nemesia Hijós, “La mujer deportista en las redes sociales: Un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas”. En prensa, 2017.

<sup>29</sup> En la última edición del Maratón de Buenos Aires el porcentaje de inscritas ascendió al 28%, mientras que en las últimas ediciones de los 21 kilómetros el cupo es menor al 31%.

<sup>30</sup> Prosdocimi, *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*, 95.

#### 4. Entrenamientos

Atletas y *runners* comparten espacios, prácticas y *la pasión por el deporte*. Si bien el cuerpo es el elemento central de la actividad para ambos, sus motivaciones pueden ser diferentes: los atletas, desde su profesión, y los corredores aficionados, desde la búsqueda de la liberación, el encuentro individual y un estilo de vida saludable. La técnica corporal del *running*, las habilidades específicas que los deportistas adquieren progresivamente en ámbitos de aprendizaje para la realización de esta práctica, es similar a la del atletismo. Además, aunque teniendo en cuenta el compromiso de cada uno, los distintos aspectos de la cotidianidad de los deportistas –tanto atletas como amateurs– son reacomodados en función de los entrenamientos y las competencias, en particular: cuestiones relativas a la alimentación, el descanso, la sexualidad, el consumo, la vida social. Pero no todos asumirán la práctica deportiva de la misma manera, porque la forma en la cual las personas planifican su entrenamiento tiene que ver con su perfil.

Quienes corren de manera grupal suponen un interés que suele ir más allá de lo deportivo: implica relacionarse, compartir una meta, otorgar o conseguir apoyo en los momentos de debilidad. Los corredores solitarios, en cambio, ya sea por su carácter o por otros motivos, se repliegan en sí mismos y afirman alcanzar un alto nivel de concentración, introspección o despeje. Entre las personas que entrevisté están Ricardo y Fabián,<sup>31</sup> ambos de entre 55 y 60 años, y aunque no pertenecen a ningún *running team*, tienen una extensa trayectoria dentro de esta práctica. Entre sus argumentos, mencionan que *correr solos les permite administrar los tiempos propios, cuándo salir y cuándo entrenar*. Además, *entrenar en soledad prepara la mente, con un mayor nivel de concentración*. Fabián me cuenta que si bien lo intentó, prefiere no integrar ningún grupo de entrenamiento, así *evita movilizarse hasta el lugar donde se reúnen, estar en un horario determinado, generando un compromiso que prefiere no asumir*. Es así que es diferente aprender la técnica corporal de “correr” en un grupo de *running* –guiado por profesores– que correr de forma individual, siendo autodidacta, donde suele omitirse u obviarse el perfeccionamiento de la “técnica de carrera” y la postura correcta.

En Argentina, el fenómeno de los grupos de corredores comenzó a aparecer hace unos 30 años. Hasta entonces, sólo existían agrupaciones atléticas que buscaban personas, en especial jóvenes, con condiciones para desarrollar alguna especialidad. Pero ante aquel escenario, la mayoría de las personas que deseaban y necesitaban ejercitarse, quedaban al margen. El reconocido Prof. de Educación Física Marcelo Perotti indica que los primeros grupos de *gente común* comienzan a formarse algo después: “Personas que, por elección de vida, se habían dedicado a estudiar, trabajar y formar una familia. Si bien están quienes optan por un entrenamiento personalizado, lo grupal permite desarrollar una actividad física y promover el deporte como una forma de vida, cuidar el cuerpo, ordenarse la vida, la alimentación, y a la vez, comprender que pueden alcanzar cualquier logro deportivo. Aunque todos quieren llegar a la meta en el menor tiempo, la clave está en superarse”.<sup>32</sup>

Leonardo Malgor, entrenador y ex atleta, asegura que “el atletismo es una escuela que prepara para la vida misma”. El atleta se forma en base a la constancia, el sacrificio, el cuidado personal (como la alimentación y el descanso), la ambición por llegar lo más lejos posible y la confianza en el entrenador. En cuanto al entrenamiento, recomienda que “el *cross-country* es ideal para lograr una formación integral en lo que a resistencia se refiere. Es la base del entrenamiento a largo plazo. Luego se debería llegar a la pista”.<sup>33</sup> La pista de atletismo es el lugar de referencia para el deportista de elite o quien se encuentre en formación para alto rendimiento, es un espacio fundamental en el cual desarrolla su ejercicio diario, alternándolo con gimnasio. Este escenario es otro de los puntos de diferencia y distancia, incluso un sello de distinción en algunos casos, entre los corredores aficionados y los atletas profesionales. Si bien

<sup>31</sup> Los nombres de las personas han sido modificados para preservar el anonimato de quienes formaron parte de la investigación, con la excepción de las figuras públicas.

<sup>32</sup> Prosdocimi, *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*, 45.

<sup>33</sup> Prosdocimi, *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*, 124.





Buenos Aires cuenta con algunas pistas de atletismo en la ciudad,<sup>34</sup> no todos los grupos de entrenamiento pueden acceder a este espacio para que sus integrantes puedan entrenar *pasadas de velocidad* en ese terreno. No obstante, conseguir entrenar en una pista de atletismo no ha sido una dificultad para algunos *running teams*. Tal es el caso del NRC Buenos Aires, que coordinó la posibilidad de que una de sus sesiones semanales<sup>35</sup> fuera en una pista profesional: primeramente (en diciembre de 2016) alquilando, por medio de un contrato temporal, el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD), en marzo (y por sólo tres semanas) la sede Jorge Newbery del Club Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Buenos Aires (GEBA) y, desde abril de 2017, acondicionando la pista del Campo de Deportes de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en la Ciudad Universitaria. Los *coaches* y *pacers* de Nike me aseguran que *la pista permite dar lo mejor de cada uno en cada sesión de velocidad*. Mis observaciones indican que efectivamente *las pasadas* permiten un mejor rendimiento en la actividad, aunque el nivel de cada corredor influye en la coordinación grupal: no es lo mismo alguien que corre a un ritmo de 4 k/h, que el que lo hace a 6 k/h. En definitiva, si bien *todos* los miembros del NRC entrenan en la pista de atletismo, habiendo una separación por colores de acuerdo al nivel y rendimiento de cada corredor, se presentan dificultades entre aquellos *más rápidos* y *los más lentos*, particularmente, cuando se cruzan en los andariveles, habiéndose sacado bastante distancia entre unos y otros. Sin embargo, estas particularidades no son tenidas en cuenta por los instructores del *running team*, quienes hacen foco exclusivamente en que *todos puedan correr, participar* y (en particular) *divertirse en cada sesión*. Al comparar este grupo de entrenamiento con el MT, vemos que la mirada comercial del NRC lleva a acentuar aspectos que no son los valorados técnicamente en esta disciplina. De hecho, identificamos que se cometen errores u omisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque sacrifican este proceso en pos del show desplegado por la marca en cada sesión de entrenamiento y continuado en las redes sociales.

Siguiendo mis observaciones de campo comparativas, el entrenador Luis Migueles acentúa la importancia de la técnica de la carrera como *la habilidad de correr de forma más eficiente*: “La eficiencia en este caso viene dada por la capacidad de poder correr más rápido con menos esfuerzo”.<sup>36</sup> En sus clases de los días martes y jueves por la mañana en el Rosedal de Palermo, se focaliza para que sus alumnos realicen distintos ejercicios de técnica de carrera *para mejorar la coordinación y la agilidad, dos aspectos del entrenamiento que se pueden descuidar*. “Coordinar la frecuencia de la zancada, el braceo o pequeños cambios de dirección en una carrera son algunos de los aspectos importantes que dan eficacia en nuestra forma de correr”.<sup>37</sup> En cada entrenamiento, Luis pone atención en visualizar (incluso filmar) la pisada de los corredores, marcando los errores más frecuentes, como el hecho de hacer una zancada excesivamente larga donde el apoyo cae delante del centro de gravedad: *La intención es siempre correr hacia adelante, todo lo que sea ir hacia arriba nos resta velocidad y eficacia, porque no se trata de correr más, se trata de correr mejor*. Estas indicaciones están dirigidas a los atletas de alto rendimiento como así también a los corredores amateurs. Aunque el espacio de la pista del CENARD sigue siendo el lugar reservado para los de elite, Migueles alienta a

<sup>34</sup> La primera y única pista de atletismo argentina con superficie de solado sintético (material que se usa en las pistas profesionales) en un espacio público está disponible en el Parque Chacabuco de la ciudad de Buenos Aires desde diciembre de 2017. Sebastián Clemente, “Parque Chacabuco: renuevan la pista de atletismo y será como las profesionales”, *Clarín*, 5 de marzo de 2017, consultado el 18 de septiembre de 2017. Para más información, véase: <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/el-parque-chacabuco-estreno-una-pista-profesional-de-atletismo-de-acceso-libre-y-gratuito>

<sup>35</sup> La actividad comienza *Ready, Set, Go Run*, destinada a quienes desean *correr mejor*, para *enfrentar el primer km, con distancias cortas y diferentes ritmos*. El *Speed Run* es más específico, con trabajos de velocidad y *pasadas* en la pista de atletismo para que los corredores sean más fuertes y rápidos. El *Home Run* es una sesión *recovery, un día de diversión, de correr con amigos y hacer otros nuevos*. El año pasado se sumó el *Long Run* para correr en circuitos turísticos y *ayudar a los que estén preparando objetivos especiales*.

<sup>36</sup> Santiago García, *Aprender a correr. Consejos, historias y guía para corredores novatos y experimentados* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Debate, 2017), 64.

<sup>37</sup> García, *Aprender a correr. Consejos, historias y guía para corredores novatos y experimentados*, 65.



que sus alumnos participen de las jornadas organizadas por la Federación Atlética Metropolitana (FAM) y experimenten *lo que es participar de una prueba como ésta*.

## **5. A modo de cierre**

A lo largo de este trabajo hemos ahondado en cuestiones como quiénes son atletas y quiénes son *runners* en la Argentina actual, cuáles son las contribuciones del *running* y qué aporta o en qué ayuda esta práctica deportiva a la historia del deporte. Si bien no hay determinaciones tajantes y totalmente excluyentes, asumimos que hay intercambios recíprocos entre ambas disciplinas. En primer lugar, el *running* –hermanado aún con las raíces del atletismo–, se ha ampliado para un público que excede notoriamente a los atletas federados de esa competencia o quienes lo practican de modo recreativo, para involucrarse a la lógica del capitalismo y a las presiones de la globalización. Sin embargo, los niveles de intensidad y dedicación de sus practicantes, junto con ciertos espacios donde desarrollan sus entrenamientos, continúan estando reservados para aquellos deportistas de elite y en formación para alto rendimiento, siendo una línea divisoria entre el atletismo y el *running*.

En las observaciones de campo en los *teams* elegidos vimos que el *running* es una práctica individual pero su entrenamiento se lleva a cabo de manera colectiva. En dichos espacios de enseñanza-aprendizaje, usualmente abiertos, si bien cada uno perfecciona su técnica y modifica cuando se equivoca, la práctica tiene una dinámica de conjunto que genera momentos de cooperación, intercambio y solidaridad. La ayuda de los compañeros es central en este proceso, porque los más experimentados corrigen las posturas de los novatos y relatan episodios o dan consejos desde su experiencia. En estos casos la circulación de información sugiere que el compromiso en la práctica, más que ser su objeto, bien podría ser una condición para la efectividad del aprendizaje. Para ellos, el entorno del mismo *running team* y las carreras en las que participaron previamente son contactos activos donde proviene la información de futuras competencias o eventos en los cuales desean asistir.

Superando la histórica exclusión del sexo femenino en el mundo del deporte, atribuida particularmente a su inferioridad física y debilidad, las mujeres que hoy practican *running* sienten que pueden liberarse y expresarse, experimentando un creciente sentido de autorrealización y autoestima que se traduce en autonomía y confianza para los distintos ámbitos de su vida. Este escenario de masificación de la práctica de correr ocurre en conjunto con la aparición de lo que podría ser un modo de individuación propio de la época neoliberal, donde las personas se ven rodeadas del relato de la auto-superación constante, propio de la cultura del rendimiento, entrenando diariamente, buscando objetivos cada vez más desafiantes. En este contexto, los medios de comunicación, las publicidades, las redes sociales y ciertos referentes elegidos por las marcas deportivas juegan un rol preciso para la apertura y promoción de estas prácticas, y el fortalecimiento de ciertos discursos. Más allá de la actividad física y competitiva en sí, que comparte similitudes con el atletismo, el *running* posibilita una plataforma de mercantilización massmediática, de recreación, pero también de emancipación, donde se naturalizan ciertas prácticas y se visibilizan otras, donde se estructuran ciertas representaciones sobre los estilos de vida y se planifican determinados consumos asociados.

## **Agradecimientos**

Este trabajo fue realizado en el marco de las investigaciones desarrolladas en el Seminario Permanente de Estudios Sociales del Deporte, financiado a través de los proyectos PIP 112 201501 00751 2016-2018, UBACyT 20020150200090BA 2016-2018 y CONICET, dirigidos por la Dra. Verónica Moreira, el Dr. José Garriga Zucal y el Dr. Pablo Alabarces.



## Referencias bibliográficas

- Bramble, Dennis M., y Lieberman, Daniel E. "Endurance running and the evolution of *Homo*". *Nature* 432 (noviembre 2004): 345-352. [Consultado el 18 de septiembre de 2017], DOI: 10.1038/nature03052.
- Cáceres, Damián. "Desde 1989, todos los campeones de los 21k de Buenos Aires". *La Nación*. 9 de septiembre, 2017. [Consultado el 18 de septiembre de 2017]. <http://www.lanacion.com.ar/2059485-desde-1989-todos-los-campeones-de-los-21k-de-buenos-aires>
- Cáceres, Damián. "Informe: ellas y el running, mujeres que vuelan", *La Nación*, 23 de abril, 2015. [Consultado el 18 de septiembre de 2017]. <http://www.lanacion.com.ar/1786930-informe-ellas-y-el-running-mujeres-que-vuelan>
- Clemente, Sebastián. "Parque Chacabuco: renuevan la pista de atletismo y será como las profesionales". *Clarín*. 5 de marzo, 2017. [Consultado el 18 de septiembre de 2017]. [https://www.clarin.com/ciudades/pista-parque\\_0\\_SJte3l59x.html](https://www.clarin.com/ciudades/pista-parque_0_SJte3l59x.html)
- García, Santiago. *Aprender a correr. Consejos, historias y guía para corredores novatos y experimentados*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Debate, 2017.
- Garton, Gabriela e Hijós, Nemesia. "La deportista moderna': género, clase y consumo en el fútbol, *running* y hockey argentinos". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30 (2018): 23-42. Consultado el 11 de abril de 2018. DOI: 10.7440/antipoda30.2018.
- Garton, Gabriela e Hijós, Nemesia. "La mujer deportista en las redes sociales: Un análisis de los consumos deportivos y sus producciones estéticas". En prensa, 2017.
- Gil, Gastón Julián. "Cuerpos que corren y viajan. El trail running en la Argentina". Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 13-17 de julio de 2015.
- Gil, Gastón Julián. "Deporte y estilos de vida. El *running* en Argentina". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30 (2018): 43-63. [Consultado el 11 de abril de 2018]. DOI: 10.7440/antipoda30.2018.03.
- González Bascarán, Carmen. "Las carreras populares en la época de Cuéntame". *Capital Radio*. 20 de julio, 2017. [Consultado el 18 de septiembre de 2017]. [http://capitalradio.es/se-organizaban-las-carreras-populares-40-anos/?doing\\_wp\\_cron=1500622596.4630959033966064453125](http://capitalradio.es/se-organizaban-las-carreras-populares-40-anos/?doing_wp_cron=1500622596.4630959033966064453125)
- Llopis Goig, David, y Llopis Goig, Ramón. "Razones para participar en carreras de resistencia. Un estudio con corredores aficionados". *Cultura, Ciencia y Deporte* 4 (2006): 33-40. [Consultado el 18 de septiembre de 2017]. DOI: 10.12800/ccd.v2i4.168.
- Prosdociami, Alejandro, ed. *El Gran Libro Clarín del corredor: Experiencia Running*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino, 2015.



## LAS ESCUELAS GIMNÁSTICAS EN ESPAÑA: UN ENFRENTAMIENTO TÉCNICO DOCTRINAL EN LA EDUCACIÓN FÍSICA (1806-1936)

GYMNASTICS SCHOOLS IN SPAIN: A DOCTRINAL AND TECHNICAL CONFLICT IN  
PHYSICAL EDUCATION (1806-1936)

Xavier Torrebada-Flix<sup>1</sup> ([xtorreba@gmail.com](mailto:xtorreba@gmail.com)) y  
José Antonio Domínguez Montes<sup>2</sup> ([jadmef03@hotmail.com](mailto:jadmef03@hotmail.com))

<sup>1</sup> *Universitat Autònoma de Barcelona*

<sup>2</sup> *I.E.S. Jacarandá, Brenes (Sevilla)*

Fecha envío: 14/11/2017

Fecha aceptación: 17/02/2018

**Resumen:** En la educación física contemporánea la llamada “guerra de métodos”, se materializó, entre finales del siglo XIX y principios del XX, una discusión que trascendió al foro científico y técnico. Las disputas europeas entre países encontraron en los movimientos gimnásticos emergentes del siglo XIX una proyección de identidades y aspiraciones nacionales. En España, esta apasionante dialéctica en torno a las ventajas y desventajas de la educación física o de los movimientos gimnásticos preconizados en Europa, provocó la necesidad de cubrir el vacío existencial de un método propio, aclimatado a las características de la raza latina. Como veremos este discurso afloró en los ambientes regeneracionistas de principios del siglo pasado, proporcionando uno de los rasgos más característicos de las penurias y desolaciones en el desarrollo de la educación física en España. El objeto de estudio es el de hilvanar una primera argumentación que aborde la “guerra de los métodos”, en el campo académico propio, especialmente centrado en la educación física escolar y su desarrollo en España, entre 1806 y 1936. El estudio histórico-documental del problema se aborda desde una rigurosa selección de fuentes y textos originales y el análisis hermenéutico de los mismos en relación al contexto histórico a cerca de los movimientos gimnásticos y deportivos de la educación física entre 1806 a 1936.

Concluimos que, generalmente, en España, el método gimnástico dominante para atender la educación física escolar, hasta inicios de siglo XX, fue la gimnástica de Francisco Amorós y la “gimnasia higiénica de sala” del doctor Schreber; para luego ser suplantada por los juegos corporales y, también, por la gimnasia sueca, cuya influencia llegó a través de Francia, y más tarde, se destacó la presencia de un cierto movimiento ecléctico hacia el método natural de Hébert y los juegos deportivos.

**Palabras clave:** Escuelas gimnásticas, guerra de métodos, educación física

**Abstract:** In contemporary Physical Education, the so-called ‘war of methods’, a discussion which transcended the scientific and technical forum, became a reality at the end of the 19th century and beginning of the 20th. The European contends among countries found in the emerging gymnastic movements of the 19th century a repercussion of national identities and wishes. In Spain, a thrilling reasoning around the advantages and disadvantages of Physical Education or around the praised European gymnastic movements called for a necessity to bridge the gap of a suitable method, attuned to the Latin race characteristics. As we will see later, this discourse surfaced in the regenerationism milieu of the beginning of the past century, giving one of the most characteristic features of the dearth and desolations of the development of Physical Education in Spain. The object of study is to outline a first argumentation that deals with the ‘war of methods’ in the own academic field, especially focused on the school Physical Education and its development in Spain, between 1806 and 1936. The historic-documentary study of the problem is presented from an accurate selection of sources and original texts, and from the hermeneutic analysis of them, relating them with the historical context of the gymnastic and sport movements of the Physical Education between 1806 and 1936.



We can conclude that, mostly in Spain, the predominant gymnastic method to attend Physical Education in schools, until the beginning of the 20th century, was Francisco Amorós' gymnastics and Dr. Schreber's 'Playroom Hygienic Gymnastics', which were lately replaced by Corporal Games and by Swedish Gymnastics, whose influence came from France and, in later years, the presence of an eclectic movement towards Hébert's natural method and the Sport Games was emphasized.

**Keywords:** gymnastic schools, war of methods, Physical Education

## 1. Introducción

Desde principios del siglo XIX se fueron desarrollando en Europa los diferentes movimientos gimnásticos deportivos de la educación física contemporánea. Principalmente su aparición estuvo fraguada por los escenarios bélicos del siglo XVIII y a los movimientos higiénicos, pedagógicos surgidos en la Ilustración. En esta coyuntura, aparecieron pues destacadas celebridades que proyectaron la difusión de la gimnástica como instrumento educativo y regenerador de lo físico. Históricamente estas manifestaciones son conocidas como los “grandes movimientos gimnásticos” de P. H. Ling (1776-1839) en Suecia, de Friedrich Ludwig Jahn (1778-1852) en Alemania, de Thomas Arnold (1795-1842) en Inglaterra y de Francisco Amorós (1770-1848) en España y Francia. Todos ellos trataron de desarrollar con ideales educativos y patrióticos los principios de la educación física y de la higiene moderna.

Valserra denominaba al siglo XIX el “renacimiento atlético”, y lo definía como uno de los grandes procesos de transformación social registrados de la historia moderna. A los citados precursores, Valserra los llamó los “verdaderos apóstoles de la educación física”<sup>1</sup>.

Como veremos, en España estas manifestaciones técnicas, construidas como sistemas o métodos de educación física también fueron conducentes en el entorno escolar. Aquí se encontraban personalidades de diferentes campos profesionales (pedagogos, militares, médicos, profesores de gimnástica e higienistas), los cuales tomaron partido posicionándose a favor de uno u otro sistema. En el escenario internacional, el enfrentamiento técnico doctrinal de estos generó la llamada “guerra de sistemas” o “guerra de métodos”<sup>2</sup>. Para Cecchini este enfrentamiento conceptual y técnico ya se observa desde J. C. F. Guts Muths (1759-1839), puesto que, a partir de él “se inicia un confucionismo importante que prácticamente llegará hasta nuestros días conformando lo que distintos autores han calificado como “la guerra de los métodos”, que progresivamente fue disociando el desarrollo práctico de la teoría que debe iluminar todo proceso”<sup>3</sup>.

No obstante, como trataremos de argumentar estos sistemas y concepciones de la educación física fueron susceptibles a los posicionamientos personales de los expertos gimnasiarcas españoles, aunque también fueron portadores de posiciones ideológicas y nacionalistas, ya mostrándose partidarios de los comúnmente llamados sistema de educación física (francés, alemán, inglés o sueco), según el país de procedencia de educación. Por lo tanto, las discusiones generadas a raíz de estas posiciones fueron conformando un caleidoscopio crítico de textos y argumentos a favor o en contra de uno u otro sistema.

Analizando el contenido de las obras publicadas en España en torno a la educación física y otras obras afines a la materia, entre el periodo de 1800 a 1936, vamos a ver cómo las opiniones de los autores fueron inscribiéndose en la defensa de algunos de los movimientos gimnásticos de educación física. Como nos ocuparemos, la actitud de estos autores no sólo consistió en demostrar la eficacia del “método” que aconsejaban, sino que, además, se dedicaron a realizar ataques contra otros métodos y escuelas. Por ello, muchas

<sup>1</sup>Fabricio Valserra, *Historia del deporte* (Barcelona: Ed. Plus-Ultra, 1944), 227-230.

<sup>2</sup>Jacques Ulmann, *De la gymnastique aus sports modernes: historie des doctrines de l'éducation physique* (Paris: Vrin, 2004), 418.

<sup>3</sup>José A. Cecchini Estrada, *Reflexión histórica, antropofilosófica y epistemológica como base para una teoría sistemo-cibernética de la educación física* (Tesis doctoral), (Universidad de Oviedo, Departamento de Ciencias de la Educación, Oviedo, 1992), 107.



manifestaciones reflejan, claramente esta “guerra de los métodos”. Este enfrentamiento científico doctrinal de la educación física, para algunos, como el Dr. Juan Soler Damians (1877-1951), resultó un conflicto que lo único que consiguió fue perjudicar el conveniente desarrollo de materia<sup>4</sup>.

El tratamiento metodológico para realizar este estudio, parte de la localización de las obras primarias pertinentes al periodo histórico, utilizando como instrumento de búsqueda las investigaciones bio-bibliográficas de Torredadella<sup>5</sup>. Además, ha sido fundamental la revisión bibliográfica de las últimas aportaciones historicistas en el campo de la educación física y el deporte en España. Por otro lado, la revisión de la hemeroteca histórica (Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica Española, Hemeroteca digital la Biblioteca Nacional y la hemeroteca de *La Vanguardia*) y de algunas de las obras digitalizadas en *Google Books*, han terminado por aportar un corpus documental, fundamental para seleccionar y analizar una variedad de textos originales que son la base discursiva para proceder a una interpretación constructivista del problema planteado.

La singularidad en España de esta “guerra de métodos” de la educación física contemporánea, objeto de estudio del presente artículo, la vamos a desarrollar analizando los siguientes apartados:

- De la gimnástica funambulesca al método de educación física de Amorós
- El rechazo higiénico a la gimnástica de aparatos.
- Los juegos corporales como alternativa a la gimnástica de aparatos.
- La gimnástica tradicional bajo la sombra del deporte.
- Los juegos corporales y el sport contra la gimnástica.
- La invasión de la gimnasia sueca.
- El método natural de Georges Hébert.

## 2. De la gimnástica funambulesca al método de educación física de Amorós

Como ya ha estudiado Torredadella, las habilidades gimnásticas circenses estuvieron presentes en la vida española desde tiempos inmemorables. Fue a partir de mediados del siglo XIX, cuando algunos representantes de este campo instalaron los primeros establecimientos gimnásticos en España<sup>6</sup>. Las compañías gimnásticas mostraron una empírica aplicación de los medios técnicos, no obstante, conocían el cuerpo humano y los medios de cómo mejorar sus capacidades físicas: fuerza, agilidad, ligereza, flexibilidad, resistencia... Muy pronto la gimnástica y los ejercicios corporales entraron a formar parte de la educación de los colegios privados de la sociedad cultivada. Aquí, había que advertir que este tipo de gimnástica, de ejercitación física, estaba dispuesta bajo la tutela de un experto profesor, conocedor del método del gimnasiarca Francisco de Paula Amorós y Ondeano<sup>7</sup>, que entonces, era el que mayor reputación tenía, puede decirse que en toda Europa<sup>8</sup>. No se trataba pues, de un método

<sup>4</sup>J. Soler Damians, *Assaig d'un pla general d'educació física* (Barcelona: Norma, 1936), 39.

<sup>5</sup>Xavier Torredadella Flix, *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)* (Madrid: Fundación Universitaria Española, 2011). Xavier Torredadella Flix, *Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939)*. Lleida: Universitat de Lleida, Departament d'Història de l'Art i Història Social [tesis doctoral no publicada], 2009.

<sup>6</sup>Xavier Torredadella Flix, “Del espectáculo acrobático a los primeros gimnasios modernos. Una historia de las compañías gimnástico-acrobáticas en la primera mitad del siglo XIX en España”, *Aloma*, vol. 31, nº 2 (2013): 67-84.

<sup>7</sup>Miguel Piernavieja, “Francisco Amorós, el primer gimnasiarca español”, *Citius, Altius, Fortius*, vol. 2 (1960): 277-313. Rafael Fernández Sirvent, *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia* (Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2005).

<sup>8</sup>Miguel Vicente-Pedraz, Miguel y Xavier Torredadella-Flix. “El dispositivo gimnástico en el contexto de la medicina social decimonónica española. De las políticas higiénicas a los discursos fundacionales de la educación física”, *Asclepio*, vol. 69, nº1 (2017) p172. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2017.04>



funambulesco, sino de un sistema científico de educación física, constituyendo, como apostilla Amorós, *la ciencia de la gimnasia general*. El sistema amorosiano, estaba acreditado por las autoridades médicas más relevantes del momento, (no olvidemos que Amorós se rodeó de los mejores profesionales en todas las disciplinas que consideraba útiles para sus fines), además el propio Amorós concreta y aclara, que la meta de la gimnasia debe ser desarrollar las facultades morales tanto como las físicas; de hecho, la parte moral de la gimnasia establecida por Amorós es una de las partes más útiles de su método, cabe recordar que Amorós subdivide las facultades en: exclusivamente físicas, física y morales y puramente morales.

En Madrid, el mismo Conde de Villalobos (Francisco Aguilera Becerril)<sup>9</sup>, quien no vaciló en afirmar que ciertamente utilizó, el arte del “funambulismo” para conseguir adeptos a la gimnástica –ciencia razonada–, se manifestó en contra de ellos, pues al igual que admitía Francisco de Amorós, la gimnástica terminaba cuando empezaba el funambulismo:

“Cualquiera que de aquí en adelante piense ponerse bajo mi dirección, quisiera llevase estas ideas y no las de aprender Funambulismo, que sólo enseñare a los que piensan ganar su sustento; y esto porque siendo un objeto de diversión y de expectación entre las naciones, no tengamos, como acabo de decir, que mendigarla de los extranjeros. Por lo demás, propiamente dicho, nunca será objeto exclusivo de diversión pública, sino un establecimiento de utilidad, que cesará donde cese esta o comience el Funambulismo.”<sup>10</sup>

Sobre esta cuestión, una de las primeras inquietudes del colectivo profesional fue el diferenciar la práctica de la gimnasia racional y metódica de los ejercicios acrobáticos y funambulescos, propios del circo y de las exhibiciones callejeras<sup>11</sup>. En esta diferenciación se unían los profesionales del sector médico-higiénico, quienes advertían de los serios peligros de la gimnasia de aparatos. Con frecuencia se opinaba sobre el uso y abuso indiscriminado y poco racional de este tipo de gimnástica<sup>12</sup>.

En este momento, una las primeras discusiones provino del trapecio, un aparato que fue introducido por Francisco Amorós en los ambientes gimnasiarcas. En el *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale*<sup>13</sup>, en el capítulo XXVI “de los ejercicios del trapecio”, Amorós señaló y aclaró la controversia y las “largas y acaloradas cuestiones sobre sus ventajas que pudieran reportar el triángulo o el trapecio”<sup>14</sup> con Phokion Heinrich Clias<sup>15</sup>. Amorós expresaba

<sup>9</sup>Xavier Torreadella, “Del mito al olvido: el Conde de Villalobos y la gimnástica española (1841-1867)”, *ODEP. Revista Observatorio del Deporte*, vol. 3, nº 2 (2017): 69-111.

<sup>10</sup>Conde de Villalobos, *Ojeada sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia* (Madrid: Imp. de Yenes, 1842), 27-28.

<sup>11</sup>José Luis Pastor Pradillo, *El espacio profesional de la educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1997).

<sup>12</sup>José del Campo, *Elementos de educación física* (Palma: Imp. de Pedro J. Gelabert, 1878). José Sánchez González de Somoano, *Propaganda gimnástica* (Madrid: Imp. Minuesa de los Ríos, 1884).

<sup>13</sup>[Francisco] Amorós, *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale, vol. I y II*. (Paris: Librairie Encyclopédique de Roret, 1830).

<sup>14</sup>“Amorós, fundador de la enseñanza de la gimnástica en España y en Francia”, *Ilustración Gimnástica*, 15 de octubre de 1886, 121-125.

<sup>15</sup>Phokion-Heinrich Clias (1782-1854) criticó duramente la gimnasia de Amorós e intentó adaptarla al entorno escolar a partir de los principios pedagógicos de J.C.F. Guts Muths (1759-1839). A Clias se le debe la primera publicación en Francia sobre educación física *Gimnástica elemental*, 1819 y en 1828 publicaba otros tratados gimnásticos (de calistenia) dirigidos a los niños y a las mujeres. Clias llamaba a los ejercicios gimnásticos en forma de evoluciones sencillas, ejercicios calisthémicos o somoscética natural. J. Defrance, “À propos de Callisthénie ou somascétique naturelle de Phokion-Heinrich Clias”, *Revue EPS*, nº 250 (1994): 48-49. En España el método de Clias pasó desapercibido, pero consta que fue la gimnasiarca Teresa Castellanos la primera en seguir y divulgar las enseñanzas del contrincante de Amorós. Xavier Torreadella, “La educación física femenina en el período Isabelino (1833-1868): Teresa

que el trapecio que fue ideado por unos funámbulos italianos, y que al principio era conocido con el nombre de triángulo, siendo él la persona que lo modificó en la forma conocida:

“La preferencia que el Sr. Clías le da sobre todos los demás instrumentos gimnásticos es un error peligroso, ya que, antes de estar en condiciones de usarlo, hay que prepararse mediante otros ejercicios y por medio de otros instrumentos, que son por consiguiente más necesarios. Una escalera de madera, las pértigas de suspensión y otros instrumentos gimnásticos son más digno de la preferencia que el Sr. Clías concede al triángulo, porque son más necesarios, más elementales y porque producen resultados más útiles.”<sup>16</sup>

Los sucesivos accidentes sobre el trapecio y su apego a las prácticas de funambulismo, le otorgó una condición de aparato peligroso y, así se manifestaron varios gimnasiarcas de la época.

“Clías defendía el triángulo, y Amorós el trapecio, que, en realidad según nuestro parecer, ninguno de los dos aparatos eran los más apropiados para promover una larga discusión, por si habían de tener esta u otra forma, justamente en una época que puede decirse aún les quedaba mucho que hacer y discutir para organizar el sistema de enseñanza física elemental.”<sup>17</sup>

El uso del trapecio fue aceptado en muchos de los establecimientos gimnásticos y en los manuales de gimnástica de la época también se aconsejaba su ejercitación<sup>18</sup>.

“Los ejercicios en el trapecio contribuyen mucho al desenvolvimiento de los jóvenes. Hoy ya se hace más uso de este ejercicio, y se enseña no el modo cómo hemos de subir, sino los movimientos que en él se hacen, la posición que tomamos después de haber subido, y finalmente el modo de descender. El Sr. Clías le da la preferencia sobre todos los demás juegos, lo que no puede admitirse, porque según dice Amorós en su Manual de gimnástica y moral, es preciso que el joven se entregue a los demás ejercicios antes de dedicarse a este.”<sup>19</sup>

El profesor de gimnástica e instructor del ejército Antonio Moratones decía que el trapecio de Amorós era útil en la gimnástica higiénica al ser “uno de los aparatos que sirven en

---

Castellanos de Mesa, primera profesora española de gimnástica”, *Ágora para la educación física*, vol. 15, nº 1 (2013): 20-39.

<sup>16</sup>Francisco Amorós Ondeano, *Manual de educación física, gimnasia y moral, 1830-1848* (Oviedo: Servitec- Librería Copistería, 2009), 773. [Edición y estudio de J. Fernández y J. A. Cecchini].

<sup>17</sup>“Amorós, fundador de la enseñanza de la gimnástica en España y en Francia”, *Ilustración Gimnástica*, 15 de octubre de 1886, nº 16, 121-125. “Amorós, fundador de la enseñanza de la gimnástica en España y en Francia”, *Ilustración Gimnástica*, 15 de octubre de 1886, nº 16, 121-123.

<sup>18</sup>Antonio Moratones y Freixa, *Nociones elementales de gimnasia para uso de los jóvenes de ambos sexos* (Barcelona: Imp. Joaquín Bosch, 1863), Pedro Carlier, *Tratado de gimnasia médica y civil* (Santander: Imp. de I. González, 1867), Joaquín Lladó, *Nociones de gimnástica higiénica, aplicables a las escuelas de instrucción primaria de uno y otro sexo como elementos de educación física* (Barcelona: Lib. de Juan Bastinos e Hijo, 1868), Francisco, Pedregal Prida, *Gimnástica civil y militar* (Madrid: Tip. de Manuel Ginés Hernández, 1884), León Ugarde, *Manual práctico de gimnasia de jardín y de salón* (Barcelona: Ed. Salvador Manero, ca. 1885).

<sup>19</sup>Lino A. de Macedo, “Algunas consideraciones acerca de la gimnástica, por nuestro colaborador en Portugal, D. Lino A de Macedo”, *La España Médica*, vol. V, 1860, 21-22.





gimnasia tanto por la utilidad que reportan sus ejercicios a los individuos que lo ejecutan como por la sencillez del mismo<sup>20</sup>. En esta época popularmente se conocía del trapecio en relación con los arriesgados ejercicios que exhibía el célebre Jules Léotard (1838-1870)<sup>21</sup>, que junto a tantos otros acróbatas viajaron por España entreteniéndolo al público en los espectáculos circenses.

No obstante, la utilización de este aparato creó una importante reacción, sobre todo, en la clase médica. Así, por ejemplo, el doctor Sebastián Busqué se encargó de desacreditar su uso, con el propósito de excluirlo definitivamente de todos los gimnasios. La asociación del trapecio con los ejercicios arriesgados del acrobatismo de las compañías gimnásticas era una de sus principales causas, aun así, había otros inconvenientes:

“No se ha hablado del trapecio, sólo por el abuso que se ha hecho de este aparato y tratáremos de él para señalar sus inconvenientes, no obstante ser reputado hasta ahora y todavía por la generalidad como el característico de la gimnasia y en el que los gimnasios de oficio ejecutan tan sorprendentes habilidades en los espectáculos públicos. [...] En primer lugar, el desarrollo muscular en vez de ser general, es parcial: el antebrazo y brazo se robustecen en su parte anterior en detrimento de sus músculos extensores: las espaldas abultan enormemente en perjuicio de los diámetros del pecho que deprimen: además de la mala conformación, no existe la relación de vida entre el plano anterior del tronco y el posterior, entre la mitad superior del cuerpo y la inferior.”<sup>22</sup>

Francisco Pedregal (1852-1904), aunque advertía de los peligros del trapecio, sosteniendo del mismo modo que Busqué, que producía un desarrollo parcial e incompleto de la musculatura, y que por eso era perjudicial para la salud. De todos modos, Pedregal incluía este aparato y la descripción de los correspondientes ejercicios en la *Gimnástica civil y militar*<sup>23</sup>.

Por lo tanto, la campaña contra el trapecio fue reflejada en muchos de los manuales gimnásticos y su reprobación fue en aumento:

“Este aparato tan usual en los gimnasios, esta demás en la Gimnástica Militar. Sus ejercicios en vez de ser saludables, son dañosos y peligrosos; por eso vemos que lo van suprimiendo en la Gimnasia Sueca y en los gimnasios de las principales poblaciones de Europa. [...] Los diversos ejercicios que con ellos se practican, sólo dan a los músculos un desarrollo parcial y son más bien propios de volatineros y titiriteros.”<sup>24</sup>

Sin embargo, sorprende que, pese a la insistencia de desterrar el uso del trapecio, había algunos tratados de pedagogía que no advertían sobre el uso “dañino” de este aparato: “[...] para desarrollar las extremidades superiores conviene, el juego o ejercicio de la barra, el trapecio, etc.”<sup>25</sup>. De todos modos, como vemos, el rechazo del trapecio fue la antesala para cuestionar el uso de otros aparatos considerados también peligrosos y antihigiénicos, entonces muy familiarizados con los ejercicios propios del gimnasio. La gimnasia higiénica pretendía eliminar los ejercicios acrobáticos producto de la simbiosis entre las destrezas y agilidades circenses, que asimismo se extendió en referencia a los ejercicios practicados en los antiguos gimnasios amorosianos, como en el de aquellos que se inspiraron en el método alemán.

<sup>20</sup>Antonio Moratones, *Nociones elementales...*, 57.

<sup>21</sup>Léotard, *Mémoires de Léotard* (Paris: Chez tous les Libraires, 1860).

<sup>22</sup>Sebastián Busqué y Torró, *Gimnástica higiénica, médica y ortopédica o el ejercicio considerado como medio terapéutico* (Madrid: Imp. Manuel Galiano, 1865), 65.

<sup>23</sup>Francisco Pedregal, *Gimnástica...*, 252.

<sup>24</sup>Antonio Álvarez García, *Manual de gimnástica militar* (Granada: Imp. Lib. de Paulino Sabatel, 1889), 38.

<sup>25</sup>Prudencio Vidal Jiménez, *Tratado de pedagogía* (Guadalajara: Est. Tip. “La Región”, 1909), 354-355.



### 3. El rechazo higiénico a la gimnástica de aparatos

El sistema gimnástico de Amorós consistía en una substancial combinación de los ejercicios físicos aprovechando una diversidad de aparatos, ya fuesen fijos (escaleras, cuerdas, anillas, barras, obstáculos, trapecios, etc.) o móviles (mazas, picas, pesas...). El sistema llamado, “de carácter altruista, moral y militar”, tenía predominantemente objetivos utilitarios e intentaba distanciarse del funambulismo manifestante de la época. La gimnasia era muy espontánea e intuitiva, y fundamentaba su desarrollo a través de los sentidos, y en hacer sentir el movimiento<sup>26</sup>. La inspiración de Amorós fue brillante en lo referente a la construcción de grandes aparatos gimnásticos. En el interior del gimnasio y por sus alrededores se hallaban multitud de construcciones y útiles gimnásticos: obstáculos de toda índole, barras de suspensiones, cuerdas y escaleras colgantes, mástiles y otros ingenios<sup>27</sup>. No obstante, hay que destacar, como en tantas ocasiones repitió el gimnasiarca valenciano, que su método cesaba cuando empezaban los ejercicios acrobáticos<sup>28</sup>.

Para Amorós, la gimnasia era la base indispensable de la sociedad moderna. En realidad, la gimnástica de Amorós tenía el mismo objetivo que la del Turner alemán de Jahn, pero con diferentes medios. Los ejercicios gimnásticos de Amorós eran más aplicados a la realidad de las maniobras y campañas militares. En su sistema se debe el verdadero inicio de gimnástica militar. Asimismo, el éxito de la gimnasia amorosiana hizo que en 1850 se estableciera en Francia como enseñanza voluntaria en todas las escuelas primarias y, en 1851, obligatoria para todas las escuelas normales<sup>29</sup>. Este hecho y la influencia que ejercía Amorós en España propició que la enseñanza de la gimnástica entrara a formar parte en algunos centros escolares<sup>30</sup>, aunque el verdadero argumento tenía como trasfondo otras preocupaciones de índole higiénico y moral<sup>31</sup>.

Durante algún tiempo esta gimnástica estuvo considerada como un método racional de educación física<sup>32</sup>, no obstante, esta apreciación no tardó en ser rebatida, sobre todo a partir, de las aportaciones higiénicas de la gimnasia de sala o sin aparatos<sup>33</sup>. En España el primero que cuestionó el método de Amorós fue el mismo Conde de Villalobos...<sup>34</sup> Aún y las críticas, el método de Amorós continuó siendo comúnmente utilizado durante todo el siglo XIX y principios del siglo XX. En los primeros años del siglo pasado el sincretismo entre la gimnasia sueca y la

<sup>26</sup>Miguel Piernavieja del Pozo, “Francisco Amorós...” Alejandro Prieto Ayuso, “La escuela gimnástica amorosiana: Una revisión social y educativa de su método”, *Materiales para la Historia del Deporte*, nº 13 (2015): 63-77.

<sup>27</sup>José Luis Hernández Vázquez: “Los aparatos de Amorós y su influencia en la gimnástica española del siglo XIX”, en *Seminario Francisco Amorós. Su obra entre dos culturas* (Madrid: Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, 1990), 30-63.

<sup>28</sup>Amorós, *Manuel d'éducation physique...*, 204.

<sup>29</sup>Eduardo de los Reyes, *Amorós. Adelantado de la gimnasia moderna. Su vida, su sistema* (Madrid: Publicaciones del COE, 1961).

<sup>30</sup>Xavier Torredadella Flix, *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX* (Lleida: Universitat de Lleida, 2013).

<sup>31</sup>Miquel Vicente-Pedraz y Xavier Torredadella-Flix, “La gimnástica como dispositivo antionanista en la conformación de la educación física escolar en el siglo XIX en España. Recepción de los discursos”, *Movimento*, vol. 21, nº 4 (2015): 1037-1049.

Xavier Torredadella-Flix y Miquel Vicente-Pedraz, “La gimnástica como dispositivo antionanista en la conformación de la educación física escolar en el siglo XIX en España. El nacimiento de una disciplina escolar”, *Movimento*, vol. 22, nº 1 (2016): 99-114.

<sup>32</sup>Joaquín Lladó, *Nociones de gimnástica higiénica...*

<sup>33</sup>Miquel Vicente-Pedraz, Mari Paz Brozas-Polo, “El triunfo de la regularidad: gimnasia higiénica contra acrobacia en la configuración física escolar en la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista Brasileira do Sporte*, vol. 39, nº1 (2017): 49-55.

<sup>34</sup>Conde de Villalobos, “Criterio del prólogo de la obra de gimnasia del coronel Amorós”, *La razón Católica*, nº 6 (1858): 548-559.

francesa (o de Amorós) era habitual entre los profesores de gimnástica<sup>35</sup>. En 1907, el profesor del Instituto de Lérida se resistía en abandonar por completo el método de Amorós, indicando que este podía ser perfectamente armonizado con la gimnasia sueca, creándose un solo método<sup>36</sup>. Sin embargo, este profesor y otros fueron rechazando finalmente la llamada gimnástica atlética de Jahn al considerarla poco educativa: “pues que el hombre forzudo no es un ser perfeccionado ni individual, ni socialmente, y que, en la tendencia militar, representada por nuestro insigne compatriota Amorós, tampoco satisface las exigencias de la educación escolar<sup>37</sup>. Sin embargo, había quienes veían en la educación prusiana un modelo a seguir:

“El día en que la gimnasia no sea una ridícula *asignatura* de segunda enseñanza, sino una necesaria componente de la educación integral, el gimnasio será una escuela y la escuela un gimnasio como lo fue en la antigua Grecia y lo es en la moderna Alemania.”<sup>38</sup>

Así se presentaba una nueva concepción basada en la llamada gimnasia higiénica o razonada que se estaba desarrollando en el Gimnasio de Eugenio Paz (1836-1901) en París<sup>39</sup>. En estos años en España estaba de moda la llamada gimnasia higiénica (que no era más que la conocida gimnasia de sala del Dr. Schreber) que se aplicaba en los gimnasios que adoptaron el adjetivo de higiénicos, además de algunos de los colegios privados de primera enseñanza y colegios de señoritas<sup>40</sup>. Así había una gimnasia sin aparatos, confundiendo en ocasiones con la gimnasia sueca, que apenas muy pocos conocían, y otra gimnasia llamada atlética o de aparatos, que seguía la tendencia del método de Amorós, como por ejemplo recordaban algunas obras destinadas a la gimnástica escolar<sup>41</sup>. Aunque también hubo algunos gimnasiarcas que adoptaron métodos propios, como en el caso del profesor José Sánchez Somoano (1850-1913)<sup>42</sup>.

“Hoy los métodos de Amorós y Jahn representados por el Trapecio y la Barra fija, son los que se disputan la primacía, debiendo desaparecer los dos en un tiempo no lejano para dar lugar a otro, cuyo autor es el sentido común, y con el cual se consigue, además de lo que pretendían dichos autores, con relación a lo militar, un buen desarrollo, que es garantía segura para todos en el porvenir.”<sup>43</sup>

Emilio Castañón profesor de gimnástica, extrapequista de circo y director del gimnasio Higiénico, Médico y Artístico de Madrid, trataba en 1886 de “defenderse” de los ataques

<sup>35</sup>Federico Climent Terrer, “Entre paréntesis”, *La Vanguardia*, 8 de abril de 1904, 4.

<sup>36</sup>José Manuel de Salas Pantoja, *Consideraciones acerca de la conveniencia de los ejercicios corporales. Teoría para practicar movimientos elementales y varios juegos escolares* (Lérida: Imp. Lib. José A. Pagés, 1907), 50-51.

<sup>37</sup>Francisco Ballesteros Márquez, *Pedagogía y didáctica pedagógica* (Málaga: Tipografía el Cronista, 1909), 141.

<sup>38</sup>Federico Climent, “Entre paréntesis”..., 4.

<sup>39</sup>Eugenio Paz, *La salud del espíritu y del cuerpo por la gimnasia* (Murcia: Imp. Anselmo Arques, 1867).

<sup>40</sup>Xavier Torredadella Flix, “La gimnástica médica en España en el siglo XIX. Análisis al Manual popular de gimnasia de sala, médica e higiénica del Dr. Schreber (1861)”, *Revista Cultura, Ciencia y Deporte*, vol. 9 nº 26 (2014): 163-176.

<sup>41</sup>Joaquín Lladó, *Nociones de gimnástica...*, José del Campo, *Elementos de educación...* Francisco Pedregal Prida, *La educación gimnástica...* (Madrid: Imp. Hijos de M. G. Hernández, 1895).

<sup>42</sup>José Sánchez González de Somoano, *Tratado de gimnasia pedagógica para uso de las escuelas de primera y segunda enseñanza e institutos* (Madrid: Imp. de Manuel Minuesa de los Ríos, Madrid, 1883).

<sup>43</sup>José Sánchez, *Tratado de gimnasia...*, 38-39.

higienistas, a la vez que insistía en diferenciar la gimnasia de aparatos de la que era gimnasia acrobática<sup>44</sup>:

“¿Qué dificultad hay que una vez conocida la fuerza, más que necesaria de un individuo cualquiera se dedique a la gimnasia acrobática o recreativa en toda clase de aparatos, puesto que por ella se consiguen la esbeltez y gracia de los movimientos corporales, la más simpática agilidad y hasta el valor que nace de la convicción en el dominio de ciertos aparentes riesgos? Y dicho está que son riesgos aparentes aquellos que sin gran esfuerzo y metódicamente acometidos llegan a vencerse hasta por los hombres de fuerza y agilidad problemáticas. [...] El sueño de regenerar el mundo moral por medio de la gimnasia higiénica es un sueño y nada más que un sueño.”<sup>45</sup>

David Ferrer Mitayna (1848-1901) se percataba del sentido y la preocupación popular sobre los ejercicios gimnásticos; al reconocer la idea que vulgarmente se tenía de la gimnasia, y se esforzaba en destacar a los padres que: “la gimnasia no es lo que imagináis, no va a hacer de vuestros hijos unos acróbatas ni unos Hércules extravagantes; no pretende formaros más que un hombre”<sup>46</sup>.

El Dr. Alejandro San Martín (1847-1908), en 1893, hacía una defensa de la gimnástica amorosiana en la misma Universidad Central de Madrid<sup>47</sup>. La gimnástica amorosiana era considerada como conveniente para los estudiantes universitarios, mucho más que los deportes. Según él tenía la virtud de “haber aplicado el análisis y los medios de la ciencia para obtener un medio racional de educación física”, y añadía:

“La gimnasia amorosiana fortifica el cuerpo y desarrolla la belleza plástica tan bien como otros sistemas gimnásticos, ofreciendo además la ventaja práctica de acomodarse mejor a las condiciones de la vida escolar.”<sup>48</sup>

De todos modos, a principios del siglo XX, la gimnástica de aparatos o “gimnasia de adorno” (más tarde gimnasia artística) siguió cultivándose en muchos de los colegios elitistas de la época, puesto que esta, ya se había convertido en un “verdadero deporte gimnástico”, del que hacían gala en los certámenes de final de curso<sup>49</sup>.

#### 4. Los juegos corporales como alternativa a la gimnástica de aparatos.

La incorporación del juego como medio de educación física tiene sus antecedentes en el naturismo de Jean-Jacques Rousseau, y, sobre todo, en las bases pedagógicas de Johann Heinrich Pestalozzi, Friedrich Froebel y Herbert Spencer, todos ellos pilares fundamentales en los postulados de la educación moderna. En la educación física escolar, el juego motor popular

<sup>44</sup> Emilio Castañón, “No hay Gimnastas”, *El Sport*, 15 de noviembre de 1890, 188.

<sup>45</sup> Emilio Castañón y López, “Consideraciones”, *Ilustración Gimnástica*, 1 de julio de 1886, 66-67.

<sup>46</sup> David Ferrer, *De la utilidad general de la gimnasia y acción que ejercen sobre el organismo humano sus diferentes ejercicios* (Barcelona: Est. Tip. de José Mrirret, 1883).

<sup>47</sup> Recuérdese que Alejandro San Martín había sido el director de la Escuela Central de Gimnástica (1887-1892), tras la sustitución de Mariano Marcos Ordax.

<sup>48</sup> Alejandro San Martín Satrústegui, *Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1893 a 1894* (notas sobre educación física). (Madrid: Imp. Colonial, 1893), 94.

<sup>49</sup> Amadeo Llaverías, “Gimnasia de adorno”, *La Vanguardia*, 17 de abril de 1911, 9.



y tradicional fue el primer recurso curricular, tanto en Europa como en España<sup>50</sup>. En el caso de España, los juegos corporales fueron el elemento más representativo y significativo para la educación física de todo el siglo XIX y principios del siglo XX<sup>51</sup>.

La incorporación educativa del juego fue decisiva en todo el movimiento de la Escuela Nueva, que, bajo el concepto de educación integral, encontraron en este medio educativo, no solamente el poder restituir el conocido *surmenage*, sino también una educación completa: natural, libre, espontánea, recreativa, higiénica, moral, intelectual y física. Como nos ocuparemos, los juegos libres a lo largo de todo el período se configuraron como una alternativa pedagógica de incuestionable valor higiénico y moral. No obstante, la opinión y la aplicación metodológica del juego libre, entendido como la mejor gimnástica posible, no estuvo alejada de cierta controversia en los debates doctrinales. Efectivamente había importantes discrepancias pedagógicas e higiénicas:

“En nuestros días, la educación muscular ha llegado a un verdadero estado de confusión. Si bien los higienistas se hallan acordes, con respecto a la importancia beneficiosa que tienen para la salud los ejercicios musculares, discrepan en el modo como deben aplicarse estos ejercicios. Mientras unos creen que los movimientos espontáneos y libres están más identificados con la organización humana, otros dan mayor importancia a los ejercicios metódicos, aplicados más o menos extensamente. Para los primeros, son perjudiciales los complicados ejercicios que tienen lugar en los gimnasios por más que sean dirigidos por un hábil profesor. Para los segundos, la fuerza y el vigor necesarios a todos los músculos no pueden adquirirse, sin dar a los movimientos el orden y método que sólo pueden obtenerse en el gimnasio. Tanto los partidarios del primero como del segundo de estos dos sistemas se apartan de la verdad con su exclusivismo; uno y otro pueden prestar las mismas utilidades convenientemente aplicados. Los ejercicios gimnásticos son muy buenos para los adultos. En los niños provocan el aburrimiento y el cansancio. Y no se crea que nada importa el que sean o no agradables los actos voluntarios en el desarrollo físico del hombre; todo el mundo sabe la relación que existe entre la parte física y moral del individuo. El interés que para con los juegos toma los niños, la alegría que acompaña a todos sus movimientos cuando estos son ejecutados libremente y sin ningún trabajo son estímulos morales que contribuyen poderosamente al desarrollo y robustez de su cuerpo.”<sup>52</sup>

Las aportaciones de Pedro de Alcántara García (1842-1906) argumentaron una educación integral, que insistía en facilitar propuestas metodológicas a favor de la restitución del juego. En estas formulaciones la educación física adquiría una destacada función, ya que permitía presentar el juego corporal más allá de los simples ejercicios gimnásticos: “En su virtud, el juego es no sólo una gimnástica física, sino también una gimnástica intelectual, estética y moral: en el sentido está obligada a considerarlo a aprovecharlo una buena educación”<sup>53</sup>. Más tarde mencionaba que a favor pedagógico de los juegos corporales se estaba rechazando, cada vez más la peligrosa gimnasia de aparatos como aplicación escolar, prefiriendo los juegos y la gimnasia de sala o sin aparatos<sup>54</sup>.

<sup>50</sup>Xavier Torredadella, “Vicente Naharro y los juegos corporales en la educación física española de la primera mitad del siglo XIX”, *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, vol. 13, nº 2 (2011): 165-182.

<sup>51</sup>Jordi Brasó y Xavier Torredadella, “El marro”, un juego tradicional y popular en la educación física española (1807-1936)”, *Revista Complutense de Educación*, vol. 26, nº 3 (2015): 697-719.

<sup>52</sup>F. J. Pons y C. Martínez, *Lecciones de higiene individual al alcance de los niños* (Barcelona: Imp. de Luis Tasso Serra, 1885), 83-84.

<sup>53</sup>Pedro de Alcántara García, “Los juegos de la infancia bajo el punto de vista de la educación”, *Revista Europea*, nº 205 (1878): 97-102.

<sup>54</sup>P. de Alcántara García, *De las teorías modernas acerca de la educación física* (Madrid: Imp. de J. Gil y Navarro, 1886), 113.



Además, hay que destacar la contribución ideológica y divulgativa que la Institución Libre de Enseñanza (ILE) manifestó sobre la absoluta preferencia hacia los juegos corporales al aire libre, eso sí, al estilo de las Universidades inglesas<sup>55</sup>. Por lo tanto, también la ILE rechazó, tajantemente, la gimnástica de Amorós de “un entusiasmo meridional, una excesiva vanagloria por el valor del sistema, bastante afición a las exhibiciones públicas y desmedido apego a la profusión de aparatos”<sup>56</sup>.

Menos estudiado, por el carácter institucional de la cultura dominante con el que se ha historiado la educación española, y más aún la educación física, se encuentra la opción físico-recreativa de las escuelas vinculadas al movimiento racionalista. En estas escuelas, el juego natural, espontáneo y libre fue uno de los recursos más utilizados para contribuir a la educación física, la cual se fundamentaba hacia un modelo higienista no disciplinar. Estas escuelas, que mayoritariamente seguían el modelo de Francisco Ferrer y Guardia, buscaron la oxigenación del juego y los movimientos naturales del cuerpo en espacios abiertos al aire libre, buscando el contacto con la naturaleza. Esta influencia se destacó en muchas de las escuelas públicas durante el periodo de la II República<sup>57</sup>.

## 5. La gimnástica tradicional bajo la sombra del deporte

En *La Regeneración Física* (1895-1897) se abrió una sección con el objeto de realizar un debate internacional sobre “el valor higiénico-pedagógico de la gimnasia, el *sport* y los juegos corporales”. Este debate surgió a partir de unas polémicas declaraciones del Dr. Sergi, contra el celoso exceso de los sistemas gimnásticos y de la profesión. El Dr. Sergi, era eminente fisiólogo de la Universidad de Roma que, junto con los profesores Àngel Mosso y Jacopo Gelli se opusieron a la generalización universal de la gimnástica de aparatos, daba preferencia a los juegos libres y al modelo deportivo anglosajón. Estos destacados italianos veían en la gimnástica de aparatos un método artificial, de poca aplicación para la vida, que, además, exponía a sus practicantes a un considerable riesgo de accidentes, provocados por los violentos ejercicios. Asimismo, manifestaban que dicha gimnástica, apenas influía en la educación del carácter. Entre las polémicas manifestaciones del Dr. Sergi se destacaba la opinión de cerrar todos los gimnasios y sustituir éstos por campos de juego y patios al aire libre<sup>58</sup>.

En la discusión participaron primeramente voces españolas (David Ferrer, Eusebio Ferrer, Francisco Mendel, Carlos César Fernández, Marcelo Sanz, el Dr. García Fraguas, Sampérez, etc.) para luego pasar a extranjeras. Entre las autoridades extranjeras destacaron las aportaciones de los profesores Fernando Lagrange, Eugenio Paz, Janes L. Hugues, George Demeny y Àngel Mosso. Además de algunos portavoces de publicaciones periódicas extranjeras como Lhermitte, secretario de la redacción de la *Gymnastique Francaise*; Miguel Àngel Jerace, director de *La Gimnástica* de Roma y Domenico Orefice, director de *L'Educazione Fisica Nazionale*<sup>59</sup>.

“¿Por qué su inquina contra esos aparatos de gimnástica que, auxiliando unas veces a la Terapéutica, otras a la Ortopédica y siempre a la Higiene, ya sirven de regulador de nuestras funciones fisiológicas, ya corrigen un defecto de configuración, y en todo caso sostienen y desarrollan en el hombre la salud, la agilidad y la fuerza, sin las cuales, la obra más perfecta de la creación sucumbe o degenera? ¿Por qué hacer tan cruda guerra

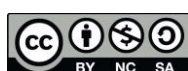
<sup>55</sup>Francisco López Serra, “Los juegos en la Institución Libre de Enseñanza”, *Ensayos*, nº 13 (1998): 249-264. Andrés Payà, “Joc corporal, esport i educació física a l'ideari pedagògic de la Institución Libre de Enseñanza”, *Educació i Història*, nº 7 (2004): 117-133.

<sup>56</sup>Álvarez Buylla: “El libro de M. Daryl sobre educación física (fragmentos de un estudio)”, *BILE*, 1890, nº 313, 50-54.

<sup>57</sup>Xavier Torredadella, “Francisco Ferrer Guardia, postmoderno avanzado y precursor de la educación física crítica. Análisis y reflexión para un giro didáctico”, *Educar*, vol. 52, nº 1 (2016): 169-191.

<sup>58</sup>Sergi, “La gimnástica con aparatos”, *La Regeneración Física*, 1 de enero de 1896, 8-9.

<sup>59</sup>Este debate proporcionó a la *Regeneración Física* un total de 24 artículos de opinión.



a esos aparatos e instrumentos de gimnástica que, por la variedad y multiplicidad de los movimientos que con ellos pueden ejecutarse, llevan su acción vivificante a todas las partes del cuerpo, manteniendo en todas ellas la actividad y las energías necesarias para su conservación y nutrición? Y si tal es la misión y tales los efectos de los medios de acción de la gimnástica ¿qué razón hay para negar a esta el lugar y la influencia que de derecho le corresponde en la regeneración física del hombre, ya sea en Suiza, en Noruega o Alemania, o ya en cualquier parte del mundo.”<sup>60</sup>

C. Strehly, catedrático del Liceo de Montaigne de París, veía en la opinión del Dr. Sergi un nuevo ataque de “asalto al edificio de Amorós.” Hacia finales de siglo XIX, este profesor fue uno de los más destacados defensores de la gimnástica amorosiana en Francia.

“La gimnástica de aparatos es más idónea que cualquier otra a fortalecer al cuerpo a desenvolver la hermosura plástica: es también la más práctica, por ser la que más fácilmente se conforma con las condiciones de la vida moderna. [...] La gimnástica de aparatos es de una aplicación más fácil que los juegos ingleses que van ahora alabando y celebrando en todas partes, olvidando que la educación en ciertos colegios de ultramancha, es esencialmente aristocrática, y que los alumnos de Oxford y Cambridge gastan todo su tiempo en juegos, no teniendo necesidad de trabajar para hacerse una posición. Pero el juego practicado en pequeña dosis es ineficaz; y para dedicarle cinco o seis horas cada día, sería preciso disminuir de una manera sensible la importancia que entre nosotros se concede a los estudios intelectuales. De una manera general, la gimnástica se confirma mejor a las condiciones de la vida escolar, y de la vida social. Si nuestros establecimientos de educación estuviesen todos situados en el campo, y los programas de estudio menos cargados, fácil sería practicar el método inglés. [...] Y por eso concluiré diciendo que la gimnástica es el instrumento más rápido, más seguro y más cómodo para la educación física de la juventud.”<sup>61</sup>

Fernando Lagrange (1845-1909) se ocupaba de defender los juegos corporales como la mejor educación física para la edad infantil, así, como posteriormente, la de los deportes para la juventud<sup>62</sup>. En cambio, George Demeny (1850-1917) opinaba que la gimnástica y los juegos corporales debieran armonizarse, “subordinando el juego al plan de ejercicios gimnásticos”, pero que, si tuviera que elegir, preferentemente “abandonaría los juegos por los ejercicios gimnásticos”<sup>63</sup>.

Como reacción a esta guerra de sistemas, hubo quien propagó la opinión para que se uniesen todos los implicados: profesores de gimnástica, médicos y pedagogos, con objeto de crear un solo método. Esta posición fue defendida ya en 1895 por Salvador López Gómez<sup>64</sup>.

## 6. Los juegos corporales y el sport contra la gimnástica

<sup>60</sup>Pedro Castellanos Taulat, “La Gimnástica y el Dr. Sergi”, *La Regeneración Física*, 1 de enero de 1896, 4-6.

<sup>61</sup>C. Strehly, “Refutaciones al Doctor Sergi”, *La Regeneración Física*, 1 de febrero de 1896, 5-7.

<sup>62</sup>F. Lagrange, “Debates internacionales sobre el valor higiénico-pedagógico de la gimnasia, el sport y los juegos corporales XIX”, *La Regeneración Física*, 1 de febrero de 1897, 4-6. En Francia Lagrange realizó una sistemática oposición a la gimnástica de aparatos, tratando de descartar toda influencia de la gimnástica de Amorós.

<sup>63</sup>Demeny, “Debates internacionales sobre el valor higiénico-pedagógico de la gimnasia, el sport y los juegos corporales XXII”, *La Regeneración Física*, 1 de abril de 1897, 9.

<sup>64</sup>E. S. López Gómez, “Un solo método gimnástico”, *La Regeneración Física*, 1 de octubre de 1895, 6-7. Salvador López Gómez, *Unificación de la enseñanza de la gimnástica por un solo método* (Sevilla: Imp. El Mercantil, 1899).

La obra del inglés Herbert Spencer (1820-1903) marcó la superioridad educativa de los juegos corporales por encima de la gimnasia y, en España, esta tesis sedujo las posiciones pedagógicas de la ILE<sup>65</sup>.

“Como se había prohibido el ejercicio espontáneo y se veían claramente los efectos de la falta de ejercicio, se ha adoptado un sistema de ejercicio ficticio, cual es la gimnasia. [...] La gimnasia es inferior a los juegos como cantidad de ejercicio muscular, y le es también inferior, y esto es lo más importante, desde el punto de vista de la calidad. Esta falta relativa de placer, causa de que se abandonen al poco rato los ejercicios artificiales, influye para que éstos no produzcan sino efectos muy medianos en el organismo. La idea vulgar de que con tal que se obtenga la misma suma de ejercicio corporal importa poco que éste sea agradable o no, encierra un grave error. [...] Resulta de lo dicho que la educación física de los niños es defectuosa en todos los aspectos.”<sup>66</sup>

Con la llegada de los juegos corporales y del deporte se produjo un movimiento de oposición nacional, ya que algunos no deseaban perder los juegos tradicionales que habían identificado, digamos el ‘deporte’ nacional. En este debate hubo quienes prefirieron la gimnástica metódica (ya fuese la llamada gimnasia la sueca o el método natural) y no el ejercicio deportivo.

Ante la popularidad del deporte extranjero algunos artículos de opinión periodística se ocupaban de poner en evidencia el sistema de educación física español. El catalán Federico Rahola (1858-1919) proponía la adopción del sistema de ejercicios y juegos corporales anglosajón, ya que había demostrado ser un perfecto sistema de educación física:

“Nuestra generación ante las generaciones futuras acusa gran decadencia en el vigor físico, precisamente por esa lucha constante de ideas, sentimientos o intereses que mantiene en el olvido lamentable el desarrollo corporal. Y nuestra raza, la ponderada raza latina, frente a frente de la anglosajona, se presenta viciosa, inferior y decadente por haber despreciado los músculos, por no haber hecho nada para combatir esa debilidad del cuerpo. Otra vez la corpulencia, a la potencia física han vencido a la precocidad intelectual y a la debilidad muscular; de nuevo los germanos mostrarán su superioridad sobre los latinos.”<sup>67</sup>

El problema de la educación física fue una cuestión muy divulgada en la prensa española. Un sector profesional muy comprometido se desesperaba al ver como España no avanzaba en esta materia, tal y como lo estaban haciendo otros países. En uno de tantos artículos preocupándose por la “educación física” se presentaba una contundente crítica al sistema educativo español. Por un lado, se critica la gimnasia de salón o de aparatos por ser peligrosa, la de sala por ser aburrida y, por el otro, se proponía seguir los ejemplos de los colegios ingleses y restituir el juego nacional de pelota. Véase también como en este artículo se hacía eco de la estrecha reglamentación de la gimnasia de sala que se hacía absurdamente detrás del pupitre, o...

“Si por acaso puede asistir a algún colegio de los que poseen gimnasio, beneficio de que sólo disfrutaban los hijos de familias acomodadas, los ejercicios se verifican en tropel, con

<sup>65</sup>A. A. Buylla, “La educación física y moral en las universidades”, *BILE*, 15 de julio de 1885, 205-206.

<sup>66</sup>H. Spencer, *De la educación intelectual, moral y física* (Madrid: Lib. de Victoriano Suarez, 1884), 282-283 y 310.

<sup>67</sup>Francisco Rahola, “Artículos de Género inglés. Los ejercicios corporales”, *La Ilustración*, Barcelona, 4 de marzo de 1883, 1-2.



una uniformidad absurda y una monotonía que llega a hacer odiosos y aburridos los trabajos en vez de asociarlos al esparcimiento y al solaz.”<sup>68</sup>

Ante la falta de espacios para impartir la gimnasia, puesto que no existían los espacios adecuados, peor era para la práctica de los juegos corporales. Así lo expresaba Melchor Daviu y Matas, profesor de primera enseñanza en Palma de Mallorca y seguidor de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer y Guardia<sup>69</sup>: “El juego es comparable, y a veces sustituible por la gimnasia de sala; pero esto solamente en caso de faltar en la escuela sitio apropiado (patio, jardín) en donde verificarse”<sup>70</sup>.

Sin embargo, había quien prefería la gimnástica ante los juegos corporales o los deportes, puesto que estos no garantizaban el completo equilibrio orgánico y muscular, que podía reportar la gimnástica. Este era el caso del profesor de educación física Julián de las Barreras: “la superioridad de los ejercicios, bien dirigidos, sobre los juegos corporales y deportes, no se puede discutir, aun ejecutándolos en locales cerrados”<sup>71</sup>.

Las primeras propuestas de la ILE sobre el juego corporal deben ser buscadas en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)*, en el último cuarto de siglo XIX. En 1886, aparecen los primeros artículos sobre la relación de la educación física con los juegos corporales. Como conclusión a estos artículos, el autor redactaba una serie de puntos que marcarían, en lo sucesivo, la línea pedagógica de la educación física en la ILE.

“El número de horas semanales dedicadas en nuestras escuelas a la gimnasia, debe por lo menos, cuadruplicarse a expensas de las enseñanzas teóricas. Dos de dichas horas deben reunirse en la misma tarde y destinarles a juegos corporales al aire libre. Estos juegos deben elegirse de modo que favorezcan la actividad corporal y la disciplina del espíritu por medio del esfuerzo adecuado a cada edad determinada. Para los jóvenes, debe recomendarse ante todo la introducción de los juegos nacionales ingleses foot-ball y cricket, así como la barra; para las jóvenes, la pelota con pala, el lawn-tennis, y otros juegos análogos. Donde las circunstancias lo permitan, debe procurarse ocasión a los jóvenes de uno y otro sexo para que en el tiempo de juego aprendan la natación y los patines. Los campos de juego deben estar cubiertos de césped, ser todo lo más llanos posible y de la extensión mínima de una hectárea para cada 100 niños que juegan al mismo tiempo. En las escuelas normales para magisterio, se debe preparar a los alumnos en tardes especiales destinadas al juego, para que en su día puedan introducirlo en las escuelas.”<sup>72</sup>

A estos primeros artículos siguieron otros, destacando entre ellos el “De los juegos corporales más convenientes en España”, profesor doctor, Alejandro San Martín. En estos artículos el autor exponía la supremacía de los juegos corporales sobre la gimnasia. En el discurso se deduce una oposición al sistema de enseñanza que la institución pedagógica de la gimnástica disponía en España, la Escuela Central de Gimnástica (1887-1892); pues no faltaron críticas contra la excesiva dominancia que el sistema de gimnástica de Amorós ejercía en este centro de formación. Una de estas críticas venía del profesor José Eugenio García

<sup>68</sup>“Educación Física”, *La Época*, 31 de agosto de 1888, 1.

<sup>69</sup>R. Garcerán, “La herencia institucionalista y la enseñanza activa en Mallorca (Labor de: Miguel Porcel i Riera, Rufino Carpena Montesinos, Joan Montserrat i Parets i Melchor Daviu i Matas)”, *Educació i Cultura. Revista Mallorquina de Pedagogia*, nº 18 (2005): 55-75.

<sup>70</sup>M. Daviu, “Juegos escolares. III Observaciones generales”, *El Magisterio Balear*, 29 de marzo de 1901, 118-119.

<sup>71</sup>Julián de las Barreras, “Gimnástica y juegos”, *Heraldo de Alcoy*, 23 de marzo de 1904, 1.

<sup>72</sup>X., “Juegos corporales”, *BILE*, vol. X, 1886, 43-46, 62-64, 105-108 y 124-125.



Fraguas que reprochó la falta de una asignatura de juegos corporales<sup>73</sup>, circunstancia que se presenta paradójica, con las declaraciones del mismo director de la ECG sobre los juegos corporales y la gimnástica:

“[...] el juego parece más natural que la gimnástica reglada [...] Por otra parte, los juegos corporales producen más desarrollo general que la gimnástica, cuyo efecto se circunscribe a ciertos grupos musculares [...] El juego corporal es además agradable, mientras que el trabajo gimnástico se hace penosamente.”<sup>74</sup>

A partir del siglo XX, la combinación de gimnasia sueca y juegos escolares (o gimnásticos), fue una combinación a la que recurrieron bastantes profesores de educación física. En esta posición se destaca el influyente Marcelo Sanz<sup>75</sup>, que sostenía que no podía existir educación perfecta sin atender el valor pedagógico que proporcionaban los juegos para el desarrollo de la personalidad del alumnado, ya que concedían la posibilidad de obrar voluntariamente e independientemente a vencer los obstáculos y suertes durante el juego. Al respecto indicaba que:

“Cuando los juegos escolares formen parte de la educación con un fin más elevado que el que el concepto vulgar les concede considerándolos como expansiones de la infancia, entonces formarán parte de ese grupo de medios apropiados para la educación física, rama importantísima de la “educación integral”, y cuyo principal propósito ha de ser elevar la «condición» física á sagrado prudencial de vigor, si no queremos que lo excepcional, suplantado la regla en lo que debe ser el vigor colectivo de la raza, nos lleve a estados patológicos ó anormales, según ya se demuestra, por desdicha, con ese cuadro aterrador de un tanto por ciento excesivamente elevado de jóvenes corporalmente inútiles para cumplir los sagrados cuanto patrióticos, deberes del servicio militar.”<sup>76</sup>

## 7. Gimnasia sueca versus gimnasia francesa

En toda Europa, durante el primer tercio del siglo XX se fueron sucediendo los distintos cambios metodológicos de los primitivos sistemas gimnásticos<sup>77</sup>; aunque en España, las nuevas corrientes centroeuropeas de la “gimnasia moderna” y la Escuela Natural Austriaca; las manifestaciones de los “movimientos del norte”, de la gimnasia neosueca, de Joseph Gottfield Thulin y Maja Carlquist; no tuvieron apenas incidencia. Sin embargo, hay que destacar las influencias del “movimiento del este” de la escuela francesa, en especial de Georges Demeny, Fernand Lagrange y Philippe Tissié. La otra influencia, aunque no tan notable, fue la de la gimnasia natural de Georges Hébert.

<sup>73</sup> José Esteban García Fraguas, *Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales...*, Tomo I *Historia de la gimnasia y mecánica animal* (Madrid: Est. Tip. de Enrique Rubiños, 1893), 157-173.

<sup>74</sup> Alejandro San Martín, “De los juegos corporales más convenientes en España”, *BILE*, nº 302 (1889), 303-304.

<sup>75</sup> José Estadella Arnó, *Educación Física en las escuelas de primera enseñanza* (Lérida: Imp. Juventud, 1910).

<sup>76</sup> Marcelo Sanz, “De cultura física. El niño, los juegos y los deportes”, *La Correspondencia Militar*, 9 de julio de 1913, 3.

<sup>77</sup> Alberto Langlade y Nelly R. Langlade, *Teoría general de la gimnasia* (Buenos Aires: Stadium, 1986).



Luis Agosti, citaba el periodo entre 1882 y 1907 como el de mayor momento en difusión en la gimnasia sueca, y el momento en que empezaba a traspasar la influencia hacia toda Europa<sup>78</sup>. Sin embargo, en España esta influencia del método sueco fue tardía, iniciándose el periodo a principios del siglo XX, especialmente a partir de obras muy divulgadas y populares, que además se encargaron de desacreditar a los sistemas de aparatos<sup>79</sup>.

El sistema de gimnasia sueca (llamado también de Ling), era diametralmente opuesto a todos sus coetáneos (Amorós y Jahn), no se basaba en la formación militar, ni en el patriotismo, todo lo contrario, era un sistema basado en la higiene y la salud y dirigido a una Suecia para vivir en paz. Ling no era militar, era un pedagogo sensible conocedor de la literatura y la lengua, instruido en la anatomía y la fisiología, practicante de la gimnasia y la esgrima. Su sistema se caracteriza por un conjunto metódico y armonioso de ejercicios artificiales, racionales, analíticos, localizados y sencillos, que parten de una posición inicial y terminan en una posición final. El sistema era básico y podía ser practicado por todo tipo de personas, sin necesidad de aparatos. No obstante, el sistema de Ling, también tenía otras ramas: la gimnasia pedagógica, la gimnasia militar, la gimnasia estética y la gimnasia médica. Véase que decía el sevillano Salvador López Gómez, en 1881:

“Como se ve, la gimnástica en Suecia reviste un carácter eminentemente científico, procurando siempre, tanto el Director médico como el Profesor de los ejercicios, calcular perfectamente el número de movimientos en un espacio de tiempo de antemano señalado; repartir y ordenar aquellos para lograr un resultado apetecido; combatir tal deformidad naciente o adquirida; y, por último, lograr por medio de ordenados ejercicios el perfecto y normal equilibrio que deberá existir siempre entre las facultades físicas e intelectuales del individuo.”<sup>80</sup>

En 1901, un artículo publicado en el *BILE* se hacía eco de la “guerra de sistemas”, y criticaba el exceso de discusiones, que las consideraba demasiado desfasadas, puesto que la gimnástica, por sí sola, era un elemento reduccionista, que poco tenía que ver con la educación física, que tenía una concepción más amplia:

“La “guerra de sistemas”, que caracteriza las discusiones sobre la educación física pocos años hace, parece haber acabado prácticamente. Se conoce que los fines esenciales de todos los sistemas son idénticos y las diferencias están en los detalles, que, en su mayor parte, son de poca importancia. Las violentas disputas entre los partidarios de los diversos sistemas han cedido al campo, por tanto, a discusiones más útiles en una esfera superior. La educación física ha llegado a significar algo más que gimnasia.”<sup>81</sup>

Puede decirse, como mencionaba José Roda Rodríguez, que en España no existía aún, ningún colegio, gimnasio o escuela de cultura física, que se aplicase con integridad la citada educación<sup>82</sup>. De todos modos, con el tiempo fueron desterrándose de la educación física escolar los ejercicios de aparatos, y dando cabida a un empírico método sueco que se compaginaba con los juegos tradicionales, las excursiones y los juegos deportivos. Sin

<sup>78</sup>Luis Agosti, *Gimnasia educativa* (Madrid: Talleres del Instituto Geográfico Catastral, 1948).

<sup>79</sup>L. G. Kumlien, *La gimnasia para todos* (Madrid: Lib. Gutenberg de José Ruiz, ca. 1907), M. Soleirol de Serves, *Manual de gimnasia racional y práctica* (Madrid: Lib. Edt. Bailly-Balliere, ca. 1906).

<sup>80</sup>Salvador López Gómez, *Breve reseña histórica de la gimnástica en Europa* (Sevilla: Imp. Juan Moyano, 1881), 17.

<sup>81</sup>“Informe sobre la gimnasia sueca”, *BILE*, 1901, nº 496 (1901): 202.

<sup>82</sup>Víctor Arnulphy, *La salud por la respiración. Curso Completo de Gimnasia Respiratoria, seguido de un manual de terapéutica respiratoria y un importante capítulo sobre respiración sportiva y atlética* (Almería: Imp. de Juan Fernández, 1908), 26 (N.T).

embargo, las nuevas orientaciones metodológicas permanecían carentes de originalidad sin una aplicación pedagógica más natural y expresiva, situación que se evidenciaba en las obras didácticas de los autores españoles<sup>83</sup>.

Con bastante atraso, sólo a principios de siglo XIX, parecía ser que, progresivamente, la gimnasia sueca calaba con cierto espíritu en el colectivo profesional. Jaime Vila fue uno de los primeros en utilizar el método de Ling en Cataluña en su gimnasio de Barcelona. Juan Bardina fue uno de los principales promotores de este sistema, tanto desde una perspectiva escolar, como en la formación de maestros en la *Escola de Mestres* (1906-1910), o dirigiéndola a la mejora de la salud pública de todos los ciudadanos<sup>84</sup>.

La gimnasia sueca fue adoptada y defendida en España por toda la corriente higiénico-médica, pues se encontraba sometida a bases puramente científicas y racionales, siendo su aplicación válida para todas las edades<sup>85</sup>. Sobre todo, se presentó como un excelente método en la educación primaria, que junto a los juegos completaba todo el uniforme programa de educación física<sup>86</sup>. En cambio, era diferente en otras obras extranjeras publicadas en España que planteaban alternativas de métodos más naturales como los preconizados por George Hébert o Hans Spitzzy, que incluso propusieron hacer ejercicio físico con el cuerpo al desnudo<sup>87</sup>.

El doctor Eduardo Masip Budesca (m. 1933, fue Secretario General de la Inspección Médica y del Cuerpo Médico Escolar), se inclinó por el método sueco, que además lo presentaba como una alternativa a las exageraciones y extravagancias de los deportes atléticos que estaban de moda:

“Entre los métodos de gimnasia que hoy se disputan la hegemonía, el más vulgarizado, el que la experiencia ha sancionado y la sana crítica ha consagrado alcanzando una práctica mundial, el que está reputado como el más racional y científico es el método de gimnasia sueca, el cual debe adoptarse, sino en toda su pureza, en lo que se acomode a nuestro temperamento como raza latina y pueblo meridional que somos.”<sup>88</sup>

Las revistas especializadas de educación física y del deporte publicitaron asiduamente sobre la escuela sueca de Ling<sup>89</sup>. Desde el artículo “Cinesiología o la ciencia del movimiento. Occidente. La escuela Sueca-Ling”, aparecido en la *Ilustración Gimnástica*, en junio de 1887, hasta el publicado por Carlos Oroz en *El Campeón*, “La educación física en el país de la gimnasia”, en mayo de 1932, fueron numerosos los artículos que sumaron elogios de la labor nacional Ling<sup>90</sup>.

<sup>83</sup>Lorenzo Niño Viñas, *La escuela primaria y la educación física para niños y niñas* (Salamanca: Andrés Iglesias Imp. Salamanca, 1911), Isafías Bobo-Diez, *Educación física teoría y práctica...* (Valladolid, Imp. y Lib. Vda. de Montero, 1917).

<sup>84</sup>Alexandre Galí, *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya 1900-1936, obres completes, llibre X* (Barcelona: Fundació Alexandre Galí, 1983), 167.

<sup>85</sup>Recordemos que la gimnasia sueca era concebida desde diferentes aplicaciones: pedagógica, militar, médica y estética.

<sup>86</sup>Xavier Torredadella-Flix, “Quan l’educació física arriba a l’escola primària. Notes per a la història de l’educació a Lleida (1901-1931)”, *Educació i Història: Revista d’Història de l’Educació*, nº 28 (2016): 255-287.

<sup>87</sup>George, Hébert, *Lecciones prácticas de cultura física* (Paris y México: Viuda de Bouret, 1913). Hans Spitzzy, *La educación física del niño* (Madrid: Casa Ed. Calleja, 1917).

<sup>88</sup>Eduardo Masip, “Consideraciones acerca de la gimnástica escolar”, *La Escuela Moderna*, vol. 30, nº (1908): 753-761.

<sup>89</sup>Xavier Torredadella, “Las primeras revistas profesionales y científicas de la educación física española (1882-1936)”, *Apunts. Educación Física y Deportes*, nº 190 (2012): 11-25.

<sup>90</sup>*La Ilustración Gimnástica*, 1 de junio de 1887, nº 19, 147-149 y *El Campeón* 7 de mayo de 1933, nº 27 año II.

Además, hay que sumar la obra del Dr. Saimbraum (Juan Bardina Castará), *Salud, fuerza y belleza por medio de la Gimnasia Sueca*<sup>91</sup>, reeditada repetidamente hasta 1944, la cual ha sido considerada como una de las obras más importantes de la educación física publicadas en España<sup>92</sup>.

“La Gimnasia Sueca es total y progresiva. Esto constituye su ventaja primordial. La Gimnasia Sueca pedagógica ejercita todo el cuerpo alternadamente y bajo un criterio rigurosamente científico. Todo predominio de un aparato sobre otro, de unos músculos sobre los vecinos, queda postergado. Así, el cuerpo se desarrolla total y armónicamente, condición esencial de la salud perfecta.

Son, además, los de esta gimnasia, ejercicios progresivos, prudentes, racionales.

Nada de precipitaciones, de aspiraciones al atletismo, de agotamiento funcional. Movimientos dulces, suaves, si bien, sin apartarse de lo natural, enérgicos y precisos.”<sup>93</sup>

El profesor Marcelo Sanz (1859-1942) proponía en la Segunda Asamblea Pedagógica que el gobierno que adoptase “en toda la pureza método de gimnasia sueca, por estar basado en las ciencias y no en el capricho, como sucede a los métodos rutinarios que hoy rigen en los institutos”<sup>94</sup>.

La percepción de que la gimnasia sueca iba ganando terreno a la gimnasia de aparatos también era expresada en los tratados de pedagogía, con el objeto de que los maestros fuesen entrando en la nueva manifestación de la gimnástica higiénica y pedagógica: “en nuestros días ha perdido terreno la gimnástica, especialmente la atlética y acrobática que precisan aparatos, y únicamente se concede importancia a la gimnástica sueca, por su marcado carácter científico”<sup>95</sup>.

Con la aceptación oficial del sistema gimnástico sueco en el ejército, en 1911, y las conferencias que dio Tissié<sup>96</sup>, este mismo año en Madrid, en la Asamblea nacional de profesores de educación física<sup>97</sup>, la educación escolar puso el punto y final al ya caduco sistema de Amorós. A ello también contribuyeron los sucesivos cursos de preparación de maestros de educación física en la Escuela de Gimnasia de Toledo (1919-1936). Recordemos que, desde la Escuela Central de Gimnasia se impulsó la obligatoriedad de la *Cartilla de Gimnástica Infantil* que, basada en el método sueco, se trató de imponer para todos los alumnos de las escuelas primarias<sup>98</sup>.

El nuevo método sueco fue aceptado como el único que podía reportar beneficios higiénicos al desarrollo: “salud, fuerza, agilidad y belleza”. Así lo sostenía el profesor Fernando

<sup>91</sup>Xavier Torredadella, “La aportación bibliográfica de Joan Bardina a la educación física moderna (1911-1939)”, *Cabás*, nº 9 (2013): 1-22.

<sup>92</sup>Xavier Torredadella y Javier Olivera, “Las cien obras clave del repertorio bibliográfico español de la educación física y el deporte en su proceso de legitimación e institucionalización (1807-1938)”, *Revista General de Información y Documentación*, nº 22 (2012): 119-168.

<sup>93</sup>Saimbraum, *Salud, fuerza y belleza por medio de la Gimnasia Sueca* (Barcelona: Sociedad General de Publicaciones, 1912).

<sup>94</sup>Marcelo Sanz Romo, “Exposición y juicio crítico de la gimnasia escolar en Suecia”, *La Escuela Moderna*, nº 229 (1910): 694-706.

<sup>95</sup>Ezequiel Solana, *Curso completo de pedagogía* (primera parte. (1ª ed.) (Madrid: El Magisterio Español, Madrid, s.a.), 95.

<sup>96</sup>Philippe Tissié, *Compendio de Gimnasia Racional a pie llano a manos libres. Gimnasia educativa* (Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1912).

<sup>97</sup>Adolfo Revuelta Fernández, “Dos fechas. Un pasito hacia la regeneración física de España”, *El Régimen Naturista*, abril 1911, nº 88, 54-57.

<sup>98</sup>Ministerio de la Guerra. Escuela Central de Gimnasia, *Cartilla de Gimnástica Infantil* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1924).



Fagoada, que decía llevar diez años practicando el método sueco en el Colegio de San Miguel<sup>99</sup>.

Hacia mayo de 1915 José Elías Juncosa (1880-1944) presenció uno de tantos festivales gimnásticos de un reputado colegio de Barcelona. En ese festival se ofreció una charla sobre la preparación física por medio de los deportes, y a continuación, tras un débil conjunto de ejercicios de gimnasia sueca, se desarrollaron “brutales trabajos” en las anillas y la barra fija, contradiciéndose con lo anteriormente dicho en la charla ofrecida por el presidente de la entidad “acrobático artística”. Horrorizado del acto presenciado, José Elías expuso un artículo criticando la aún perdurable gimnástica acrobática de hacía 50 años:

“Ignoran esos señores que existe para la juventud una gimnasia sueca, racional y utilitaria, estudiada en todos sus aspectos, de óptimos resultados para los organismos... Y esos colegios modelo van sembrando su obra, inútil cuando menos, perdiéndose energías y tiempo, cuando una buena dirección podrían obtenerse los resultados que cabe siempre de esperar de una buena educación física.”<sup>100</sup>

Por otro lado, la gimnasia sueca fue también criticada, sobre todo por los seguidores del llamado método natural<sup>101</sup>. En oposición se propusieron, además, otras alternativas también consideradas educativas y aplicadas a los escolares. Una de ellas fue método deportivo inglés, que como ya se ha tratado, también tuvo sus detractores<sup>102</sup>. Todos los detractores a la gimnasia sueca coincidían en el poco estímulo y motivación que producía al alumnado: “... que se mande a paseo la pseudogimnasia sueca de salón que se da en muchos centros de enseñanza por profesores improvisados, los cuales sólo consiguen aburrir a los muchachos y desarrollarles el mal humor y la desesperación...”<sup>103</sup>. Efectivamente, en estos años las disputas eran considerables. Entre estas hay que destacar la del Dr. César Juarros (1879-1942), que, siendo partidario del sistema natural de Hébert, criticó tanto el sistema de Ling como el de Jahn, de los cuales ninguno de ellos los concebía para atender la educación física escolar<sup>104</sup>.

Durante el periodo republicano, importantes portavoces de la educación física (médicos, pedagogos y militares), continuaron inclinándose y argumentando las ventajas higiénicas y pedagógicas del método sueco<sup>105</sup>. Curiosamente, la defensa de la gimnasia sueca no solamente consistía en identificarla como un sistema racional de educación física, sino que,

<sup>99</sup>Fernando Fagoada, “La gimnasia sueca”, *Gran Vida*, 1912, nº 104, 5-7.

<sup>100</sup>José Elías Juncosa, “Sobre gimnasia al amigo Eladio Homs”, *Arte & Sport*, 22 de mayo de 1915, 18.

<sup>101</sup>El sistema sueco fue muy criticado, sobre todo en Alemania y en Francia, se le acusaba de no perseguir un fin moral ni a una tendencia hacia la formación del carácter. W. P. Welptom, *Principios y métodos de educación física e higiene* (Madrid: Ediciones de La Lectura, 1917). Sin embargo, el sistema sueco fue incidiendo progresivamente en ambos países. Asimismo, este sistema fue también criticado, por el exceso de mecanicismo y la pasividad de los ejercicios. La escuela sueca encontró la continuidad Hjalmar Fredrik Ling (1820 -1866), hijo del primero, el cual lo estructuró a modo de programa fijo y muy ortodoxo. Por ello, más tarde, discípulos de Ling, también llamados los “heterodoxos suecos” (Víctor Gustaf Balk, Elin Falk, Elin Bjorksten, Niels Ebbesen Bukh, Josef Gottfield Thulin) introdujeron ejercicios de mayor dinamismo y juegos que mejoraron la educación física escolar. No obstante, Hjalmar Ling fue quien realizó las propuestas para que la gimnasia fuera obligatoria en las escuelas de Estocolmo. En 1881 se publicó un libro de texto para uso de las escuelas *Ejercicios diarios de gimnasia*, su autor fue Carl Harald Liedbeck.

<sup>102</sup>Xavier Torredadella, “El deporte contra la educación física. Un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea”, *Movimiento humano*, nº 4 (2012): 73-98.

<sup>103</sup>Talismán, “La Asamblea de Educación Física”, *Stadium*, 17 de junio de 1922, s.p.

<sup>104</sup>César Juarros, *Normas de educación sexual y física* (Madrid: Renacimiento, ca. 1925), 179.

<sup>105</sup>Destacar a Francisco Javier Trapiella, teniente de infantería de la Escuela Central de Gimnasia; a los doctores Joaquín Ral y Juan Soler Damians, profesores de la Academia de Educación Física de Cataluña, y, a Marcelo Sanz, profesor de educación física en la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

además, los autores procedieron a plasmar análisis críticos de las diferentes escuelas y métodos de educación física.

## 8. El método natural de Georges Hébert

En los años en que la gimnasia sueca se estaba divulgando como el mejor de los métodos gimnásticos para atender la educación física de los escolares y cuando Suecia estaba viviendo el honor de realizar unos Juegos Olímpicos, aparecieron en Europa las primeras críticas, que pusieron en duda la eficacia *educativa* de esta gimnasia. Una de ellas era del profesor Adolfo Revuelta (1867-1935), que propuso dejar de imitar y crear un propio método de educación física “y unificar el plan de gimnástica escolar, sin prejuicios ni modas, y acomodarlo al carácter de nuestra raza, de nuestro clima y de nuestros recursos”<sup>106</sup>.

En España, las noticias del “método natural” de Georges Hébert fueron inmediatamente conocidas<sup>107</sup>. Uno de los principales divulgadores fue el Capitán Augusto Condo que tuvo la oportunidad de observarlo en el Congreso de Educación Física de París (del 17 al 20 de marzo de 1913), puesto que asistió en calidad de representante oficial del Ministerio de la Guerra<sup>108</sup>. Además, también asistió el prestigioso Joaquín Decref (1864-1939), que afirmó que el método de Hébert era la mejor gimnasia de aplicación que jamás se había visto<sup>109</sup>. A partir de entonces, la gimnástica natural de Hébert se presentó en toda Europa como una alternativa al popular método sueco, y en Francia elevó todavía más las disputas internas en la comunidad académica de la educación física<sup>110</sup>. Así citaba Hébert la necesidad de fijar un programa natural y funcional, alejado de la rutinaria e inútil gimnasia sueca y de las especialidades deportivas, que en ningún caso aseguraban el equilibrio y el desarrollo orgánico<sup>111</sup>.

Después de los JJ.OO. de Estocolmo, la campaña pro-olimpismo que se inició en Cataluña, materializó uno de los episodios de mayor significación regeneracionista del deporte y de la educación física<sup>112</sup>.

“El caso es que, en 1916, año del Quijote, para nosotros, se celebrarán en Berlín las Olimpiadas y como en las tres anteriores nos distinguiremos por la ausencia. ¿Estadios en España? Aquí donde hay cuatrocientas siete plazas de toros y cinco en construcción, aquí donde hay ciudades como Barcelona que tienen tres Plazas de toros y como Madrid que tiene seis, aquí no puede haber más que un pueblo roído por lo vulgar, la roña y las epidemias.”<sup>113</sup>

<sup>106</sup> Adolfo Revuelta Fernández, “Dos fechas. Un pasito hacia la regeneración física de España”, *El Régimen Naturista*, abril 1911, nº 88, 54-57.

<sup>107</sup> Bally-Balliere: “Para formar hombres. El Sistema de Hebert”, *Almanaque Bally-Balliere*, 1912, 407-409.

<sup>108</sup> Augusto Condó González, *Congreso Internacional de Educación Física: celebrado en París en marzo de 1913. Principales demostraciones gimnásticas de los diversos equipos que tomaron parte en el mismo* (Madrid: Imp. y Enc. de Valentín Tordesillas, 1913).

<sup>109</sup> Joaquín Decref, *Educación física* (Madrid: Impresor R. Velasco, 1913). Joaquín Decref, *Congreso de educación física de París* (Memoria presentada a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas) (s.e.: Madrid, 1913).

<sup>110</sup> Philippe Sarremejane, “L’héritage de la méthode suédoise d’éducation physique en France: les conflits de méthode au sein de l’Ecole normale de gymnastique et d’escrime de Joinville au début du XXème siècle”, *Paedagogica historica* vol. 42 nº 6 (2006): 817-837.

<sup>111</sup> Hébert criticó los ejercicios analíticos de la gimnasia sueca, así como el entrenamiento especializado y no generalizado de los deportes. H. Hébert, *L’éducation physique, virile et morale par la méthode naturelle* (Paris: Librairie Vuibert, 1936), 10-11. Primera edición de 1912.

<sup>112</sup> Xavier Torreadella y Fernando Arrechea, “La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920”, *Materiales para la Historia del Deporte*, 14 (2016): 113-138.

<sup>113</sup> Eugenio Roel (dir.), “Cultura física”. *El Flamenco, Semanario Antiflamenguista*, 12 de abril de 1914, 1.

En 1916, en plena Guerra Mundial y cuando se estaba cuestionando la eficacia del método sueco en el campo de batalla, el profesor Augusto Condó (1879-¿?) comentaba el éxito del método de Hébert en los aprendices marineros del Museo Naval, y de la atención que le prestaba la prensa médica francesa<sup>114</sup>. En España, en esta época, se estaban realizando los preparativos para el Primer Congreso Nacional de Educación Física de 1917<sup>115</sup>, pero ya advertía Ricardo Ruiz Ferry (1879-1956) que éste no debería ser “una función de pirotecnia”, es decir de “torneo de oratoria y una función de títeres con bailes y todo”<sup>116</sup>. Por otro lado, el Dr. César Juarros, argumentaba que el Congreso debería servir para “la creación de un método español de educación física”, y no una mera trasplatación de métodos de otras latitudes:

“Sin embargo, la, cuestión a resolver es mucho más compleja. Cada país necesita (un sistema de educación física apropiada a las condiciones de la raza. Sería una vía peligrosa la de limitarse a poner en castellano textos suecos. Son varios los sistemas entre los cuales se podría escoger. El método Hebert cuenta ya con numerosos partidarios, que han llevado a cabo interesantes investigaciones y comprobaciones. Heckel, por su parte, ha publicado unas bases muy dignas de ser tenidas en cuenta. Varios autores aconsejan la vuelta a los métodos helénicos. El querer imponer un método exclusivo radicalmente equivaldría al fracaso. La nota culminante del Congreso ha de ser la originalidad. Ha de intentarse crearse, ante todo y, sobre todo, unas reglas adaptadas a las condiciones del clima, de raza, de costumbres, de alimentación. Y esto sin preocuparse de si se coincide o no con lo que es norma en otros países.”<sup>117</sup>

Finalmente, el Congreso no se llegó a realizar debido a la crisis política y social de 1917, pero también por la escasa voluntad de los sucesivos gobiernos que no otorgaron el apoyo económico necesario<sup>118</sup>.

En 1919, otro artículo publicado, tratando de recordar la gimnástica amorosiana, incidía en la controversia metodológica de los sistemas de educación física<sup>119</sup>. El articulista era partidario de introducir el método natural de Hébert, no por ser mejor o peor que el sueco, sino por ser este más fácil de enseñar, y antes que el método sueco se mostraba partidario al de Amorós:

“Nadie nos negará que, exceptuando algunos ejercicios exóticos de Amorós, y especialmente el trapecio, su método podría hoy en España reemplazar con ventaja el método sueco, que tiene muchos puntos en contacto con el método amorosiano, que es más propio de nuestra raza que el de tan decantado método de Ling. Y a los que nos digan que Amorós abusaba de los ejercicios de suspensión les replicaremos que es una hipótesis errónea, porque los que abusan de ellos son los malos profesores. Después de todo, si nos fijamos en los diferentes métodos gimnásticos, vendremos en conocimiento de que en todos ellos se hace casi lo mismo: Flexiones, extensiones, marchas, carreras, saltos, luchas. Varía la disposición del plan de una lección, o varía la indumentaria, como en el método Hébert, que se practica con taparrabos o calzoncillos solamente, cosa que

<sup>114</sup>Sociedad Gimnástica Española: Festival de Educación Física – 1916. Están invitados SS. MM. y AA. RR. A las tres de la tarde del 16 de abril en el Campo de Deportes de la Sociedad, s.e. (Sociedad Gimnástica Española) (Madrid: Imp. Alemana, 1916), 15.

<sup>115</sup>Primer Congreso Nacional de Educación Física, bajo el Patronato de S. M. El Rey D. Alfonso XIII, que se reunirá en Madrid en 1917 (Madrid: Imp. de Nicolás Moya, 1917).

<sup>116</sup>Ricardo Ruiz Ferry, “Educación física”, *Heraldo Deportivo*, 15 de agosto de 1916, 261-263.

<sup>117</sup>César Juarros, “Las finalidades del Congreso de Educación Física. Hay que crear no traducir”, *El Día*, 14 de diciembre de 1916, 3.

<sup>118</sup>La Redacción: “Nuestro propósito”, *La Educación Física*, 1919, nº. 1, 1.

<sup>119</sup>“La gimnasia moderna. El método de Hébert”, *La Educación Física*, febrero de 1919, nº 2, 27-29.





no se puede hacer en Suecia por ser país frío y sí en el mediodía de Francia o en sus costas. En España más cuenta nos tenía poner en práctica el método de Hébert que el sueco, por ser más fácil de enseñar, no porque sea mejor ni peor.”<sup>120</sup>

Al contrario que sucedía con la escuela sueca, la escuela francesa de inicios del siglo XX no era aceptada comúnmente. En los análisis de las distintas corrientes europeas de la educación física, podemos encontrar duras críticas a los métodos de Demeny y Hébert, por considerar que carecían de suficientes aplicaciones pedagógicas y bases científicas<sup>121</sup>. Una de estas críticas venía de Francisco Javier Fernández Trapiella (1904-1989)<sup>122</sup>.

“Por encima de todas estas facetas inamisibles tiene dos principalísimas, que son: la ausencia de movimiento educativo y la falta por completo de ejercicios correctivos. [...] el método natural no puede ser un procedimiento de educación física, pues sólo llena, y esto incompletamente, ya que no tiende a educar físicamente ni a corregir nuestras tendencias naturales ni las asimetrías artificiales: sólo trata de desechar la superficial tendencia a la inacción.”<sup>123</sup>

G. Pérez Acosta, en el prólogo de la versión española de la obra *El deporte contra la educación física* de Hébert se manifestó partidario de la implantación, en España, del método natural, porque estaba más cerca de los movimientos de renovación pedagógica modernos:

“Hoy en día las naciones buscan la unificación en los métodos de educación física, que no se habla más que de las escuelas en pleno aire, [...] escuelas modernas de educación general en las que los niños pueden manifestar sus facultades de manera espontánea, etc., se observa una inclinación más o menos velada hacia el método natural de educación física, debido a que éste se halla en armonía con las orientaciones de la pedagogía moderna.”<sup>124</sup>

En estos momentos se desencadenó un intenso debate. Demetrio Salas, Pérez Acosta o Augusto Condó presentaron artículos mostrando el debate técnico y doctrinal que suscitaba la guerra de métodos. Demetrio Salas (1924) se inclinaba por la gimnasia natural de la que decía “constituye el método de acción económico por excelencia produciendo el máximo de efecto útil con el mínimo de gasto y fatiga”<sup>125</sup>.

Por su parte Pérez Acosta reivindicó en la prensa la preferencia del método natural y, para ello, tuvo que desacreditar otros métodos como el sueco y el deportivo. Sobre este último decía: “Es preciso, además, que quede grabado para siempre en nuestra mente, que los deportes cualesquiera que sean no serán nunca más que partes elementales o si se quiere complementarias de la educación física a la que jamás podrá suplantar”<sup>126</sup>. Acosta recomendaba calurosamente la implantación el método natural “no sólo en las escuelas y colegios sino en institutos, universidades, academias del ejército y armada, en organizaciones bajo la dirección de ayuntamientos etcétera y por extensión a todas las sociedades de carácter deportivo que se ocupen de ejercicios físicos”<sup>127</sup>. Sobre el método sueco se argumentaba que

<sup>120</sup> Espartano, “Laminas gimnásticas de Amorós”, *La Educación Física*, marzo de 1919, nº 3, 29.

<sup>121</sup> J. Soler Damians, *Assaig d'un pla...*, Marcelo Sanz Romo, *Cultura física* (Madrid: Manuales “Germen”, 1932).

<sup>122</sup> Emilio Nieto López, “Trapiella sigue vivo y es necesario revisar su obra”, *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 16 (2010): 77-92.

<sup>123</sup> F. J. Trapiella, *Ciencia y arte de la educación física* (Toledo: de Rodríguez y C<sup>a</sup>, 1933), 120-123.

<sup>124</sup> George Hébert, *El sport contra la educación física* (Barcelona: Imp. Mercantil, 1925), 9.

<sup>125</sup> M. D. Salas, “Gimnasia artificial y gimnasia natural comparadas”, *La Escuela Moderna*, nº 392 (1924): 329-345.

<sup>126</sup> G. Pérez Acosta, “La educación física I”, *La Vanguardia*, 21 de julio de 1925, 10.

<sup>127</sup> G. Pérez Acosta, “La educación física III”, *La Vanguardia*, 8 de octubre de 1925, 18.



éste había quedado abandonado en todas las naciones que inicialmente había hecho furor, para suplirlo por el método natural:

“La moda que se estableció con el método sueco y que repito se ha concretado siempre a simples ejercicios llamados educativos, de extremidades y tronco, fue debido más que nada a la facilidad en la ejecución y la visualidad de conjunto que sedujo en los primeros momentos a todos los que no tuvieron formado nunca un verdadero concepto de los que debe ser la gimnasia práctica utilitaria. [...]”.

Comprendo que tendré que sostener una verdadera batalla por el mero hecho de querer establecer el método cuya ejecución lleva consigo un cambio radical en nuestra manera de ser, pero el cambio de método se impone de manera imperiosa, es preciso despertar del letargo que por largo tiempo nos tiene sumidos, casi en el sueño de los justos, por lo menos en cuanto a educación física se refiere. [...]

En el terreno de la educación física, hay que esperar, que nuestro país no quede a la zaga de las demás naciones al no aceptar, en la presente oportunidad, la orientación, tan evidentemente reconocida por todas las demás, en el sentido de establecer dicha educación física obligatoria en todas las edades y a base de los ejercicios naturales, con prioridad a todos los demás.<sup>128</sup>

En respuesta ante esta campaña propagandística por el método natural hubo también quien se manifestó a favor del método sueco. En otro artículo en *La Vanguardia*, Isaías Padilla argumentó los inconvenientes del método natural versus las ventajas del método sueco.<sup>129</sup>

Pérez Acosta matizó algunas de las aclaraciones sobre la concepción que se tenía en España del método sueco. Sostenía que dicho método podía ser un complemento a la gimnasia natural, pero nunca un substitutivo de ella. Asimismo, indicaba que la gimnasia de aplicación o naturales, no era de uso exclusivo del método sueco, ya que se habían practicado en todos los países mucho antes de nacer Ling. También hacía una aclaración al indicar que la Escuela Central de Gimnasia no era representativa del método sueco puro.<sup>130</sup>

Demetrio F. Salas Maturana (1872- ca. 1952), autor chileno cuya influencia fue muy significativa en el entorno de la cultura naturista de los años treinta, puso sus críticas en desacreditar los métodos de gimnasia artificiales<sup>131</sup>. En *Higiene Biológica* (1925) atendía las diferencias entre la gimnasia “artificial y la “natural”. Consideraba la gimnasia artificial como aquella que se fundamentaba sobre la base del estudio de la anatomía y la fisiología y que estaba representada por los métodos llamados *sueco*, *francés* y *alemán* de cultura física (y los métodos de Sandow y Desbonet). Por otro lado, manifestaba que la gimnasia natural era aquella “instintiva”, más acorde con el movimiento animal y la vida misma que protagonizaba Hébert. Así consideraba que la gimnasia artificial ya no podía seguir argumentándose como agente de regeneración humana, de las naciones y de las razas.

Por otro lado, el juego escolar como alternativa a la normativizada y aburrida gimnástica tenía respuesta en las obras de Ketty Jentzer<sup>132</sup> y José Eleizegui (1879-1956). Este último defendía el juego en la educación física y se manifestaba contrario al generalizado abuso de la gimnástica sueca en la edad infantil, con lo cual se perdía el tiempo de la clase de educación

<sup>128</sup>G. Pérez Acosta, “La educación física III”, *La Vanguardia*, 8 de octubre de 1925, 18.

<sup>129</sup>Isaías R. Padilla, “El método sueco y el de Hébert II”, *La Vanguardia*, 28 de agosto de 1925, 4.

<sup>130</sup>G. Pérez Acosta, “La educación física”, *La Vanguardia*, 27 de septiembre de 1925, 5.

<sup>131</sup>La obra de Demetrio Salas fue muy divulgada en los círculos naturistas catalanes (Barcelona) y del levante español (Valencia). Se destacan las publicaciones: Demetrio F. Salas, *Higiene biológica* (Santiago de Chile: Ed. Nacimiento, 1925), Demetrio F. Salas, *Educación físico-biológica* (Barcelona: Magazim Pentalfa, 1932). Demetrio F. Salas, *Higiene biológica* (Valencia: Ed. Guerri, 1930).

<sup>132</sup>Ketty Jentzer, *Juegos educativos al aire libre y en casa* (Madrid: Ed. Francisco Beltrán Librería Española y Extranjera, 1921)

física, sin los juegos corporales, que era el mejor ejercicio físico que podían realizar los escolares<sup>133</sup>.

El impulso que los estados y los nacionalismos concedieron al deporte después de la I Guerra Mundial, cuya razón de ser envolvía las disputas simbólicas de las nuevas formas de hacer la guerra con otros medios, puso en escena la obra más crítica de Hébert, *El sport contra la educación física*<sup>134</sup>, cuyo discurso inconcluso trasciende controvertidamente en la actualidad<sup>135</sup>.

## 9. Discusión y conclusiones

En la educación física contemporánea la llamada “guerra de métodos”, aparte de las disputas nacionalistas entre países europeos, fue más que nada un debate técnico en el que se discutieron posiciones pedagógicas, metodológicas, fisiológicas e higiénicas. Asimismo, y contextualmente le dio origen a una “guerra de razas” o de culturas. En estos países, los apasionamientos de las disputas doctrinales de la educación física se involucraron de discursos patrióticos y regeneracionistas, aspecto por el cual los métodos gimnásticos se constituyeron como el soporte clave de la educación física y de las colectividades nacionales. En los discursos de la llamada regeneración física, la “guerra de métodos”, cubría tanto los matices de regeneración racial, como el deseo de dominación cultural y política sobre los países europeos vecinos. En los discursos de la llamada regeneración física, la “guerra de métodos”, cubría tanto los matices de regeneración racial, como el deseo de dominación cultural y política sobre los países europeos vecinos.

En España este debate engendró un discurso propio y manifestó las contradicciones internas del sistema educativo. El país huérfano de método de educación física, sin una oficialización completa y total en el ambiente escolar, intentó encontrar modelos gimnásticos acordes con el carácter latino. No obstante, también deseaba que fuera el mejor (científico y razonable) para desarrollar de la llamada *raza*. Esta situación se enfatizó desde inicios de siglo XX, donde surgió una incesante preocupación por conocer, estudiar e incluso por tratar de *inventar* un sistema de educación física propio y adaptado a las latitudes del país, pero que, además, situara España en la modernidad y los progresos de las naciones más avanzadas.

La guerra de sistemas no fue un tema baladí, en el fondo subyacían las luchas internas por el poder de las naciones, primeramente, para preservar sus identidades, pero también por expandirse militar y económicamente.

Como ya se ha mencionado, mientras las potencias europeas utilizaban los movimientos gimnásticos en sus luchas territoriales<sup>136</sup>, en el caso de español no se aprovechaba el *dispositivo gimnástico* con objeto de la nacionalización, si bien la educación general no cumplió con este cometido, menos aún, y ahí está el error, nada se hizo desde el potencial sugestionador de la educación física. Evidentemente, esto fue así, porque tampoco España tenía enemigos externos y la capacidad ofensiva de consumir una expansión militar era inexistente<sup>137</sup>.

Por otro lado, el menosprecio gubernamental al pueblo venía por una política que desatendía el *capital corporal* como fuerza productiva y defensiva. Las mismas aspiraciones del

<sup>133</sup> José de Eleizegui, *Los juegos en la infancia* (guía médico-pedagógica para padres y maestros (Barcelona: Sociedad General de Publicaciones, ca. 1924), 140.

<sup>134</sup> George Hébert, *El sport contra la educación física* (Barcelona: Imp. Mercantil, 1925).

<sup>135</sup> Marc Perelman, *La barbarie deportiva. Crítica de una plaga mundial* (Barcelona: Virus Editorial, 2014).

<sup>136</sup> Rafael Fernández-Sirvent, “Educación física e inicios del proceso nacionalizador en las monarquías española y francesa del siglo XIX: una aproximación comparativa con el caso alemán”, *Historia Contemporánea*, nº 54 (2017): 243-275.

<sup>137</sup> Xavier Torredadella-Flix, “La bibliografía gimnástica y deportiva de la educación física en el ejército español (1808-1919). Textos en contexto social”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 5, nº 9 (2016): 173-192.



Conde de Villalobos murieron con el tiempo, y ni la Federación Gimnástica Española, ni tampoco la Institución Española de Educación Física y, menos el Congreso Nacional de Educación Física, que debía realizarse en 1917 sirvieron para mucho. No hay que decir, al respecto el retraso en materia deportiva y la no presencia de España en los JJOO Olímpicos de 1920<sup>138</sup>.

Pero en la España de la época regeneracionista, la desazón de no poseer un sistema genuino de educación física, ni tan siquiera, adoptar un método adecuado al “carácter de nuestra raza”<sup>139</sup>, como bien citaba el mencionado profesor Adolfo Revuelta, ponía en crisis el espíritu nacional y patriótico que disponían todos los países de Europa, e incluso también de Latinoamérica.

Si mayoritariamente el método sueco triunfó en España, y no que decir del deporte, fue por sus matices de clase. En la educación física escolar también se proyectaba el poder de la cultura dominante, que por un lado *sometía* a los que no eran sus hijos con la metódica y disciplinada gimnástica y, por el otro los *liberaba* con los juegos<sup>140</sup>. Si bien la gimnasia sueca servía para *higienizar social y moralmente* a los hijos de la clase obrera, el deporte, en cambio, satisfacía los intereses de la clase dirigente, cuyos hijos se formaban en el *self-government* del asociacionismo. Aun así, todos los escolares no debían desatender una gimnasia sueca, la cual había sido instituida por las autoridades médicas, militares y pedagógicas.

En cuanto a la gimnasia natural, marginal en el ámbito educativo (probablemente por su adscripción ideológica y pedagógica en las escuelas de signo racionalista<sup>141</sup>), quedaba encubierta, en el campo de las organizaciones de signo paramilitar como fueron los Exploradores de España (*Boy-Scouts*).

## Referencias Bibliográficas

### Fuentes Primarias

- Álvarez García, Antonio. *Manual de gimnástica militar* (Granada: Imp. Lib. de Paulino Sabatel, 1889), 38.
- Amorós, [Francisco]. *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale, vol. I y II*. Paris : Librairie Encyclopédique de Roret, 1830.
- Arnulphy, Víctor. *La salud por la respiración. Curso Completo de Gimnasia Respiratoria, seguido de un manual de terapéutica respiratoria y un importante capítulo sobre respiración sportiva y atlética*. Almería: Imp. de Juan Fernández, 1908.
- Ballesteros Márquez, Francisco. *Pedagogía y didáctica pedagógica*. Málaga: Tipografía el Cronista, 1909.
- Bobo-Diez, Isaías *Educación física teoría y práctica...* Valladolid, Imp. y Lib. Vda. de Montero, 1917.
- Busqué y Torró, Sebastián. *Gimnástica higiénica, médica y ortopédica o el ejercicio considerado como medio terapéutico*. Madrid: Imp. Manuel Galiano, 1865.
- Campo, José del. *Elementos de educación física*. Palma: Imp. de Pedro J. Gelabert, 1878.
- Carlier, Pedro. *Tratado de gimnasia médica y civil*. Santander: Imp. de I. González, 1867.
- Decref, Joaquín. *Congreso de educación física de París*. Memoria presentada a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas). s.e.: Madrid, 1913.
- Decref, Joaquín. *Educación física*. Madrid: Impresor R. Velasco, 1913.
- Eleizegui, José de. *Los juegos en la infancia* (guía médico-pedagógica para padres y maestros. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones, ca. 1924.

<sup>138</sup>Xavier Torrebaddella y Fernando Arrechea, “La polémica participación...”

<sup>139</sup>Xavier Torrebaddella, “La educación física comparada en España (1806-1936)”. *Historia Social y de la Educación*, vol. 3, nº 1 (2014): 25-53.

<sup>140</sup>Xavier Torrebaddella y Jordi Brasó, “Barcelona y el problema de la educación física en la primera enseñanza a principios del siglo XX. Las Escuelas Catalanas del Distrito VI”, *Revista Brasileira de História da Educação*, vol. 17, nº 2 (2017): 149-192.

<sup>141</sup>Xavier Torrebaddella, “Francisco Ferrer...”



- Estadella Arnó, José. *Educación Física en las escuelas de primera enseñanza*. Lérida: Imp. Juventud, 1910.
- Ferrer, David. *De la utilidad general de la gimnasia y acción que ejercen sobre el organismo humano sus diferentes ejercicios*. Barcelona: Est. Tip. de José Mriret, 1883.
- García Fraguas, José Esteban. *Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales...*, Tomo I *Historia de la gimnasia y mecánica animal*. Madrid: Est. Tip. de Enrique Rubiños, 1893.
- García, Pedro de Alcántara. "Los juegos de la infancia bajo el punto de vista de la educación". *Revista Europea*, nº 205 (1878): 97-102.
- García, Pedro de Alcántara. *De las teorías modernas acerca de la educación física* (Madrid: Imp. de J. Gil y Navarro, 1886).
- Hébert, George. *El sport contra la educación física*. Barcelona: Imp. Mercantil, 1925.
- Hébert, George. *Lecciones prácticas de cultura física*. Paris y México: Viuda de Bouret, 1913.
- Hébert, H. *L'éducation physique, virile et morale par la méthode naturelle*. Paris: Librairie Vuibert, 1936.
- Jentzer, Ketty. *Juegos educativos al aire libre y en casa*. Madrid: Ed. Francisco Beltrán Librería Española y Extranjera, 1921.
- Juarros, César. *Normas de educación sexual y física*. Madrid: Renacimiento, ca. 1925.
- Kumlien, L. G. *La gimnasia para todos*. Madrid: Lib. Gutenberg de José Ruiz, ca. 1907.
- Langlade, Alberto y Langlade, Nelly R. *Teoría general de la gimnasia*. Buenos Aires: Stadium, 1986.
- Leotard. *Mémoires de Léotard*. Paris: Chez tous les Libraires, 1860.
- Lladó, Joaquín. *Nociones de gimnástica higiénica, aplicables a las escuelas de instrucción primaria de uno y otro sexo como elementos de educación física*. Barcelona: Lib. de Juan Bastinos e Hijo, 1868.
- López Gómez, Salvador. *Breve reseña histórica de la gimnástica en Europa*. Sevilla: Imp. Juan Moyano, 1881.
- López Gómez, Salvador. *Unificación de la enseñanza de la gimnástica por un solo método*. Sevilla: Imp. El Mercantil, 1899.
- Masip, Eduardo. "Consideraciones acerca de la gimnástica escolar". *La Escuela Moderna*, vol. 30, nº (1908): 753-761.
- Ministerio de la Guerra. Escuela Central de Gimnasia, *Cartilla de Gimnástica Infantil*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1924.
- Moratones y Freixa, Antonio. *Nociones elementales de gimnasia para uso de los jóvenes de ambos sexos*. Barcelona: Imp. Joaquín Bosch, 1863.
- Niño Viñas, Lorenzo. *La escuela primaria y la educación física para niños y niñas*. Salamanca: Andrés Iglesias Imp. Salamanca, 1911.
- Pedregal Prida, Francisco. *Gimnástica civil y militar*. Madrid: Tip. de Manuel Ginés Hernández, 1884.
- Pedregal Prida, Francisco. *La educación gimnástica...* Madrid: Imp. Hijos de M. G. Hernández, 1895.
- Primer Congreso Nacional de Educación Física, bajo el Patronato de S. M. El Rey D. Alfonso XIII, que se reunirá en Madrid en 1917*. Madrid: Imp. de Nicolás Moya, 1917.
- Saimbraum. *Salud, fuerza y belleza por medio de la Gimnasia Sueca* (Barcelona: Sociedad General de Publicaciones, 1912).
- Salas Pantoja, José Manuel de. *Consideraciones acerca de la conveniencia de los ejercicios corporales. Teoría para practicar movimientos elementales y varios juegos escolares*. Lérida: Imp. Lib. José A. Pagés, 1907.
- Salas, Demetrio F. *Educación físico-biológica*. Barcelona: Magazim Pentalfa, 1932.
- Salas, Demetrio F. *Higiene biológica*. Santiago de Chile: Nacimiento, 1925.
- Salas, Demetrio F. *Higiene biológica*. Valencia: Guerri, 1930.
- Salas, M. D. "Gimnasia artificial y gimnasia natural comparadas". *La Escuela Moderna*, nº 392 (1924): 329-345.
- San Martín Satrústegui, Alejandro. *Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1893 a 1894* (notas sobre educación física). Madrid: Imp. Colonial, 1893.
- Sánchez González de Somoano, José. *Propaganda gimnástica*. Madrid: Imp. Minuesa de los Ríos, 1884.



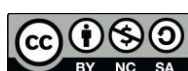
- Sánchez González de Somoano, José. *Tratado de gimnasia pedagógica para uso de las escuelas de primera y segunda enseñanza e institutos*. Madrid: Imp. de Manuel Minuesa de los Ríos, Madrid, 1883.
- Sanz Romo, Marcelo. "Exposición y juicio crítico de la gimnasia escolar en Suecia". *La Escuela Moderna*, nº 229 (1910): 694-706.
- Sanz Romo, Marcelo. *Cultura física*. Madrid: Manuales "Germen", 1932.
- Sociedad Gimnástica Española: Festival de Educación Física – 1916. Están invitados SS. MM. y AA. RR. A las tres de la tarde del 16 de abril en el Campo de Deportes de la Sociedad, s.e. (Sociedad Gimnástica Española). Madrid: Imp. Alemana, 1916.
- Solana, Ezequiel. *Curso completo de pedagogía* (primera parte. (1ª ed.) (Madrid: El Magisterio Español, Madrid, s.a.
- Soleirol de Serves, M. *Manual de gimnasia racional y práctica*. Madrid: Lib. Edt. Bailly-Balliere, ca. 1906.
- Soler Damians, J. *Assaig d'un pla general d'educació física*. Barcelona: Norma, 1936.
- Spencer, H. *De la educación intelectual, moral y física*. Sevilla: Imp. de R. Baldaraque, 1879.
- Spitzzy, Hans *La educación física del niño*. Madrid: Casa Ed. Calleja, 1917.
- Tissié, Philippe. *Compendio de Gimnasia Racional a pie llano a manos libres. Gimnasia educativa*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1912.
- Paz, Eugenio. *La salud del espíritu y del cuerpo por la gimnasia*. Murcia: Imp. Anselmo Arques, 1867.
- Pons, F. J. y Martínez, C. *Lecciones de higiene individual al alcance de los niños*. Barcelona: Imp. de Luis Tasso Serra, 1885.
- Tapiella, F. J. *Ciencia y arte de la educación física*. Toledo: de Rodríguez y Cª, 1933.
- Ugarde, León. *Manual práctico de gimnasia de jardín y de salón*. Barcelona: Ed. Salvador Manero, ca. 1885.
- Vidal Jiménez, Prudencio. *Tratado de pedagogía*. Guadalajara: Est. Tip. "La Región", 1909.
- Villalobos, Conde de. "Criterio del prólogo de la obra de gimnasia del coronel Amorós". *La razón Católica*, nº 6 (1858): 548-559.
- Villalobos, Conde de. *Ojeada sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia*. Madrid: Imp. de Yenes, 1842.
- Welptom, W. P. *Principios y métodos de educación física e higiene*. Madrid: Ediciones de La Lectura, 1917.

#### Fuentes secundarias:

- Agosti, Luis. *Gimnasia educativa*. Madrid: Talleres del Instituto Geográfico Catastral, 1948.
- Amorós Ondeano, Francisco. *Manual de educación física, gimnasia y moral, 1830-1848*. Oviedo: Servitec- Librería Copistería, 2009. [Edición y estudio de J. Fernández y J. A. Cecchini].
- Brasó, Jordi y Torreadella, Xavier. "El marro", un juego tradicional y popular en la educación física española (1807-1936)". *Revista Complutense de Educación*, vol. 26, nº 3 (2015): 697-719.
- Cecchini Estrada, José A. *Reflexión histórica, antropofilosófica y epistemológica como base para una teoría sistema-cibernética de la educación física* (Tesis doctoral), Universidad de Oviedo, Departamento de Ciencias de la Educación, Oviedo, 1992.
- Condo González, Augusto. *Congreso Internacional de Educación Física: celebrado en París en marzo de 1913. Principales demostraciones gimnásticas de los diversos equipos que tomaron parte en el mismo*. Madrid: Imp. y Enc. de Valentín Tordesillas, 1913.
- De los Reyes, Eduardo. *Amorós. Adelantado de la gimnasia moderna. Su vida, su sistema* (Madrid: Publicaciones del COE, 1961.
- Defrance, J. "À propos de Callisthénie ou somascétique naturelle de Phokion-Heinrich Clais". *Revue EPS*, nº 250 (1994): 48-49.
- Fernández Sirvent, Rafael. *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2005.
- Fernández-Sirvent, Rafael. "Educación física e inicios del proceso nacionalizador en las monarquías española y francesa del siglo XIX: una aproximación comparativa con el caso alemán". *Historia Contemporánea*, nº 54 (2017): 243-275.



- Galí, Alexandre. *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya 1900-1936, obras completas, libro X*. Barcelona: Fundació Alexandre Galí, 1983.
- Garcerán, R. "La herencia institucionalista y la enseñanza activa en Mallorca (Labor de: Miguel Porcel i Riera, Rufino Carpena Montesinos, Joan Montserrat i Parets i Melchor Daviu i Matas)". *Educació i Cultura. Revista Mallorquina de Pedagogia*, nº 18 (2005): 55-75.
- Hernández Vázquez, José Luis. "Los aparatos de Amorós y su influencia en la gimnástica española del siglo XIX. En *Seminario Francisco Amorós. Su obra entre dos culturas*. Madrid: Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, 1990, 30-63.
- López Serra, Francisco. "Los juegos en la Institución Libre de Enseñanza". *Ensayos*, nº 13 (1998): 249-264.
- Nieto López, Emilio. "Trapiella sigue vivo y es necesario revisar su obra". *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 16 (2010): 77-92.
- Pastor Pradillo, José Luis. *El espacio profesional de la educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1997.
- Payà, Andrés. "Joc corporal, esport i educació física a l'ideari pedagògic de la Institución Libre de Enseñanza". *Educació i Història*, nº 7 (2004): 117-133.
- Perelman, Marc. *La barbarie deportiva. Crítica de una plaga mundial*. Barcelona: Virus Editorial, 2014.
- Piernavieja, Miguel. "Francisco Amorós, el primer Gimnasiarca español". *Citius, Altius, Fortius*, nº 2 (1960): 277-313.
- Prieto Ayuso, Alejandro. "La escuela gimnástica amorosiana: Una revisión social y educativa de su método". *Materiales para la Historia del Deporte*, nº 13 (2015): 63-77.
- Sarremejane, Philippe. "L'héritage de la méthode suédoise d'éducation physique en France: les conflits de méthode au sein de l'Ecole normale de gymnastique et d'escrime de Joinville au début du XXème siècle". *Pedagógica histórica* vol. 42 nº 6 (2006): 817-837.
- Torreadella Flix, Xavier. "Del espectáculo acrobático a los primeros gimnasios modernos. Una historia de las compañías gimnástico-acrobáticas en la primera mitad del siglo XIX en España". *Aloma*, vol. 31, nº 2 (2013): 67-84.
- Torreadella Flix, Xavier. "La gimnástica médica en España en el siglo XIX. Análisis al Manual popular de gimnasia de sala, médica e higiénica del Dr. Schreber (1861)". *Revista Cultura, Ciencia y Deporte*, vol. 9 nº 26 (2014): 163-176.
- Torreadella Flix, Xavier. Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939). Lleida: Universitat de Lleida, Departament d'Història de l'Art i Història Social [tesis doctoral no publicada], 2009.
- Torreadella Flix, Xavier. *Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939)*. Lleida: Universitat de Lleida, Departament d'Història de l'Art i Història Social [tesis doctoral no publicada], 2009.
- Torreadella Flix, Xavier. *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Lleida: Universitat de Lleida, 2013.
- Torreadella Flix, Xavier. *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2011.
- Torreadella-Flix, Xavier y Vicente-Pedraz, Miguel. "El dispositivo gimnástico en el contexto de la medicina social decimonónica española. De las políticas higiénicas a los discursos fundacionales de la educación física", *Asclepio*, vol. 69, nº1 (2017): p172. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2017.04>
- Torreadella-Flix, Xavier y Vicente-Pedraz, Miguel. "La gimnástica como dispositivo antionianista en la conformación de la educación física escolar en el siglo XIX en España. El nacimiento de una disciplina escolar". *Movimento*, vol. 22, nº 1 (2016): 99-114.
- Torreadella-Flix, Xavier. "La bibliografía gimnástica y deportiva de la educación física en el ejército español (1808-1919). Textos en contexto social". *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 5, nº 9 (2016): 173-192.
- Torreadella-Flix, Xavier. "Quan l'educació física arriba a l'escola primària. Notes per a la història de l'educació a Lleida (1901-1931)". *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, nº 28 (2016): 255-287.



- Torrebadella, Xavier y Arrechea, Fernando. "La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920". *Materiales para la Historia del Deporte*, 14 (2016): 113-138.
- Torrebadella, Xavier y Jordi Brasó, Jordi. "Barcelona y el problema de la educación física en la primera enseñanza a principios del siglo XX. Las Escuelas Catalanas del Distrito VI". *Revista Brasileira de História da Educação*, vol. 17, nº 2 (2017): 149-192.
- Torrebadella, Xavier y Olivera, Javier. "Las cien obras clave del repertorio bibliográfico español de la educación física y el deporte en su proceso de legitimación e institucionalización (1807-1938)". *Revista General de Información y Documentación*, nº 22 (2012): 119-168.
- Torrebadella, Xavier. "Del mito al olvido: el Conde de Villalobos y la gimnástica española (1841-1867)". *ODEP. Revista Observatorio del Deporte*, vol. 3, nº 2 (2017): 69-111.
- Torrebadella, Xavier. "El deporte contra la educación física. Un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea". *Movimiento humano*, nº 4 (2012): 73-98.
- Torrebadella, Xavier. "Francisco Ferrer Guardia, postmoderno avanzado y precursor de la educación física crítica. Análisis y reflexión para un giro didáctico". *Educación*, vol. 52, nº 1 (2016): 169-191.
- Torrebadella, Xavier. "La aportación bibliográfica de Joan Bardina a la educación física moderna (1911-1939)". *Cabás*, nº 9 (2013): 1-22.
- Torrebadella, Xavier. "La educación física comparada en España (1806-1936)". *Historia Social y de la Educación*, vol. 3, nº 1 (2014): 25-53.
- Torrebadella, Xavier. "La educación física femenina en el período Isabelino (1833-1868): Teresa Castellanos de Mesa, primera profesora española de gimnástica". *Ágora para la educación física*, vol. 15, nº 1 (2013): 20-39.
- Torrebadella, Xavier. "Las primeras revistas profesionales y científicas de la educación física española (1882-1936)". *Apunts. Educación Física y Deportes*, nº 190 (2012): 11-25.
- Torrebadella, Xavier. "Vicente Naharro y los juegos corporales en la educación física española de la primera mitad del siglo XIX". *Ágora para la Educación física*, vol. 13, nº 2 (2011): 165-182.
- Ulmann, Jacques. *De la gymnastique aus sports modernes: historie des doctrines de l'éducation physique*. Paris: Vrin, 2004.
- Valserra, Fabricio. *Historia del deporte*. Barcelona: Ed. Plus-Ultra, 1944.
- Vicente-Pedraz, M., y Brozas-Polo, M. P. "El triunfo de la regularidad: gimnasia higiénica contra acrobacia en la configuración física escolar en la segunda mitad del siglo XIX". *Revista Brasileira do Sporte*, vol. 39, nº1 (2017): 49-55.
- Vicente-Pedraz, Miguel y Brozas-Polo, Mari Paz. "El triunfo de la regularidad: gimnasia higiénica contra acrobacia en la configuración física escolar en la segunda mitad del siglo XIX". *Revista Brasileira do Sporte*, vol. 39, nº1 (2017): 49-55.
- Vicente-Pedraz, Miguel y Xavier Torrebadella-Flix, Xavier. "La gimnástica como dispositivo antionanista en la conformación de la educación física escolar en el siglo XIX en España. Recepción de los discursos". *Movimento*, vol. 21, nº 4 (2015): 1037-1049.



## Prensa diaria

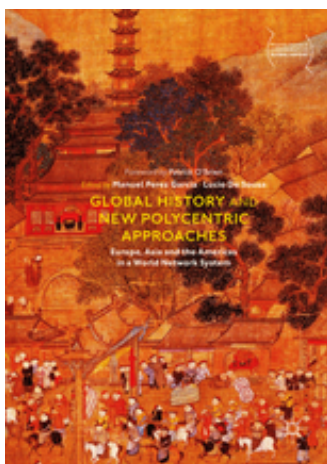
- Almanaque Bally-Balliere.* Madrid, 1912.  
*Arte & Sport.* Barcelona, 1915.  
*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.* Madrid, 1885, 1889, 1890, 1901.  
*El Campeón.* Madrid, 1933.  
*El Día.* Madrid, 1916.  
*El Flamenco.* Madrid, 1914.  
*El Magisterio Balear.* Palma de Mallorca, 1901.  
*El Régimen Naturista.* Madrid, 1911.  
*El Sport.* Madrid, 1890.  
*Gran Vida.* Madrid, 1912.  
*Heraldo de Alcoy.* Alcoy. 1904.  
*Heraldo Deportivo.* 1916.  
*Ilustración Gimnástica.* Bilbao, 1886, 1887.  
*La Correspondencia Militar.* Madrid, 1913.  
*La Educación Física.* Madrid, 1919.  
*La Época.* Madrid, 1888.  
*La España Médica.* Madrid, 1860.  
*La Ilustración,* Barcelona, 1883.  
*La Regeneración Física.* Madrid, 1895, 1896, 1897  
*La Vanguardia.* Barcelona, 1904, 1911, 1925.  
*Stadium.* Barcelona, 1922.



## LIBROS Y AGENDA

### RESEÑAS DE LIBROS

- **HISTORIA GLOBAL Y NUEVOS ENFOQUES POLICÉNTRICOS. EUROPA, ASIA Y LAS AMÉRICAS EN UN SISTEMA DE RED MUNDIAL**



Autor: Manuel Pérez García y Lucio De Sousa  
Editorial: Pérez García, Manuel; De Sousa, Lucio (Eds.)  
ISBN 978-981-10-4053-5  
Año de edición: 2018  
Lugar: 84-206-8009-5  
Nº de páginas: 352 pág.  
Idioma: Inglés

Sinopsis editorial: Al repensar las formas en que se visualiza y conceptualiza la historia global en diversos países como China, Japón, México o España, esta obra considera cómo los problemas globales están conectados con nuestras comunidades locales y nacionales. Examina cómo la disciplina había evolucionado en varias historiografías, desde anglosajona hasta el sur de Europa y su aparición en Asia con el rápido desarrollo de la motivación de la economía china para legitimar la singularidad actual de la historia y la economía de la nación. Contribuye a la revitalización del campo de la historia global en la historiografía china, que ha estado dominada por narrativas nacionales y promueve un debate para abrir nuevos espacios en los que características importantes como la movilidad académica, la diversidad y la internacionalización están firmemente arraigadas, dejando de lado las especificidades nacionales.

- **TEXTOS FUNDAMENTALES PARA LA HISTORIA**

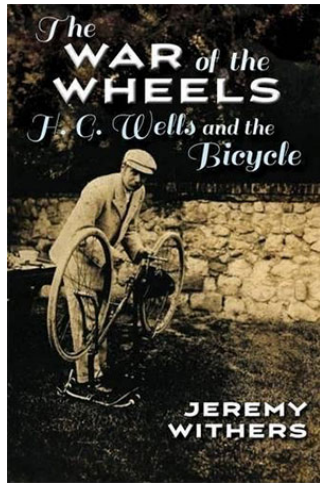


Autor: Miguel Artola Gallego  
Editorial: Alianza Universidad Textos  
ISBN: 978-84 1687 6679  
Año de edición: 2017 (10ª edición)  
Lugar: 84-206-8009-5  
Nº de páginas: 1008 pág.  
Idioma: Español

Sinopsis editorial: Con este libro Miguel Artola ha querido poner al lector en contacto directo con documentos y obras de pensamiento fundamentales para comprender los grandes momentos que en el devenir de la historia han marcado el rumbo de la civilización occidental. Se trata las más de las veces, de textos dispersos o de difícil localización reunidos aquí por su indudable valor histórico, precedidos de una introducción del autor con las claves necesarias para su lectura contextualizada y agrupados en grandes bloques: la formación de los poderes de la Iglesia y el Imperio, el feudalismo, la lucha por el dominium mundi, la recepción de la cultura clásica, el Renacimiento, la formación del capitalismo moderno, la Reforma, las guerras de religión, el individualismo político y las doctrinas contractualistas, la Revolución científica, la Ilustración y el despotismo ilustrado, la fisiocracia y el librecambio, el liberalismo y la democracia, la Revolución liberal-burguesa, la Revolución industrial, el Romanticismo, el socialismo y el marxismo.

Lactancio, San Agustín, San Pablo, Lulio, Tomás de Aquino, Vasari, Juan Luis Vives, Montaigne, Pico della Mirandola, Petrarca, Erasmo de Rotterdam, Kempis, Leonardo da Vinci, Maquiavelo, Hernán Cortés, Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria, Tomás de Mercado, Bodino, Lutero, Calvino, Ignacio de Loyola, Hobbes, Locke, Aristóteles, Galileo, Kepler, Newton, D'Alembert, Cadalso, Diderot, Swift, Voltaire, Kant, Jovellanos, Quesnay, Turgot, Adam Smith, Malthus, Montesquieu, Bentham, Rousseau, Marx, Sismondi, Herder, Fichte, Gautier, Hegel, Moser, Savigny, Burke, Müller, Proudhon, Saint-Simon, Owen o Engels son algunos de los autores que desfilan por las páginas de esta obra.

- **THE WAR OF THE WHEELS: H. G. WELLS AND THE BICYCLE (La guerra de las ruedas: HG Wells y la bicicleta)**



Autor: Jeremy Withers

Editorial: Syracuse University Press

ISBN: 978-0-8156-3526-0

Año de edición: 2017

Lugar: Syracuse, Nueva York:

Nº de páginas: 264 pág.

Idioma: Inglés

Sinopsis: Herbert George Wells (1866-1946), futurista, novelista, periodista, sociólogo e historiador, es mejor conocido por su novela de ciencia ficción, La guerra de los mundos. Si bien esto ha entretenido a generaciones de lectores desde su aparición serializada en Gran Bretaña y Estados Unidos en 1897, para los ciclistas hay otro lado de este autor orientado al futuro, que se puede ver en su novela de 1895 "The Wheels of Chance: A Cycling Idyl." "Aquí el asistente de cortinas, el Sr. Hoopdriver, toma unas vacaciones en bicicleta y se encuentra con la "dama de gris". Wells era un ávido ciclista hasta la edad madura, utilizando sus incursiones en bicicleta como escenarios para muchas de sus obras. The Wheels of Chance es solo una de sus novelas de ciclismo; también escribió Kipps (1905) y La historia de Mr. Polly (1910), dos novelas cómicas menos conocidas que involucraron de manera prominente a la bicicleta. Para Wells, la bicicleta representaba una creación tecnológica ideal y un maravilloso medio de transporte. Sin embargo, dejó de moverse a favor del automóvil para el transporte y el senderismo para hacer ejercicio. Aun así, continuó luchando con la yuxtaposición de la tecnología como una fuerza positiva o malévola para la humanidad. En un sentido real, este puede ser el tema subyacente en todos los escritos de Wells. Aquí tenemos la bicicleta, que lleva al protagonista fuera de la ciudad abarrotada, caliente y sucia, al campo bucólico. Esta es una imagen que se repite sin fin en ambos lados del estanque durante los primeros años de la bicicleta a fines del siglo XIX y que continúa resonando en el siglo XXI. Sin embargo, al mismo tiempo, ¿la bicicleta específicamente y la tecnología en general son tan benignas? A lo largo de los años de la bicicleta de la rueda alta y las primeras décadas de la seguridad del marco de diamante, los ministros exorciaron la bicicleta desde el púlpito para mantener a sus corredores fuera de los servicios dominicales. Algunos médicos afirmaron que la bicicleta dañaba la capacidad reproductiva de la mujer, posiblemente comprometiendo el futuro de la raza humana. Andar en bicicleta provocó una mala postura cuando el jinete se inclinó sobre el manillar para obtener una ventaja aerodinámica. Socavó las esferas separadas de hombres y mujeres. En sus primeros años sirvió como un significante de clase. Todas estas reflexiones son las que analiza Withers en su obra.

- **SIX MINUTES IN BERLIN: BROADCAST SPECTACLE AND ROWING GOLD AT THE NAZI OLYMPICS (Seis minutos en Berlín: Retransmisión del espectáculo y oro de remo en las olímpicas nazis)**



Autor: Michael J. Socolow

Editorial: University of Illinois Press

ISBN: 978-0-252-08221-4

Año de edición: 2016

Lugar: Chicago, Il.

Nº de páginas: 273 pág.

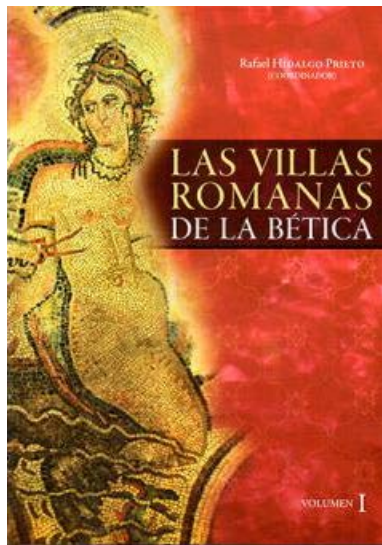
Idioma: Inglés

Sinopsis: Durante los Juegos Olímpicos de 1912 las transmisiones de radio comensaron a hacerse comunes. Sin embargo, no estuvieron presentes las empresas de medios estadounidenses NBC y CBS porque el comité organizador, como resultado de la presión de la depresión, exigió un razonable pagado por los derechos de retransmisión. Sin embargo, cuatro años más tarde durante los juegos de Berlín, la radio retransmitió en vivo los Juegos a nivel mundial y tanto la NBC como la CBS estuvieron presentes. Con la generosa ayuda de sus colegas alemanes en el Reichs-Rundfunk-Gesellschaft. Esta es la narración que realiza en su libro Michael J. Sokolow con el título de “Seis minutos en Berlín”.

Socolow es profesor de comunicación y periodismo en la Universidad de Maine y su libro trata principalmente sobre dos temas. Una la forma en que se realizaron transmisiones en vivo durante los Juegos Olímpicos de 1936 y cómo afectaron e influyeron posteriormente en los organizadores, participantes y la audiencia mundial. El otro tema es sobre los acontecimientos de los equipos de los Estados Unidos en aquellos juegos; especialmente sobre el equipo de remo.

El libro, a pesar de las objeciones, el trabajo empírico legible y sólida le permite mantener un alto nivel académico, especialmente cuando Socolow muestra cómo el medio radial se entrelazó con los Juegos Olímpicos, cómo el trabajo apareció en los medios de comunicación y la forma en que estos compitieron y cooperaban entre sí al mismo tiempo.

- **LAS VILLAS ROMANAS DE LA BÉTICA**



Autor: Rafael Hidalgo Prieto (Coord.)

Editorial: Ed. Universidad de Sevilla

ISBN: 978-84-472-1861-5

Año de edición: 2016

Lugar: Sevilla

Nº de páginas: 1488 en 2 Volúmenes.

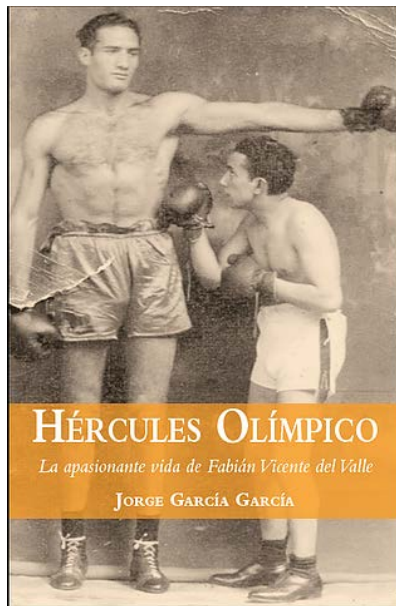
Idioma: Español

Sinopsis editorial: Las villas romanas de la Bética constituían hasta ahora un importante problema arqueológico, a espera de ser resuelto por la investigación especializada. Ello era así como consecuencia sobre todo de las importantes novedades que en relación con este tema se han producido en Andalucía en los últimos decenios.

Ante esta situación, el principal objetivo de esta monografía, resultado final de diversos proyectos de investigación coordinados desde el Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide, ha sido la puesta al día de esas importantes novedades y, junto a ello, la actualización de otros yacimientos ya conocidos. Estos dos aspectos se completan con los necesarios estudios de síntesis, hasta ahora muy escasos o parciales.

Todo ello ha sido posible gracias a la labor de un total de 86 autores, entre investigadores adscritos a universidades o a otras instituciones y arqueólogos profesionales, que participando en los trabajos de síntesis, en los estudios específicos del catálogo o en ambos, conforman el corpus de autores de esta monografía.

- **HÉRCULES OLÍMPICO. LA APASIONANTE VIDA DE FABIÁN VICENTE DEL VALLE**



Autor: Jorge García García

Editorial: E.S.M.

ISBN: 978-84-09-00196-5

Año de edición: 2018

Lugar: Madrid

Nº de páginas: 248 págs.

Idioma: Español

Sinopsis editorial: *Hércules Olímpico*, es una nueva creación del escritor e historiador deportivo Jorge García García, que ha llegado ya a las librerías para rescatar del olvido a uno de los forjadores del deporte español: Fabián Vicente del Valle. Nacido en Salamanca en 1912, Fabián Vicente del Valle compatibilizó la vida militar con la práctica y la organización deportiva. Boxeador amateur y profesor de educación física, era una de las esperanzas de medalla española en los Juegos Olímpicos de Berlín 1936. La Guerra Civil truncó su carrera deportiva, pero tras la misma la prolongó como dirigente. Además de desarrollar una importante labor de promoción del boxeo en los difíciles años de la posguerra, fue el práctico introductor, impulsor y también dirigente del judo en España. Impulsó y recuperó también la lucha olímpica, apoyó también al karate y al taekwondo y formó parte de las Federaciones españolas de socorrismo y béisbol. Desarrolló también una gran actividad de promoción deportiva en el seno del ejército, donde alcanzó el rango de General del Ejército del Aire y fue miembro del COE y la Delegación Nacional de Deportes, desde 1939 hasta 1978. Más allá del deporte, fue pionero militar del empleo de medios aéreos contra los incendios, además de licenciado en ciencias químicas. En los Juegos Olímpicos de Londres 1948 fue el abanderado de la delegación española.

La obra está redactada como una novela biográfica, en la que un narrador va descubriendo detalles y pasajes de la vida y obra de Fabián, por la que pasan además todos los grandes personajes del deporte español y muchos de los populares de la época.

- **EL ORIGEN DEL DEPORTE FEMENINO ESPAÑOL**



Autor: Jorge García García

Editorial: E.S.M.

ISBN: 978-8460836377

Año de edición: 2015

Lugar: Madrid

Nº de páginas: 850 págs.

Idioma: Español

Sinopsis editorial: La obra se centra en recoger las primeras competiciones realizadas en este país por parte de sus mujeres, incluyendo datos y biografías de las primeras deportistas y los primeros clubes españoles desde finales del siglo XIX, fecha de la incorporación del deporte a la sociedad, hasta el final de la Guerra Civil, aproximadamente entre 1900 y 1939, aunque el grueso de dicha conquista sucedió entre 1928 y 1936. Para dicho proceso, algo más de dos años de investigación, se ha realizado un vaciado integral de las principales hemerotecas y fototecas del país. Asimismo, se han integrado en la obra referencias y citas a los escasos, aunque valiosos, trabajos y artículos relacionados con dicha temática. Todo ello ha posibilitado realizar importantes biografías sobre numerosas de aquellas mujeres así como recuperar del olvido una de las mayores conquistas realizadas por la mujer en nuestro país, la invasión del espacio público, hasta entonces sólo reservado al género masculino.

Este ensayo histórico se engloba dentro de varios géneros, ya que aborda los inicios del feminismo y del deporte, dos pilares básicos del siglo XX. Además, los lectores de la obra también podrán conocer el momento histórico de esas dos conquistas, el conocido periodo de entreguerras, época cronológica de numerosos avances. Para que el resultado de la obra fuera el mejor posible, el texto se acompaña de más de mil fotografías inéditas de la época, las cuales permiten realizar una lectura agradable y amena, a pesar del carácter sobrio de sus líneas ya que el estudio pretende sentar las bases definitivas de dicha temática, hasta ahora olvidada injustamente.



- **DAMAS DEL AIRE. LAS PIONERAS DE LA AVIACIÓN ESPAÑOLA**



Autor: Jorge García García

Editorial: Libros.com

ISBN: 9788417023430

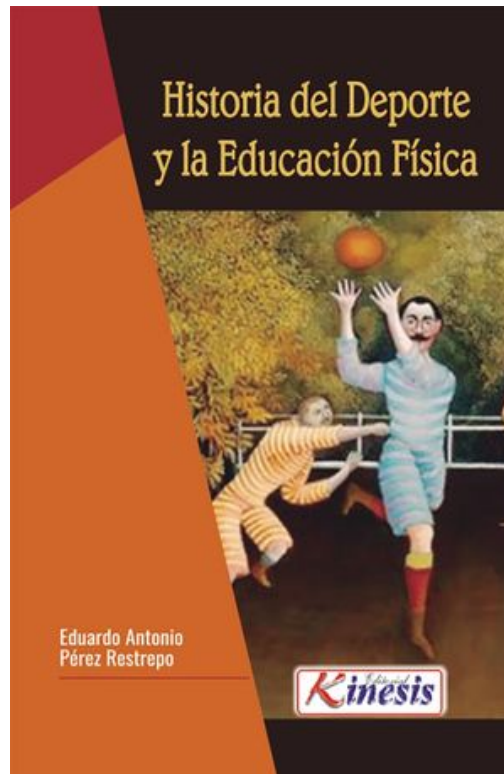
Año de edición: 2016

Nº de páginas: 335 págs.

Idioma: Español

Sinopsis editorial: Quintín Briz es un apuesto auxiliar de fotografía. Abandona su pequeña ciudad para progresar en el Madrid de 1917, donde la tecnología y la vida cultural progresan a un ritmo vertiginoso. Durante las siguientes y trepidantes décadas, recoge en sus novedosos reportajes los excepcionales logros de las primeras aviadoras españolas, capaces de conquistar el cielo y su corazón. Damas del aire es una novela histórica que ambienta y recupera el legado de aquellas mujeres, valientes y osadas, que injustamente cayeron en el olvido.

- **HISTORIA DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA**



Autor: Eduardo Antonio Pérez Restrepo

Editorial: Kinesis

ISBN: 978-958-8952-71-0

Año de edición: 2018

Lugar: Armenia, Quindío, Colombia

Nº de páginas: 376 págs.

Idioma: Español

Breve Sinopsis: El presente libro constituye un esfuerzo de revisión y análisis bibliográfico, construido con un lenguaje apto para la difusión de ideas, fundamentado en un rigor metodológico, densidad teórica, disciplina y dedicación, el cual no pretende verse ni tomarse como acabado o hermético, pues sólo considera llegar a satisfacer la necesidad vital de contribuir al aumento paulatino de los conocimientos históricos que, sobre deporte y educación física, debería tener el futuro profesional o licenciado de este campo disciplinar.

Esta obra desarrollada con esmero y detalle, dentro un marco de conocimientos básicos, ordenados de manera coherente consta de 14 capítulos que enfocan el proceso histórico del deporte y la educación física, de manera que el lector pueda hacer un viaje al pasado para entender el presente de la disciplina, aunque también cuenta con espacios de apertura e invitación a que el lector ahonde y amplíe sus conocimientos en ciertas culturas, gracias a algunos textos sugeridos

Contenido:

Capítulo 1. Importancia del estudio de la historia de la educación física y el deporte.

Capítulo 2. Conceptualizaciones sobre educación física y deporte.

Capítulo 3. Los orígenes del deporte, algunas teorías en torno a este gigantesco fenómeno.

Capítulo 4. La época primitiva. Aspectos históricos respecto a la actividad física y el deporte.

Capítulo 5. Civilizaciones del antiguo cercano oriente y sus influencias en el desarrollo del deporte y la educación física.

Capítulo 6. Civilizaciones del antiguo lejano oriente y sus influencias en el desarrollo del deporte y la educación física.

Capítulo 7. La cultura griega y su impacto en los procesos de desarrollo de la educación física y el deporte.

Capítulo 8. Los juegos olímpicos de la antigüedad, el gran legado deportivo de los griegos para la humanidad.

Capítulo 9. La civilización etrusca y su impacto en los procesos de desarrollo de la educación física y el deporte.

Capítulo 10. Devenires históricos en torno a la educación física y el deporte en Roma.

Capítulo 11. Devenires históricos en torno a la educación física y el deporte en el imperio romano de oriente o imperio bizantino.

Capítulo 12. Devenires históricos en torno a la educación física y el deporte en la edad media.

Capítulo 13. Devenires históricos en torno a la educación física y el deporte en el renacimiento y la ilustración.

Capítulo 14. Devenires históricos en torno a la educación física y el deporte – época contemporánea.

## **CONGRESOS Y JORNADAS**

- **II ANNUAL INTERNATIONAL FOOTBALL HISTORY CONFERENCE**

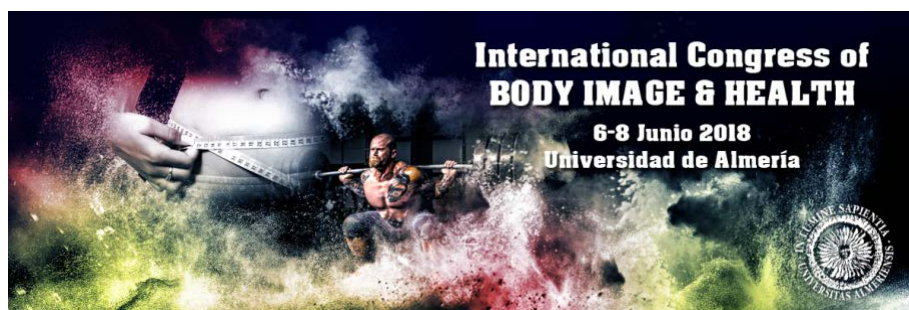
Fecha: 7-8 de junio de 2018

Lugar: Manchester City, M11 3FF, England.

Organiza: Football Academy & Manchester City Football Club.

Más información: <https://networks.h-net.org/node/2622/discussions/811881/international-football-history-conference-7-8-june-2018-manchester>

- **INTERNATIONAL CONGRESS OF BODY IMAGE & HEALTH (BIAH 2018)**



Fecha: 6-8 de junio de 2018

Lugar: Universidad de Almería

Organiza: Universidad de Almería (Grupo de Investigación HUM-628, Contextos en el aprendizaje escolar en educación física y hábitos de salud), en colaboración con la International Academy of Body Image, Eating Problems and Health

Más información: <https://biahcongress.wordpress.com/>; (<http://www.uqac.ca/abeh/>)

Este evento pretende ofrecer un espacio de intercambio de investigaciones y experiencias que contribuyan a la actualización en relación con la imagen corporal y la salud, así como a mejorar la formación tanto de los futuros como de los actuales profesionales de la actividad física, la salud, la psicología y la educación. Para ello, el congreso contará con la presencia de algunos de los académicos e investigadores de mayor prestigio a nivel mundial en el ámbito de la imagen corporal y la salud provenientes de países como Australia, Estados Unidos, Italia o Canadá.

La participación podrá realizarse tanto de manera presencial como de modo virtual (on-line). Se aceptará el envío de trabajos de investigación por parte de los participantes. A propuesta del Comité Científico del Congreso, una selección de los mismos, serán publicados en formato de libro electrónico con ISBN, editado por la editorial de la Universidad de Almería y en dos números monográficos especiales publicados por las revistas "Psychology, Society & Education" (indexada en Scopus e incluida en el Emerging Sources Citation Index, ESCI, de Thomson Reuters) y "Espiral. Cuadernos del profesorado" (incluida en el Emerging Sources Citation Index, ESCI, de Thomson Reuters).

- **66º CONGRESO A.E.P.**



Fecha: 7-9 de junio de 2018

Lugar: Palacio de Congresos de Zaragoza, España

Organiza: Asociación Española de Pediatría (A.E.P.)

Más información: <http://www.congresoae.org/AEP2018/comites/oraniza>

- **4th SINGAPORE INTERNATIONAL CONFERENCE ON SOCIAL & HUMANITIES (ICSSH)**

Fecha: 12 y 13 de junio de 2018

Lugar: Nanyang Technological University, Nanyang Executive Centre, Singapore, Malasia

Organiza: Global Association for Humanities and Social Science Research (GAHSSR)

Más información: <https://gahssr.org/4th-singapore-international-conference-on-social-science-and-humanities-icssh-12-13-june-2018-about-55>

- **35ª CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE LITERATURA DEPORTIVA**

Fecha: 20-23 de junio de 2018

Lugar: Universidad de Kansas en Lawrence, Kansas, EE.UU.

Organiza: Asociación de Literatura Deportiva y Universidad de Kansas.

Más información: <http://idrottsforum.org/call-for-papers-the-35th-annual-conference-of-the-sport-literature-association-june-20-23-2018-university-of-kansas-in-lawrence-kansas-call-ends-march-30-2018/>

El Comité de Programa de la Asociación de Literatura Deportiva invita propuestas para trabajos individuales y/o sesiones completas relacionadas con la literatura del deporte. Las presentaciones académicas y críticas para la conferencia deben seguir las pautas generales establecidas en la publicación de la asociación, *Aethlon: The Journal of Sport Literature*, que celebra la intersección de la literatura con el mundo del juego, los juegos y el deporte. Deben tratar sobre los tratamientos del deporte en textos o medios textuales (impresos, películas, presentaciones digitales u otros medios). Invitamos a ensayos sobre literatura deportiva (ficción, no ficción, poesía, drama o película) o sobre la retórica del deporte. También fomentamos las sesiones centradas en la ficción original de los presentadores, la no ficción creativa y la poesía. Existen pequeñas ayudas económicas disponibles para el viaje.

Los interesados en presentar alguna comunicación, deben enviar los resúmenes de sus trabajos individuales o de grupos, así como también propuestas de sesiones completas, antes del 30 de marzo de 2018 a la presidenta del programa, Angie Abdou, en la siguiente dirección: [aabdou@athabascau.ca](mailto:aabdou@athabascau.ca). (Envíen sus resúmenes por correo electrónico a: Philip Wedge, Departamento de inglés, Wescoe Hall, 1445 Jayhawk Boulevard, habitación 3001, Lawrence, KS, 66045-7590).

Las presentaciones (preferiblemente electrónicas) deben incluir el nombre del presentador, el número de teléfono, las direcciones postales y de correo electrónico, el título del documento y un resumen de 250 palabras. Indique el tipo de presentación como estudio crítico, ficción, no ficción creativa o poesía. Indique cualquier solicitud de tecnología (Power Point, Video / Audio Clips, etc.). Las propuestas individuales pueden incluir, pero no están obligadas a ello, sugerencias para la posible ubicación del panel.

- **XIX CONGRESO INTERNATIONAL SOCIETY FOR THE HISTORY OF PHYSICAL EDUCATION AND SPORT (ISHPES)**



Fecha: 18-21 de julio de 2018

Lugar: Instituto de Ciencias del Deporte de la Universidad de Münster Alemania

Tema: Deporte para todos - historia de una visión en todo el mundo

Más información: <http://ishpes.org/web/index.php/congresses-and-seminars>

- **6th INTERNATIONAL CONFERENCE ON SUSTAINABLE DEVELOPMENT**

Fecha: 12 y 13 de septiembre de 2018

Lugar: Piazza della Pilotta, 4, Roma, Italia

Organiza: Centro Europeo de Desarrollo Sostenible (ICSD), en colaboración con CIT University.

Más información: El tema de la conferencia es: "Crear una base unificada para el desarrollo sostenible: investigación, práctica y educación". Esta ambición se desarrollará de manera multidisciplinaria en los diversos campos y perspectivas, a través de la cual podemos abordar las cuestiones fundamentales y relacionadas del Desarrollo Sostenible. Este foro interdisciplinario es para académicos, docentes y profesionales de cualquier disciplina profesional que comparten un interés y una preocupación por la sostenibilidad en una perspectiva holística, donde se cruzan las preocupaciones ambientales, culturales, económicas y sociales. Los interesados en enviar alguna comunicación pueden hacerlo a la dirección: correo electrónico a: [icsd@ecsdev.org](mailto:icsd@ecsdev.org). Para más información consultar la web <https://ec.europa.eu/futurium/en/jobs-and-skills-local-economy/icsd-2018-6th-international-conference-sustainable-development-12-13>

- **XV CONGRESO AEISAD. LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL PROCESO VITAL. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RETOS DE FUTURO**

Fecha: 27 Y 28 de septiembre de 2018

Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada

Organiza: Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD), Facultades de Ciencias del Deporte y de Ciencias Políticas de la Universidad de Granada.

Más información: Para disponer de más información sobre el congreso, puede acceder a la dirección <http://www.aeisad2018.com>

- **CUBAMOTRICIDAD 2018**

Fecha: 22 al 26 de octubre de 2018

Lugar: Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

Organiza: Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de Cuba, en coordinación con la Organización Mundial de Estimulación, Educación y Desarrollo Infantil (OMEEDI), la asociación Internacional de Deportes para Todos (TAFISA), la Asociación Internacional de Educación Física y Deportiva para niñas y mujeres (IAPESGW) y El Consejo Internacional de las Ciencias del Deporte y la Educación Física (ICSSPE).

Más información: <http://www.eventospalco.com/es/eventos/9/flypage-tp/shop-product-details/219/1>; [cubamotricidad2018@gmail.com](mailto:cubamotricidad2018@gmail.com)

- **XIX COLOQUIO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE LAS MUJERES (AEIHM)**



Fecha: 24 al 26 de octubre de 2018

Lugar: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Organiza: Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) y la Universidad Pablo de Olavide.

Más información: Se desarrolla con el título de “Creencias y disidencias. Experiencias políticas, sociales, culturales y religiosas en la Historia de las Mujeres”. Para mayor información al respecto se puede encontrar en la dirección <http://aeihm.org/actividades/1a-circular-del-xix-coloquio-internacional-de-aeihm-creencias-y-disidencias-experiencias>.

- **XXI CONGRESO INTERNACIONAL EDUTEC**

Fecha: 24 al 26 de octubre de 2018

Lugar: Congreso Virtual

Organiza: Asociación para el Desarrollo de la Tecnología Educativa y la Universidad de Lleida.

Más información: Bajo el lema “EDUCación con TECnología: Un compromiso social”, puede localizar mayor información en la dirección <http://www.edutec2018.udl.cat>.

- **XIV CARREFOR D’HISTOIRE DU SPORT (SFHS) Y XXII CONFERENCE OF THE EUROPEAN COMMITTEE FOR THE HISTORY OF SPORTS (CESH)**

Fecha: 29 al 31 de octubre de 2018

Lugar: En la Universidad (Place de la Victoire), en la Facultad de Ciencias del Deporte (UF-STAPS, Pessac), así como en el Museo de Aquitania (Burdeos).

Organiza: Programa financiado por el l'ANR (L'Agence Nationale de la Recherche) y el organizado por la Société Française d'Histoire du Sport y el Comité European Sport History.

Más información: El tema de este congreso será el de "Patrimonio Deportivo y Patrimonio Dinámico" y está patrocinado por Thierry Terret, Ex-Rector de la Academia de Rennes, Delegado Ministerial de Educación Nacional y Educación Superior para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2024 y coordinado por el Prof. De la Universidad de Bordeaux, Jean-François Loudcher y del Laboratorio de Cultura, Educación y Sociedad (LACES EA 7437). Para más información pueden consultar la web <https://www.colloque-bordeaux2018.eu/>

- **CONGRESO INTERNACIONAL RECORDAR LA GUERRA-CONSTRUIR LA PAZ**



Fecha: 21 al 24 de noviembre de 2018

Lugar: Bubión (Granada) y Laujar de Andarax (Almería)

Organiza: Universidad de Granada, Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra (CEHVAL).

Más información: Con motivo del 450 Aniversario de la Rebelión de las Alpujarras se organizan una serie de conferencias y congresos, entre los que figura el presente. Para más información al respecto, se puede consultar <http://congresos.ugr.e/450alpujarras/>. Los ejes temáticos de las seis secciones del Congreso son las siguientes:

- La guerra en la Edad Moderna. Coordina Antonio Jiménez Estrella (UGR) y Javier Castillo Fernández (CARM)
- De nación morisca. La minoría en la España moderna, coordinan Valeriano Sánchez Ramos (JA) y Paula Sánchez (JA)
- Enfrentar la paz: Políticas económicas y demográficas post crisis, coordinan Félix García Pérez (JA) y Ldo. Alejandro Esteban Álvarez (UGR)
- ¿Espacios disputados? Ciudades hogares..., coordinan M. Aurora Molina Fajardo (CEHVAL) y M<sup>a</sup> José Ortega Chinchilla (UPO)
- Diferencia y diversidad en la Edad Moderna: cuerpos y discursos, coordinan Patricia Martínez i Álvarez (UB) y Alejandra Arango (UGR)
- Patrimonio Histórico-cultural y Turismo, coordinan Pilar Pezzi Cristóbal (UMA) y Miguel Ángel Sorroche Cuerva (UGR)



Los directores del Congreso son la profesora de la Universidad de Granada y presidenta del CEHVAL, Margarita Birriel y el vicepresidente de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra, Raúl Ruiz.

- **6th NATIONAL STRENGTH AND CONDITIONING ASSOCIATION (NSCA) INTERNATIONAL CONFERENCE**



Fecha: 26 al 29 de septiembre de 2018

Lugar: Universidad Europea de Madrid

Organiza: La National Strength and Conditioning Association (NSCA), Universidad Europea – School of Sports Science y la Escuela Universitaria del Real Madrid.

Más información: Puede consultarla en [www.nasca2018.com](http://www.nasca2018.com). Los asistentes pueden obtener mediante un examen final, la Certificación de Especialista en Entrenamiento de la Fuerza y el Acondicionamiento por la NSCA (Certified Strength and Conditioning Specialists - CSCS), destinado a aquellos profesionales de la actividad física y el deporte que diseñan e implementan entrenamientos de fuerza y programas de acondicionamiento para deportistas, con el objetivo de mejorar su rendimiento físico.